

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
QUINARA**

**RESOLUCIÓN
No. 002-GADPQ-2024**

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE
QUINARA**

RESOLUCIÓN N° 002-GADPQ -2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformaran instancias de participación ciudadana, con el único objetivo, entre otros es la elaboración de planes y políticas nacionales, locales y sectoriales.

Que, el artículo 241 de la Carta Magna, prescribe, que “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, el literal d) del Art. 64 del COOTAD establece como funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural; elaborar el plan parroquial Rural de desarrollo; el de ordenamiento Territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Que, el artículo 50.- del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

La secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados formularán lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación

Que, el artículo 51 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas **Información sobre el cumplimiento de metas.** - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del art. 272 de la Constitución los Gobiernos Autónomos Descentralizados reportaran anualmente a la Secretaria de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

Que, el artículo 10 del reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas establece, Una vez Aprobado el Plan Nacional de

Desarrollo, los Consejos Sectoriales y los Consejos Locales de Planificación deberán actualizar su planificación a través de las instancias correspondientes para el efecto la Secretaria Nacional de Desarrollo emitirá la norma y directrices metodológicas correspondientes, definirá los plazos a los cuales deben sujetarse las Entidades Públicas coordinara y acompañara en este Proceso.

Art. 3.- Del reporte de las metas e indicadores de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. - Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, los indicadores y las metas que les correspondan para contribuir al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, en el marco de sus competencias.

Los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente el cumplimiento de sus metas al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, Previa convocatoria con fecha 25 de junio por parte del Sr. Efrén Araujo presidente del Concejo de Planificación con el objetivo de exponer y socializar la evaluación de la **“Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Quinara, cantón y provincia de Loja 2023-2027”** y que mediante Acta de Resolución Nro. 001-CPPG-2024, con fecha 28 de junio del 2024 en sesión ordinaria el Consejo de Planificación se da el visto bueno, para que sea pasada al seno del GAD Parroquial para su socialización, análisis y Resolución Final.

Que en sesión extraordinaria de fecha 01 de julio del 2024 y previa convocatoria efectuada el 28 de junio del presente por parte del Sr. Efrén Araujo Presidente del GADPQ a los señores vocales, en el tercer punto del Orden del Día se socializó y se analizó en primera instancia el informe de visto bueno del Consejo de Planificación en la **Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Quinara, cantón y provincia de Loja 2023-2027”** en donde los señores vocales deciden aprobar y dar paso al proceso de aprobación.

Que, Previa convocatoria con fecha 28 de junio por parte del Sr. Efrén Araujo Presidente del GADPQ a los señores vocales, en sesión ordinaria efectuada el miércoles 03 de julio del presente, en el cuarto punto del Orden del Día y una vez presentado el documento final de la **Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Quinara, cantón y provincia de Loja 2023-2027”** por ende los señores vocales.

RESUELVEN

Art. 1.- EMITIR RESOLUCION FAVORABLE DE APROBACION. - al informe final presentado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Quinara vigente con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2023-2027, de conformidad a lo establecido en las directrices dictadas para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Art. 2.- DISPONER, que la presente resolución conjuntamente con el informe de seguimiento y evaluación del PDYOT, se remita a Superintendencia de Ordenamiento Territorial (SOT) y a la Secretaria Nacional de Desarrollo (Senplades) para su conocimiento, como también poner en conocimiento de la ciudadanía a través de los diferentes medios la vigencia del nuevo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Quinara.

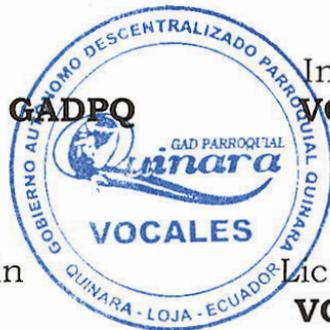
Art. 3.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Resolución que antecede fue dada en Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial de Quinara con fecha 03 de julio del 2024.


Sr. Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE DEL GADPQ




Lic. Augusta Macanchi
VICEPRESIDENTE DEL GADPQ




Ing. Neptalí Castillo
VOCAL DEL GADPQ


Tnlga. Emérita Sanmartín
VOCAL DEL GADPQ


Lic. Claudia Briceño
VOCAL DEL GADPQ



Firmado electrónicamente por:
MONICA ALEXANDRA
LALANGUI AMAY


Ing. Monica Lalangui Amay
SECRETARIA TESORERA DEL GADPQ



ACTA DE RESOLUCION FAVORABLE Nro. 001-CPPG-2024**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA QUINARA****EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA QUINARA****CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 300 de la Código Orgánico de Organización Territorial, Regulación de los consejos de planificación. - Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativa correspondiente.

Que, el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Son funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

Que el artículo 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Los consejos locales de planificación. - "Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados

por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional"

Que el artículo 7, del Reglamento a la Ley de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo, Del proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. - El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contempla los siguientes pasos: ... literal 4. Conocimiento y análisis de los planes por parte del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado y emisión de la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de la sesión.
2. Constatación del Quorum.
3. Revisión y aprobación de la propuesta de "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Quinara, cantón y provincia de Loja 2023-2027".
4. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

En la Parroquia Quinara a los 28 días del mes de junio del año 2024 siendo las 16h30, en la sala de la sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Quinara, previo oficio de convocatoria con fecha 26 de junio del 2024 por el Sr. Presidente Eradio Efrén Araujo Macanchí con el fin de exponer y analizar la "**Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Quinara, cantón y provincia de Loja 2023-2027**"., se reúnen los señores Integrantes del Consejo de Planificación: Sr. Efrén Araujo Presidente del Consejo de Planificación y GADPQ, Sr. Andrés Padilla, Sr. Luis Jiménez, Tnlga. Emérita Sanmartín, y la Sra. Diana Chumapi, acto seguido se procede a constatación del Quorum, constatando la presencia de todos sus integrantes, procediendo a instalar la sesión para posteriormente a ello dar lectura del orden del día y puesto en consideración el mismo, al no existir ninguna sugerencia el presente orden del día se aprueba por unanimidad, desarrollándose de la siguiente manera.

1.- Intervención del Sr. Efrén Araujo en calidad de presidente del Consejo de Planificación Local, saluda y da la bienvenida a los integrantes del Consejo, así como a los vocales del GAD Parroquial y agradece por la presencia a cada uno de ellos, También hace mención que la presente reunión es para la aprobación del informe de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDYOT Parroquial, por tal motivo invita a los integrantes a analizar detenidamente las matrices elaboradas y los resultados de seguimiento y evaluación que se pone en consideración.

Considerando lo que establece el artículo 300 del COOTAD “Los Consejos de Planificación Participativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativa correspondiente.

2.- Conocimiento Análisis y Aval del Informe de Seguimiento y Evaluación del PDYOT Parroquial de Quinara. Seguidamente se da a conocer mediante la explicación de cada uno de los proyectos realizados y su meta alcanzada en beneficio de cada uno de los barrios que conforma la Parroquia Quinara.

Luego de la explicación del informe de seguimiento y evaluación de las metas y proyectos ejecutados dada por el El Consultor Arq. Carlos Cueva, contratado para realizar la actualización del PDOT, y al no existir ninguna pregunta y modificación en el mismo, el Sr. Presidente solicita a la señora Secretaria someter a votación la aprobación de este informe para su correspondiente aval, luego de tomada la votación respectiva se **Resuelve.- APROBAR POR UNANIMIDAD el AVAL** del Informe, para que sea pasada al seno del GAD Parroquial para su conocimiento análisis y Resolución Final.

3.- Clausura de la Sesión. – Finalmente sin más que tratar el Sr. presidente de los Consejos de Planificación, da por clausurada la sesión siendo las quince horas con treinta minutos y para constancia de lo actuado firman.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL



Sr. Efrén Araujo Macaichí
PRES. CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL



Sr. Andrés Padilla
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Tnlga. Emérita Sanmartín
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Sr. Luis Jiménez
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Sr. Diana Chumapi
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Ing. Mónica Lalanguí
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

CERTIFICO: Que la presente resolución fue aprobada y firmada por los miembros del Consejo de Planificación Local, a los 28 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.



Ing. Mónica Lalanguí
**SECRETARIA-TESORERA
DEL GAD PARROQUIAL DE QUINARA**



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
QUINARA 2023-2027**

**“ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
QUINARA, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA 2023-2027”**



MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL DE QUINARA

Presidente: Sr. Eradio Efrén Araujo Macanchí

Vicepresidenta: Lic. Augusta Melania Macanchí Briceño

Vocal Principal: Tlga. Emérita Emperatriz Sanmartín Sanmartín

Vocal Principal: Ing. Neptalí Fernando Castillo Iñiguez

Vocal Principal: Sra. Claudia Mercedes Briceño Salazar

FISCALIZADOR DEL CONTRATO

Ing. Segundo Eduardo Castillo Torres

CONSULTOR

Arq. Carlos Augusto Cueva Jara

TABLA DE CONTENIDO

- 1. FASE PRELIMINAR.....
- 1.1. Análisis de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 14
 - 1.1.1. Seguimiento al cumplimiento de las metas
 - 1.1.2. Metas del PDOT
 - 1.1.3. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.....
 - 1.1.3.1. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas del sistema Físico ambiental. 18
 - 1.1.3.2. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas del sistema asentamientos humanos
 - 1.1.3.3. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas del sistema Socio cultural 20
 - 1.1.3.4. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas del sistema Económico productivo
 - 1.1.3.5. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas del sistema Político institucional
 - 1.1.4. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.....
 - 1.1.4.1. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados
 - 1.1.4.2. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados
 - 1.1.5. Conclusiones
 - 1.1.6. Recomendaciones
- 1.2. Metodología del PDOT.....
 - 1.2.1. Lineamientos para la planificación.....
 - 1.2.2. Metodología aplicada.....
 - 1.2.3. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial
 - 1.2.3.1. Los planes parroquiales.....
 - 1.2.3.2. Contenidos del PDOT
 - 1.2.4. Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil.....
- 2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO
- 2.1. Generalidades.....
- 2.2. Análisis de sistemas
- 2.2.1. Sistema Físico Ambiental
- 2.2.1.1. Clima.....
- 2.2.1.2. Hidrografía
- 2.2.1.3. Suelos.....
- 2.2.1.4. Componente biótico

2.2.1.5.	Catastro minero
2.2.1.6.	Amenazas.....
2.2.1.7.	Áreas de conservación
2.2.2.	Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
2.2.2.1.	Localización y distribución de los asentamientos humanos
2.2.2.2.	Caracterización de los asentamientos poblacionales
2.2.2.3.	Organización territorial
2.2.2.4.	Vivienda.....
2.2.2.5.	Sistemas de agua
2.2.2.6.	Alcantarillado
2.2.2.7.	Residuos sólidos
2.2.2.8.	Vialidad.....
a)	Vía estatal
b)	Vías de segundo orden.....
c)	Vías de tercer orden (Vías rurales)
d)	Calles en la cabecera parroquial
e)	Caminos de herradura o senderos.....
2.2.2.8.2.	Longitud de la red vial intraparroquial
2.2.2.9.	Movilidad.....
2.2.2.10.	Energía y conectividad
2.2.2.11.	Conectividad
2.2.3.	Sistema Sociocultural
2.2.3.1.	Análisis demográfico
2.2.3.2.	Pobreza
2.2.3.3.	Cobertura de servicios básicos
2.2.3.4.	Sanearamiento.....
2.2.3.5.	Vivienda.....
2.2.3.6.	Emigración e Inmigración.....
2.2.3.7.	Seguridad.....
2.2.3.8.	Salud
2.2.3.9.	Educación
2.2.3.10.	Seguridad social.....
2.2.3.11.	Patrimonio Cultural.....
2.2.3.12.	Organizaciones sociales.....
2.2.3.13.	Religión.....
2.2.3.14.	Uso de Espacio Social y Cultural
2.2.3.15.	Turismo

2.2.4.	Sistema Económico Productivo	
2.2.4.1.	Tasa de dependencia	
2.2.4.2.	Población Económicamente Activa	
2.2.4.3.	PEA, afiliada al seguro social.....	
2.2.4.4.	PEI	
2.2.4.5.	Principales actividades económico-productivas del territorio.....	
2.2.5.	Sistema político institucional	
2.2.5.1.	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	
2.2.5.2.	Estructura Organizacional del GAD Parroquial	
2.2.5.3.	Capacidad institucional	
2.2.5.4.	Presupuesto institucional	
2.3.	Análisis estratégico.....	
2.3.1.	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio	281
2.3.1.1.	Identificación de potencialidades.....	
2.3.1.2.	Sistematización de problemas.....	
2.3.2.	Priorización de potencialidades y problemas del territorio	
2.3.2.1.	Priorización de potencialidades	
2.3.2.2.	Priorización de problemas.....	
2.3.3.	Potencialidades y problemas con prioridad alta o media.....	
2.3.3.1.	Potencialidades con prioridad alta o media	
2.4.	Modelo actual del territorio	
3.	PROPUESTA	
3.1.	Propuesta de largo plazo	
3.2.	Visión de desarrollo.....	
3.3.	Objetivos de desarrollo.....	
3.4.	Propuesta de gestión de mediano plazo.....	
3.5.	Análisis funcional de unidades territoriales	
3.6.	Objetivos, políticas, metas, indicadores.....	
3.7.	Planes, programas, proyectos y presupuestos	
3.8.	Modelo territorial deseado.....	
3.8.1.	Subclasificación del suelo rural	
3.8.1.1.	Suelo rural de producción	
3.8.1.2.	Suelo rural de protección.....	
3.8.1.3.	Suelo rural de expansión urbana.....	
3.8.1.4.	Suelo rural de extracción	
3.8.2.	Subclasificación del suelo urbano.....	
1.1.2.1.	Suelo consolidado.....	

- 1.1.2.2. Suelo urbano no consolidado
- 1.1.2.3. Suelo urbano de protección
- 4. MODELO DE GESTIÓN
- 4.1. Inserción estratégica territorial
- 4.1.1. Formas de gestión – articulación para la gestión
- 4.1.2. Estrategias transversales
- 4.1.3. Igualdad de derechos para todas las personas
- 4.1.4. Protección frente a riesgos y desastres
- 4.1.4.1. Comisión parroquial para emergencias – COPAE
- 4.1.5. Adaptación frente al cambio climático
- 4.1.6. Adopción de medidas para la reducción de la desnutrición Crónica Infantil .
- 4.1.7. Estrategias de seguimiento y evaluación
- 4.2. Estrategias de promoción y difusión del PDOT
- 5. BIBLIOGRAFÍA
- 6. ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1.** Anualización de las metas del PDOT periodo 2019-2023.
- Tabla 2.** Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.
- Tabla 3.** Cumplimiento de metas del sistema biofísico.
- Tabla 4.** Cumplimiento de metas de asentamientos humanos.
- Tabla 5.** Cumplimiento de las metas del sistema sociocultural.
- Tabla 6.** Cumplimiento de metas del sistema económico productivo.
- Tabla 7.** Cumplimiento de metas del sistema político institucional.
- Tabla 8.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema físico ambiental.
- Tabla 9.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos
- Tabla 10.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos.....
- Tabla 11.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos
- Tabla 12.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos.....
- Tabla 13.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos.....
- Tabla 14.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos.....
- Tabla 15.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos.....
- Tabla 16.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos.....
- Tabla 17.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos.....
- Tabla 18.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos.....
- Tabla 19.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos.....
- Tabla 20.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema socio cultural.....
- Tabla 21.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema socio cultural.....
- Tabla 22.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema socio cultural
- Tabla 23.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema socio cultural
- Tabla 24.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema socio cultural
- Tabla 25.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema socio cultural
- Tabla 26.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema socio cultural
- Tabla 27.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema socio cultural
- Tabla 28.** Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema económico productivo.....

Tabla 29. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema económico productivo.....

Tabla 30. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema económico productivo.....

Tabla 31. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema económico productivo

Tabla 32. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema económico productivo

Tabla 33. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.....

Tabla 34. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.....

Tabla 35. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.....

Tabla 36. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.....

Tabla 37. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Tabla 38. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.....

Tabla 39. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.....

Tabla 40. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.....

Tabla 41. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Tabla 42. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Tabla 43. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Tabla 44. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.....

Tabla 45. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.....

Tabla 46. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.....

Tabla 47. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Tabla 48. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Tabla 49. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.....

Tabla 50. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.....

Tabla 51. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Tabla 52. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.....

Tabla 53. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.....

Tabla 54. Mapeo de actores sociales.....

Tabla 55. Índice de lluvias intensas.

Tabla 56. Índice de altas temperaturas.

Tabla 57. Sequias en el periodo de 1981 – 2015 RCP 4,5 RCP 8,5.....

Tabla 58. Clasificación Agroecológica del suelo de la parroquia Quinara.

Tabla 59. Cobertura del año 2016-2022 del suelo de la parroquia Quinara

Tabla 60. Especies de la parroquia Quinara.....

Tabla 61. Especies de la parroquia Quinara.....

Tabla 62. Inventario de concesiones mineras de la parroquia Quinara.....

Tabla 63. Propietarios de socio bosque parroquial.

Tabla 64. Categorización de los asentos humanos.

Tabla 65. Juntas de Agua en la parroquia de Quinara.

Tabla 66. Juntas de Agua.

Tabla 67. Evacuación de las aguas residuales por barrios.....

Tabla 68. Categorización de los usuarios y recaudación anual.

Tabla 69. Distancia de los barrios desde la cabecera parroquial.

Tabla 70. Rutas y frecuencia del transporte interparroquial.

Tabla 71. Crecimiento porcentual de la población de Quinara 2001-2022

Tabla 72. Datos para la obtención de la densidad demográfica.

Tabla 73. Proyecciones de la población de Quinara, periodo 2001– 2030.

Tabla 74. Cartera del servicio de salud de la parroquia Quinara.....

Tabla 75. Programas de Salud a Nivel Nacional.....

Tabla 76. Principales Enfermedades en el cantón Loja.....

Tabla 77. Defunciones Totales 2023

Tabla 78. Tipo de Discapacidades.....

Tabla 79. Unidades educativas, docentes y cobertura estudiantil parroquial.....

Tabla 80. Sitios arqueológicos.....

Tabla 81. Patrimonio Inmueble.

Tabla 82. Patrimonio Intangible localizada por la SIPCE.....

Tabla 83. Patrimonio Intangible localizada

Tabla 84. Asociaciones de la Parroquia Quinara.....

Tabla 85. Ubicación de Casas Comunales

Tabla 86. Ubicación de Canchas Deportivas de Uso Múltiple

Tabla 87. PEA parroquial por rama de actividad.

Tabla 88. PEA, según categoría de ocupación.

Tabla 89. PEA, según los grupos de ocupación.

Tabla 90. PEI parroquial.

Tabla 91. Uso del suelo parroquial.

Tabla 92. Cultivos.

Tabla 93. Sistemas de producción.

Tabla 94. Sistemas de producción.

Tabla 95. Sistema de riego.....

Tabla 96. Actividades del sector primario.....

Tabla 97. Precios de hortalizas.

Tabla 98. Precios de cultivos ciclo corto.....

Tabla 99. Precios de cultivos perennes.....

Tabla 100. Precios de productos pecuaria.....

Tabla 101. Precios de productos lácticos.

Tabla 102. Precios productos avícolas.....

Tabla 103. Destino de los productos agropecuarios.....

Tabla 104. Producción agrícola provincial.....

Tabla 105. Producción bovina parroquial.

Tabla 106. Destinatario de ganado bovino.....

Tabla 107. Destinatario de ganado bovino.

Tabla 108. Créditos otorgados del sector público.

Tabla 109. Créditos otorgados del sector privado.

Tabla 110. Actividades involucradas a la transformación.

Tabla 111. Asociaciones del sector agro artesanal.....

Tabla 112. Actividades del sector terciario.....

Tabla 113. Asociaciones de servicio.

Tabla 114. Concesiones mineras.

Tabla 115. Ventas a nivel cantonal.

Tabla 116. Planta turística de la parroquia.

Tabla 117. Representantes Comunitarios

Tabla 118. Organizaciones Sociales.

Tabla 119. Actores Estatales.

Tabla 120. Asociaciones Productivas.

Tabla 121. Funcionarios y miembros del GADPO.....

Tabla 122. Capacidad Institucional.

Tabla 123. Proforma Presupuestaria para el año 2024 de Ingresos.

Tabla 124. Clasificación del egreso.

Tabla 125. Sistematización de potencialidades.

Tabla 126. Sistematización de problema.

Tabla 127. Priorización de potencialidades.

Tabla 128. Sistematización de problemas.

Tabla 129. Matriz de potencialidades de prioridad alta y media.

Tabla 130. Objetivos de desarrollo.

Tabla 131. Objetivos de desarrollo.....

Tabla 132. Análisis funcional del GAD parroquial.....

Tabla 133. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores de la parroquia Quinara.....

Tabla 134. Proyectos y presupuestos.....

Tabla 135. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....

Tabla 136. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.....

Tabla 137. Formas de gestión nivel provincial y cantonal.....

Tabla 138. Alineación con las agendas de igualdad.....

Tabla 139. Alineación con SNDGR.....

Tabla 140. Alineación con el ENCC.....

Tabla 141. Competencias del GAD parroquial rural y su vínculo con los sectores de adaptación y mitigación de la ENCC.....

Tabla 142. Cálculo de variación.....

Tabla 143. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta.....

Tabla 144. Estrategias de promoción y difusión del PDOT.....

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación de la parroquia Quinara.....

Mapa 2. Isotermas.....

Mapa 3. Isoyetas.....

Mapa 4. Evapotranspiración potencial.....

Mapa 5. Ecosistemas de la parroquia de Quinara.....

Mapa 6. Amenazas de lluvias intensas en el periodo 1981 – 2015 RCP 4,5 RCP 8,5.....

Mapa 7. Altas temperaturas en el periodo de 1981 – 2015 RCP 4,5 RCP 8,5.....

Mapa 8. Sequias en el periodo de 1981 – 2015 RCP 4,5 RCP 8,5.....

Mapa 9. Red Hídrica.....

Mapa 10. Microcuencas Hidrográficas.....

Mapa 11. Pendientes.....

Mapa 12. Geología en la parroquia de Quinara.....

Mapa 13. Edafología.....

Mapa 14. Textura del Suelo.....

Mapa 15. PH del Suelo.....

Mapa 16. Materia Orgánica del Suelo.....

Mapa 17. Clasificación Agrologica.....

Mapa 18. Uso y Cobertura del Suelo 2022.....

Mapa 19. Cobertura del Año 2016.....

Mapa 20. Catastro Minero.....

Mapa 21. Vulnerabilidad a movimientos en masa.....

Mapa 22. Fallas geológicas.....

Mapa 23. Susceptibilidad a sequias.....

Mapa 24. Deforestación entre los años 1990 – 2022.....

Mapa 25. Susceptibilidad de incendios en la Parroquia Quinara.....

Mapa 26. Incendios forestales en la Parroquia Quinara año 2023.....

Mapa 27. Áreas de conservación en la parroquia Quinara.....

Mapa 28. Ubicación de los asentamientos humanos.....

Mapa 29. Expansión urbana.....

Mapa 30. Uso del suelo en la cabecera parroquial.....

Mapa 31. Fraccionamiento predial de la cabecera parroquial.....

Mapa 32. Equipamientos en el territorio parroquial.

Mapa 33. Vulnerabilidad de riesgo a inundaciones en el territorio parroquial.

Mapa 34. Red vial y senderos de la parroquia de Quinara.

Mapa 35. Red vial de la cabecera parroquial de Quinara.

Mapa 36. Flujos viales de conexión interna y externa.

Mapa 37. Modelo actual del territorio.

Mapa 38. Modelo actual del territorio urbano.

Mapa 39. Subclasificación del suelo rural del cantón Loja.

Mapa 40. Subclasificación del suelo urbano.

Mapa 41. Modelo territorial deseado.

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema del proceso de Formulación/actualización del PDOT.

Figura 2. Temperatura media de la parroquia Quinara.

Figura 3. Precipitaciones medias en la parroquia de Quinara.

Figura 4. Evapotranspiración potencial de la parroquia de Quinara.

Figura 5. Ecosistemas de la parroquia de Quinara.

Figura 6. Microcuencas hidrográficas de la parroquia Quinara.

Figura 7. Pendiente de la parroquia Quinara.

Figura 8. Formaciones geológicas de la parroquia Quinara.

Figura 9. Edafología de la parroquia Quinara.

Figura 10. Clases texturales de la parroquia Quinara.

Figura 11. Ph de los suelos en la parroquia Quinara.

Figura 12. Materia Orgánica de la parroquia Quinara.

Figura 13. Uso actual del suelo de la parroquia Quinara 2022.

Figura 14. Susceptibilidad a deslizamientos en masa.

Figura 15. Susceptibilidad por sequías.

Figura 16. Susceptibilidad a sufrir incendios forestales.

Figura 17. Uso de suelo.

Figura 18. Distribución predial en la cabecera parroquial.

Figura 19. Tipología funcional.

Figura 20. Ocupación de las viviendas.

Figura 21. Estado de las viviendas en el territorio parroquial.

Figura 22. Título de propiedad de las viviendas.

Figura 23. Percepción de la calidad del agua.

Figura 24. Disposición final de los Residuos sólidos.

Figura 25. Uso de energía.

Figura 26. Población de la parroquia Quinara 2022.

Figura 27. Población de la parroquia Quinara 2022.

Figura 28. Variación de la población de Quinara por edad 2022.

Figura 29. Variación de la población por edad y por género de Quinara 2010-2022.

Figura 30. Tasa de crecimiento poblacional parroquial Quinara.

Figura 31. Grupos Étnicos.

Figura 32. Proyección del crecimiento poblacional de Quinara 2024-2030.

Figura 33. Relación hombres mujeres periodo 2001-2022.

Figura 34. Representante de hogar.

Figura 35. Índices de Juventud y Vejez 2001-2022.

Figura 36. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Figura 37. Porcentaje NBI por etnia.

Figura 38. Porcentaje NBI por edades según etapas de Vida

Figura 39. Servicios básicos en Quinara 2010 y 2022.

Figura 40. Servicios de Telecomunicaciones.

Figura 41. Principal bastecimiento de agua.

Figura 42. Eliminación de los residuos sólidos en la Parroquia Los Quinara.

Figura 43. Eliminación de los residuos sólidos por barrios y sectores.

Figura 44. Tipo de saneamiento.....

Figura 45. Déficit habitacional.

Figura 46. Viviendas según el material predominante del techo.

Figura 47. Viviendas según el material predominante de las paredes.....

Figura 48. Viviendas según el material predominante del Piso.

Figura 49. Emigración entre noviembre 2010 a marzo 2023.

Figura 50. Inmigración entre noviembre 2010 a marzo 2023.....

Figura 51. Migración en relación con la Población Total.

Figura 52. Muertes violentas del cantón Loja.

Figura 53. Ranking de homicidios del cantón Loja.....

Figura 54. Delitos graves del cantón Loja.

Figura 55. Tasa de Natalidad de Quinara.....

Figura 56. Desnutrición Infantil en niños menores de 5 años de la Provincia Loja 2022-2023.....

Figura 57. Niños con bajo peso al nacer.....

Figura 58. Dificultades funcionales permanentes de la Parroquia Quinara.....

Figura 59. Cobertura de Servicios de Desarrollo Infantil Integral del MIES.....

Figura 60. Índice de Analfabetismo.....

Figura 61. Tasa neta de asistencia a la Educación.

Figura 62. Nivel de Instrucción.....

Figura 63. Afiliados al Seguro Social.....

Figura 64. Asamblea Ciudadana Comunitaria.....

Figura 65. Tasa de dependencia.

Figura 66. PEA parroquial del año 2010-2022.....

Figura 67. PEA parroquial por sectores de producción.

Figura 68. PEA, con aportaciones al seguro social.

Figura 69. Producción provincial de animales mayores.....

Figura 70. Producción parroquial de animales mayores.

Figura 71. Producción parroquial de animales menores.....

Figura 72. Rendimiento de cultivos de Quinara.

Figura 73. Actividades del sector secundario.....

Figura 74. Actividades del sector secundario.....

Figura 75. Organigrama Funcional.

Figura 76. Proceso para la ejecución del modelo de gestión.....

Figura 77. Actores, instancias y niveles.....

Figura 78. Modelo de Seguimiento y Evaluación.....

Figura 79. Cálculo de meta anual

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Incendio forestal sector Palo Blanco.....

Imagen 2. Equipamientos de la cabecera parroquial.

Imagen 3. Equipamientos del barrio Palmira.

Imagen 4. Equipamientos en el barrio Sahuaycu.....

Imagen 5. Equipamientos en diferentes sectores

Imagen 6. Planta de tratamiento de aguas residuales de Palmira.

Imagen 7. Cuarto eje vial.

Imagen 8. Vías de segundo orden.

Imagen 9. Vías de tercer orden.

Imagen 10. Calles de la cabecera parroquial.

Imagen 11. Iglesia Católica de Quinara.

Imagen 12. Parque Central.

Imagen 13. Mirador de Quinara.

Imagen 14. Ruinas de Quinara.

Imagen 15. Loma del Sapo.

Imagen 16. Tunel de las Campanas.

Imagen 17. Río Piscobamba.

Imagen 19. Cultivo de caña de azúcar.

Imagen 20. Pastos.

Imagen 21. Producción bovina.

Imagen 22. Producción caprina parroquial.

Imagen 23. Producción equina parroquial.

Imagen 24. Producción de animales menores.

Imagen 25. Producción de maíz.

Imagen 26. Producción de plátano.

Imagen 27. Producción de cultivos perennes.

Imagen 28. Planta de procesamiento de la panela.

Imagen 29. Comercio parroquial.

Imagen 30. Concesión minera Quinara.



En esta sección se proporciona un detalle exhaustivo de los insumos técnicos fundamentales como preparación para el desarrollo de las fases siguientes.

FASE PRELIMINAR

1. FASE PRELIMINAR

1.1. Análisis de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

El Consejo Nacional de Planificación, en la Resolución 003 – 2014 – CNP¹, dispone la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, bajo los parámetros que revela la guía metodológica y en el marco de sus competencias. Las metas y objetivos deben estar alineados al Plan Nacional de Desarrollo y el desempeño de sus indicadores deberá ser reportado a la SENPLADES², hoy secretaría técnica Planifica Ecuador.

Por otro lado, los programas y/o proyectos constituyen los medios para alcanzar los objetivos y metas planteadas, mismas que constan en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023. De acuerdo con este contexto el presente análisis consiste en confrontar la información del PDOT³ versus lo ejecutado en el Plan Operativo Anual. En la siguiente tabla se muestra la categorización de cumplimiento de acuerdo con los porcentajes de cumplimiento.

1.1.1. Seguimiento al cumplimiento de las metas

Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.

Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos:

¹ Consejo Nacional de Planificación

² Secretaría Nacional de Planificación

³ Plan de Desarrollo y Ordenamiento

1.1.2. Metas del PDOT

En la siguiente Tabla 1, se describen las Metas, establecidas en el PDOT del GADPO⁴, para el periodo 2019-2023.

Tabla 1. Anualización de las metas del PDOT periodo 2019-2023.

SISTEMA	Meta	Línea de base al 2020	Indicadores	Metas anualizadas			
				2020	2021	2022	2023
FÍSICO AMBIENTAL	Implementar el manejo de 50 ha de áreas para la conservación de ZHI parroquial	0	Áreas de conservación de fuentes hídricas		\$3.000	\$6.000	\$5.000
	150 familias capacitadas e implementando actividades de clasificación y manejo de desechos sólidos al 2023	0	Número de personas capacitadas e implementando actividades de clasificación y manejo de desechos sólidos		\$4.000	\$4.000	\$5.000
	Implementar 2 Proyectos de mitigación o adaptación o residencia a riesgos	0	Número de Proyectos de mitigación o adaptación o resiliencia a riesgos establecidos		\$50.000	\$70.000	\$50.000
SOCIOCULTURAL	Incrementar en un 50% el índice verde urbano de la parroquia Quinara hasta el año 2023	4,44%	Índice Verde Urbano	\$67.000	\$32.000	\$121.000	\$92.000
	Mantener el 30% de población adulta y población con discapacidad permanente con acceso a servicios de atención hasta el 2023	30%	Porcentaje de población adulta y población con discapacidad permanente	\$38.140	\$38.140	\$38.140	\$38.140

⁴ GAD Parroquial Quinara

SISTEMA	Meta	Línea de base al 2020	Indicadores	Metas anualizadas			
				2020	2021	2022	2023
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Incrementar al 69% el acceso a agua segura de las familias de la parroquia Quinara al 2023	55	Porcentaje de viviendas que acceden a agua segura.	\$0	\$0	\$0	\$0
	Mantener el 25% de vías adecuadas hasta el 2023	25%	Porcentaje de vías adecuadas	\$8.000	\$138.000	\$9.000	\$17.000
ECONOMICO PRODUCTIVO	Incrementar a 200 el número de familias capacitadas y que implementan sistemas de producción sustentable y resilientes al cambio climático (40% lideradas por mujeres)	100	Número de familias que acceden a capacitación, bienes y servicios brindados y/o gestionados por el GAD Parroquial	\$18.000	\$18.000	\$18.000	\$88.000
	Tres proyectos que permitan la comercialización directa de productos agropecuarios ejecutados hasta el 2023	0	Implementación de tres proyectos de comercialización directa de productos agropecuario	\$4.500	\$19.500	\$12.500	\$4.500
POLITICO INSTITUCIONAL	Al 2023, al menos un proyecto/año de fortalecimiento al personal del GAD y/o ciudadanía de la Parroquia Quinara	0	Número de Proyectos de fortalecimiento o ciudadano e institucional ejecutados	\$1.000	\$18.000	\$10.000	\$6.000

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GADPO, 2019-2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

1.1.3. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Tabla 2. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$PCM = \frac{Meta\ alcanzada}{Meta\ planificada}$	$PCM = \frac{LB - Meta\ alcanzada}{LB - Meta\ planificada}$

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Dónde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:

-  **Cumplida:** 85% y el 100%
-  **Parcialmente cumplida:** 70% y el 84,9%
-  **Incumplida:** 0 a 69,9%
-  **Extemporánea:** Sin Información disponible

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- **Cumplida (•):** indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- **Parcialmente Cumplida (◐):** indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- **Incumplida (◑):** indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- **Extemporánea (◕):** indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

1.1.3.1. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas del sistema Físico ambiental.

A continuación, en la siguiente Tabla 3, se detallan las metas con el respectivo porcentaje de cumplimiento.

Tabla 3. Cumplimiento de metas del sistema biofísico.

Meta resultado PDOT	Línea base	2020	2021	2022	2023	Meta alcanzada	Meta planificada	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta (PCM)
Implementar el manejo de 50 ha de áreas para la conservación de ZHI parroquia	0	3	4	4	4	4	5		80%
150 familias capacitadas e implementando actividades de clasificación y manejo de desechos sólidos al 2023	0	1	1	1	1	150	150		100%
Implementar 2 Proyectos de mitigación o adaptación o residencia a riesgos	0	2	3	3	3	3	3		0%

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Semaforización:

- **Implementar el manejo de 50 ha de áreas para la conservación de ZHI parroquia**

La meta se encuentra como **Extemporánea**, sin Información disponible.

- **150 familias capacitadas e implementando actividades de clasificación y manejo de desechos sólidos al 2023**

La meta se encuentra **Cumplida** en su totalidad.

- **Implementar 2 Proyectos de mitigación o adaptación o residencia a riesgos**

La meta se encuentra **Cumplida** en su totalidad.

1.1.3.2. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas del sistema asentamientos humanos

En la siguiente Tabla 4, se detallan las metas y su nivel de cumplimiento.

Tabla 4. Cumplimiento de metas de asentamientos humanos.

Meta resultado PDOT	Línea base	2020	2021	2022	2023	Meta alcanzada	Meta planificada	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta (PCM)
Incrementar al 69% el acceso a agua segura de las familias de la parroquia Quinara al 2023	55%	92,2%	92,2%	92,2%	92,2%	92,2%	69%		134%
Mantener el 25% de vías adecuadas hasta el 2023	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%		100%

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Semaforización:

- Incrementar al 69% el acceso a agua segura de las familias de la parroquia Quinara al 2023

La meta se encuentra **Cumplida** en su totalidad.

- Mantener el 25% de vías adecuadas hasta el 2023

La meta se encuentra **Cumplida** en su totalidad.

1.1.3.3. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas del sistema Socio cultural

A continuación, en la siguiente Tabla 5, se detallan las metas con el respectivo porcentaje de cumplimiento.

Tabla 5. Cumplimiento de las metas del sistema sociocultural.

Meta resultado PDOT	Línea base	2020	2021	2022	2023	Meta alcanzada	Meta planificada	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta (PCM)
Incrementar en un 50% el índice verde urbano de la parroquia Quinara hasta el año 2023	4.22	55%	82%	56%	28%	46%	50%		92%
Mantener el 30% de población adulta y población con discapacidad permanente con acceso a servicios de atención hasta el 2023	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%		100%

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Semaforización:

- Incrementar en un 50% el índice verde urbano de la parroquia Quinara hasta el año 2023

La meta se encuentra **Cumplida** en su totalidad.

- Mantener el 30% de población adulta y población con discapacidad permanente con acceso a servicios de atención hasta el 2023

La meta se encuentra **Cumplida** en su totalidad.

1.1.3.4. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas del sistema Económico productivo

En la siguiente Tabla 6, se detallan las metas y su nivel de cumplimiento obtenido por el GADPO en el periodo 2019-2023.

Tabla 6. Cumplimiento de metas del sistema económico productivo.

Meta resultado PDOT	Línea base	2020	2021	2022	2023	Meta alcanzada	Meta planificada	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta (PCM)
Incrementar a 200 el número de familias capacitadas y que implementan sistemas de producción sustentable y resilientes al cambio climático (40% lideradas por mujeres)	100	140,64%	185,20%	118,32%	21,34%	116%	100%		116%
Tres proyectos que permitan la comercialización directa de productos agropecuarios ejecutados hasta el 2023	0	1	1	1	1	4	3		133%

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Semaforización:

- Incrementar a 200 el número de familias capacitadas y que implementan sistemas de producción sustentable y resilientes al cambio climático (40% lideradas por mujeres)

La meta se encuentra como **cumplida** en su totalidad.

- Tres proyectos que permitan la comercialización directa de productos agropecuarios ejecutados hasta el 2023

La meta se encuentra como **cumplida** en su totalidad.

1.1.3.5. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas del sistema Político institucional

En la siguiente Tabla 7, se detallan las metas del sistema político institucional y su nivel el porcentaje de cumplimiento obtenido por el GADPO en el periodo 2019-2023.

Tabla 7. Cumplimiento de metas del sistema político institucional.

Meta resultado PDOT	Línea base	2020	2021	2022	2023	Meta alcanzada	Meta planificada	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta (PCM)
Al 2023, al menos un proyecto/año de fortalecimiento al personal del GAD y/o ciudadanía de la Parroquia Quinara	0	1	3	3	3	3	5		60%

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Semaforización:

Al 2023, al menos un proyecto/año de fortalecimiento al personal del GAD y/o ciudadanía de la Parroquia Quinara

La meta se encuentra **Incumplida** se ejecutaron 3 proyectos de los 5 establecidos.

1.1.4. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

1.1.4.1. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

-  **Cumplida:** 85% y el 100%
-  **Parcialmente cumplida:** 70% y el 84,9%
-  **Incumplida:** 0 a 69,9%

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

$$PAF: \frac{AMFi}{VMFi} * 100$$

Dónde:

PAF: Porcentaje de avance físico

AMFi: Avance real de la meta física en el año i

VMFi: Valor de la meta física planificada para el año i

i: Año de análisis

1.1.4.1.1. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos del Sistema Físico Ambiental del PDOT 2019-2023

En el PDYOT del periodo 2019-2023, se plantearon seis proyectos dentro del presente sistema.

a) Plan de Conservación de Fuentes Hídricas

En el periodo de análisis, el GADPQ no se logró cumplir con el proyecto planteado en el PDOT, que se describen mantener el manejo de 50 ha para conservación de ZHI parroquial, debido a la falta de convenios de las entidades competentes.

b) Proyecto de clasificación y utilización de desechos sólidos domiciliarios

En el periodo de análisis, el GADPQ ejecutó los siguientes programas/proyectos, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, el cual se describe la clasificación y utilización de los desechos sólidos domiciliarios.

Tabla 8. Proyectos ejecutados por el GADPQ del sistema físico ambiental.

Proyecto ejecutado por el GADPQ 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Recolección y transporte de desechos solidos	100%	100%	-	-
Clasificación y utilización de desechos sólidos domiciliarios	-	-	100%	

Fuente: SIGAD GADPQ, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico de los dos proyectos ejecutados, que están destinados a la clasificación y manejo de residuos sólidos, del 100%. Este proyecto se encuentra **Cumplido**.

c) Control de Inundaciones del Río Piscopamba

En el periodo de análisis, el GADPQ realizo la gestión para el control de Inundaciones del Rio Piscopamba con el GAD Provincial de Loja, mediante los cuales se llevaron a cabo los trabajos.

Tabla 9. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Gestión para el Control de Inundaciones del Río Piscopamba	-	-	100%	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico del proyecto del 100%, la ejecución de proyecto se encuentra como **Cumplido**.

d) Gestión integral de escorrentías de la Quebrada Corral Viejo

En el periodo de análisis, el GADPO realizó la gestión para las escorrentías de la quebrada Corral Viejo con el Municipio de Loja, el cual levantó un informe, en el cual se concluyó que para llevar a cabo los trabajos se necesita un poco más de un millón de dólares.

Tabla 10. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Gestión integral de escorrentías de la Quebrada Corral Viejo	-	100%	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico del proyecto del 100%, la ejecución de proyecto se encuentra como **Cumplido**.

e) Gestión integral de escorrentías de la Quebrada Huahuanga

En el periodo de análisis, el GADPO realizó la gestión para las escorrentías con el Municipio de Loja y el GAD Provincial de Loja, mediante los cuales se llevaron a cabo los trabajos.

Tabla 11. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Gestión integral de escorrentías de la Quebrada Huahuanga.	100%	-	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico del proyecto del 100%, la ejecución de proyecto se encuentra como **Cumplido**.

1.1.4.1.2. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos del Sistema de Asentamientos Humanos del PDYOT 2019-2023

En el PDYOT del periodo 2019-2023, se plantearon 11 proyectos dentro del presente sistema.

a) Culminación del Sistema de agua potable de Quinara

En el periodo de análisis, el GADPO realizó la gestión para la culminación del sistema de agua potable de Quinara con el Municipio de Loja, los cuales ejecutaron el proyecto.

Tabla 12. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Gestión con el Municipio para la culminación del Sistema de agua potable de Quinara	100%	-	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico del proyecto del 100%, la ejecución de proyecto se encuentra como **Cumplido**.

b) Culminación de la segunda etapa del sistema de alcantarillado sanitario de Quinara

En el periodo de análisis, el GADPO realizó la gestión con el Municipio de Loja para la culminación de la segunda etapa del sistema de alcantarillado, entidad que ejecuto el proyecto, con ello se logró cubrió el 35,2% de alcantarillado a nivel parroquial.

Tabla 13. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Gestión con el Municipio para la culminación del Sistema de agua potable de Quinara	100%	-	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico del proyecto del 100%, la ejecución de proyecto se encuentra como **Cumplido**.

c) Reubicación de la Planta de Tratamiento de aguas residuales de Quinara

En el periodo de análisis, el GADPO no ejecutó proyectos para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, sin embargo, se realizó la gestión con el Municipio de Loja.

d) Ampliación del sistema de agua potable del sector de Sahuaycu (captación y redes de distribución)

En el periodo de análisis, el GADPO ejecutó el siguiente proyecto en Convenio con el Municipio de Loja, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe la ampliación del sistema de agua potable del sector Sahuaycu, para incrementar al 69% el acceso a agua segura de las familias de la parroquia Quinara al 2023.

Tabla 14. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable del barrio Sahuaycu Quinara	100%	-	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico del proyecto del 100%, la ejecución de proyecto se encuentra como **Cumplido**.

e) Proyecto de ampliación del sistema de agua potable de la Palmira

En el periodo de análisis, el GADPO gestiono los siguientes proyectos en Convenio con el Municipio de Loja, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe la ampliación del sistema de agua potable de la Palmira, para incrementar al 69% el acceso a agua segura de las familias de la parroquia Quinara al 2023.

Tabla 15. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Construcción de redes de agua potable y desarenador de la parroquia Quinara	100%	-	-	-
Mejoramiento de la planta de Tratamiento de agua potable del Barrio de Palmira Quinara	100%	-	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico del proyecto del 100%, la ejecución de proyecto se encuentra como **Cumplido**.

f) Culminación del alcantarillado de Palmira (conexiones domiciliarias y planta de tratamiento de aguas residuales)

No se logró cumplir con el proyecto planteado en el PDOT, la culminación del alcantarillado de Palmira, por falta de cooperación con las entidades competentes.

g) Construcción del Mercado de Abastos

No se logró cumplir con el proyecto planteado en el PDOT, el cual hace referencia a la construcción del mercado de abastos, por falta de cooperación de las entidades competentes.

h) Adoquinado de las calles principales de los centros poblados de la parroquia Quinara

En el periodo de análisis, el GADPO ejecutó el siguiente proyecto, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe el adoquinado de las calles principales de los centros de los poblados de la parroquia Quinara, para mantener el 25% de las vías adecuadas hasta el 2023.

Tabla 16. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
El GAD parroquial Quinara en convenio con el Municipio de Loja, ejecuto el adoquinado de la calle Santa Mariana de Jesús	16.32%	-	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 16.32% de cumplimiento.

$$\frac{0.1632}{1} * 100 = 16.32\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico del proyecto destinado para el adoquinado de la calle Santa Mariana de Jesús, es del 16.32%, la ejecución de proyecto se encuentra como **Incumplido**.

i) Señalización horizontal y vertical de las principales calles de los centros poblados de la parroquia Quinara

En el periodo de análisis, el GADPO ejecutó el siguiente proyecto, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe la señalización horizontal y vertical de las principales calles de los centros poblados de la parroquia Quinara, para mantener el 25% de las vías adecuadas hasta el 2023.

Tabla 17. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Construcción de 3 vicerías e implementación de señalética y basureros en varios lugares de la parroquia Quinara	-	100%	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico de la señalización horizontal y vertical en el centro de la parroquia es del 100%, la ejecución de proyecto se encuentra como **Cumplido**.

j) Mantenimiento del puente de Quinara

En el periodo de análisis, el GADPO ejecutó el siguiente proyecto, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe dar mantenimiento del puente de la parroquia Quinara, para mantener el 25% de las vías adecuadas hasta el 2023.

Tabla 18. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Mantenimiento del puente que conecta la cabecera parroquial y sus barrios	-	100%	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico del proyecto de mantenimiento del puente de Quinara es del 100%, la ejecución de proyecto se encuentra como **Cumplido**.

k) Mantenimiento preventivo de las vías de comunicación interparroquiales

En el periodo de análisis, el GADPO ejecutó el siguiente proyecto, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe dar mantenimiento preventivo de las vías de comunicación interparroquiales, para mantener el 25% de las vías adecuadas hasta el 2023.

Tabla 19. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema asentamientos humanos

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Mantenimiento vial en la parroquia Quinara-Sahuayco	-	100%	-	-
Mantenimiento vial en la parroquia Quinara y sus barrios	100%	100%	-	40%
Alquiler de una retroexcavadora 89 hp (mínimo) y un volquete 8 m3. para el mantenimiento vial de la parroquia Quinara, mediante limpieza de derrumbes y bacheo de la capa de rodadura	-	-	-	100%

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Mantenimiento preventivo de las vías de comunicación interparroquiales	-	-	100%	100%

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico de los proyectos destinados para el mantenimiento preventivo de las vías de comunicación interparroquiales es del 100%, la ejecución de proyecto se encuentra como **Cumplido**.

1.1.4.1.3. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos del Sistema Sociocultural del PDYOT 2019-2023

En el PDYOT del periodo 2019-2023, se plantearon diez proyectos para dar cumplimiento a lo expuesto en el sistema social-cultural.

a) Construcción del Salón social de Sahuayco

En el periodo de análisis, el GADPO se realizó el estudio para la construcción del Salón de Sahuayco, sin embargo, no se ejecutó el proyecto, por cuanto los moradores del barrio Sahuayco decidieron no realizar esta obra para dar prioridad a la ejecución de la cubierta de la cancha.

b) Construcción de la Cubierta de la Cancha de Sahuayco

En el periodo de análisis, el GADQ no ejecutó proyectos, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe la construcción de la cubierta de la cancha de Sahuayco, sin embargo, se está llevando a cabo los estudios para su futura construcción.

c) Construcción de la Cubierta de la Cancha de la Palmira

En el periodo de análisis, el GADPO ejecutó los siguientes proyectos, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe construcción de la cubierta de la Cancha de la Palmira, para incrementar en un 50% el índice verde urbano de la parroquia Quinara hasta el año 2023.

Tabla 20. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema socio cultural

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Elaboración de estudios y diseños para la intervención de la cancha de uso múltiple del barrio de Palmira	-	100%	-	-
Construcción y Fiscalización de la Cubierta de la Cancha de la Palmira	-	-	100%	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico en la construcción de la cubierta de la Cancha de la Palmira del 100%, la ejecución del programa/proyectos se encuentra como **Cumplido**.

d) Mejoramiento del Estadio de la Parroquia Quinara

En el periodo de análisis, el GADPO ejecutó el siguiente proyecto, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe el mejoramiento del Estadio de Quinara para incrementar en un 50% el índice verde urbano de la parroquia Quinara hasta el año 2023.

Tabla 21. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema socio cultural

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Fiscalización de la obra Construcción del cerramiento del Estadio de la parroquia Quinara, y el Mantenimiento de la casa Comunal del GAD	100%	-	-	-
Construcción del cerramiento del Estadio de la parroquia Quinara, y el Mantenimiento de la casa Comunal del GAD	100%	-	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico del proyecto se encuentra como **Cumplido**.

e) Mejoramiento del Parque central Parroquial

En el periodo de análisis, el GADPO ejecutó el siguiente proyecto, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe la construcción del mural artístico, monumento y letras en el parque de la parroquia Quinara, para incrementar en un 50% el índice verde urbano de la parroquia Quinara hasta el año 2023.

Tabla 22. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema socio cultural

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Construcción del mural artístico, Monumento y letras monumentales en el parque de la parroquia Quinara.	100%	-	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico del proyecto del 100%, se encuentra como **Cumplido**.

f) Construcción del Mirador del Rio Piscobamba

En el periodo de análisis, el GADPO ejecutó el siguiente proyecto, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe la construcción del Mirador del rio Piscobamba, para incrementar en un 50% el índice verde urbano de la parroquia Quinara hasta el año 2023.

Tabla 23. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema socio cultural

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Elaboración de estudios y diseños para la construcción del mirador de la parroquia Quinara	-	100%	-	-
Construcción y Fiscalización del Mirador del Rio Piscobamba	-	-	-	35%

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 70% de cumplimiento.

$$\frac{34,72}{1} * 100 = 35\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico en el proyecto construcción del Mirador del río Piscobamba es del 35%, la ejecución del proyecto se encuentra como **Incumplida**.

g) Mejoramiento y señalización del sendero los Quinches

En el periodo de análisis, el GADPO no ejecutó programas/proyectos, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en el cual se describe mejoramiento y señalización del sendero los Quinches, para incrementar en un 50% el índice verde urbano de la parroquia Quinara hasta el año 2023, por falta de convenios con entidades competentes.

h) Readecuación de la Casa del GAD Parroquial de Quinara

En el periodo de análisis, el GADPO ejecutó los siguientes proyectos, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe la readecuación de la Casa del GAD parroquial, para incrementar en un 50% el índice verde urbano de la parroquia Quinara hasta el año 2023.

Tabla 24. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema socio cultural

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Mantenimiento de la Casa Comunal, obra que fue contratada a través del portal de compras públicas por menor cuantía	100%	-	-	-
Mediante la suscripción de convenio entre el GAD parroquia de Quinara y el MINTEL se viene presentando el servicio a toda la comunidad de la parroquia con el INFOCENTRO	100%	100%	-	-
Mantenimiento y Fiscalización De La Casa Comunal De La Parroquia Quinara	100%	-	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico de los proyectos se encuentran al 100%, se encuentra como **Cumplido**.

i) Adecuaciones y mantenimiento de espacios públicos de la parroquia

En el periodo de análisis, el GADPO ejecutó los siguientes proyectos, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe como la adecuación y

mantenimiento de espacios públicos de la parroquia, para incrementar en un 50% el índice verde urbano de la parroquia Quinara hasta el año 2023.

Tabla 25. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema socio cultural

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Implementación de Red tecnológica para el sistema de video vigilancia de la parroquia Quinara	-	100%		
Mantenimiento del Coliseo de la parroquia Quinara	-	100%	-	-
Convenio Tripartito, firmado entre el GAD municipal, GAD Parroquial y Consejo Económico de la Iglesia Santa Marianita de Jesús	-	100%	-	-
Colocación de mallas para el Coliseo y mantenimiento de estadio de la Parroquia Quinara	-	-	100%	-
Construcción de batería sanitaria en el cementerio del barrio La Palmira, Parroquia Quinara, Cantón Loja	-	-	-	100%

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico en los proyectos para mantener y adecuar los espacios públicos de la parroquia están ejecutados al 100%, la ejecución del proyecto se encuentra como **Cumplido**.

j) Intercambio y aprendizaje generacional (talleres de danza, música, pintura, et.; noches culturales; campeonatos de deportes; campañas de salud y en contra de la violencia).

En el periodo de análisis, el GADPO ejecutó los siguientes proyectos, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe el intercambio y aprendizaje generacional, para mantener el 30% de población adulta y población con discapacidad permanente con acceso a servicios de atención hasta el 2023.

Tabla 26. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema socio cultural

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Atención en el hogar y la Comunidad para personas con discapacidad	100%	100%	100%	100%
Atención domiciliaria para adultos mayores sin discapacidad	100%	100%	100%	100%
Noche cultural, la que se ejecutó con el objetivo de fomentar la danza y baile folclórico entre los jóvenes de la parroquia	100%	-	-	-

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Fortalecimiento, capacitación y difusión de grupos de danza y baile moderno de niños y jóvenes, para recuperar los valores ancestrales, el rescate de la propia identidad cultural en la parroquia.	100%	100%	-	-
Dinamizar el turismo y la economía de la parroquia a través de la realización de la noche cultural 2022	-	-	-	100%
Intercambio y aprendizaje generacional (talleres de danza, música, pintura, et.; noches culturales; campeonatos de deportes; campañas de salud y en contra de la violencia).	-	-	-	100%

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico en los proyectos para Intercambio y aprendizaje generacional con la meta de mantener a la población adulta y población con discapacidad permanente con acceso a servicios de atención están ejecutados al 100%, la ejecución del proyecto se encuentra como **Cumplido**.

1.1.4.1.4. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o del Sistema Económico productivo del PDOT 2019-2023

En el PDOT del periodo 2019-2023, en el sistema económico productivo se plantearon seis proyectos.

a) Mejoramiento de sistemas de producción marginal que favorezcan la soberanía alimentaria y nutrición post COVID-19

En el periodo de análisis, el GADPO ejecutó el siguiente proyecto, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe mejoramiento de sistemas de producción marginal que favorezcan la soberanía alimentaria y nutrición post COVID-19, para incrementar a 200 el número de familias capacitadas y que implementan sistemas de producción sustentable y resilientes al cambio climático (40% lideradas por mujeres).

Tabla 27. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema socio cultural

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Adquisición de plantas de aguacate para la ejecución del proyecto diversificación del ecosistema frutícola de la parroquia Quinara	-	100%	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico en el proyecto para el mejoramiento de sistemas de producción marginal que favorezcan la soberanía alimentaria y nutrición post COVID-19 es del 100%, la ejecución del proyecto se encuentra como **Cumplido**.

b) Mecanización agrícola para el mejoramiento de las técnicas de producción

En el periodo de análisis, el GADPO ejecutó el siguiente proyecto, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe la mecanización agrícola para el mejoramiento de las técnicas de producción, para incrementar a 200 el número de familias capacitadas y que implementan sistemas de producción sustentable y resilientes al cambio climático (40% lideradas por mujeres).

Tabla 28. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema económico productivo

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Mecanización agrícola para el mejoramiento de las técnicas de producción	-	100%	-	-
Con el propósito de apoyar a la producción de nuestra parroquia, se continuó apoyando con las diferentes técnicas de arado y surcado de tierras, con tractor agrícola de la entidad	100%	100%	-	100%

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico de los proyectos para la mecanización agrícola para el mejoramiento de las técnicas de producción es del 100%, la ejecución del proyecto se encuentra como **Cumplido**.

c) Mejoramiento de sistemas de producción mercantil y combinado con la dotación de maquinaria, equipos, materiales e insumos bajo diferentes mecanismos de gestión.

En el periodo de análisis, el GADPO ejecutó el siguiente proyecto, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe mejoramiento de sistemas de producción mercantil y combinado con la dotación de maquinaria, equipos, materiales e insumos bajo diferentes mecanismos de gestión, para incrementar a 200 el número de familias capacitadas y que implementan sistemas de producción sustentable y resilientes al cambio climático (40% lideradas por mujeres).

Tabla 29. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema económico productivo.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Adquisición de máquinas de ensilaje y picadora, con el objetivo de contribuir al incremento de productividad agropecuaria	100%	-	-	-
Adquisición de moto guadañas, equipos de cómputo y símbolos patrios para la ejecución de fortalecimiento institucional.	-	100%	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico de los proyectos al mejoramiento de sistemas de producción mercantil y combinado con la dotación de maquinaria, equipos, materiales e insumos bajo diferentes mecanismos de gestión es del 100%, la ejecución del proyecto se encuentra como **Cumplido**.

d) Complementación del Sistema de Riego La Palmira

En el periodo de análisis, el GADPO realizó la gestión con el GAD Provincial de Loja para la ejecución de la complementación del Sistema de Riego la Palmira el cual ejecuto la construcción de la captación y la reparación de varios tramos del canal.

e) Apoyo a la regularización y construcción de los Planes de negocios de los principales productos de las Asociaciones ASPROCAQUI, ASPROAQUI y Microempresa La Achirita.

En el periodo de análisis, el GADPO no se ejecutó programas/proyectos, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en el cual se describe apoyo a la regularización y construcción de los Planes de negocios de los principales productos de las Asociaciones ASPROCAQUI, ASPROAQUI y Microempresa La Achirita, que permitan la comercialización directa de productos agropecuarios, por falta de convenios con las entidades competentes. Por lo que el proyecto se encuentra como: **Extemporáneo**

f) Apoyo a la comercialización y promoción de productos agropecuarios, gastronómicos y culturales (ferias, eventos, promoción y difusión, etc.)

En el periodo de análisis, el GADQ ejecutó el siguiente proyecto, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe apoyo a la comercialización y promoción de productos agropecuarios, gastronómicos y culturales, que permitan la comercialización directa de productos agropecuarios.

Tabla 30. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema económico productivo

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Apoyo a la comercialización y promoción de productos agropecuarios, gastronómicos y culturales (ferias, eventos, promoción y difusión, etc.)	-	-	100%	-
Con la finalidad de implementar en la parroquia micro ferias, que faciliten a los productores de Quinara expandir su producción, se adquirió algunos implementos.	100%	-	-	-
Emprendimiento productivo, mediante la realización de la 6ta Expo-feria agrícola, ganadera y cultural	100%	-	-	100%
Reactivación de la economía de nuestra parroquia a través de inauguración de las micro ferias "Quinara Ecológica y Productiva"	-	100%	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico de los proyectos para el apoyo a la comercialización y promoción de productos agropecuarios, gastronómicos y culturales es del 100%, la ejecución del proyecto se encuentra como **Cumplido**.

1.1.4.1.5. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o del Político Institucional del PDYOT 2019-2023

En el PDOT del periodo 2019-2023, en el sistema político institucional se plantearon cinco proyectos que se detallan a continuación.

a) Formación de líderes y lideresas para un desarrollo social integral

En el periodo de análisis, el GADPO no se ejecutó programas/proyectos, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en el cual se describe la formación de líderes y lideresas para un desarrollo social integral, que permitan el fortalecimiento al personal del GAD y/o ciudadanía de la Parroquia Quinara, por falta de convenios con las entidades competentes.

b) Capacitación a miembros de la Junta Parroquial, Consejo Local de Planificación y Personal Administrativo del GADP

En el periodo de análisis, el GADQ ejecutó el siguiente proyecto, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe capacitar a los diferentes miembros del GAD, para ello realizo aportes a la CONAGOPARE, organismo encargado de realizar las capacitaciones.

Tabla 31. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema económico productivo

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Aporte a la CONAGOPARE para la capacitación del Personal.	100%	-	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico del proyecto que se encuentra al 100%, se encuentra como **Cumplido**.

c) Elaboración y actualización de instrumentos de gestión para el ejercicio de sus competencias, promoción, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas

En el periodo de análisis, el GADPO ejecutó el siguiente proyecto, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe la elaboración y actualización de instrumentos de gestión para el ejercicio de sus competencias, promoción, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, que permitan el fortalecimiento al personal del GAD y/o ciudadanía de la Parroquia Quinara, por falta de convenios con las entidades competentes

Tabla 32. Proyectos ejecutados por el GADPO del sistema económico productivo

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	2020	2021	2022	2023
Fiscalización para la actualización del Plan de Desarrollo de la parroquia	100%	-	-	-
Actualización del PDyOT parroquial según requerimiento de la secretaria de Planificación	100%	-	-	-

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Avance a 2023: 100% de cumplimiento.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Semaforización: Considerando el porcentaje de avance físico para la actualización del PDOT de la parroquia Quinara del 100%, la ejecución del proyecto se encuentra como **Cumplido**.

d) Elaboración de un identificativo institucional

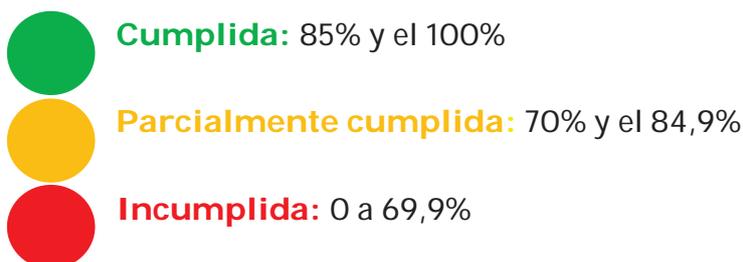
En el periodo de análisis, el GADPO no se ejecutó programas/proyectos, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en el cual se describe la elaboración de un identificativo institucional, que permitan el fortalecimiento al personal del GAD y/o ciudadanía de la Parroquia Quinara.

e) Promoción y Difusión del PDOT

En el periodo de análisis, el GADPO realizó las diferentes reuniones para la promoción y la difusión del PDOT.

1.1.4.2. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

Comprende en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones.



A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral. Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

$$AP: \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

Dónde:

AP: Avance presupuestario

1.1.4.2.1. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados del Sistema Físico Ambiental

En el PDOT del periodo 2019-2023, se plantearon cinco proyectos dentro del presente sistema, en el cual se analizará el avance presupuestario de los mismos.

a) Plan de Conservación de Fuentes Hídricas

En el periodo de análisis, el GADPO no se ejecutó el proyecto planteado en el PDOT, que se describen mantener el manejo de 50 ha para conservación de ZHI parroquial, debido a la falta de convenios de las entidades competentes. Por lo que el proyecto se encuentra como: **Extemporáneo**.

b) Proyecto de clasificación y utilización de desechos sólidos domiciliarios

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallado en la siguiente Tabla 25.

Tabla 33. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Recolección y transporte de desechos solidos	\$ 3.660,00	\$ 3.543,01
Clasificación y utilización de desechos sólidos domiciliarios	\$ 712,50	\$ 712,50
Total	\$4.372,50	\$4.255,51

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En el proyecto de recolección de basura el presupuesto planificado no se cumplió en su totalidad, entre los años 2020-2023

$$\frac{\$4.255,51}{4.372,50} * 100 = 97,32\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 97.32%, por lo que se categoriza como **Cumplido**.

c) Control de Inundaciones del Río Piscopamba

En el periodo de análisis, el GADPO realizo la gestión para el control de Inundaciones del Rio Piscopamba con el GAD Provincial de Loja, mediante los cuales se llevaron a cabo los trabajos con presupuesto de la entidad competente.

d) Gestión integral de escorrentías de la Quebrada Corral Viejo

En el periodo de análisis, el GADPO realizo la gestión para las escorrentías de la quebrada Corral Viejo con el Municipio de Loja, el cual levantó un informe, en el cual se concluyó que para llevar a cabo los trabajos se necesita un poco más de un millón de dólares

e) Gestión integral de escorrentías de la Quebrada Huahuanga

En el periodo de análisis, el GADPO realizo la gestión para las escorrentías de la quebrada de Huahuanga con el Municipio de Loja y el GAD Provincial de Loja, mediante los cuales se llevaron a cabo los trabajos y los cuales asignaron el respectivo presupuesto.

1.1.4.2.2. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados del Sistema de Asentamientos Humanos

En el PDYOT del periodo 2019-2023, se plantearon 11 proyectos dentro del presente sistema, en el cual se analizará el avance presupuestario de los mismos.

a) Culminación del Sistema de agua potable de Quinara

En el periodo de análisis, el GADPO realizó la gestión para la culminación del sistema de agua potable de Quinara con el Municipio de Loja, los cuales ejecutaron el proyecto.

b) Culminación de la segunda etapa del sistema de alcantarillado sanitario de Quinara.

En el periodo de análisis, el GADPO realizó la gestión con el Municipio de Loja para la culminación de la segunda etapa del sistema de alcantarillado, entidad que ejecuto el proyecto.

c) Reubicación de la Planta de Tratamiento de aguas residuales de Quinara

No se logró ejecutar el proyecto planteado en el PDOT.

d) Ampliación del sistema de agua potable del sector de Sahuaycu (captación y redes de distribución)

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallado en la siguiente Tabla 34.

Tabla 34. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable del barrio Sahuayco Quinara	\$17.857,14	\$17.857,14
Total	\$17.857,14	\$17.857,14

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$17.857,14}{\$17.857,14} * 100 = 100\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100%, por lo que se categoriza como **Cumplido**.

e) Proyecto de ampliación del sistema de agua potable de la Palmira

En el periodo de análisis, el GADPO gestiona los siguientes proyectos en Convenio con el Municipio de Loja. El análisis presupuestario total de los proyectos se encuentra detallado en la siguiente Tabla 35.

Tabla 35. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Construcción de redes de agua potable y desarenador de la parroquia Quinara	\$26.785,71	\$26.785,71
Mejoramiento de la planta de Tratamiento de agua potable del Barrio de Palmira Quinara	\$44.640,96	\$44.640,96
Total	\$71.426,64	\$71.426,64

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$71.426,64}{\$71.426,647} * 100 = 100\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100%, por lo que se categoriza como **Cumplido**.

f) Culminación del alcantarillado de Palmira (conexiones domiciliarias y planta de tratamiento de aguas residuales)

No se logró ejecutar el proyecto planteado en el PDOT, el cual se describe la culminación del alcantarillado de Palmira, por falta de convenio con entidades competentes.

g) Construcción del Mercado de Abastos

No se logró cumplir con el proyecto planteado en el PDOT, el cual hace referencia a la construcción del mercado de abastos, por falta de cooperación de las entidades competentes.

h) Adoquinado de las calles principales de los centros poblados de la parroquia Quinara

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallado en la siguiente Tabla 36.

Tabla 36. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
El GAD parroquial Quinara en convenio con el Municipio de Loja, ejecuto el adoquinado de la calle Santa Mariana de Jesús	\$16.374,77	\$2.671,69
Total	\$16.374,77	\$2.671,69

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$2.671,69}{\$16.374,77} * 100 = 16,32\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 16.32%, por lo que se categoriza como **Incumplido**.

i) Señalización horizontal y vertical de las principales calles de los centros poblados de la parroquia Quinara

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallado en la siguiente Tabla 37.

Tabla 37. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Construcción de 3 veceras e implementación de señalética y basureros en varios lugares de la parroquia Quinara	\$16.897,73	\$16.897,73
Total	\$16.897,73	\$16.897,73

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$16.897,73}{\$16.897,73} * 100 = 100\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100%, por lo que se categoriza como **Cumplido**.

j) Mantenimiento del puente de Quinara

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallado en la siguiente Tabla 38.

Tabla 38. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Mantenimiento del puente que conecta la cabecera parroquial y sus barrios	\$40.000	\$40.000
Total	\$40.000	\$40.000

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$40.000}{\$40.000} * 100 = 100\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100%, por lo que se categoriza como **Cumplido**.

k) Mantenimiento preventivo de las vías de comunicación interparroquiales

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallado en la siguiente Tabla 29.

Tabla 39. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Mantenimiento vial en la parroquia Quinara-Sahuayco	\$ 4.750,00	\$ 4.212,68
Mantenimiento vial en la parroquia Quinara y sus barrios	\$ 35.319,50	\$ 23.169,42
Alquiler de una retroexcavadora 89 hp (mínimo) y un volquete 8 m3. para el mantenimiento vial de la parroquia Quinara, mediante limpieza de derrumbes y bacheo de la capa de rodadura	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
Mantenimiento preventivo de las vías de comunicación interparroquiales	\$ 6.405,84	\$ 6.405,84
Total	\$56.475,34	\$43.787,94

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$43.787,94}{\$56.475,34} * 100 = 77,53\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 77,53%, por lo que se categoriza como **Parcialmente cumplida**.

1.1.4.2.3. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o del Sistema Sociocultural del PDYOT 2019-2023

En el PDOT del periodo 2019-2023, se plantearon diez proyectos dentro del presente sistema, en el cual se analizará el avance presupuestario de los mismos.

a) Construcción del Salón social de Sahuayco

En el periodo de análisis, el GADPO no ejecutó proyectos, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe la construcción del salón social de Sahuayco, sin embargo, se llevaron a cabo los estudios.

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallados en la siguiente Tabla 40.

Tabla 40. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Elaboración de estudios para la construcción del salón social y adecuación de espacios deportivos de la Escuela Joaquín Palacios del barrio Sahuayco	\$29.000,00	\$2.866,13
Total	\$29.000,00	\$2.866,13

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$2.866,13}{\$29.000,00} * 100 = 9,88\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 9.88%, por lo que se categoriza como **Incumplida**.

b) Construcción de la Cubierta de la Cancha de Sahuayco

En el periodo de análisis, el GADQ no ejecutó proyectos, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en cual se describe la construcción de la cubierta de la cancha de Sahuayco, sin embargo, se llevaron a cabo los estudios para su futura construcción.

c) Construcción de la Cubierta de la Cancha de la Palmira

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallados en la siguiente Tabla 41.

Tabla 41. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Elaboración de estudios y diseños para la intervención de la cancha de uso múltiple del barrio de Palmira	\$29.000,00	\$2.866,13
Construcción y Fiscalización de la Cubierta de la Cancha de la Palmira	\$63.613,02	\$63.613,02
Total	\$79.685,29	\$67.432,08

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$67.432,08}{\$79.685,29} * 100 = 84,62\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 85%, por lo que se categoriza como **Cumplido**.

d) Mejoramiento del Estadio de la Parroquia Quinara

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallados en la siguiente Tabla 42.

Tabla 42. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Fiscalización de la obra Construcción del cerramiento del Estadio de la parroquia Quinara, y el Mantenimiento de la casa Comunal del GAD	\$9.000,00	\$7.194,16
Total	\$9.000,00	\$7.194,16

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$7.194,16}{\$9.000,00} * 100 = 79.94\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 85%, sin embargo, se llevó en su totalidad el proyecto con una menor cuantía, por ende, se encuentra como **Cumplido**.

e) Mejoramiento del Parque central Parroquial

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallados en la siguiente Tabla 43.

Tabla 43. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Construcción del mural artístico, Monumento y letras monumentales en el parque de la parroquia Quinara.	\$11.450,00	\$26.500,00
Total	\$11.450,00	\$26.500,00

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$26.500,00}{\$11.450,00} * 100 = 231.44\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 231.44%, por lo que se categoriza como **Cumplido**.

f) Construcción del Mirador del Rio Piscobamba

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallados en la siguiente Tabla 44.

Tabla 44. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Elaboración de estudios y diseños para la construcción del mirador de la parroquia Quinara	\$45.030,00	\$5.525,85
Construcción y Fiscalización del Mirador del Rio Piscobamba	\$75.094,14	\$36.176,54
Total	\$120.124,14	\$41.702,39

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$41.702,39}{\$120.124,14} * 100 = 34,72\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 34,72%, por lo que se categoriza como **Incumplida**.

g) Mejoramiento y señalización del sendero los Quinches

En el periodo de análisis, el GADPO no se ejecutó programas/proyectos, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en el cual se describe mejoramiento y señalización del sendero los Quinches, para incrementar en un 50% el índice verde urbano de la parroquia Quinara hasta el año 2023, por falta de convenios con entidades competentes. Por lo que el proyecto se encuentra como: **Extemporáneo**.

h) Readecuación de la Casa del GAD Parroquial de Quinara

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallados en la siguiente Tabla 45.

Tabla 45. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Implementación de Red tecnológica para el sistema de video vigilancia de la parroquia Quinara	\$7.000	\$6.388,35
Mantenimiento del Coliseo de la parroquia Quinara	\$4.00,00	\$3.014,72
Colocación de mallas para el Coliseo y mantenimiento de estadio de la Parroquia Quinara	\$4.019,29	\$4.019,29
Construcción De Batería Sanitaria En El Cementerio Del Barrio La Palmira, Parroquia Quinara, Cantón Loja	\$5.768,77	\$5.768,77
Mantenimiento y Fiscalización De La Casa Comunal De La Parroquia Quinara	\$31.770,87	\$31.770,87
Total	\$52.558,93	\$51.052,00

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$51.052,00}{\$52.558,93} * 100 = 97,13\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 97,13%, por lo que se categoriza como **Cumplido**.

i) Adecuaciones y mantenimiento de espacios públicos de la parroquia

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallados en la siguiente Tabla 46.

Tabla 46. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Convenio Tripartita, firmado entre el GAD municipal, GAD Parroquial y Consejo Económico de la Iglesia Santa Marianita de Jesús	\$4.202,00	\$4.202,00
Mantenimiento de la Casa Comunal, obra que fue contratada a través del portal de compras públicas por menor cuantía	\$35.000,00	\$34.450,83
Mediante la suscripción de convenio entre el GAD parroquia de Quinara y el MINTEL se viene presentando el servicio a toda la comunidad de la parroquia con el INFOCENTRO	\$900,00	\$716,52
Total	\$40.102,00	\$39.369,39

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$39.369,39}{\$40.102,00} * 100 = 98,17\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 98,17%, por lo que se categoriza como **Cumplido**.

- j) Intercambio y aprendizaje generacional (talleres de danza, música, pintura, et.; noches culturales; campeonatos de deportes; campañas de salud y en contra de la violencia).**

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallados en la siguiente Tabla 47.

Tabla 47. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Atención en el hogar y la Comunidad para personas con discapacidad	\$63.282,42	\$61.174,29
Dinamizar el turismo y la economía de la parroquia a través de la realización de la noche cultural 2022	\$4.925,00	\$4.925,00
Atención domiciliaria para adultos mayores sin discapacidad	\$49.652,16	\$62.433,84
Noche cultural, la que se ejecutó con el objetivo de fomentar la danza y baile folclórico entre los jóvenes de la parroquia	\$3.200,00	\$3.378,73
Fortalecimiento, capacitación y difusión de grupos de danza y baile moderno de niños y jóvenes, para recuperar los valores ancestrales, el rescate de la propia identidad cultural en la parroquia.	\$16.463,16	\$15.263,99
Intercambio y aprendizaje generacional (talleres de danza, música, pintura, et.; noches culturales; campeonatos de deportes; campañas de salud y en contra de la violencia).	\$5.403,57	\$5.403,57
Total	\$142.926,31	\$152.579,42

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$152.579,42}{\$142.926,31} * 100 = 106,75\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 106,75%, por lo que se categoriza como **Cumplido**.

1.1.4.2.4. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o del Económico Productivo del GADPO 2019-2023

En el PDOT del periodo 2019-2023, se plantearon diez proyectos dentro del presente sistema, en el cual se analizará el avance presupuestario de los mismos

a) Mejoramiento de sistemas de producción marginal que favorezcan la soberanía alimentaria y nutrición post COVID-19

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallado en la siguiente Tabla 48.

Tabla 48. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Adquisición de bombas para realizar la sanitización en la parroquia, así mismo se adquirió mascarillas para ser entregadas a los sectores vulnerables, alcohol, prendas de protección e insumos de sanitización	\$3.206,00	\$3.205,60
Adquisición de plantas de aguacate para la ejecución del proyecto diversificación del ecosistema frutícola de la parroquia Quinara	\$4.792,65	\$4.182,56
Total	\$7.998,65	\$7.388,16

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$7.388,16}{\$7.998,65} * 100 = 92,37\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 92.37%, por lo que se categoriza como **Cumplido**.

b) Mecanización agrícola para el mejoramiento de las técnicas de producción

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallado en la siguiente Tabla 49.

Tabla 49. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Mecanización agrícola para el mejoramiento de las técnicas de producción	\$21.297,01	\$21.297,01
Con el propósito de apoyar a la producción de nuestra parroquia, se continuó apoyando con las diferentes técnicas de arado y surcado de tierras, con tractor agrícola de la entidad	\$74.948,66	\$59.520,05

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Total	\$96.245,67	\$80.817,06

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$80.817,06}{\$96.245,67} * 100 = 84\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 84%, por lo que se categoriza como **Parcialmente cumplida**.

c) Mejoramiento de sistemas de producción mercantil y combinado con la dotación de maquinaria, equipos, materiales e insumos bajo diferentes mecanismos de gestión.

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallado en la siguiente Tabla 50.

Tabla 50. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Adquisición de máquinas de ensilaje y picadora, con el objetivo de contribuir al incremento de productividad agropecuaria	\$8.000,00	\$7.158,62
Adquisición de moto guadañas, equipos de cómputo y símbolos patrios para la ejecución de fortalecimiento institucional.	\$4.500,00	\$3.364,28
Total	\$12.500,00	\$10.522,90

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$7.388,16}{\$7.998,65} * 100 = 84,18\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 84,18%, por lo que se categoriza como **Parcialmente cumplida**.

d) Complementación del Sistema de Riego La Palmira

En el periodo de análisis, el GADPO realizó la gestión con el GAD Provincial de Loja para la ejecución de la complementación del Sistema de Riego la Palmira el cual ejecuto la construcción de la captación y la reparación de varios tramos del canal.

e) Apoyo a la regularización y construcción de los Planes de negocios de los principales productos de las Asociaciones ASPROCAQUI, ASPROAQUI y Microempresa La Achirita

En el periodo de análisis, el GADPO no se ejecutó programas/proyectos, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en el cual se describe apoyo a la regularización y construcción de los Planes de negocios de los principales productos de las Asociaciones ASPROCAQUI, ASPROAQUI y Microempresa La Achirita, que permitan la comercialización directa de productos agropecuarios, por falta de convenios con las entidades competentes. Por lo que el proyecto se encuentra como: **Extemporáneo**.

f) Apoyo a la comercialización y promoción de productos agropecuarios, gastronómicos y culturales (ferias, eventos, promoción y difusión, etc.)

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallado en la siguiente Tabla 51.

Tabla 51. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Apoyo a la comercialización y promoción de productos agropecuarios, gastronómicos y culturales (ferias, eventos, promoción y difusión, etc.)	\$4.840,26	\$4.840,26
Con la finalidad de implementar en la parroquia micro ferias, que faciliten a los productores de Quinara expandir su producción, se adquirió algunos implementos.	\$7.222,00	\$7.042,00
Emprendimiento productivo, mediante la realización de la 6ta Expo-feria agrícola, ganadera y cultural	\$8.198,30	\$8.198,30
Reactivación de la economía de nuestra parroquia a través de inauguración de las micro ferias "Quinara Ecológica y Productiva"	\$1.230,00	\$1.220,64
Total	\$21.490,56	\$21.301,20

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$21.301,20}{\$21.490,56} * 100 = 99,12\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 99,12%, por lo que se categoriza como **Cumplido**.

1.1.4.2.5. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o del Político institucional del GADP-SFDV 2019-2023

En el PDOT del periodo 2019-2023, en el sistema político institucional se plantearon cinco proyectos que se detallan a continuación.

a) Formación de líderes y lideresas para un desarrollo social integral

En el periodo de análisis, el GADPO no se ejecutó programas/proyectos, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en el cual se describe la formación de líderes y líderes para un desarrollo social integral, que permitan el fortalecimiento al personal del GAD y/o ciudadanía de la Parroquia Quinara, por falta de convenios con las entidades competentes. Por lo que el proyecto se encuentra como: **Extemporáneo.**

b) Capacitación a miembros de la Junta Parroquial, Consejo Local de Planificación y Personal Administrativo del GADP

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallado en la siguiente Tabla 52.

Tabla 52. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Aporte a la CONAGOPARE para la capacitación del Personal.	\$6.000,00	\$6.000,00
Total	\$6.000,00	\$6.000,00

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$6.000,00}{\$6.000,00} * 100 = 100\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100%, por lo que se categoriza como **Cumplido.**

c) Elaboración y actualización de instrumentos de gestión para el ejercicio de sus competencias, promoción, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas

El análisis presupuestario de los proyectos se encuentra detallado en la siguiente Tabla 53.

Tabla 53. Presupuesto de los proyectos ejecutados por el GADPO.

Proyecto ejecutado por el GADPO 2020-2023	Codificado final	Devengado final
Fiscalización para la actualización del Plan de Desarrollo de la parroquia	\$1.700,00	\$1.700,00
Actualización del PDyOT parroquial según requerimiento de la secretaria de Planificación	\$16.800,00	\$16.800,00
Total	\$18.500,00	\$18.500,00

Fuente: SIGAD GADPO, Informe de Rendición de cuentas, 2020, 2021, 2022, 2023

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

$$\frac{\$18.500,00}{\$18.500,00} * 100 = 100\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 100%, por lo que se categoriza como **Cumplido**.

d) Elaboración de un identificativo institucional

En el periodo de análisis, el GADPO no se ejecutó programas/proyectos, para dar cumplimiento al planteado en el PDOT, en el cual se describe la elaboración de un identificativo institucional, que permitan el fortalecimiento al personal del GAD y/o ciudadanía de la Parroquia Quinara, por falta de convenios con las entidades competentes. Por lo que el proyecto se encuentra como: **Extemporáneo**.

e) Promoción y Difusión del PDOT

En el periodo de análisis, el GADPO realizó las diferentes reuniones para la promoción y la difusión del PDOT.

1.1.5. Conclusiones

- En el sistema Físico Ambiental se establecieron tres metas en el PDOT 2019-2023, las cuales se ejecutaron casi en su totalidad. Para la meta relacionada con el manejo de 50 ha para la conservación de ZHI no se ejecutaron proyectos. En cuanto a la meta relacionada con implementación de actividades de clasificación y manejo de desechos sólidos se ejecutó 1 proyecto, el cual se mantuvo en los cuatro años de gestión. Y finalmente la meta relacionada con la mitigación, adaptación o resistencia a riesgos se ejecutaron 3 proyectos mediante gestión con el GAD Provincial y el Municipio.
- En sistema de Asentamientos Humanos se establecieron dos metas en el PDOT 2019-2023, las cuales se dieron cumplimiento satisfactoriamente, para la meta relacionada a incrementar el 69% del acceso agua segura se ejecutaron 4 proyectos de los 7 establecidos, sin embargo los proyectos ejecutados lograron cubrir al 92,2 de agua segura a las familias de la parroquia. , En cuanto a la meta relacionada con mantener el 25% de las vías hasta el 2023 el GADPO realizó seis proyectos de los cuales cuatro se ejecutaron al 100%, uno se encuentra en incumplimiento y uno se encuentra parcialmente cumplido, sin embargo se mantuvo el porcentaje establecido en la meta, resaltado la buena gestión del GADPO.
- En el sistema Socio cultural se establecieron dos metas en el PDOT 2019-2023, de las cuales las dos se dio cumplimiento por parte GADPO, en relación a la meta de

incremento del 50% del Índice Verde urbano de la parroquia se cumplió satisfactoriamente mediante la ejecución de 15 proyectos de los cuales dos se realizaron de manera parcial, y en cuanto a la meta de sobre mantener el 30% de población adulta y población con discapacidad permanente con acceso a servicios de atención se ejecutaron dos proyectos en su totalidad, lo cual destaca la buena gestión del GADPO en este sistema.

- En el sistema Económico productivo se establecieron dos metas en el PDOT 2019-2023, de las cuales las dos se dieron cumplimiento por parte GADPO, en relación a la meta de incrementar a 200 el número de familias capacitadas y que implementan sistemas de producción sustentable y resilientes al cambio climático, cumplió satisfactoriamente mediante la ejecución de seis proyectos de los cuales dos se realizaron de manera parcial, y en cuanto a la meta de sobre la comercialización directa de productos agropecuarios se ejecutaron tres proyectos en su totalidad lo cual destaca la buena gestión del GADPO.
- En el sistema Político institucional, el PDOT 2019-2023 se había fijado una meta a través de cinco proyectos específicos. Sin embargo, se ejecutaron 3 en su totalidad que es el caso de la Actualización del PDOT y su difusión, y la capacitación del personal. Como resultado, la meta se encuentra en estado de incumplida.

1.1.6. Recomendaciones

- Realizar un análisis exhaustivo de las necesidades prioritarias de la comunidad y sus recursos disponibles.
- Priorizar los programas y proyectos que se ajusten al presupuesto asignado, evitando comprometer la estabilidad financiera del GAD.
- Explorar opciones de financiamiento externo, como alianzas público-privadas o fondos de cooperación, para complementar el presupuesto disponible y ejecutar proyectos de mayor envergadura sin exceder los límites financieros.
- Realizar una evaluación exhaustiva de las capacidades técnicas, administrativas y de gestión del personal del GAD.
- Identificar áreas de mejora en las competencias existentes y desarrollar programas de capacitación y formación para el personal del GAD.

- Establecer alianzas estratégicas con instituciones académicas, organismos especializados o consultores externos para fortalecer las capacidades del GAD en áreas específicas.
- Implementar sistemas de seguimiento y evaluación para medir el desempeño y el cumplimiento de los proyectos, identificando oportunidades de mejora continua y ajustes en las competencias necesarias.

1.2. Metodología del PDOT

1.2.1. Lineamientos para la planificación

En el COPFP y su reglamento; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo y su Reglamento; COOTAD y LOPC. Establecen los lineamientos necesarios en los procesos de planificación de los GAD parroquiales, así como también empleando la Guía para la Formulación/Actualización del PDOT Parroquial.

1.2.2. Metodología aplicada

La metodología utilizada para la creación del PDOT creada por la secretaria técnica de Planifica Ecuador, en su Guía para la Formulación/Actualización del PDOT Parroquial.

1.2.3. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial

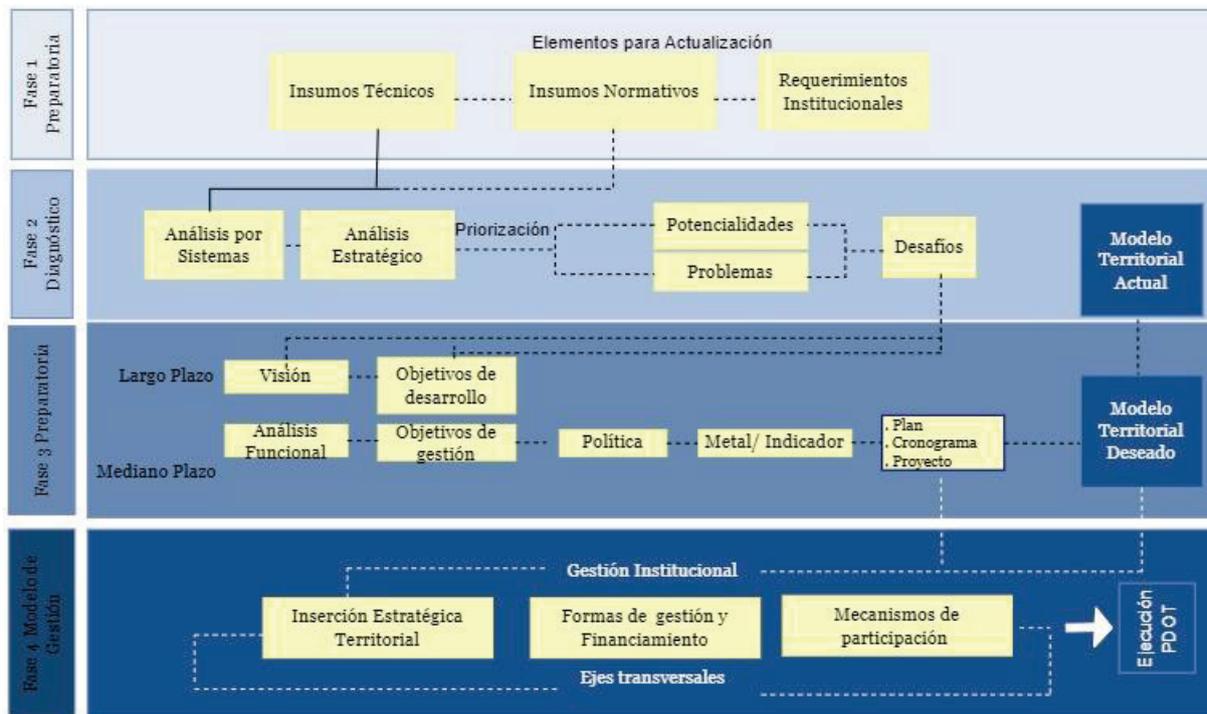
1.2.3.1. Los planes parroquiales

Un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP. 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

1.2.3.2. Contenidos del PDOT

El COPFP, en su artículo 42, señala que los sistemas mínimos de los PDOT son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, según se muestra en la siguiente Figura 1.

Figura 1. Esquema del proceso de Formulación/actualización del PDOT.



Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador, 2023.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

1.2.4. Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil

La sociedad civil se entrelaza con una diversidad de entidades, tales como organizaciones, instituciones, asociaciones y clubes, todas ellas ejerciendo una función vital en el impulso del progreso en nuestra comunidad. Asimismo, es importante resaltar la contribución de los actores tanto públicos como privados, tales como empresas, instituciones y organizaciones, los cuales, ya sea como parte del sector estatal o privado, producen bienes y servicios que impulsan el desarrollo y el progreso de la comunidad.

Para recopilar información sobre estos actores, se llevó a cabo una investigación que se organiza en varias categorías, como actores económicos, político-institucionales, organizaciones sociales. Además, se analiza la relación y el papel de cada uno de estos

actores, teniendo en cuenta sus intereses, enfoques y actividades. La participación directa o indirecta de estos diversos actores sociales es esencial para alcanzar la visión, los objetivos y las metas del plan en desarrollo.

A continuación, se ofrece una descripción detallada de cada uno de estos actores. A continuación, en la Tabla 54, se presenta un resumen de las entidades de la sociedad civil ubicadas en nuestra parroquia.

Tabla 54. Mapeo de actores sociales.

Sector	Actor	Relación con el GAD- Quinara	Posición frente al PDOT- Quinara
Organizaciones Sociales	JUNTA DE RIEGO QUINARA	Media	Indiferente
	JUNTA GENERAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE RIEGO LA PALMIRA	Media	Indiferente
	COORDINACION ZONAL 7-SALUD	Alta	A favor
Organizaciones económicas	COMPAÑIA MINERA PISCONAMACA CIA LTDA	Alta	A favor
	ASOCIACION AGROARTESANAL LA ACHIRITA	Alta	A favor
	COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DE CAMIONETAS RIO PISCOBAMBA S A	Alta	A favor
	SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO DE CAMIONETAS PALMIRA EXPRESS S A	Alta	A favor
	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA QUINARA ASPROAQUI	Alta	A favor
	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CAÑA DE AZÚCAR QUINARA "ASPROACAQUI"	Alta	A favor
Político Institucional	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA	Alta	A favor

Fuente: Base de datos catastro RUC, 2023.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor y Equipo del GAD, 2024.

Según los datos, en la parroquia se identifican seis actores de naturaleza económica, todos los cuales ejercen una influencia significativa junto al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), la cual favorece al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). En cuanto a los actores sociales, se registran tres entidades, de las cuales dos actores muestran indiferencia hacia la Junta Parroquial, mientras que uno

mantiene una relación estrecha y ejerce influencia a favor del PDOT. Asimismo, en el ámbito político institucional, existe un actor que interactúa directamente con la Junta Parroquial y apoya activamente el Plan de Ordenamiento Territorial.



En esta sección se genera insumos necesarios para formular consecuentemente las etapas de propuesta y modelo de gestión

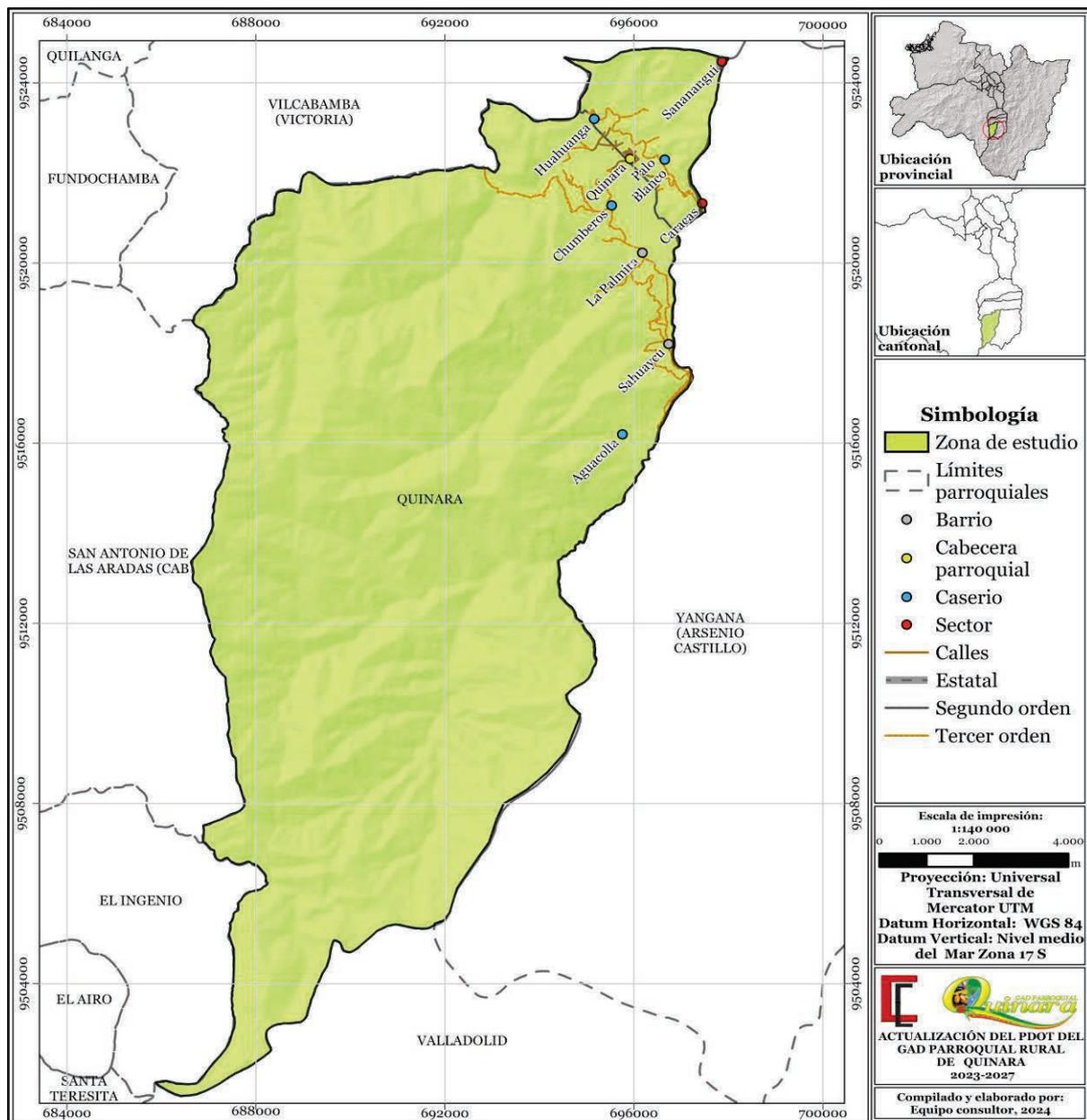
DIAGNOSTICO ESTRATEGICO

2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

2.1. Generalidades

La Parroquia Quinara está ubicada al suroccidente de la capital provincial Loja, aproximadamente a 62 Km, en las estribaciones de la cordillera de Sabanilla; tal como se puede visualizar en el Mapa 1.

Mapa 1. Ubicación de la parroquia Quinara.



Fuente: SENPLADES⁵, 2023.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

⁵ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Se encuentra bañada por las aguas del río Piscobamba, que en su trayecto recoge las aguas de varios ríos y quebradas que descienden de la cordillera de los Andes.

Quinara al estar unido al valle de Vilcabamba, se constituye en una zona de clima templado, por lo tanto, apto para producir ciertos productos tropicales, como la caña de azúcar, café, achira, cítricos y productos de ciclo corto en general; de la misma manera, para la producción de ganado bovino, porcino y caprino, aunque en menor escala.

Por sus condiciones naturales y climáticas, Quinara se constituye en un lugar ideal para admirar la belleza de sus verdes pastizales y cañaverales mecidos por el viento; el río Piscobamba con sus aguas cristalinas bañan la parroquia convirtiéndose en un interesante espacio de atractivo turístico nacional y extranjero, sobre todo en épocas de carnaval.

Según testimonios proporcionados por pobladores, manifiestan que históricamente lo que hoy es la parroquia Quinara fue constituida por dos haciendas y que posterior a ello se fue convirtiendo en un lugar atractivo por sus condiciones climáticas para constituirse en lo que es actualmente un centro poblado por muchas personas que lo habitan.

Los primeros habitantes que se asentaron en este lugar provienen de lugares como Espíndola, Cariamanga y San Antonio de las Aradas quienes debido a situaciones socioeconómicas se vieron obligados a emigrar en busca de mejores oportunidades de trabajo y condiciones y lo encuentran en este lugar, consecuentemente fijaron residencia. Vinculándose directamente a estas dos haciendas de propiedad de dos hermanos Enrique Eguiguren (Quinara) y Francisco Eguiguren (La Palmira), en donde los inmigrantes fueron incorporados como arrimados, bajo el mando y órdenes del dueño y de sus mayordomos.

En esta condición de trabajo, de arrimado bajo el mando y control de los mayordomos, fue difícil o casi imposible de generar un proceso de organización social, para de esa manera promover un tejido social que permita generar un proceso de desarrollo de Quinara; todo esto da inicio cuando el gobierno de ese entonces expide la Ley de Reforma Agraria y Colonización, y crea el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización -IERAC- como ente responsable de la implementación y ejecución del

proceso, consecuencia de lo cual, los patronos son obligados a transferir en venta las tierras ocupadas por los arrimados, quienes amparados por el IERAC⁶, adquieren sus propiedades mediante compra y así obtienen sus títulos de propiedad, entre 1975-1980, proceso que permitió el traspaso de un sistema de vida dependiente a otro libre e individual, con decisiones propias.

Una vez iniciado el nuevo sistema de vida, los nuevos propietarios gestan de alguna manera un proceso organizativo, de acuerdo a sus propias iniciativas y necesidades del momento, que al decir de los propios habitantes de este lugar la primera organización que nació fue el Seguro Social Campesino, a partir de ahí fue surgiendo otras organizaciones como juntas de regantes, clubes deportivos, asociación de productores entre otros que actualmente existen, sin embargo no demuestran una intencionalidad y direccionalidad clara de funcionamiento con objetivos claros de parroquia, limitándose hacer actividades independientes y eventuales.

Creación de la Parroquia Quinara

Luego de algunos años de pertenecer como barrio a la Parroquia de Yangana, los pobladores de Quinara, reunidos en magna Asamblea el 15 de mayo de 1992, deciden gestionar ante las instancias pertinentes, la parroquialización de Quinara, logrando conseguir esta sana aspiración el 14 de febrero de 1995, con Acuerdo Ministerial O.14 en el Gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén. A partir de esta fecha se organiza la Parroquia de Quinara, con las instancias propias de este nivel de gobierno.

⁶ Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización

2.2. Análisis de sistemas

2.2.1. Sistema Físico Ambiental

2.2.1.1. Clima

El clima ejerce una influencia significativa en las características físicas, distribución geográfica y comportamiento funcional de las especies vegetales y animales. La provincia de Loja, ubicada en la región natural Interandina, aunque con una gran parte de su territorio perteneciente a la región Litoral, exhibe una diversidad de zonas climáticas que incluyen desde el clima tropical seco hasta el templado andino, así como climas subtropicales húmedos y secos.

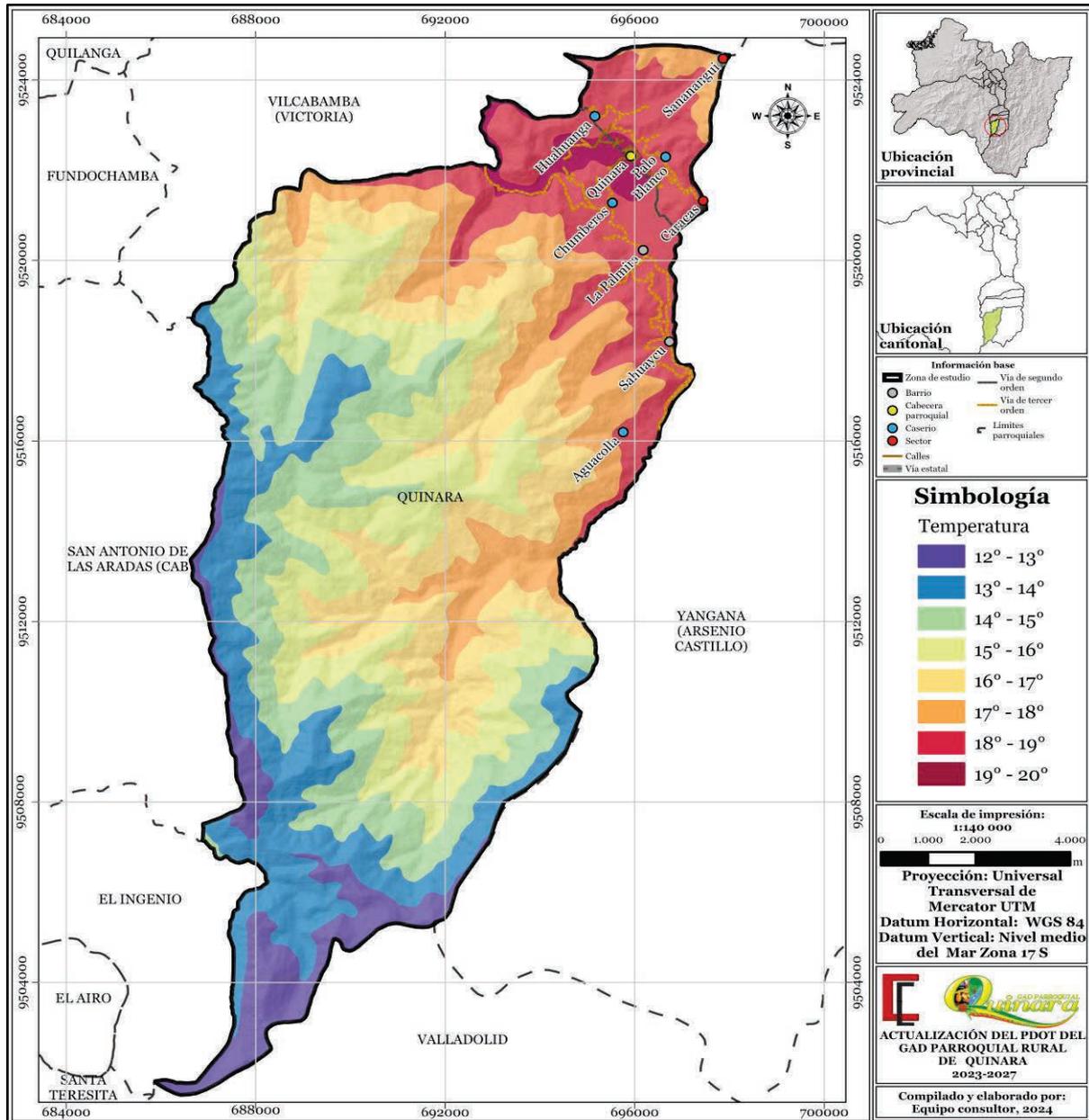
A nivel local, se observan marcadas disparidades climáticas debido al notable gradiente altitudinal. Por ejemplo, en las áreas elevadas de la cordillera como Cajanuma y Cerro Toledo, se experimentan condiciones extremadamente húmedas durante todo el año, influenciadas por una alta frecuencia de nubosidad (superior al 80%) y fuertes vientos que afectan las tasas de condensación, especialmente durante el mes de junio. (Samaniego et al, 2015).

2.2.1.1.1. Temperaturas medias e Isotermas

Según Ahrens (2013), Las isothermas son líneas imaginarias que conectan puntos geográficos que tienen la misma temperatura promedio durante un período de tiempo específico, generalmente en un mes determinado o durante una estación del año. Estas líneas se utilizan comúnmente en cartografía y climatología para representar la distribución espacial de la temperatura media en una región determinada. Las isothermas permiten visualizar patrones climáticos y variaciones de temperatura en una escala geográfica, lo que resulta útil para comprender mejor el clima de una región y sus efectos en la flora, fauna y actividades humanas.

La temperatura media anual de la Parroquia Quinara se encuentra entre los 12 y 20°C, desde la zona más baja hacia la más alta, tal como se muestra en el Mapa 2.

Mapa 2. Isotermas.



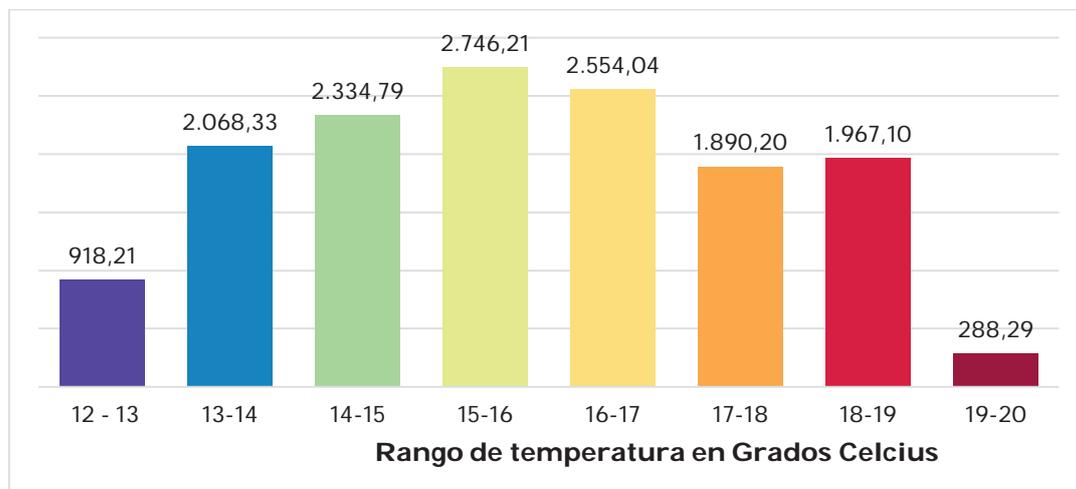
Fuente: Cartografía del Geoportal del INHAMI⁷, 2010.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

La Figura 2, presenta la distribución de hectáreas en distintos rangos de temperatura en grados Celsius. Se observa que el rango más frecuente es de 15 a 16°C, con 2.746,21 hectáreas, seguido por el rango de 16 a 17°C con 2.554,04 hectáreas. Los rangos de temperatura más bajos, como de 12 a 13°C y de 19 a 20°C, tienen una menor extensión de terreno, con 918,21 y 288,29 hectáreas respectivamente.

⁷ Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología

Figura 2. Temperatura media de la parroquia Quinara.



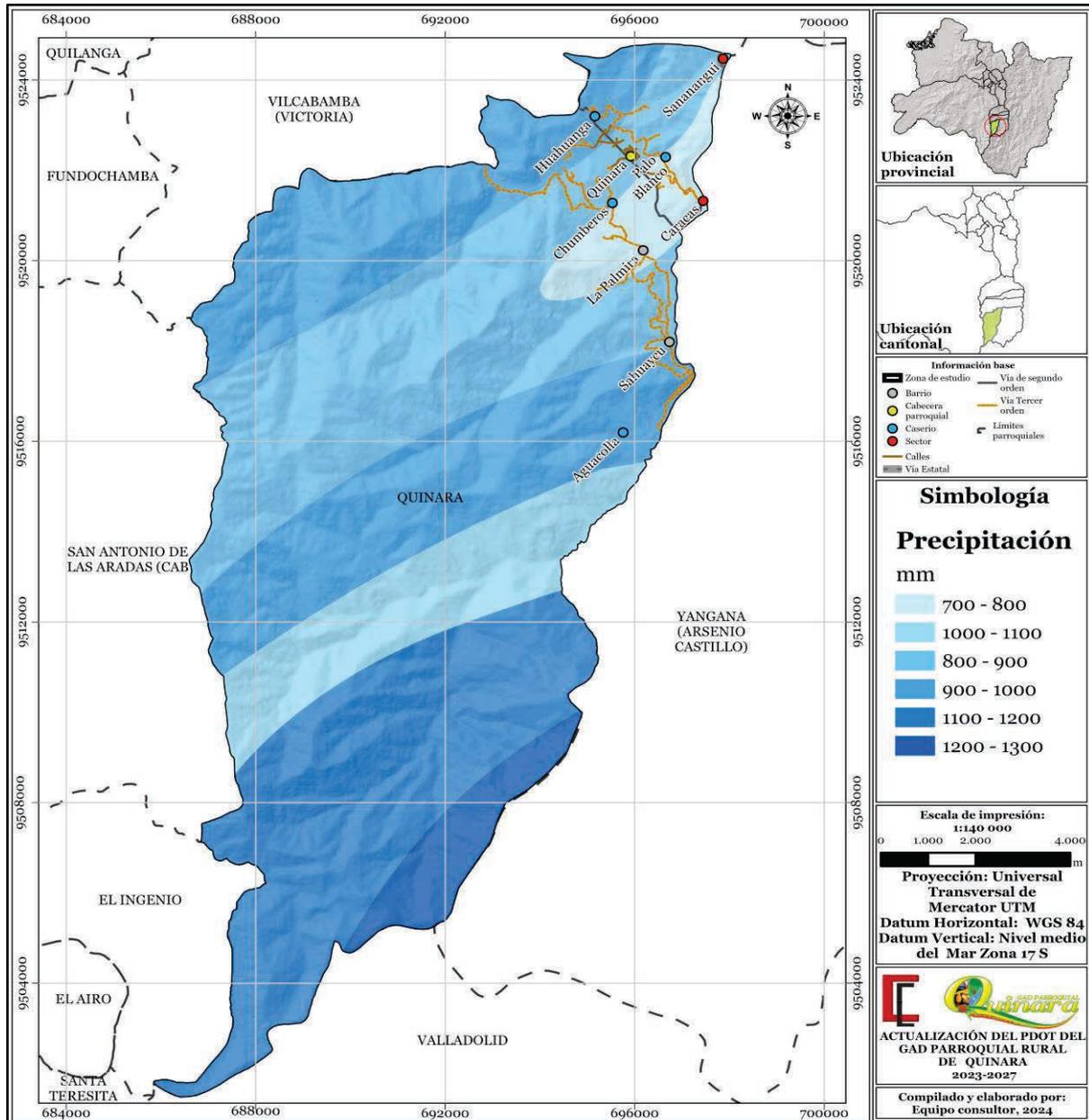
Fuente: Cartografía del Geoportal del INHAMI, 2010.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.1.1.2. Isoyetas

Las isoyetas son "líneas que conectan puntos de igual precipitación pluvial en un mapa. Son utilizadas en meteorología para representar la distribución espacial de la cantidad de lluvia que ha caído en un área durante un período específico de tiempo"

En el Mapa 3, se logra visualizar los rangos de precipitación existente en el territorio.

Mapa 3. Isoyetas.



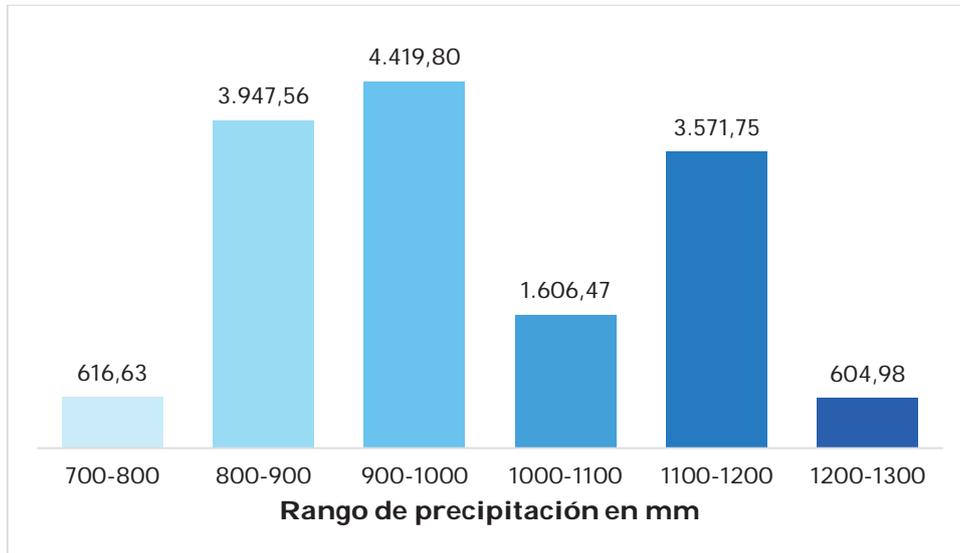
Fuente: Cartografía del Geoportel del INHAMI, 2010.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

La Figura 3, revela una variabilidad significativa en la distribución de la precipitación pluvial en el área estudiada, con la mayor cantidad de precipitación concentrada en los rangos más altos de milímetros de lluvia. El rango de 1.200-1.300 mm ocupa 604,98 hectáreas, los rangos de 1.100-1.200 mm y 1.000-1.100 mm destacan como las zonas con mayor precipitación, con áreas de 3.571,75 y 1.606,47 kilómetros cuadrados respectivamente. Por otro lado, los rangos de 900-1.000 mm y 800-900 mm presentan áreas menores de precipitación, con 4.419,80 y 3.947,56 kilómetros

cuadrados respectivamente. Esta distribución sugiere una tendencia hacia una mayor precipitación en las áreas de altitud más elevada o con condiciones climáticas específicas que favorecen la formación de precipitación intensa.

Figura 3. Precipitaciones medias en la parroquia de Quinara.



Fuente: Cartografía del Geoportal del INHAMI, 2010.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

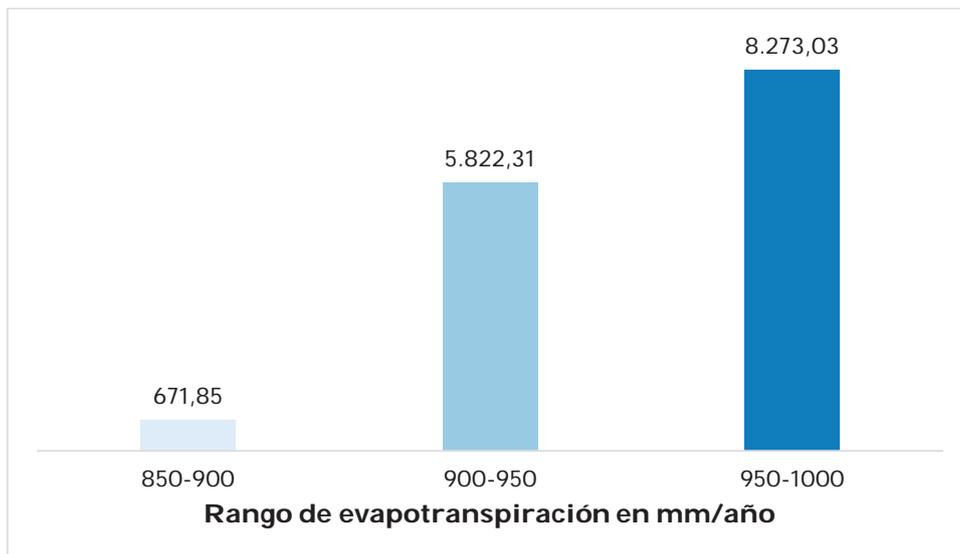
2.2.1.1.3. Evapotranspiración

La evapotranspiración se refiere a la combinación de la pérdida de agua del suelo a través de la evaporación y la liberación de agua por las plantas mediante la transpiración. Su medida se expresa en milímetros por unidad de tiempo y está influenciada por diversos factores climáticos como la radiación solar, la humedad atmosférica y la velocidad del viento, así como por características propias de las plantas, como su cobertura vegetal, y del suelo, como su tipo y estado de humedad (Segura, M., 2017).

La Figura 4, presenta datos sobre la evapotranspiración en diferentes rangos de milímetros y las áreas correspondientes en hectáreas. Se observa que la mayor cantidad de evapotranspiración se encuentra en el rango de 950-1.000 mm, con un área de 8.273,03 hectáreas, seguido por el rango de 900-950 mm con 5.822,31 hectáreas. El rango de 850-900 mm muestra una menor área de evapotranspiración, con 671,85 hectáreas. Esta distribución sugiere una tendencia hacia una mayor evapotranspiración en los rangos más altos de milímetros, lo que puede ser relevante

para comprender la disponibilidad de agua y los patrones climáticos en el área estudiada

Figura 4. Evapotranspiración potencial de la parroquia de Quinara.

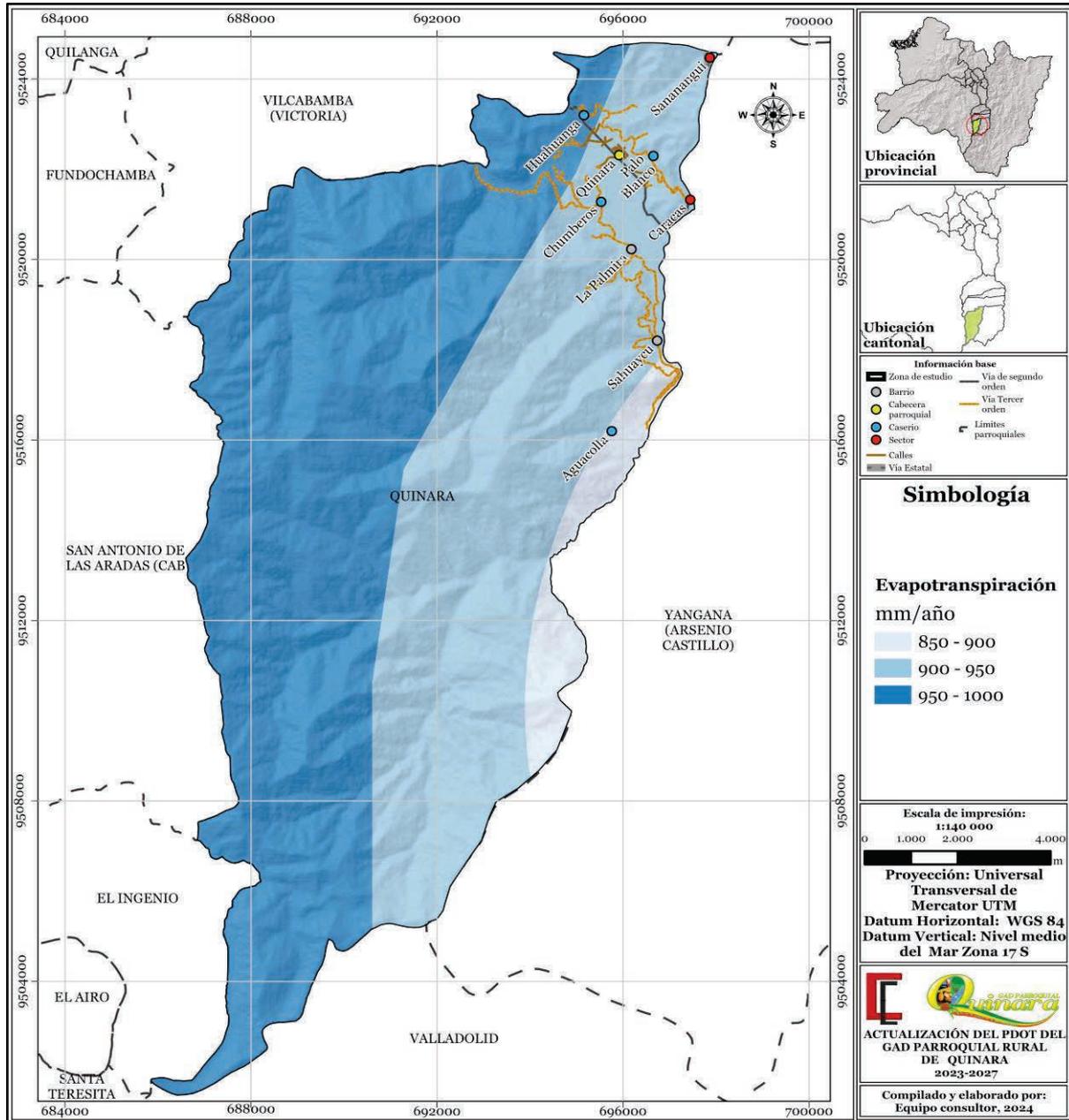


Fuente: Cartografía del Geoportal del INHAMI, 2010.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Respecto asándonos en la información recopilada del Mapa 4, se puede observar que la Parroquia de Quinara experimenta una evapotranspiración que oscila entre los 850 y 1.000 milímetros/año.

Mapa 4. Evapotranspiración potencial.



Fuente: Cartografía del Geoportal del INHAMI, 2010.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.1.1.4. Tipos de clima

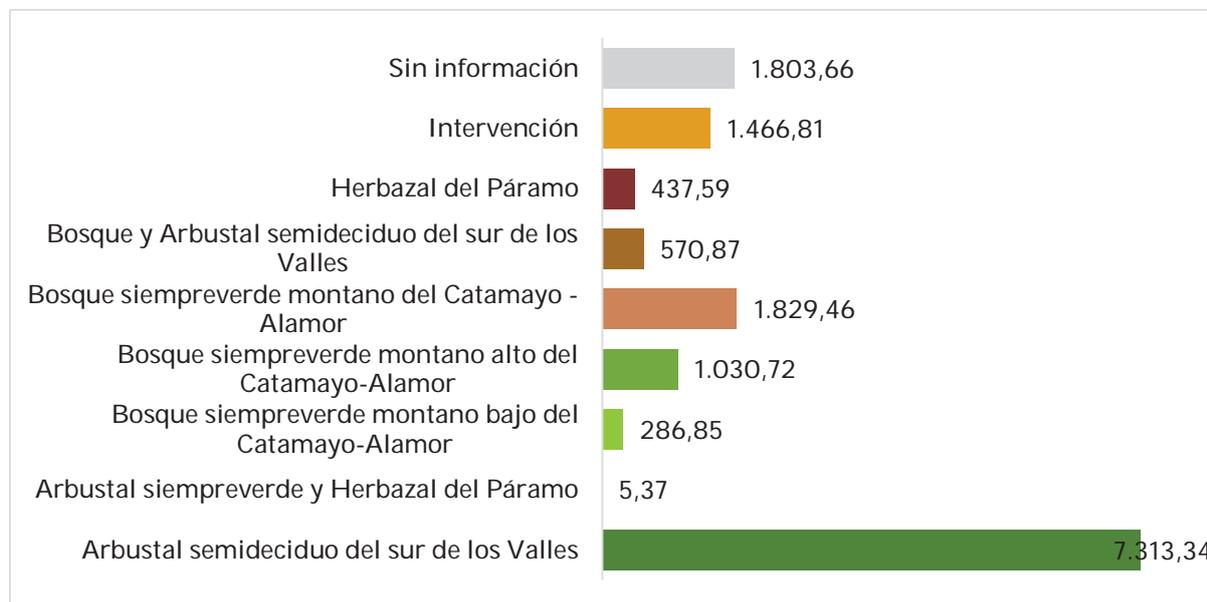
La Parroquia de Quinara, está situada en una región montañosa que forma parte de la provincia de Loja. Esta área experimenta un clima principalmente templado de montaña, caracterizado por temperaturas moderadas durante todo el año. Sin embargo, debido a la variabilidad topográfica, pueden existir microclimas dentro de la parroquia, con variaciones en las condiciones climáticas dependiendo de la altitud y la

exposición a los vientos predominantes. En general, los veranos suelen ser más cálidos y secos, mientras que los inviernos son más frescos y lluviosos. La precipitación varía significativamente según la altitud y la orientación de las montañas, lo que puede influir en la vegetación y en las actividades agrícolas de la zona. Para obtener información más detallada sobre el clima específico de la Parroquia de Quinara, se recomienda consultar fuentes locales o instituciones meteorológicas que proporcionen datos climáticos precisos y actualizados para esa área específica.

2.2.1.1.5. Ecosistemas

La Figura 4, muestra la distribución de varios tipos de ecosistemas en la Parroquia de Quinara, con sus respectivas áreas en hectáreas. Se destaca la presencia predominante del Arbustal semideciduo del sur de los Valles, que abarca la mayor extensión con 7.313,34 hectáreas. Le siguen el Bosque siempreverde montano bajo del Catamayo-Alamor con 286,85 hectáreas, el Bosque siempreverde montano del Catamayo-Alamor con 1.829,46 hectáreas, y el Herbazal del Páramo con 437,59 hectáreas.

Figura 5. Ecosistemas de la parroquia de Quinara.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE⁸, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

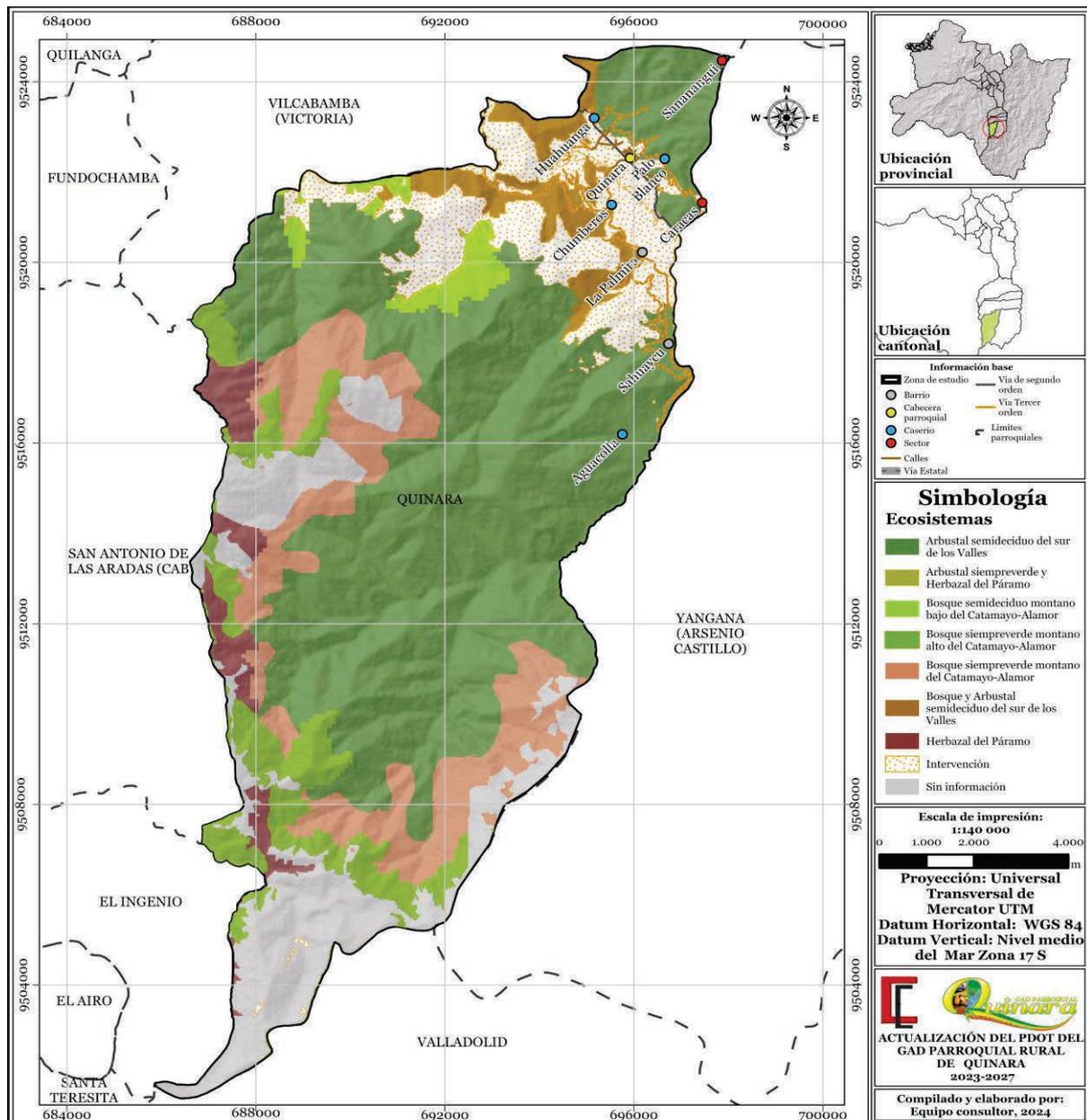
También se identifican otras áreas significativas como el Bosque siempreverde montano alto del Catamayo-Alamor con 1.030,72 hectáreas, y el Bosque y Arbustal semideciduo del sur de los Valles con 570,87 hectáreas. Además, se señalan zonas de

⁸ Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica

intervención humana con 1.466,81 hectáreas y áreas donde la información sobre los ecosistemas es aún desconocida con 1.803,66 hectáreas. Esta representación proporciona una visión detallada de la distribución y diversidad de los ecosistemas en la Parroquia de Quinara.

En el siguiente Mapa 5, se visualiza los ecosistemas presentes en la parroquia de Quinara.

Mapa 5. Ecosistemas de la parroquia de Quinara.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.1.1.6. Cambio climático

El cambio climático es definido como "la alteración a largo plazo de los patrones climáticos de la Tierra" (IPCC, 2014). Este fenómeno puede ser resultado de factores tanto naturales como antropogénicos, pero en las últimas décadas, la actividad humana ha sido identificada como la principal causa del cambio climático debido a la emisión de gases de efecto invernadero (IPCC, 2014).

Estos gases, como el dióxido de carbono (CO2), el metano (CH4) y el óxido nitroso (N2O), provienen principalmente de actividades como la quema de combustibles fósiles, la deforestación y la agricultura intensiva (IPCC, 2014).

Los efectos del cambio climático incluyen el aumento de las temperaturas globales, el derretimiento de los casquetes polares, el aumento del nivel del mar y la acidificación de los océanos, entre otros (IPCC, 2014). Estos impactos tienen consecuencias significativas para los ecosistemas naturales y las sociedades humanas, y requieren acciones globales coordinadas para su mitigación y adaptación (IPCC, 2014).

a) Lluvias intensas

En la siguiente Tabla 43, se muestran los diferentes niveles de amenaza, en la cual, la parroquia de Quinara está expuesta a las lluvias extremas en tres escenarios distintos.

Tabla 55. Índice de Lluvias intensas.

	TENDENCIA DE INDICE (x) (#días/año)	Nivel de amenaza	Descripción
Lluvias intensas	$0 < x \leq 0,1$	1 – MUY BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	2 – BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habría 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	3- MODERADO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habría 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	4- ALTO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habría 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$x > 1$	5 - MUY ALTO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada año (Habría 20 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

Fuente: Cartografía del Geoportal del SPRACC⁹, 2019

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

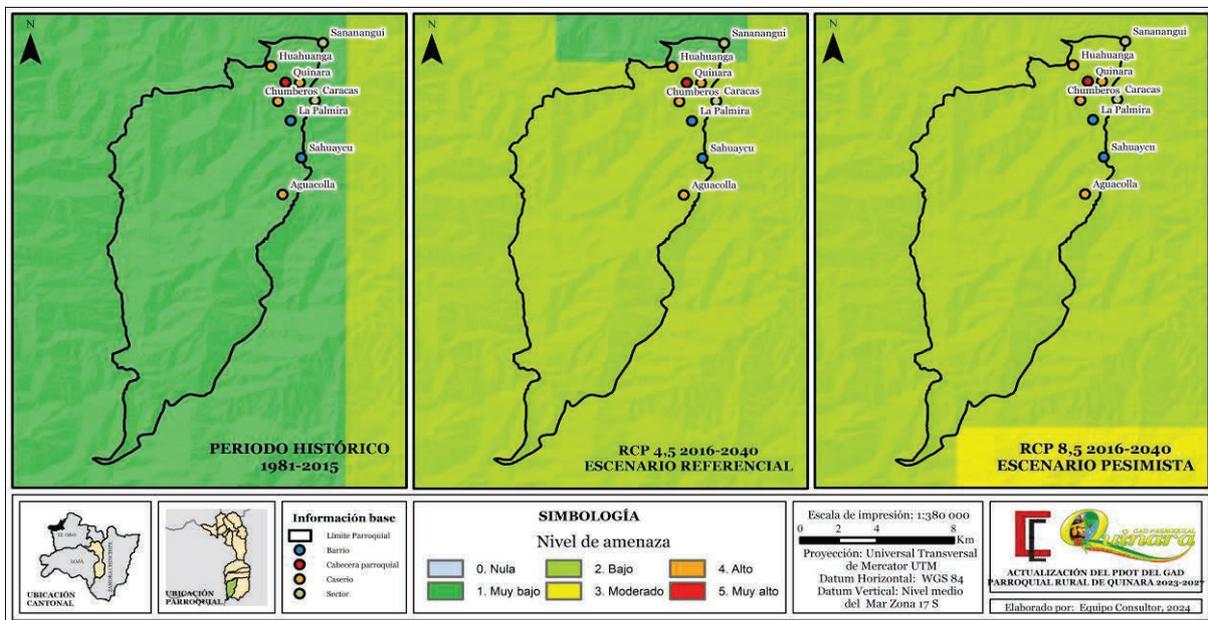
⁹ Sistema de información de Proyecciones y Riesgo Climático, Medidas de Adaptación al Cambio Climático e Indicador de Vulnerabilidad del Ecuador

Según el nivel de amenaza para las lluvias intensas de la parroquia Quinara, mostró tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas en el periodo histórico del periodo del 1981 – 2015; Según el Mapa 6, en el periodo histórico presenta una tendencia muy baja, donde habrá un día más lluvioso cada diez años, en todo

En el escenario RCP¹⁰ 4,5, casi en su totalidad la parroquia presentara tres días más lluviosos al año 2030 y seis días con más lluvias al año 2040.

En el escenario RCP 8,5, la tendencia es muy similar para la tendencia extrema, donde toda la parroquia tendrá 15 días con más lluvias al año 2040.

Mapa 6. Amenazas de lluvias intensas en el periodo 1981 – 2015 RCP 4,5 RCP 8,5.



Fuente: Cartografía del Geoportel del SPRACC, 2019.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Estas predicciones señalan un futuro donde la parroquia de Quinara enfrentará un incremento significativo en las precipitaciones intensas, con variaciones regionales en la magnitud de este cambio. Es crucial considerar estos pronósticos al planificar y tomar decisiones para ajustarse a los posibles efectos del cambio climático en la zona.

¹⁰ Representative Concentration Pathways (vías de concentración representativas)

b) Altas temperaturas

En el Tabla 44, se muestra el nivel de amenaza a los cambios de temperatura.

Tabla 56. Índice de altas temperaturas.

	TENDENCIA DE ÍNDICE (x) (#días/año)	Nivel de Amenaza	Descripción
Altas temperaturas	$0 < x \leq 0,1$	1 – MUY BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	2 – BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	3- MODERADO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	4- ALTO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$x > 1$	5 - MUY ALTO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada año (Habrá 20 días con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y más de 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

Fuente: Cartografía del Geoportal del SPRACC, 2019.

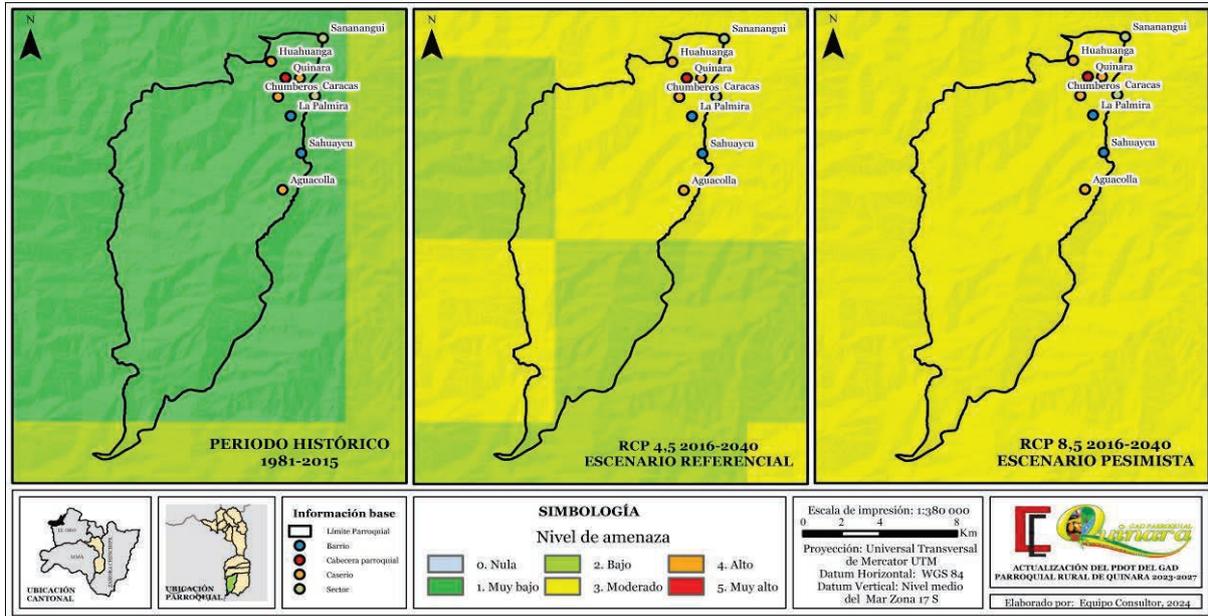
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

El Mapa 7, ilustra el grado de amenaza por altas temperaturas en la parroquia de Quinara. El análisis del clima histórico revela una tendencia en la que se espera que todo el territorio experimente tres días al año con temperaturas muy altas para el año 2040.

Bajo los escenarios del RCP 4.5, se observa un aumento proyectado en los días con temperaturas máximas extremas, con un incremento de seis a 15 días adicionales hacia el año 2040 en comparación con el período histórico 1981-2015.

Finalmente, bajo el escenario RCP 8.5, se proyecta que la parroquia Quinara experimentará 15 días al año con temperaturas muy altas para el año 2040 debido a las temperaturas máximas extremas.

Mapa 7. Altas temperaturas en el periodo de 1981 – 2015 RCP 4,5 RCP 8,5.



Fuente: Cartografía del Geoportal del SPRACC, 2019.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Los resultados encontrados sugieren que la parroquia Quinara experimentará un incremento en los episodios de altas temperaturas en el futuro, con variaciones en la intensidad del cambio entre diversas zonas y en diferentes escenarios climáticos. Es fundamental tener en cuenta esta información al desarrollar estrategias de adaptación y reducción de impactos frente al cambio climático.

c) Sequias

En el Tabla 45, se muestra el nivel de amenaza a los cambios de temperatura. Según el nivel de amenaza a sufrir sequias en la parroquia Quinara, mostró tendencia de aumento del número de tres días al año con probabilidad de sequias en el periodo histórico del periodo del 1981 – 2015; en la cabecera parroquial y sus barrios (Mapa 8).

Tabla 57. Sequias en el periodo de 1981 – 2015 RCP 4,5 RCP 8,5.

	TENDENCIA DE ÍNDICE (x) (#días/año)	Nivel de Amenaza	Descripción
Sequias	$0 < x \leq 0,1$	1 – MUY BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Las sequías más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el año 2030, y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	2 – BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 3 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 6 días más hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	3- MODERADO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 6 días más hacia el año 2040)

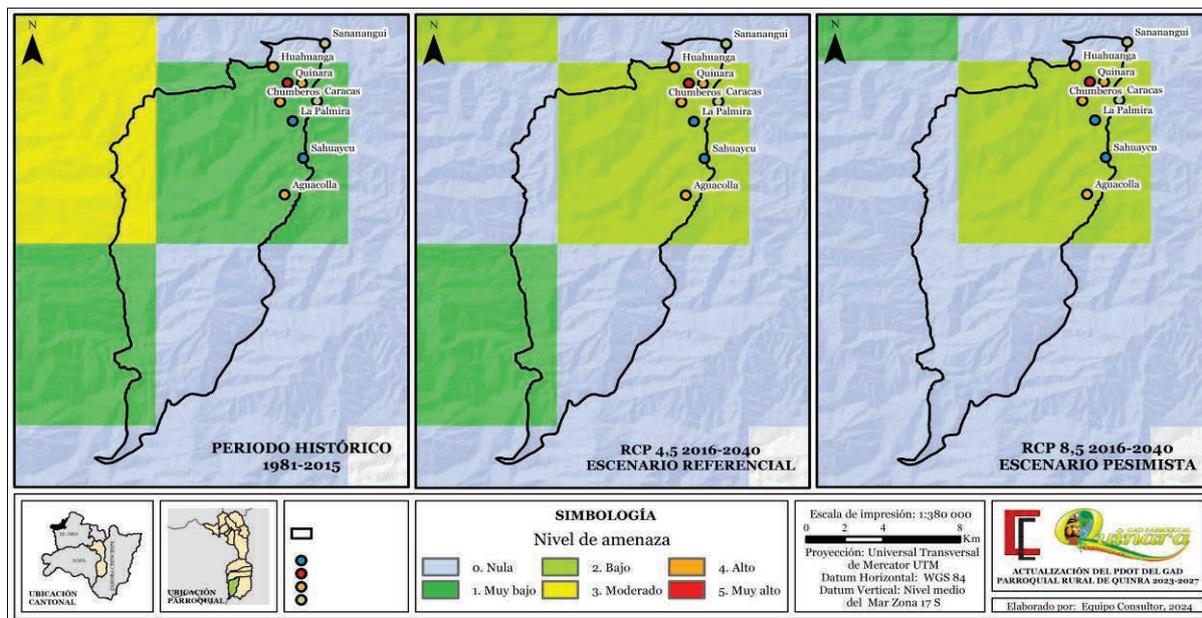
			el año 2030, y se extenderían en 15 días más hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	4- ALTO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 15 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 30 días más hacia el año 2040)
	$x > 1$	5 - MUY ALTO	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Las sequías más fuertes se extenderían en 20 días más hacia el año 2030, y se extenderían en más de 30 días más hacia el año 2040)

Fuente: Cartografía del Geoportal del SPRACC, 2019.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Bajo los escenarios del RCP 4,5 en el Mapa 8, se evidencia que existe una tendencia de aumentar los días secos, con 6 días más hacia el año 2040, con relación al clima histórico 1981-2015; este escenario se centra en la cabecera parroquial y barrios rurales, a excepción del sector Sananangui, donde la proyección es nula.

Mapa 8. Sequías en el periodo de 1981 – 2015 RCP 4,5 RCP 8,5.



Fuente: Cartografía del Geoportal del SPRACC, 2019.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Finalmente, en el escenario RCP 8,5, en el caso extremo es similar al RCP 4,5 donde la tendencia a sufrir sequías se mantienen en los mismos índices.

Los resultados obtenidos sugieren que la parroquia Quinara podría enfrentar un incremento en la probabilidad de experimentar períodos de sequía en el futuro.

Es crucial tener en cuenta estas proyecciones al diseñar estrategias de gestión del agua, seguridad alimentaria y otras medidas de adaptación para contrarrestar los efectos de las sequías en la comunidad.

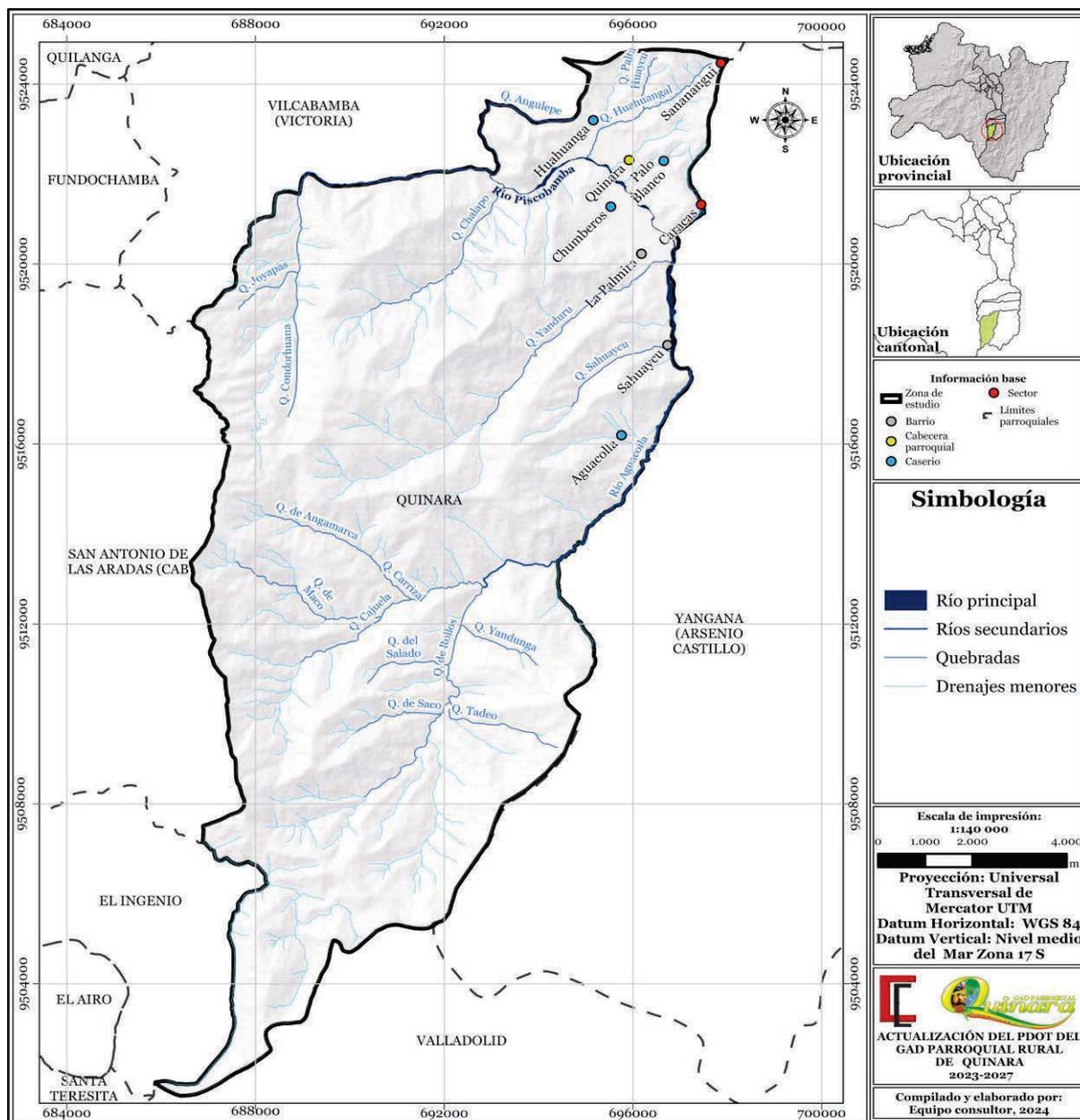
2.2.1.2. Hidrografía

La hidrografía de Quinara está definida principalmente por el río Piscobamba, que atraviesa la zona y recoge las aguas de varios ríos y quebradas que descienden de la cordillera de los Andes. Este río juega un papel fundamental en la vida de la comunidad, ya que proporciona agua para el riego de cultivos, consumo humano y actividades recreativas. Además del Río Piscobamba, existen otras corrientes de agua más pequeñas, como arroyos y quebradas, que también contribuyen al sistema hidrográfico local. Estas fuentes de agua, aunque pueden ser menos prominentes que el río principal, son importantes para el abastecimiento de agua en la región y para mantener la biodiversidad local.

2.2.1.2.1. Red Hídrica

La parroquia Quinara está compuesta por una gran cantidad de afluentes como se puede visualizar en el Mapa 9, dichas aguas son aportadas en el Río Piscobamba, que posterior conforman el Río Binacional Catamayo-Chira, recorriendo el norte del país de Perú vertiendo finalmente sus aguas en el Océano Pacífico.

Mapa 9. Red Hídrica.



Fuente: Cartografía del Geoportal del IGM¹¹, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

El territorio parroquial cuenta con una extensa red hídrica, destacándose el río Piscobamba como su principal curso de agua, el cual sirve como límite político con la vecina parroquia de Yangana. Además, en esta red hídrica desemboca el río Agucollas, formado por una serie de quebradas como Tadeo, Yandunga, Saco, Del Salado, De Rollos, Maco, Angamarca, Carrizal y Cajuela, así como también el río Masanamaca, junto con numerosas quebradas adicionales. Entre estas destacan la

¹¹ Instituto Geográfico Militar

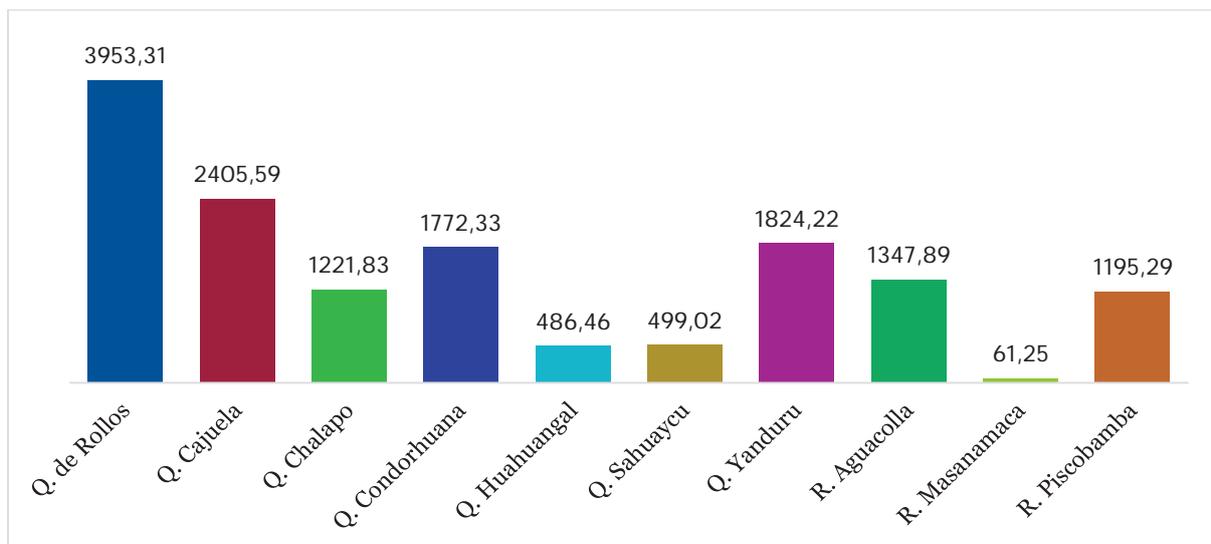
Quebrada de Yanduro en el Barrio La Palmira, crucial para el consumo humano y el riego, y la Quebrada de Sahuaycu en el Barrio de Sahuaycu, que se llena de agua únicamente durante las épocas invernales, siendo un efluente intermitente. Asimismo, se encuentran la Quebrada de Chalapo, la Quebrada Angulepe, la Quebrada de Huahuanga, entre otras.

2.2.1.2.2. Microcuencas Hidrográficas

Según Maidment, D. R, 2002, las microcuencas hidrográficas son áreas de drenaje de agua relativamente pequeñas que están delimitadas por las características topográficas del terreno. Estas áreas están definidas por la forma en que el agua fluye hacia un punto de salida, como un arroyo, un río o un lago. Son unidades fundamentales para el estudio y la gestión de los recursos hídricos, ya que permiten comprender cómo se distribuye y se mueve el agua en un área específica.

La delimitación de una microcuenca hidrográfica se realiza identificando las líneas de divisoria de aguas, que son las líneas de separación entre una cuenca y otra. Estas líneas se trazan en función de la topografía del terreno, de manera que todas las aguas que caen dentro de una misma línea de divisoria de aguas convergen hacia un mismo punto de salida. En la Figura 6, se describen las Microcuencas y la superficie en Ha ocupada a nivel parroquial.

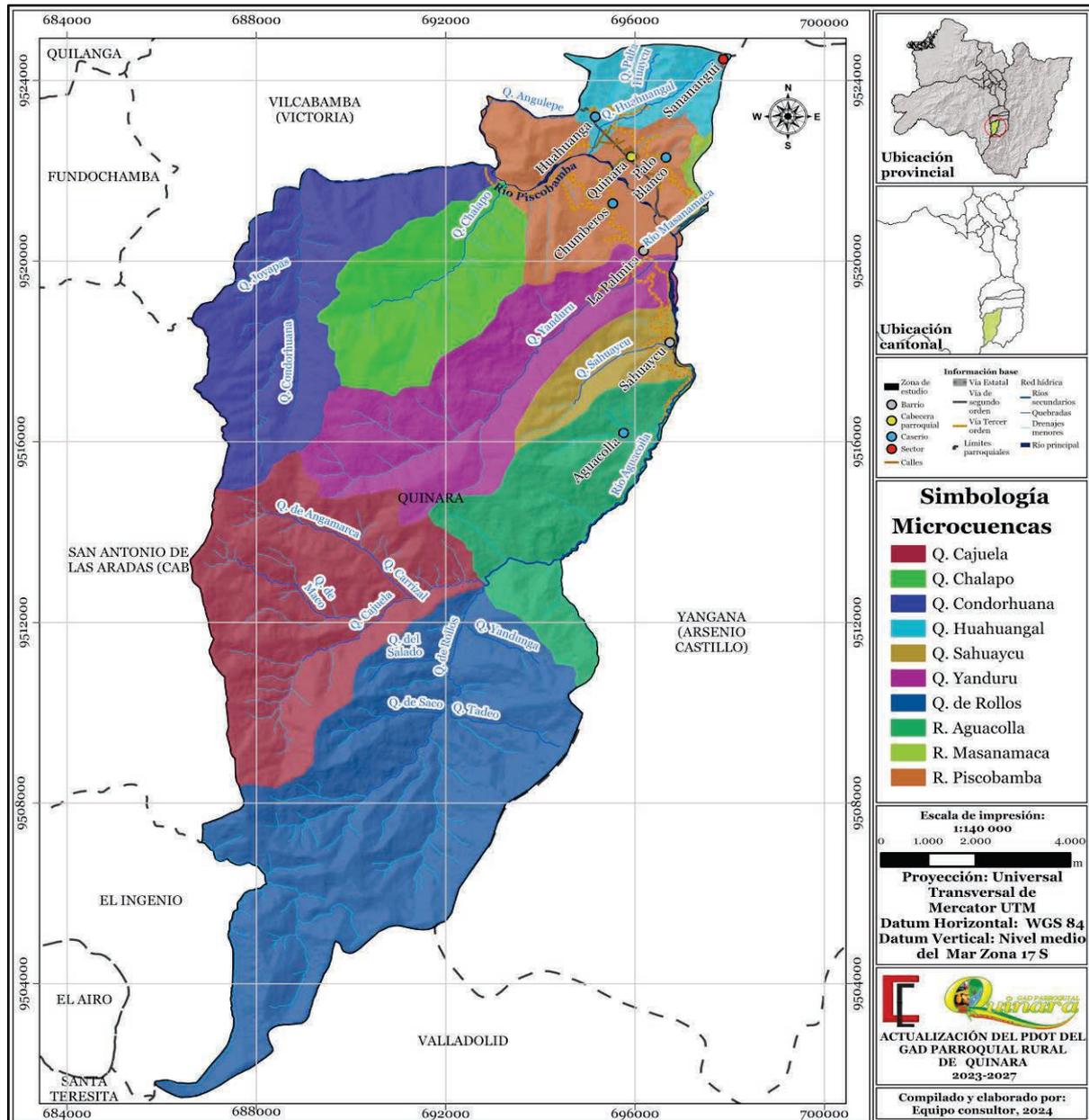
Figura 6. Microcuencas hidrográficas de la parroquia Quinara.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2017.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Las áreas en hectáreas de diversas microcuencas, destacando las dimensiones de cada una en el contexto hidrográfico. La microcuenca de Rollos es la más extensa con 3.953,31 hectáreas, seguida por la de Cajuela con 2.405,59 hectáreas.

Mapa 10. Microcuencas Hidrográficas.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2022.

Elaboración: Equipo consultor, 2022.

Otras microcuencas significativas incluyen Chalapo (1.221,83 ha), Condorhuana (1.772,33 ha), Huahuangal (486,46 ha), Sahuaycu (499,02 ha), y Yanduru (1.824,22 ha), Aguacolla (1.347,89 ha), Masanamaca (61,25 ha) y Piscobamba (1.195,29 ha), cada

una siendo parte de la Subcuenca Río Catamayo y posterior siendo parte de la Cuenca Binacional Catamayo – Chira.

2.2.1.2.3. Calidad del agua

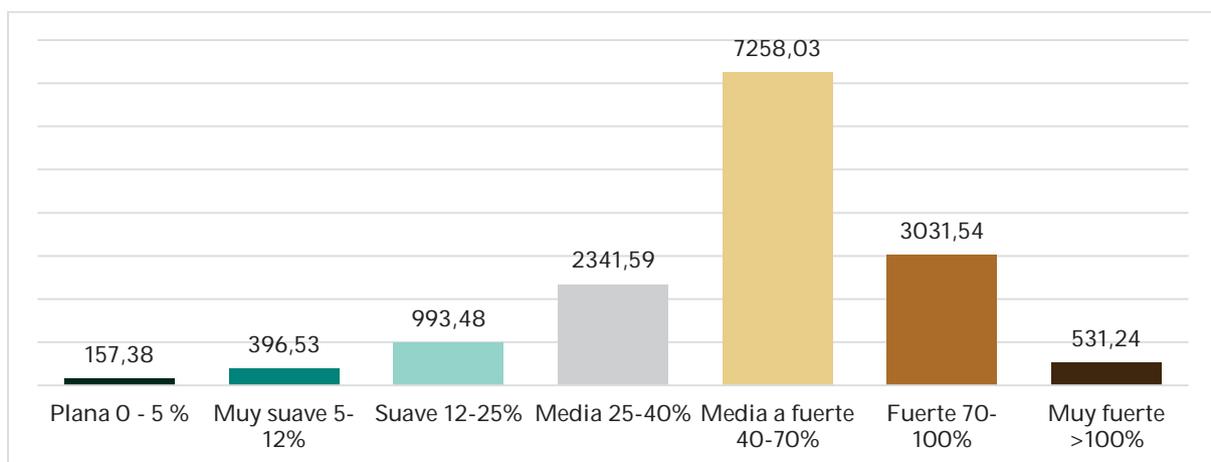
A nivel de la parroquia, se observa que las principales fuentes de contaminación provienen de las descargas de alcantarillado hacia los cuerpos de agua, dado que tanto la cabecera de la parroquia como en el barrio Palmira cuentan con este servicio. Aunque se dispone de plantas de tratamiento, y por falta de mantenimiento se descargan sin tratamiento a los efluentes cercanos. Además, se enfrenta un problema persistente relacionado con la presencia de desechos sólidos en los cauces, así como la contaminación generada por las actividades agrícolas y ganaderas.

2.2.1.3. Suelos

2.2.1.3.1. Pendiente

Según Chang, K. T. (2008), las pendientes de terreno son un componente crucial en la geomorfología y el modelado del paisaje, ya que influyen en la distribución de la erosión, la formación de cuencas hidrográficas y la dinámica de la vegetación. Además, las pendientes pronunciadas pueden afectar la estabilidad del suelo y aumentar el riesgo de deslizamientos de tierra. En la Figura 7, se muestra categorizada las diferentes pendientes presentes en el territorio parroquial.

Figura 7. Pendiente de la parroquia Quinara.



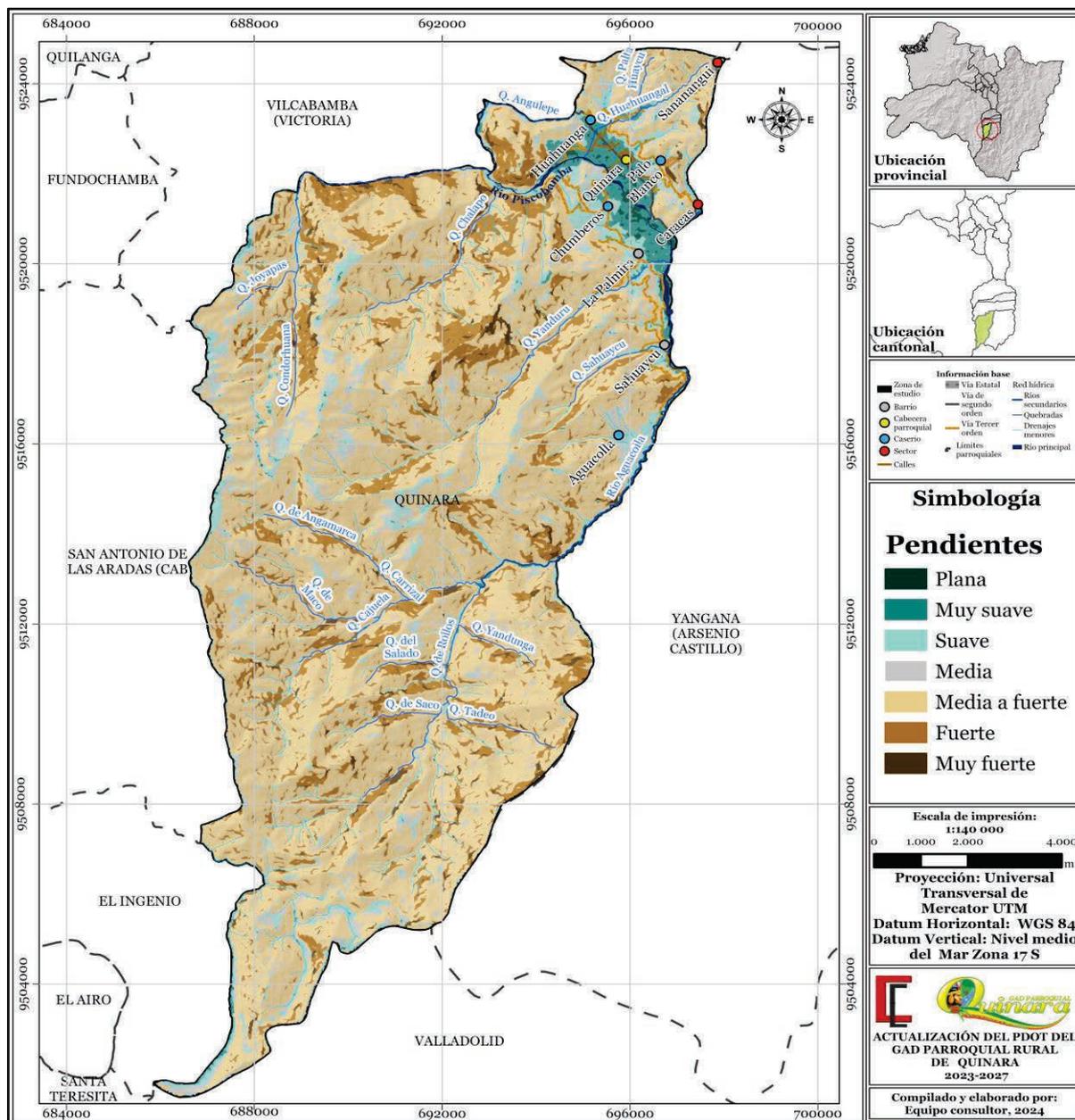
Fuente: Cartografía del Geoportal del SIGTIERRAS¹², 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

¹² Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica

La Figura 7, presenta una descripción de las pendientes de terreno junto con su rango porcentual y el área correspondiente en hectáreas. En el Mapa 11, se logra visualizar las pendientes en el territorio parroquial.

Mapa 11. Pendientes.



Fuente: Cartografía del Geoportal del SIGTIERRAS, 2018.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Se clasifica la pendiente como Plana cuando oscila entre el 0% y el 5%, abarcando un área de 157,38 hectáreas. La categoría Muy Suave comprende pendientes de 5% a 12%, con un área de 396,53 hectáreas. La clasificación continúa con Suave (12% - 25%) cubriendo 993,48 hectáreas; este tipo de pendientes se encuentran especialmente en

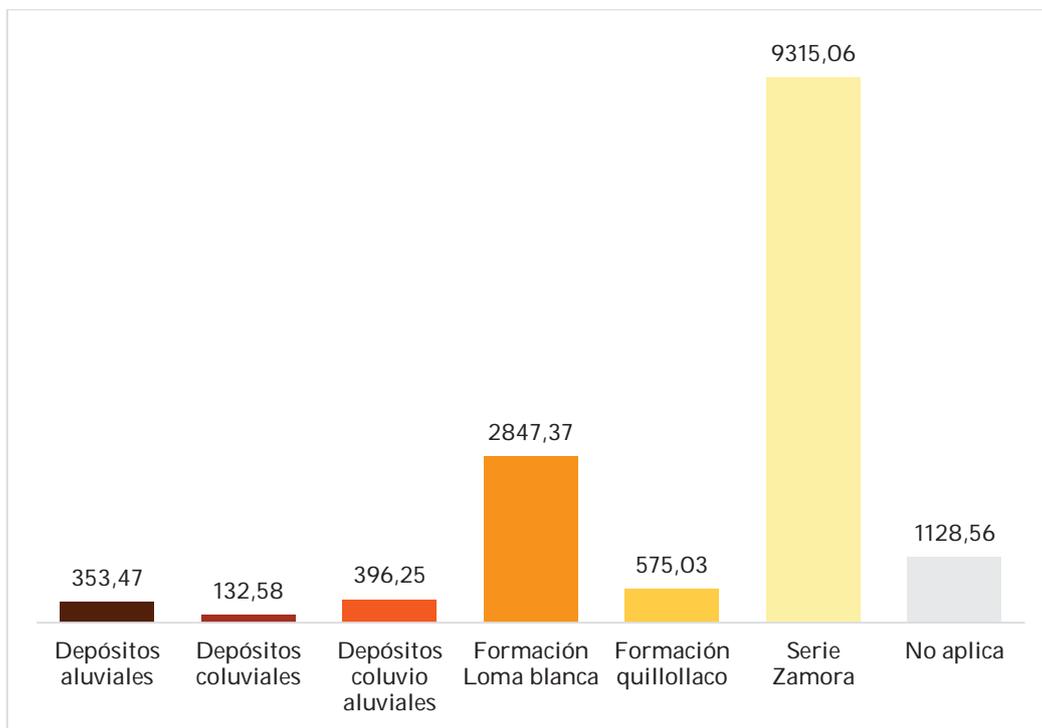
las riberas del Río Piscobamba, seguida de Media (25% - 40%) con 2.341,59 hectáreas. Las pendientes de Media a Fuerte (40% - 70%) ocupan un área de 7.258,03 hectáreas, mientras que las pendientes Fuertes (70% - 100%) cubren 3.031,54 hectáreas. Por último, se incluyen las pendientes Muy Fuertes (> 100%), con un área de 531,24 hectáreas.

2.2.1.3.2. Geología

La geología es la ciencia que estudia la composición, estructura, historia y procesos que han dado forma a la Tierra, incluyendo los materiales que la componen, su distribución espacial y temporal, así como los fenómenos geológicos como la formación de montañas, volcanes, terremotos y la erosión (Marshak, 2008).

En la siguiente Figura 8, se detallan las diferentes formaciones geológicas con su respectiva superficie en Hectáreas, presentes en el territorio parroquial de Quinara.

Figura 8. Formaciones geológicas de la parroquia Quinara.

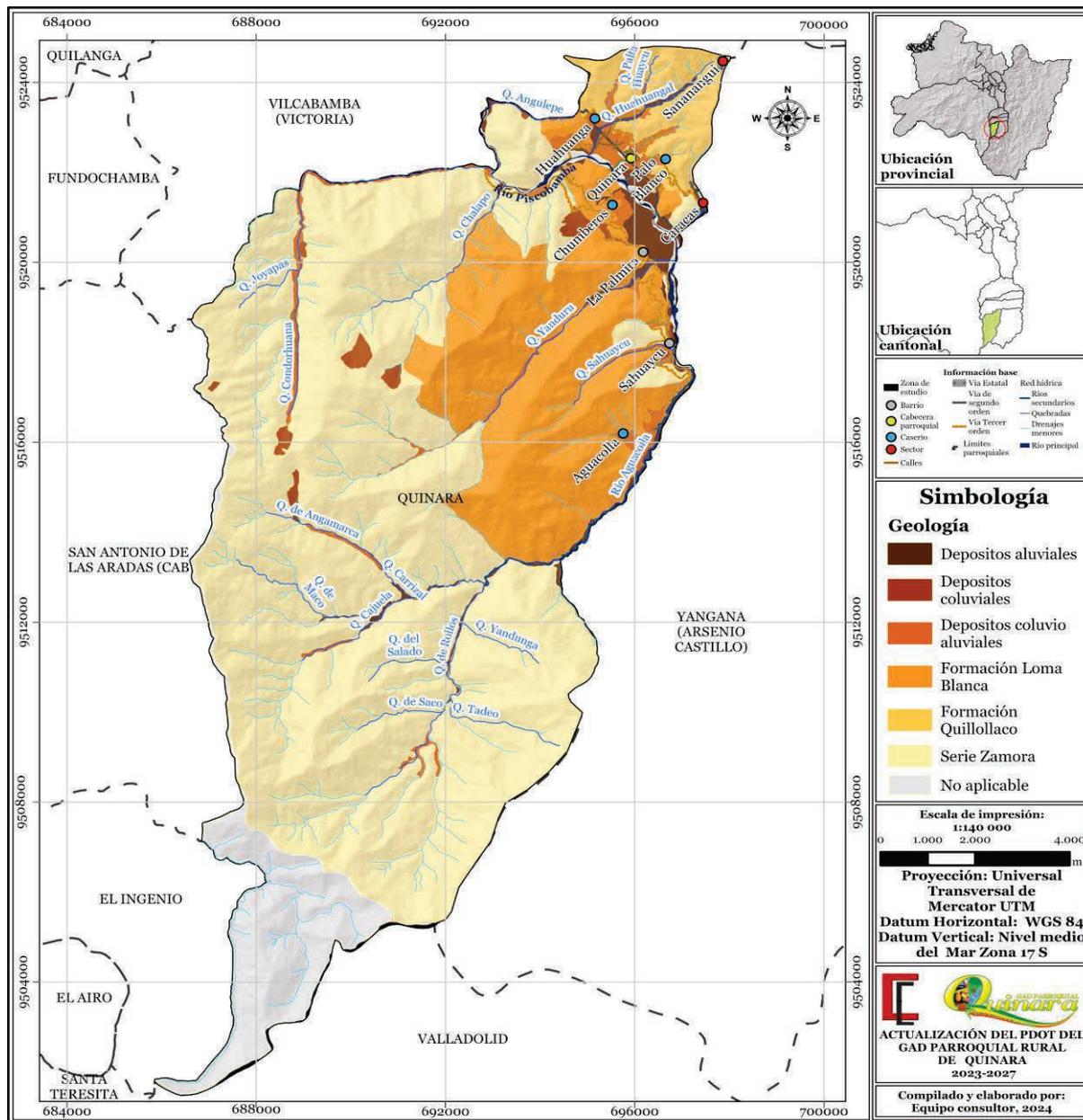


Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

A continuación, se profundiza la información de las principales formaciones geológicas con mayor superficie de la parroquia Quinara (Mapa 12).

Mapa 12. Geología en la parroquia de Quinara.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

- **Deposito aluvial (Q-al):** Los depósitos aluviales, llamados también aluviones, son acumulaciones de sedimentos que se forman por la acción de corrientes fluviales que transportan y depositan materiales erosionados desde áreas elevadas a áreas más bajas. Estos sedimentos suelen estar compuestos por una mezcla de gravas, arenas, limos y arcillas. Son comunes en llanuras aluviales, valles fluviales y deltas, y pueden ser de gran importancia tanto en la agricultura como en la

geología, ya que a menudo constituyen suelos fértiles y pueden contener recursos minerales. (González Casado, 2003).

En la parroquia de Quinara este tipo de formación ocupa 343,7 Ha.

- **Depósitos coluviales.** - Los depósitos coluviales son acumulaciones de material suelto, como gravas, arenas, limos y arcillas, que se desplazan por la pendiente de una ladera debido a la gravedad y se depositan en la base de la misma. Estos sedimentos son transportados por la acción del agua de lluvia y la gravedad, sin llegar a ser transportados por corrientes de agua como en el caso de los depósitos aluviales. Los depósitos coluviales suelen presentar una mezcla de tamaños de partículas y pueden contener material orgánico. Son comunes en zonas montañosas y colinas con pendientes pronunciadas. (Montenegro & Dematteis, A. 2009).

En la parroquia de Quinara ocupa 132,58 Ha.

- **Depósitos Coluvio Aluviales.** - Los depósitos coluvio-aluviales son formaciones sedimentarias que se componen de materiales transportados tanto por acción de la gravedad (procesos coluviales) como por corrientes de agua (procesos aluviales). Estos sedimentos se originan en las laderas de las montañas o colinas, donde la pendiente del terreno provoca el desplazamiento de material hacia áreas más bajas. La combinación de procesos coluviales y aluviales resulta en depósitos con una mezcla de tamaños de partículas y una variedad de materiales, como gravas, arenas, limos y arcillas. Este tipo de depósitos es común en zonas montañosas y colinas con pendientes pronunciadas, donde la erosión y el transporte de sedimentos son activos. (Fernández et,al, 2012).

Este tipo de formación presente en el territorio parroquial cuenta con 396,5 Ha.

- **Formación Loma blanca.** - La Formación Loma Blanca es una unidad geológica presente en la región de los Andes. Consiste en una secuencia sedimentaria que abarca el Cretácico tardío hasta el Paleoceno. Está compuesta principalmente por conglomerados, areniscas y limolitas, indicando un ambiente de deposición fluvial y aluvial en un contexto tectónicamente activo. Esta formación es significativa para comprender la evolución geológica y paleogeográfica de la región. (Ramos & Folguera, 2005).

En el territorio parroquial existen 2.847,37 Ha, de la mencionada formación geológica.

- **Formación Quillollaco (Mioceno tardío).** - La Formación Quillollaco es conocida por contener una amplia variedad de fósiles marinos, incluyendo moluscos, equinodermos y foraminíferos, lo que proporciona información invaluable sobre la evolución de la fauna marina en la región durante el Mioceno tardío. (Charrier et,al. 2007).

Este tipo de formación presente en la parroquia de Quinara cuenta con 575,03 Ha.

- **Serie Zamora.** - La Serie Zamora es una unidad geológica que se encuentra en Ecuador, específicamente en la región de la Cordillera Oriental de los Andes. Esta serie se compone principalmente de rocas sedimentarias depositadas durante el periodo Cretácico. Las rocas que conforman la Serie Zamora incluyen areniscas, limolitas, arcillas y conglomerados. Estas rocas reflejan la deposición en un ambiente marino y continental, con la presencia de antiguos lechos marinos y depósitos de ríos y arroyos. La Serie Zamora es importante para comprender la historia geológica de la región y puede contener evidencia de recursos naturales como petróleo, gas y minerales. (Aspden, 1987).

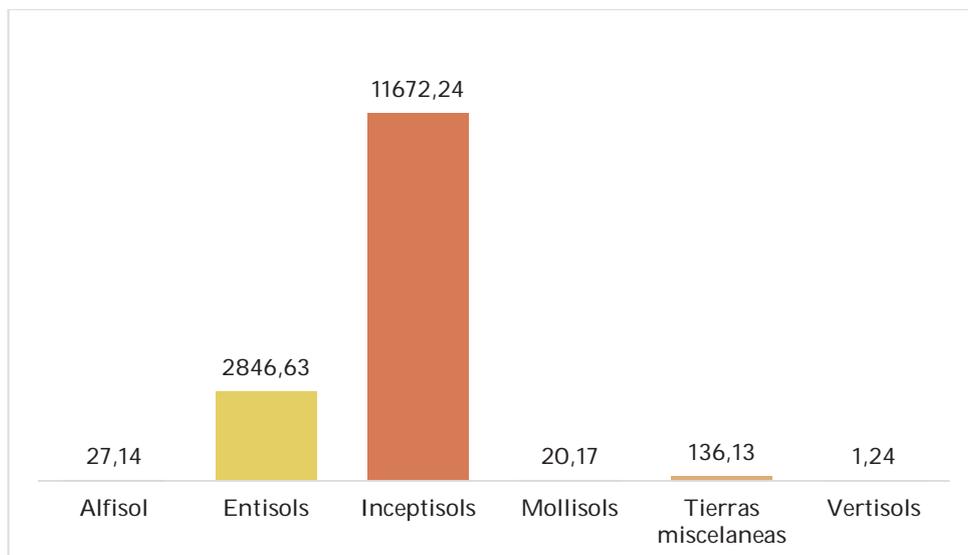
En la parroquia de Quinara existen 9.315,06 Ha, de esta formación geológica.

2.2.1.3.3. Edafología

La edafología es la rama de la ciencia del suelo que se ocupa del estudio de la formación, composición, clasificación y características físicas, químicas y biológicas del suelo, así como de su influencia en los ecosistemas terrestres y en la agricultura. Esta disciplina aborda temas como la génesis del suelo, la distribución de sus componentes minerales y orgánicos, la estructura del suelo, sus propiedades físicas y químicas, la fertilidad del suelo y las interacciones entre el suelo, las plantas y los organismos del suelo. (García-Orenes, et,al. 2010).

Según la Figura 9, en el territorio parroquial se logró evidenciar que existen siete tipos de unidades de suelos.

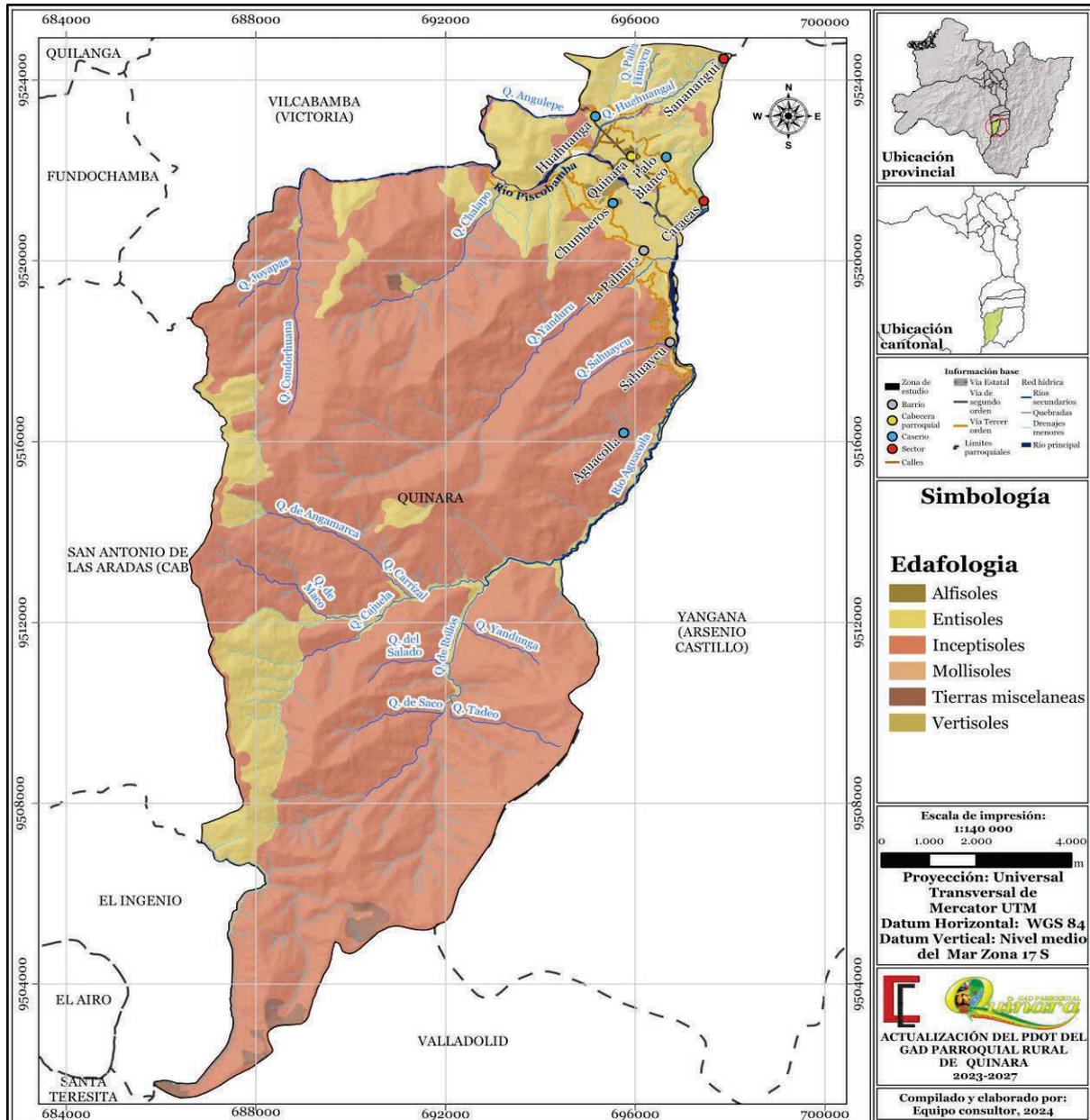
Figura 9. Edafología de la parroquia Quinara.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2019.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Los datos proporcionados muestran la distribución de áreas de diferentes clases de suelos en una determinada región. Los Alfisoles ocupan un área de 27,14 hectáreas, los Entisoles abarcan 2.846,63 hectáreas, los Inceptisoles tienen una extensión de 11.672,24 hectáreas, los Mollisoles cubren 20,17 hectáreas, las Tierras misceláneas abarcan 136,13 hectáreas, y los Vertisoles ocupan 1,24 hectáreas. Esta información es importante para comprender la diversidad de suelos presentes en la región y puede ser útil para la planificación agrícola, la conservación del suelo y otros fines relacionados con el uso de la tierra. Geográficamente se puede visualizar en el siguiente Mapa 13.

Mapa 13. Edafología.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2019.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.1.3.4. Textura

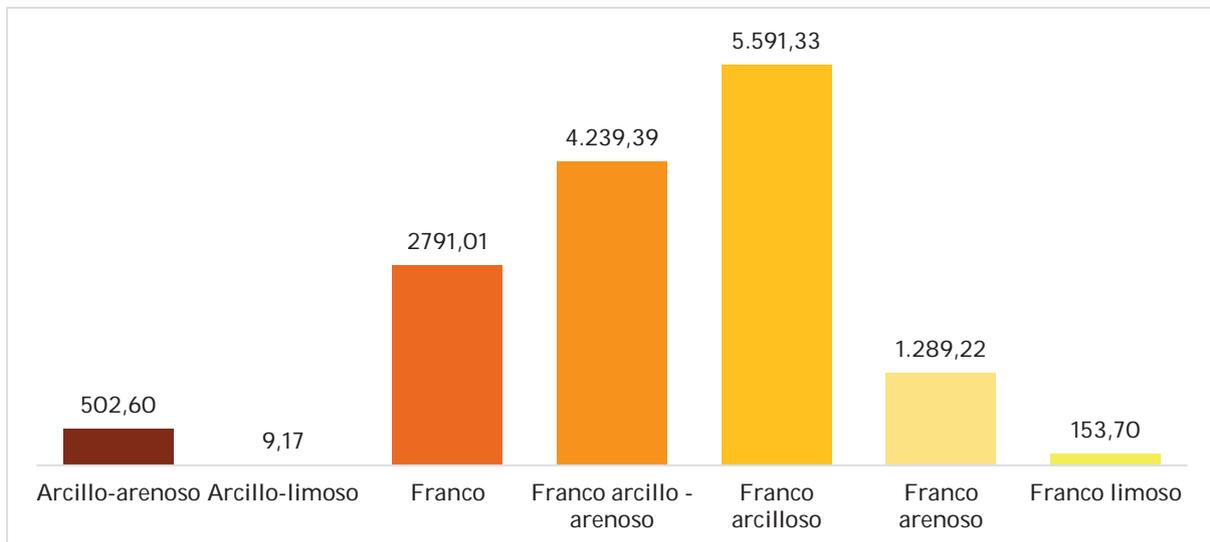
La textura del suelo se refiere a la proporción relativa de partículas de diferentes tamaños presentes en el suelo, principalmente arena, limo y arcilla. La textura del suelo es uno de los atributos físicos más importantes y tiene un gran impacto en las propiedades del suelo, como su capacidad de retención de agua, drenaje, aireación, fertilidad y facilidad de labranza.

- La arena es la fracción más gruesa y está formada por partículas de mayor tamaño, que proporcionan una buena aireación y drenaje del suelo, pero tienen una baja capacidad de retención de agua y nutrientes.
- El limo es la fracción intermedia y está compuesta por partículas de tamaño mediano. El suelo con una alta proporción de limo tiende a retener agua y nutrientes mejor que la arena, pero puede tener problemas de drenaje.
- La arcilla es la fracción más fina y está compuesta por partículas muy pequeñas. Los suelos arcillosos retienen grandes cantidades de agua y nutrientes, pero pueden ser propensos a la compactación y el encharcamiento.

La textura del suelo se puede determinar mediante técnicas de laboratorio, como el análisis granulométrico, o mediante métodos más simples, como la prueba del tacto. Es un aspecto importante a considerar en la agricultura, la construcción, la ingeniería civil y otras disciplinas relacionadas con el uso y manejo de la tierra. (Hernández et.al, 2008).

En la Figura 10, se detallan las diferentes clases texturales existentes en el territorio parroquial con su respectiva superficie.

Figura 10. Clases texturales de la parroquia Quinara.



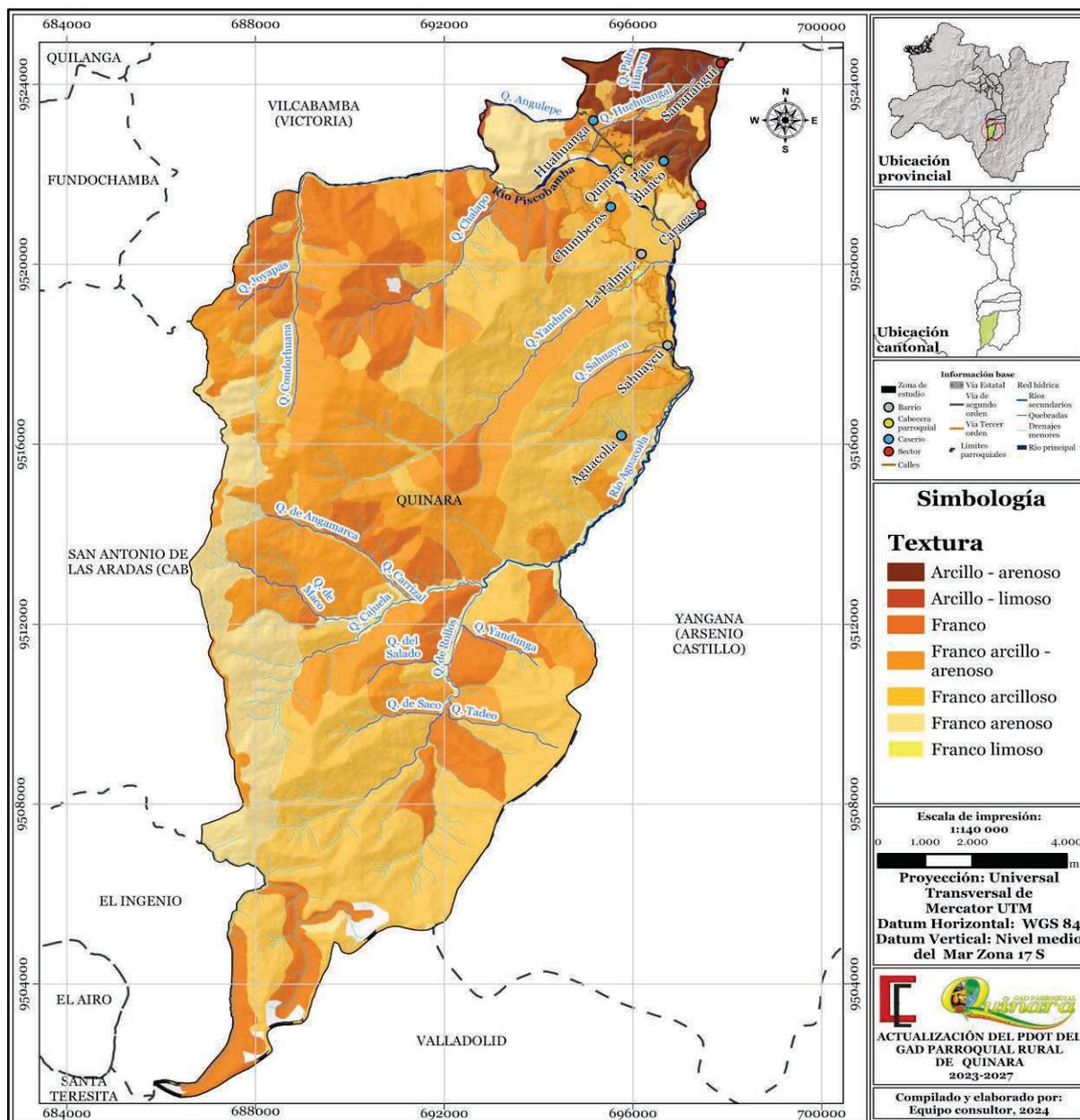
Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2019.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

La Figura 10, proporciona una visión detallada de la distribución de áreas de diferentes clases de suelos según su textura en una región específica. Se identifican siete clases principales: arcillo-arenoso (502,60 ha), arcillo-limoso (9,17 ha), franco (2.791,01 ha), franco arcillo-arenoso (4.239,39 ha), franco arcilloso (5.591,33 ha), franco arenoso

(1.289,22 ha) y franco limoso (153,70 ha). Estos datos son esenciales para comprender la variabilidad de texturas de suelo presentes en el área y son de gran importancia para la planificación agrícola, la gestión de recursos naturales y la toma de decisiones relacionadas con el uso del suelo, geográficamente estas texturas se pueden visualizar en el siguiente Mapa 14.

Mapa 14. Textura del Suelo.

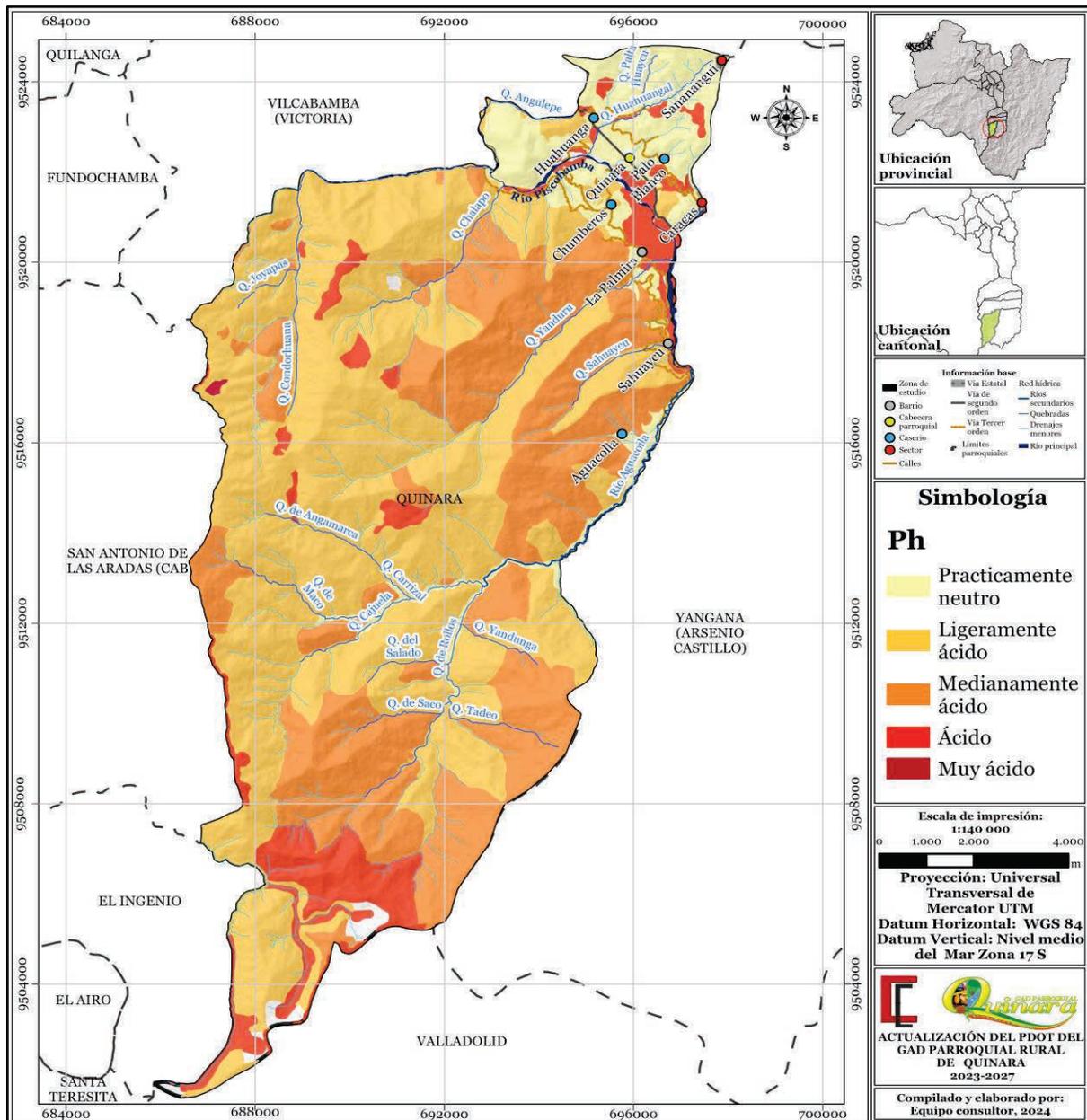


Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2019.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.1.3.5. PH del Suelo

El pH, es un término que indica la concentración de iones hidrógeno en una disolución. Se trata de una medida de la acidez de la disolución. El pH es uno de los parámetros más importantes que influyen en la fertilidad del suelo. La disponibilidad de otros nutrientes esenciales para la planta depende de los valores de pH (Rivera et al., 2018). Tal como se puede observar en el siguiente Mapa 15.

Mapa 15. PH del Suelo.



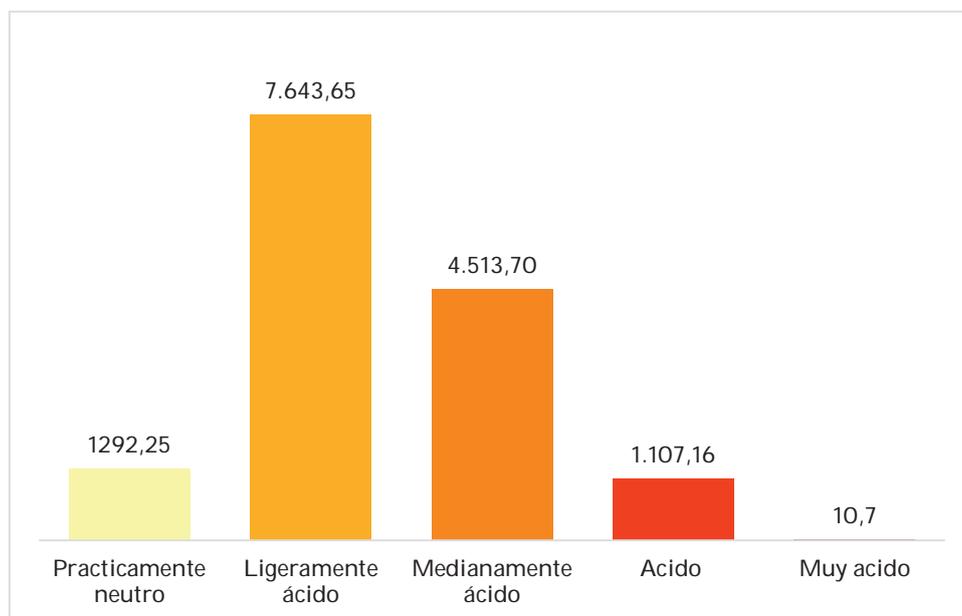
Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2019.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

En cuanto a potencial hidrogeno (pH), en la parroquia está marcada principalmente por presentar rangos que van desde prácticamente neutros hasta ácidos (ver Mapa 15).

La Figura 12, presenta la distribución de áreas en función del pH del suelo, mostrando una variedad de niveles desde prácticamente neutro hasta muy ácido. La mayor extensión de tierras se encuentra en el rango de ligeramente ácido, con 7.643,65 hectáreas, seguido por el rango de medianamente ácido con 4.513,70 hectáreas. En contraste, las áreas con pH más extremos, ácido y muy ácido, presentan extensiones menores, con 1.107,16 y 10,7 hectáreas respectivamente. Esta distribución refleja la diversidad de condiciones del suelo y proporciona información valiosa para la gestión y el manejo agrícola, así como para la conservación del medio ambiente.

Figura 11. Ph de los suelos en la parroquia Quinara.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2019.

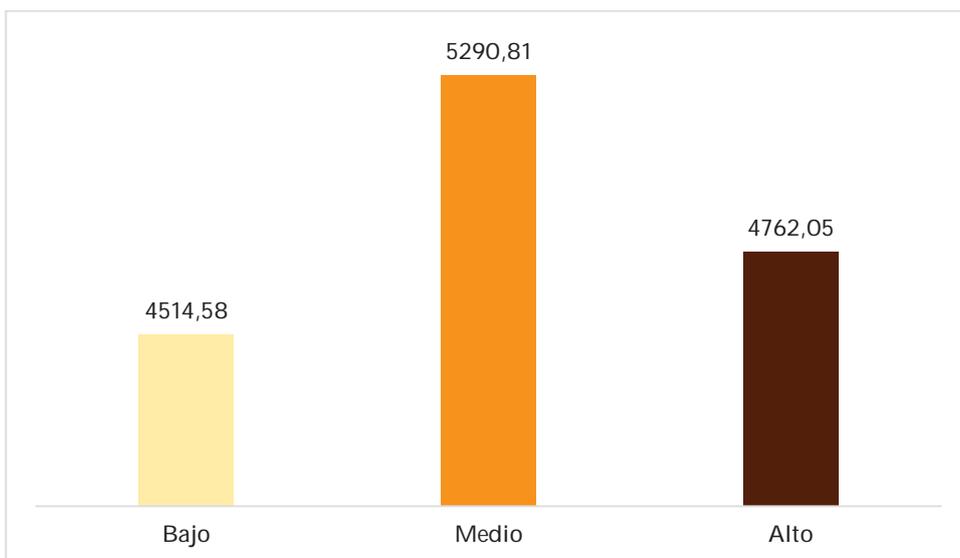
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.1.3.6. Materia Orgánica (MO)

La materia orgánica del suelo (MOS) es un factor estabilizador de la estructura del suelo, ya que ayuda a mantener las partículas minerales unidas frente a las fuerzas desestabilizadoras como el humedecimiento e impacto de las gotas de lluvia. Se ha encontrado una alta correlación entre el contenido de carbono orgánico del suelo (CO) y la agregación, así como con la estabilidad de los agregados formados, debido a la acción enlazante de las sustancias húmicas y otros productos generados por la actividad microbiana (Pulido-Moncada et al., 2009)

La Figura 12, muestra la distribución de muestras de suelo en función de sus niveles de materia orgánica, divididas en tres categorías principales: alto, medio y bajo. Predominando los niveles medios de materia orgánica, con 5.290,81 hectáreas. Seguido por una proporción significativa de muestras con niveles altos, con 4.762,05 hectáreas. Por otro lado, las muestras con niveles bajos de materia orgánica son menos comunes en comparación con las otras categorías.

Figura 12. Materia Orgánica de la parroquia Quinara.

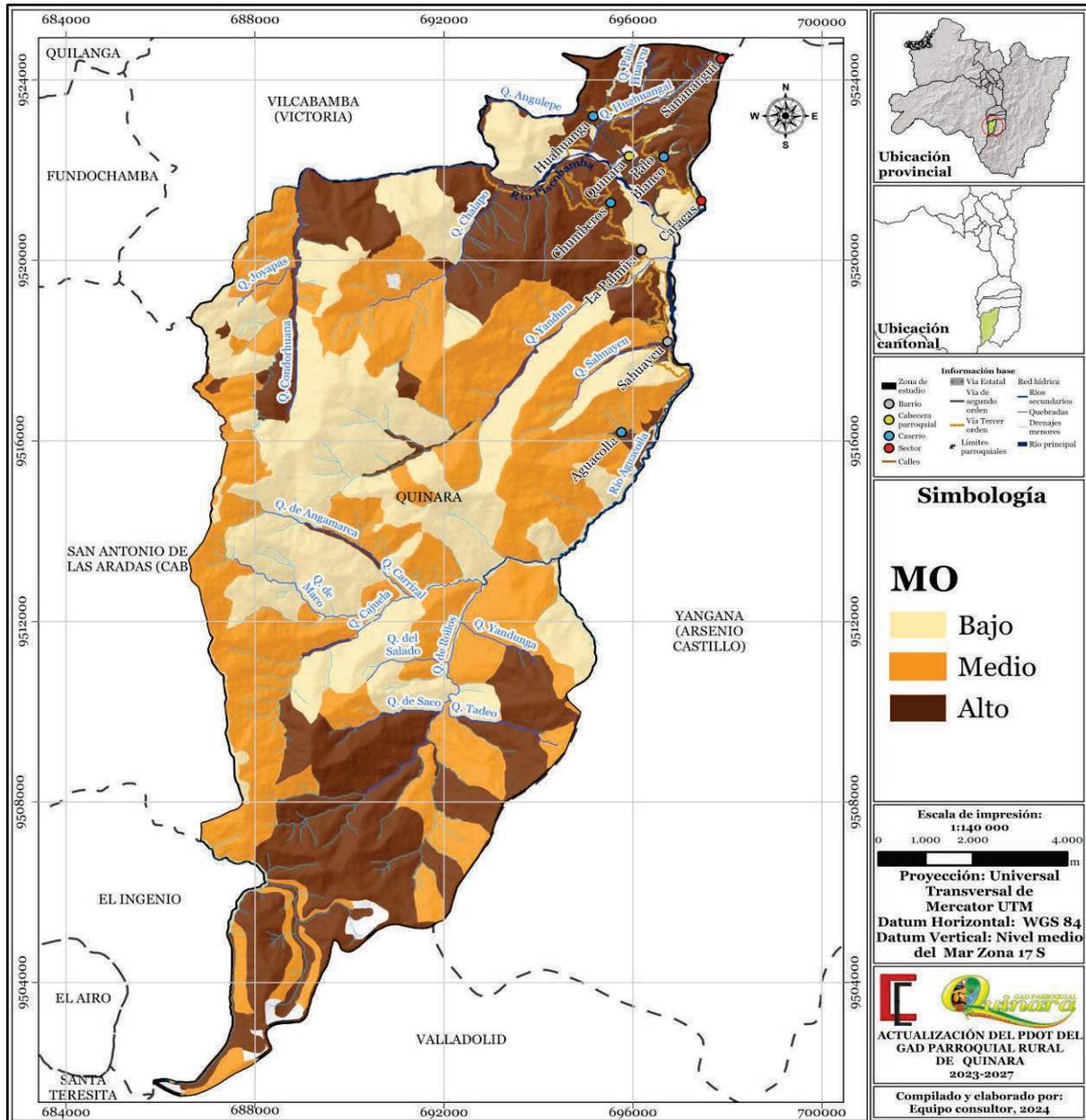


Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

En el siguiente Mapa 16, se muestran los siguientes niveles de materia orgánica presente en los suelos de la parroquia de Quinara.

Mapa 16. Materia Orgánica del Suelo.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.1.3.7. Clasificación agrológica

Los suelos constituyen el soporte de las actividades del hombre dirigidas al aprovechamiento de su potencial productivo (cultivos agrícolas, regadíos, repoblaciones forestales, implantación de pastizales, etc). En este sentido, los suelos están dotados de unas características y propiedades que le suministran mayor o menor

aptitud agrícola, como son la textura, pH, contenido en nutrientes, retención de agua, etc.

En Quinara, la predominancia de la clase de capacidad de uso de las tierras VIII es notable, abarcando un total de 5.556,77 hectáreas de la superficie, lo que indica su importancia para la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales. Le sigue de cerca la clase VI, que ocupa una extensión significativa de 1.989,45 hectáreas, principalmente destinada al aprovechamiento forestal. Además, se observa una presencia considerable de la clase V, cubriendo 228,48 hectáreas, seguida por la clase IV con 190,04 hectáreas, indicando potenciales usos agrícolas. Las clases III, VII, tierras misceláneas, aunque presentes, se encuentran por debajo de las 100 hectáreas, lo que refleja una distribución más limitada en la parroquia.

En la siguiente Tabla 58, se detallan las clases agrologicas presentes en la parroquia de Quinara.

Tabla 58. Clasificación Agroecológica del suelo de la parroquia Quinara.

Clase	Descripción	Área (has)
III	Ligeras limitaciones	59,44
IV	Moderadas limitaciones	190,04
V	Limitaciones fuertes a muy fuertes	228,48
VI	Tierras aptas para aprovechamiento forestal limitaciones muy fuertes	1.989,45
VII	Tierras de protección-limitaciones muy fuertes	46,44
VIII	Limitaciones muy fuertes-conservación	5.556,77
Tierras misceláneas	No pertenecen a ningún tipo de clasificación	22,92
No Aplicables	N/A	70,31
Total		8.163,85

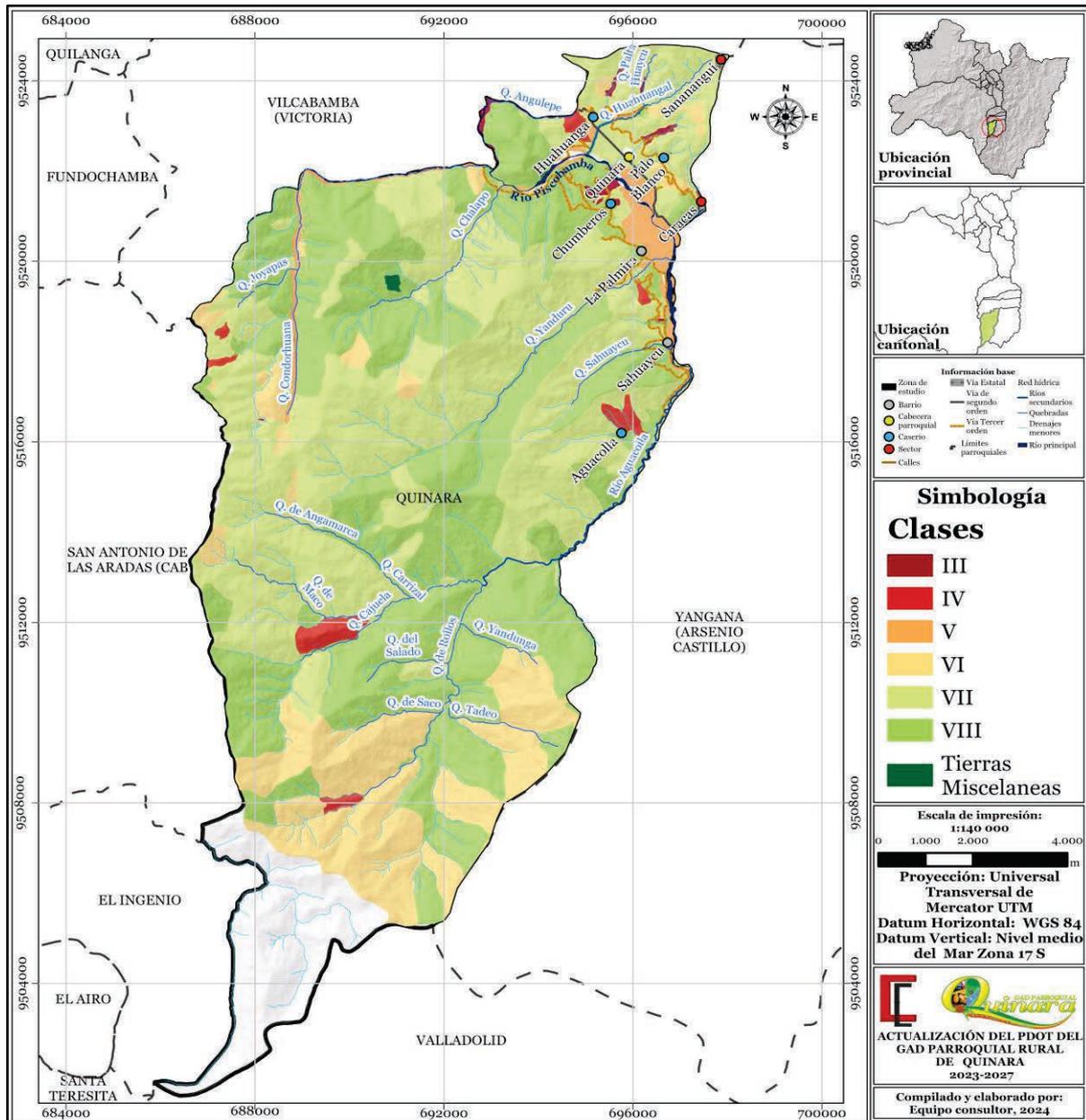
Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Descripción de las unidades agroecológicas

- Clase III. Presentan limitaciones para cultivar, con riesgos significativos de deterioro, se puede realizar una agricultura regular con una rotación adecuada de cultivos, presentan pendientes moderadas con mayor riesgo de erosión, su fertilidad es baja. Para su manejo, se requieren sistemas de cultivo que brinden protección vegetal suficiente para evitar la erosión y preservar la estructura del suelo, como fajas, terrazas o bancales.

Mapa 17. Clasificación Agrologica.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

- Clase IV. Estos suelos presentan limitaciones permanentes y severas para el cultivo. Aunque ocasionalmente pueden ser trabajados, se aconseja restringir cultivos herbáceos.

Estos suelos tienen pendientes pronunciadas y están sujetos a erosión significativa. Se suelen destinar principalmente a pastos, aunque ocasionalmente se puede obtener una cosecha de grano cada cinco o seis años. En algunos casos,

pueden ser suelos poco profundos o moderadamente profundos, con fertilidad baja, especialmente en áreas con pendientes.

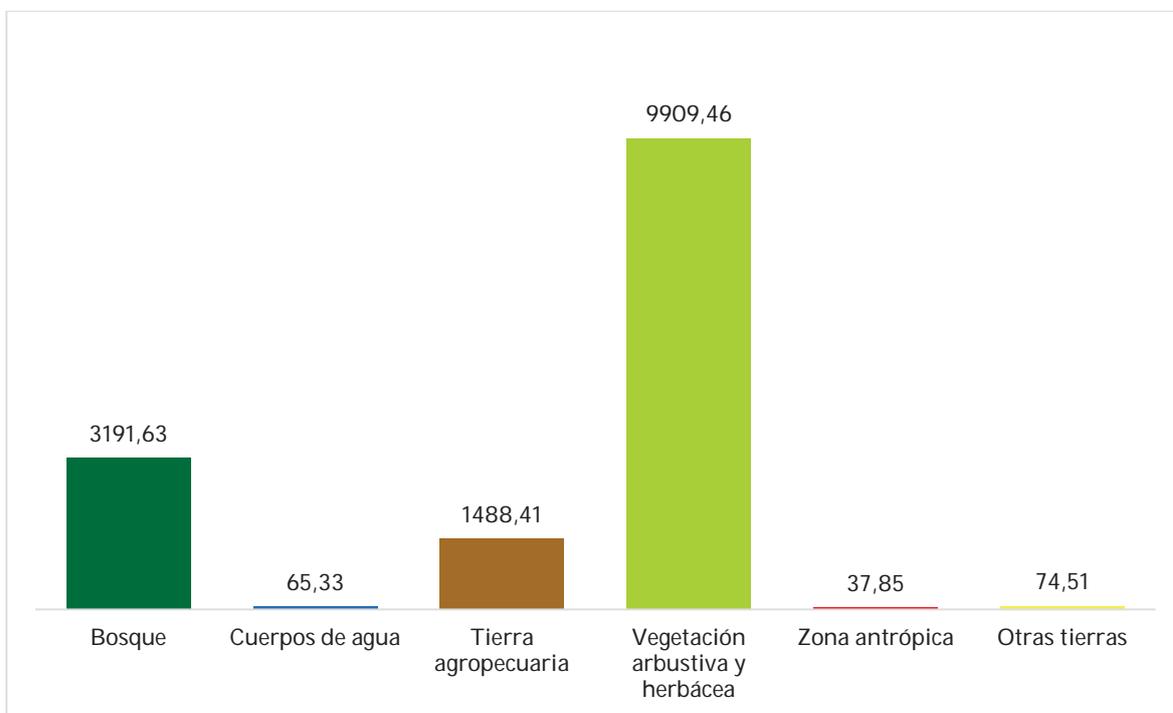
- Clase V. Estos suelos requieren una cobertura vegetal permanente y se destinan principalmente a pastos o bosques. Se caracterizan por su topografía casi horizontal y la ausencia o mínima erosión. A pesar de estas condiciones favorables, no son adecuados para el cultivo debido a su naturaleza encharcada, pedregosa o por otras razones. Es necesario regular el pastoreo para evitar la degradación de la cubierta vegetal en estos terrenos.
- Clase VI. Los suelos de esta categoría están destinados al pastoreo o la silvicultura. La tierra clasificada como clase VI tiene el potencial de producir forraje o madera siempre y cuando se maneje adecuadamente. Si la cubierta vegetal se ve comprometida, se debe restringir el uso del suelo hasta que se regenere dicha cubierta.
- Clase VII. Los suelos clasificados en esta categoría presentan limitaciones permanentes y severas cuando se destinan al pastoreo o la silvicultura. Ubicados en pendientes pronunciadas, estos suelos suelen estar erosionados, ser poco profundos, áridos o propensos a inundaciones. Su capacidad para soportar algún tipo de aprovechamiento es limitada o deficiente, por lo que su manejo requiere especial atención y cuidado.
- Clase VIII. Los suelos catalogados en esta clase no son adecuados ni para la silvicultura ni para el pastoreo. En su lugar, se recomienda su uso para beneficiar a la fauna silvestre, actividades recreativas o para propósitos hidrológicos. Estos suelos suelen ser esqueléticos, pedregosos y con rocas expuestas, a menudo encontrados en pendientes extremadamente pronunciadas, lo que limita significativamente su capacidad para soportar actividades agrícolas o forestales.

2.2.1.3.8. Uso actual del suelo

El uso del suelo consiste en la asignación y manejo de áreas de tierra para diferentes fines, como la agricultura, la silvicultura, la conservación ambiental, la urbanización y otros usos. Este proceso implica la evaluación de las características del suelo, el clima, la topografía y otros factores para determinar la idoneidad de cada área para diferentes actividades. Por lo tanto, la planificación cuidadosa y la gestión responsable del uso del suelo son esenciales para garantizar el equilibrio entre las necesidades humanas y la preservación del medio ambiente a largo plazo.

La Figura 13, proporciona una visión general del uso del suelo. El bosque abarca una extensión considerable de 3.191,63 hectáreas, indicando la presencia y la importancia de los recursos forestales en la región. Los cuerpos de agua, aunque representan una proporción menor con 112,05 hectáreas, son elementos vitales para el ecosistema local y la vida silvestre. La tierra agropecuaria, con una extensión de 3.439,89 hectáreas, refleja la actividad agrícola y ganadera en la zona. La vegetación arbustiva y herbácea domina el paisaje con una extensión notable de 113.603,31 hectáreas, contribuyendo a la biodiversidad y el equilibrio ecológico. Las zonas antrópicas, con 46,80 hectáreas, representan áreas urbanizadas o alteradas por la actividad humana. Finalmente, otras tierras, con 137,16 hectáreas.

Figura 13. Uso actual del suelo de la parroquia Quinara 2022.

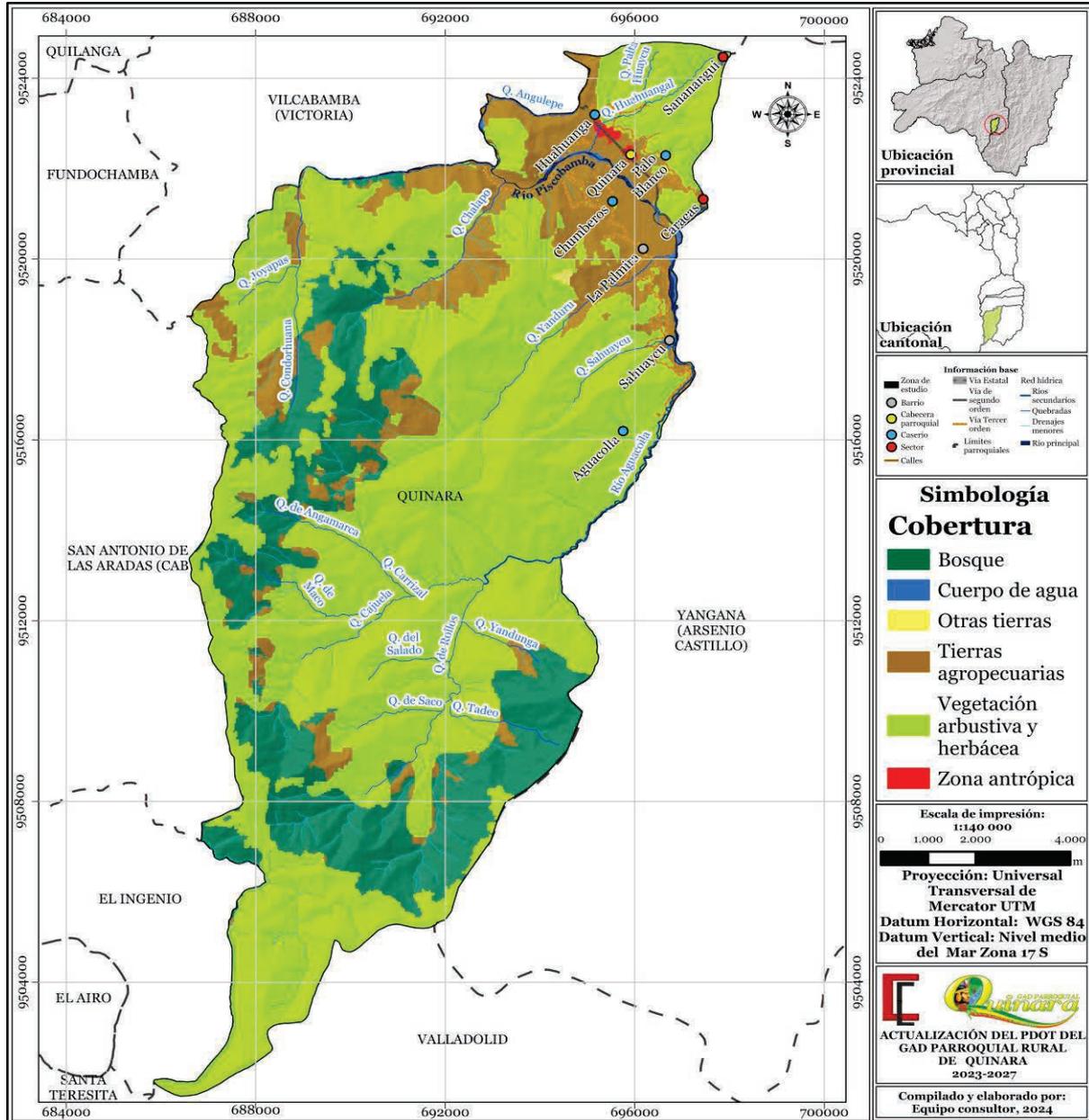


Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2022.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

En cuanto a actividades productivas, los suelos se encuentran ocupados por actividades destinadas a la ganadería y agricultura, se caracteriza por la producción de caña de azúcar, así como también a la siembra de café, maíz, frejol, tomate, guineo, cultivos asociados; entre otros (Mapa 18).

Mapa 18. Uso y Cobertura del Suelo 2022.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2022.

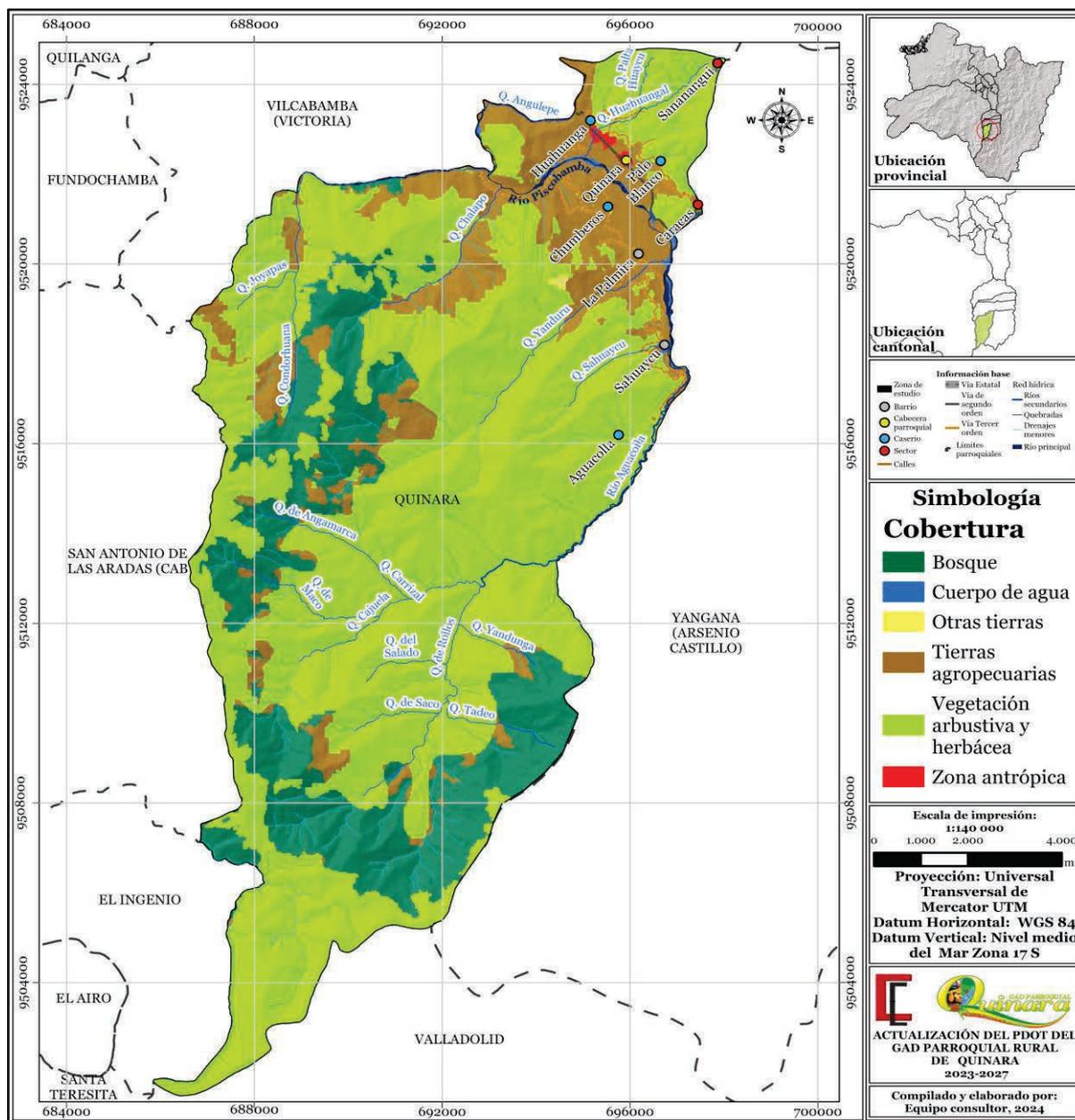
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.1.3.9. Cambio de cobertura y uso de Suelo

El cambio de uso y cobertura de suelo es reconocido como una de las dinámicas antrópicas que generan la mayor cantidad de pérdidas en los ecosistemas a nivel mundial; estas pérdidas producen una serie de efectos, tanto en las funciones como en la composición y estructuras que poseen los ecosistemas. Por lo tanto, se reconoce una influencia directa de las pérdidas de coberturas vegetales, sobre los procesos

funcionales que poseen los ecosistemas (Jaramillo, 2021). Es evidente que, durante las últimas décadas, las actividades antrópicas se han convertido en el principal culpable de las transformaciones de los ecosistemas terrestres, por encima de los fenómenos naturales, tal como se muestra en el siguiente Mapa 19.

Mapa 19. Cobertura del Año 2016.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2016.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

En el período comprendido entre 2008 y 2022, se observaron cambios significativos en el uso del suelo en la región en cuestión. A lo largo de estos años, se registraron incrementos en la extensión de bosques, pasando de 2.875,25 hectáreas a 3.191,63

hectáreas, lo que indica un aumento en la cobertura forestal. Sin embargo, este aumento fue contrarrestado por una disminución en la tierra agropecuaria, que pasó de 1.985,22 hectáreas a 1.488,41 hectáreas. A pesar de esto, la vegetación arbustiva y herbácea no tubo mayores variaciones, con un ligero incremento de hectáreas en el año 2022. Por otro lado, se observaron aumentos notables en la presencia de cuerpos de agua, que pasaron de 56,72 hectáreas a 65,33 hectáreas, y en la zona antrópica, que casi se duplicó, pasando de 18,32 hectáreas a 37,85 hectáreas. Estos cambios reflejan las dinámicas complejas entre la actividad humana, la conservación ambiental y la gestión de recursos naturales en la zona. Para más detalle véase en la Tabla 59.

Tabla 59. Cobertura del año 2016-2022 del suelo de la parroquia Quinara

Uso	Área (has) 2008	Área (has) 2022	Diferencia
Bosque	2.875,25	3.191,63	-316,38
Cuerpos de agua	56.72	65,33	-8,61
Tierra agropecuaria	1.985,22	1.488,41	496,81
Vegetación arbustiva y herbácea	9.824,74	9.909,46	-84,72
Zona antrópica	18,32	37,85	-19,53
Otras tierras	6,93	74,51	-67,58
Total	14.767,19	14.767,19	-

Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2016-2022.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.1.4. Componente biótico

2.2.1.4.1. Flora

Se entiende como flora el conjunto de plantas autóctonas de un territorio. La parroquia Quinara cuenta con una variedad de especies de flora que se distribuyen a lo largo del territorio parroquial tal como se indica en la Tabla 60.

Tabla 60. Especies de la parroquia Quinara.

Familia	Género	Especie
APIACEAE	<i>Azorella</i>	<i>biloba</i>
ASTERACEAE	<i>Chuquiria</i>	<i>gajussieui</i>
CAMPANULACEAE	<i>Siphocampylus</i>	<i>scandens</i>
CLETHRACEAE	<i>Clethra</i>	<i>ovalifolia</i>
CORIARIACEAE	<i>Coriaria</i>	<i>ruscifolia</i>
ERICACEAE	<i>Befaria</i>	<i>mathewsii</i>
ERICACEAE	<i>Pernettya</i>	<i>prostrata</i>
GENTIANACEAE	<i>Gentianas</i>	<i>Edifolia</i>

Familia	Género	Especie
GENTIANACEAE	<i>Macrocarpaea</i>	<i>Revoluta</i>

Fuente: MAE¹³, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.1.4.2. Fauna

En la parroquia Quinara, se destaca una biodiversidad de especies animales extraordinaria, que abarca una amplia gama de mamíferos, aves y Herpetofauna. Estas especies no solo constituyen una parte vital del ecosistema local, sino que también desempeñan un papel fundamental en enriquecer y mantener la diversidad biológica de la zona. Su presencia es crucial para el equilibrio y la salud del ecosistema, contribuyendo significativamente a su sostenibilidad y resiliencia frente a los cambios ambientales. La Tabla 61, proporciona un desglose detallado de estas especies, lo que ayuda a comprender mejor la riqueza faunística de la zona y a planificar estrategias de conservación adecuadas.

Tabla 61. Especies de la parroquia Quinara.

Tipos	Familia	Género	Especie
Herpetofauna	COLUBRIDAE	<i>Dendrophidion</i>	<i>brunneus</i>
	VIPERIDAE	<i>Bothrops</i>	<i>Lojanus</i>
	LEPTODACTYLIDAE	<i>Eleutherodactylus</i>	<i>eleutherodactylus</i>
	COLUBRIDAE	<i>Atractus</i>	<i>Atractus</i>
	COLUBRIDAE	<i>Lampropeltis</i>	<i>micropholis</i>
	COLUBRIDAE	<i>Stenorhina</i>	<i>Degenhardtii</i>
	DENDROBATIDAE	<i>Colostethus</i>	<i>elachyhistus</i>
	ELAPIDAE	<i>Micrurus</i>	<i>Micrurus</i>
	DENDROBATIDAE	<i>Atractus</i>	<i>Atractus</i>
	COLUBRIDAE	<i>Dryadophis</i>	<i>Mastigodrya heathii</i>
	TROPIDURIDAE	<i>Tropidophis</i>	<i>Tropidophis</i>
COLUBRIDAE	<i>Philodryas</i>	<i>Philodryas</i>	
Aves	PICIDAE	<i>Picumnus</i>	<i>Sdateri</i>
	TYRANNIDAE	<i>Muscigralla</i>	<i>Brevicauda</i>
	EMBERIZIDAE	<i>Basileuteru</i>	<i>Fraseri</i>
	EMBERIZIDAE	<i>Piranga</i>	<i>Flava</i>
	EMBERIZIDAE	<i>Volatinia</i>	<i>Jacarina</i>
	PICIDAE	<i>Picumnus</i>	<i>sclateri</i>
	TYRANNIDAE	<i>Muscigralla</i>	<i>brevicauda</i>

¹³ Ministerio del Ambiente del Ecuador

Tipos	Familia	Género	Especie
Mamíferos	DIDELPHIDAE	<i>Marmosops</i>	<i>impavidus</i>
	FELIDAE	<i>Felis</i>	<i>concolor</i>
	CERVIDAE	<i>Mazama</i>	<i>rufina</i>
	CERVIDAE	<i>Odocoileu</i>	<i>Virginianus</i>

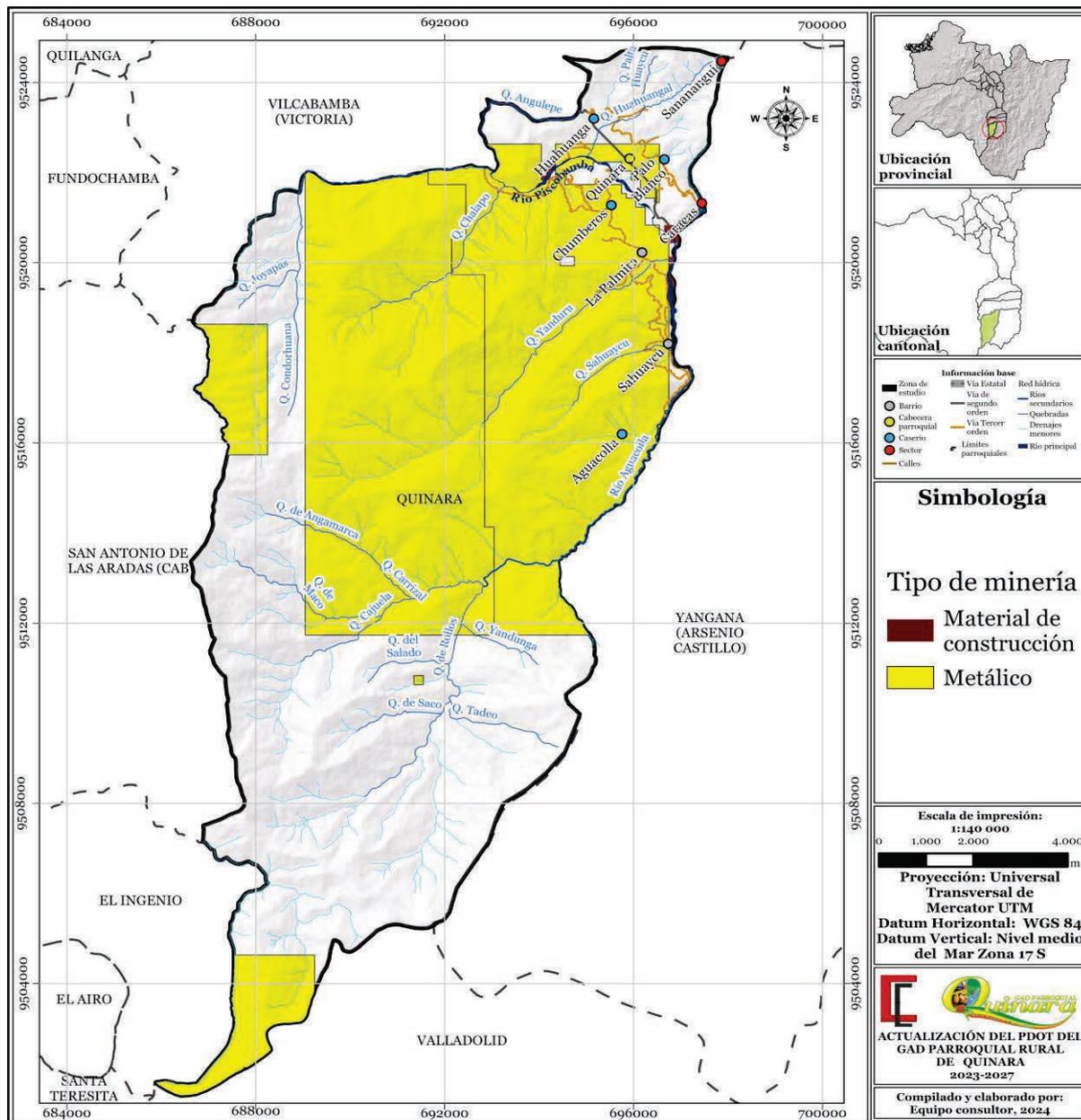
Fuente: MAE, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.1.5. Catastro minero

La minería es una actividad fundamental en la economía, ya que proporciona materias primas esenciales para una amplia variedad de industrias. Desde metales preciosos como el oro y la plata, desempeña un papel crucial en la extracción de recursos naturales, puede tener efectos negativos significativos en el medio ambiente, incluyendo la contaminación del agua y del aire, la deforestación y la degradación del suelo. Las concesiones mineras presentes en la parroquia de Quinara se puede visualizar en el Mapa 20.

Mapa 20. Catastro Minero.



Fuente: Cartografía del Geoportel del ARCERNR¹⁴ 2020.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

De acuerdo con la información proporcionada en la Tabla 62, la actividad minera en el territorio de la parroquia es amplia, comprendiendo dos categorías principales: la extracción de material de construcción, que ocupa un área de 346,51 hectáreas, y la extracción de metales, que abarca un total de 7.671,43 hectáreas. En conjunto, todas

¹⁴ Agencia de Regulación y Control de Energía Y Recursos Naturales No Renovables

las formas de minería cubren una extensión de 8.017,95 hectáreas en toda la parroquia.

Tabla 62. Inventario de concesiones mineras de la parroquia Quinara.

Nombre del Concesionario	Peticionario	Fase	Tipo de Mineral	Estado	Área (Ha)
Álvarez Cajas José Patricio	-	-	Material de construcción	Inscrita	6,00
Torres Betancourt Eduardo Rodrigo	-	-	Metálico	Inscrita	4,00
Exploraciones mineras andinas ecuador Emsaec s.a.	Bustamante Saenz Santiago José	Exploración inicial	Metálica	Inscrita	3.770,77
Cerro quebrado s.a	Mace Benjamín Michael	Exploración inicial	Metálico	Inscrita	335.71
Compañía minera Piconamaca cia. Ltda.	Arrobo Galván Gladys Magaly	Explotación	Material de construcción	Inscrita	12,71
Ministerio de transporte y obras publicas	Paula López Ricardo Octavio	-	Material de construcción	Inscrita	4,80
Exploraciones mineras andinas ecuador Emsaec s.a.	Bustamante Saenz Santiago José	Exploración inicial	Metálico	Inscrita	3503,2
Guayanay Rosales Nelson Santiago	-	Exploración inicial	Metálico	Inscrita	380.72

Fuente: Cartografía del Geoportal del ARCERNNR, 2020.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.2.1.6. Amenazas

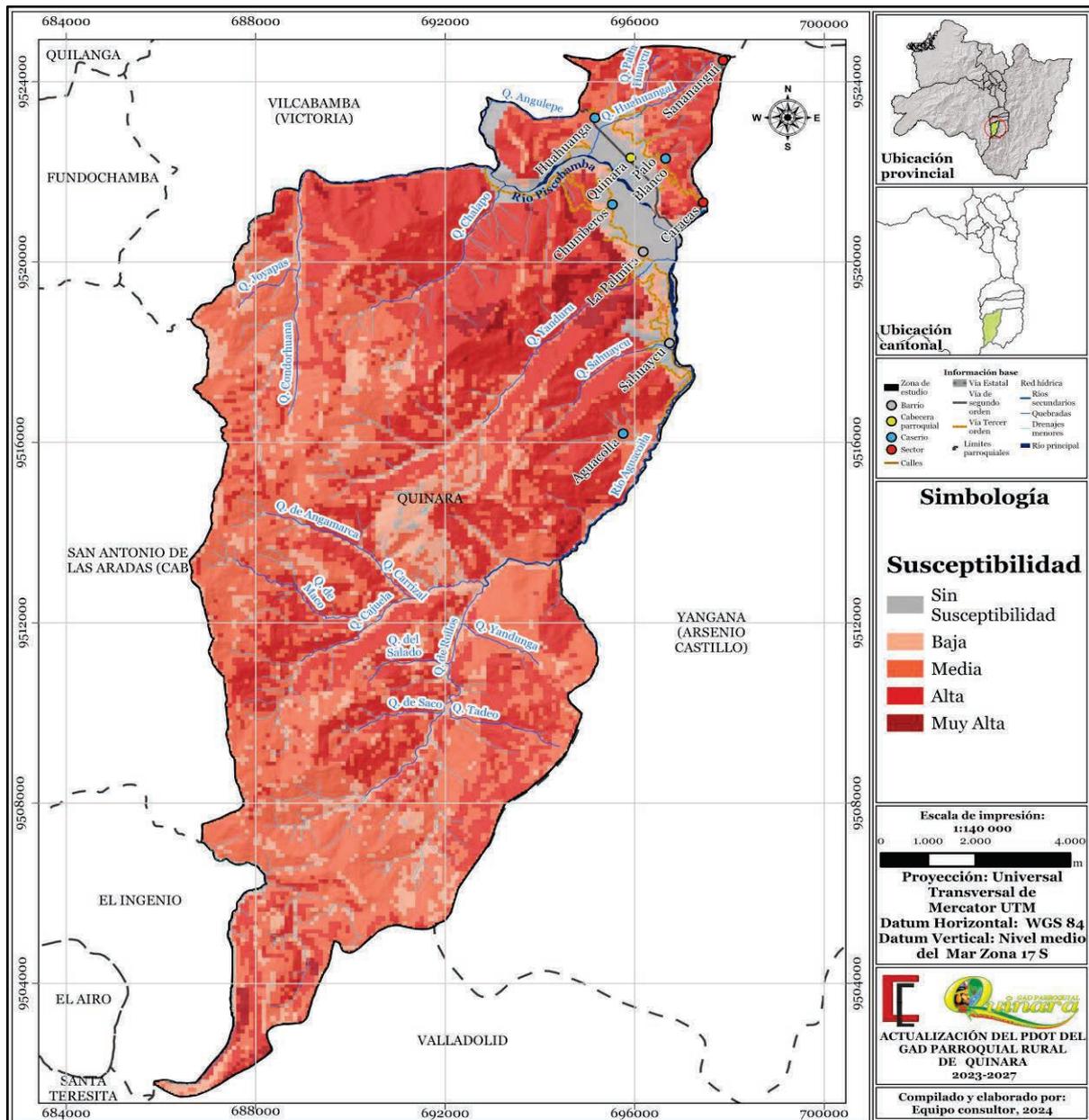
En el medio ambiente, las amenazas naturales son eventos que ocurren de manera inherente, como las inundaciones o los deslizamientos de tierra provocados por precipitaciones intensas. La erosión causada por el viento y la escorrentía también se cuenta entre estas amenazas. Además, los incendios forestales, impulsados por prolongadas sequías, representan otra amenaza natural significativa. Por otro lado, las amenazas antrópicas están directamente relacionadas con la actividad humana, como la deforestación y los incendios forestales provocados por el hombre. Amenazas naturales

Las amenazas naturales son eventos que tienen lugar en el entorno natural y pueden causar daños significativos debido a condiciones como las intensas precipitaciones, pudiendo desencadenar inundaciones o deslizamientos de tierra masivos.

a) Vulnerabilidad de movimientos en masa

Se produce cuando una gran masa de terreno se convierte en una zona inestable y se desliza sobre un terreno más estable, ocasionando daños por erosión en las zonas afectadas. En el siguiente Mapa 21, se puede apreciar las diferentes clases y su respectiva superficie a sufrir daños por los movimientos en masa.

Mapa 21. Vulnerabilidad a movimientos en masa.



Fuente: Cartografía del Geoportal de la SNGR¹⁵, 2011.

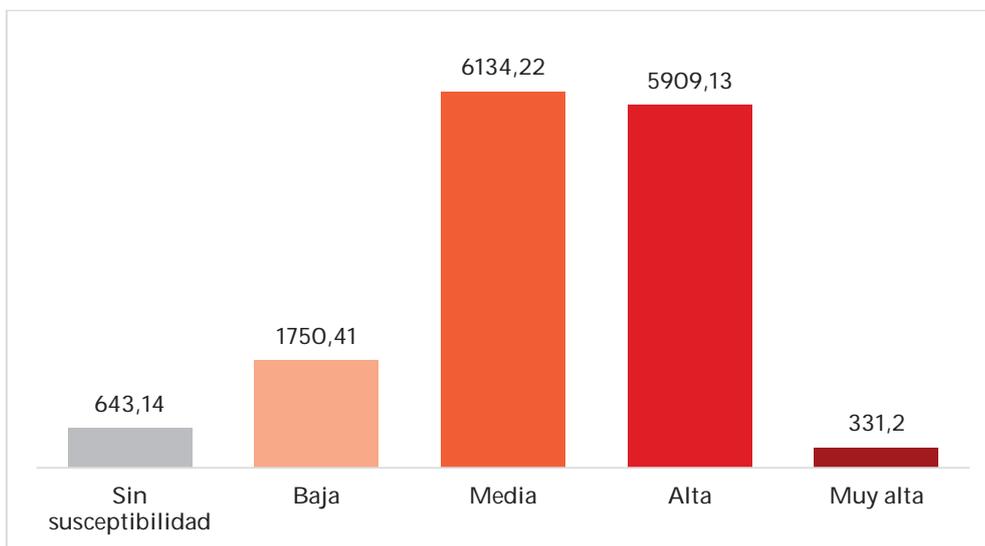
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Según la Figura 14, en la parroquia Quinara, se identifican 643,14 hectáreas que presentan un bajo riesgo de sufrir deslizamientos, principalmente en áreas donde la pendiente del terreno es plana. Sin embargo, se destaca que 5.909,13 hectáreas del territorio parroquial poseen un alto riesgo de experimentar movimientos en masa,

¹⁵ Secretaria Nacional de Gestión de Riesgo

atribuible a la topografía del terreno. Además, se registra que 331,2 hectáreas están clasificadas con una susceptibilidad muy alta a sufrir deslizamientos.

Figura 14. Susceptibilidad a deslizamientos en masa



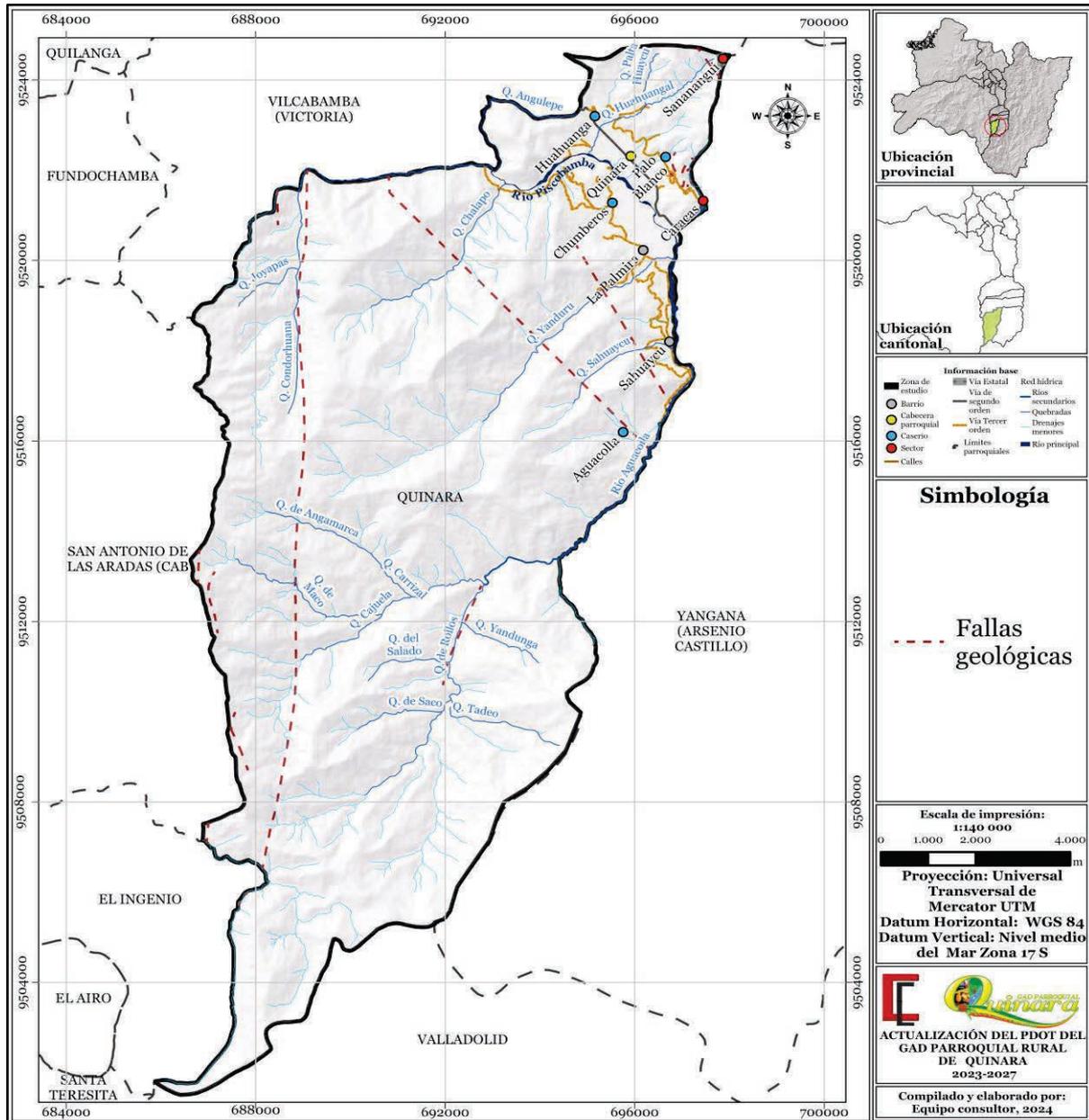
Fuente: Cartografía del Geoportal de la SNGR, 2011.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

b) Fallas geológicas

Las fallas geológicas son fracturas en la corteza terrestre donde se produce un desplazamiento relativo entre bloques de roca. Estas fracturas pueden variar desde pequeñas grietas hasta extensos sistemas que abarcan varios kilómetros, desempeñan un papel fundamental en la configuración del relieve terrestre y la distribución de recursos naturales.

Mapa 22. Fallas geológicas.



Fuente: Cartografía del Geoportal de la SNGR, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Con una extensión total de 38,48 kilómetros de fallas geológicas, estas no interfieren con ninguna de las vías principales de la parroquia.

c) Susceptibilidad por sequias

Las sequias se originan a partir de la deficiencia de la precipitación sobre un periodo extendido del tiempo, generalmente una estación. Esta deficiencia da lugar a una escasez del agua para cierta actividad, grupo o sector ambiental. La sequía, por tanto,

se debe considerar concerniente a una cierta condición media a largo plazo, del equilibrio entre la precipitación y la evapotranspiración (evaporación + transpiración) en un área particular. También se relaciona con la sincronización (la estación principal de la ocurrencia retrasa el comienzo de la estación de lluvias, la ocurrencia de lluvias en lo referente a etapas principales del crecimiento de las cosechas) y la eficacia (intensidad de la precipitación, número de días con precipitación) de las lluvias. Otros factores climáticos tales como: el viento, las altas temperaturas y la humedad relativa baja (Contreras, 2005).

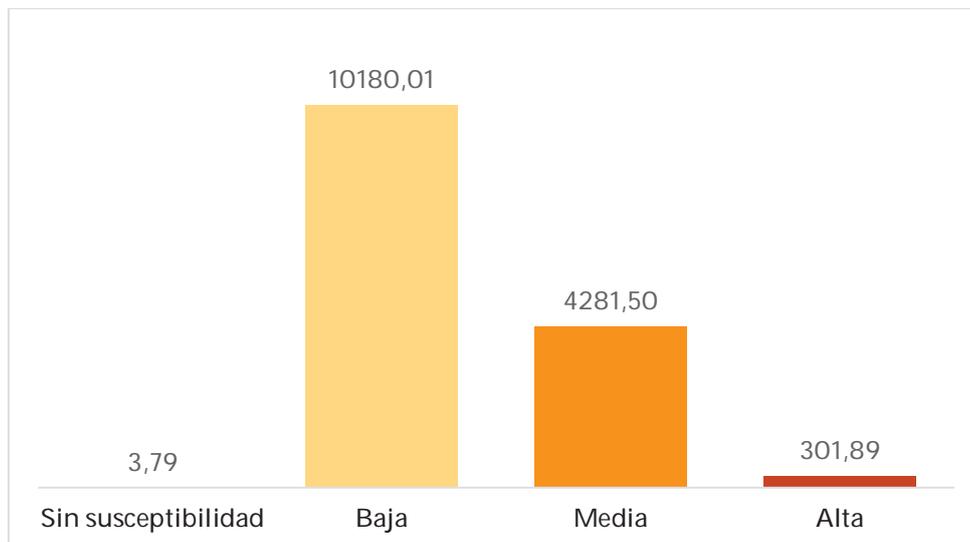
Las causas de la sequía se agrupan en:

Origen natural: Resultado de diversas causas, entre ellas, modificaciones en los patrones de circulación atmosférica, variaciones en la actividad solar y fenómenos de interacción entre el océano y la atmósfera.

Origen antropogénico: La sequía de origen antropogénico se refiere a la escasez de agua o períodos prolongados de sequía causados principalmente por actividades humanas. Este fenómeno puede ser resultado de la deforestación, la sobreexplotación de recursos hídricos, la urbanización descontrolada, el cambio climático inducido por el hombre.

La Figura 15, muestra los niveles de susceptibilidad por sequías de la parroquia. Se observa que la mayoría de la zona presenta una baja susceptibilidad, con un valor de 10.180,01 ha. Le sigue la categoría de media susceptibilidad, con un total de 4.281,50 ha, mientras que la alta susceptibilidad representa la menor proporción, con solo 301,89 ha.

Figura 15. Susceptibilidad por sequias.

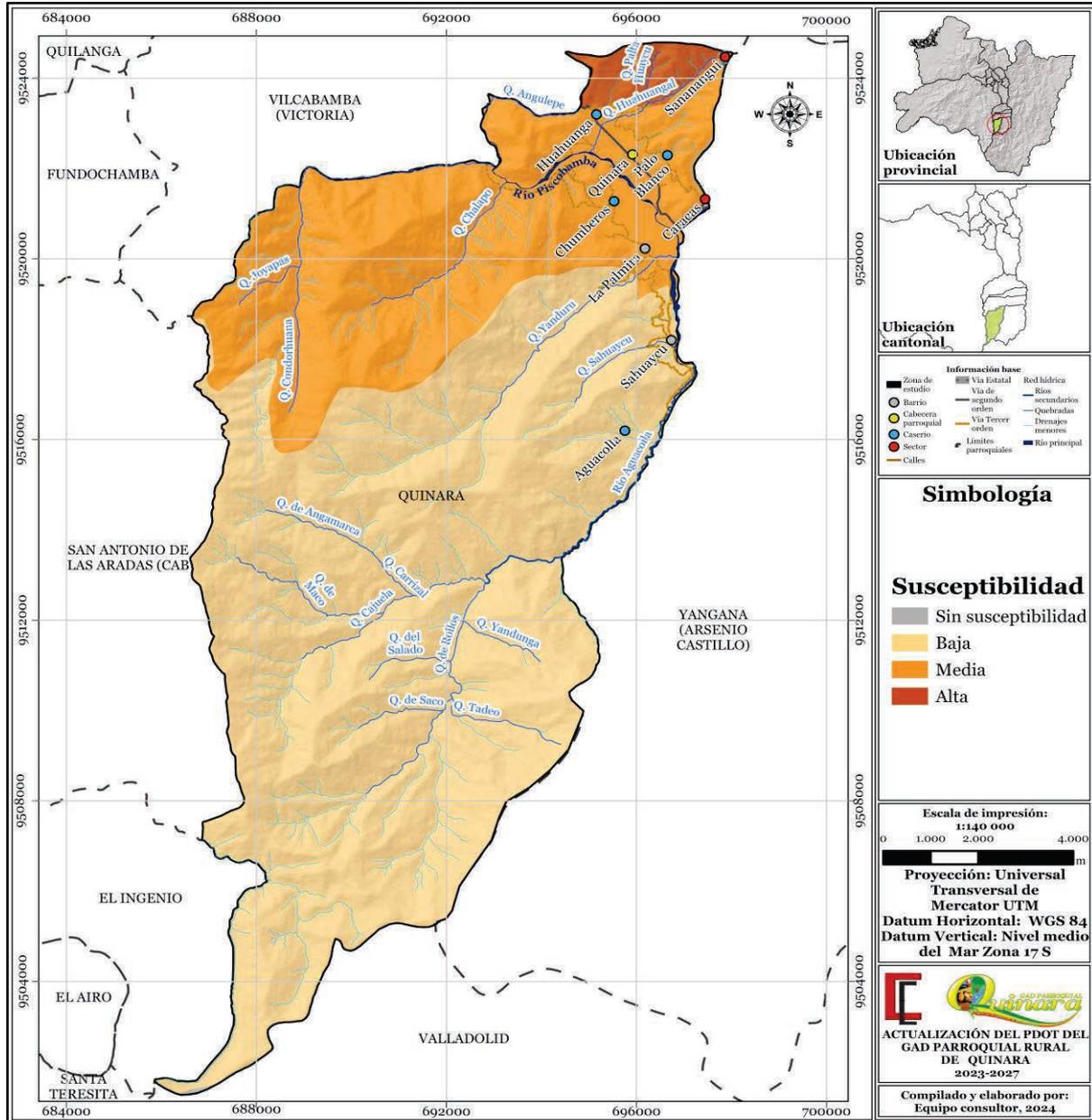


Fuente: Cartografía del Geoportal de la SNGR, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Según el Mapa 23, estas zonas se encuentran en la parte baja del territorio, donde la presencia de lluvias es en ciertos meses del año.

Mapa 23. Susceptibilidad a sequías.



Fuente: Cartografía del Geoportal de la SNGR, 2013.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

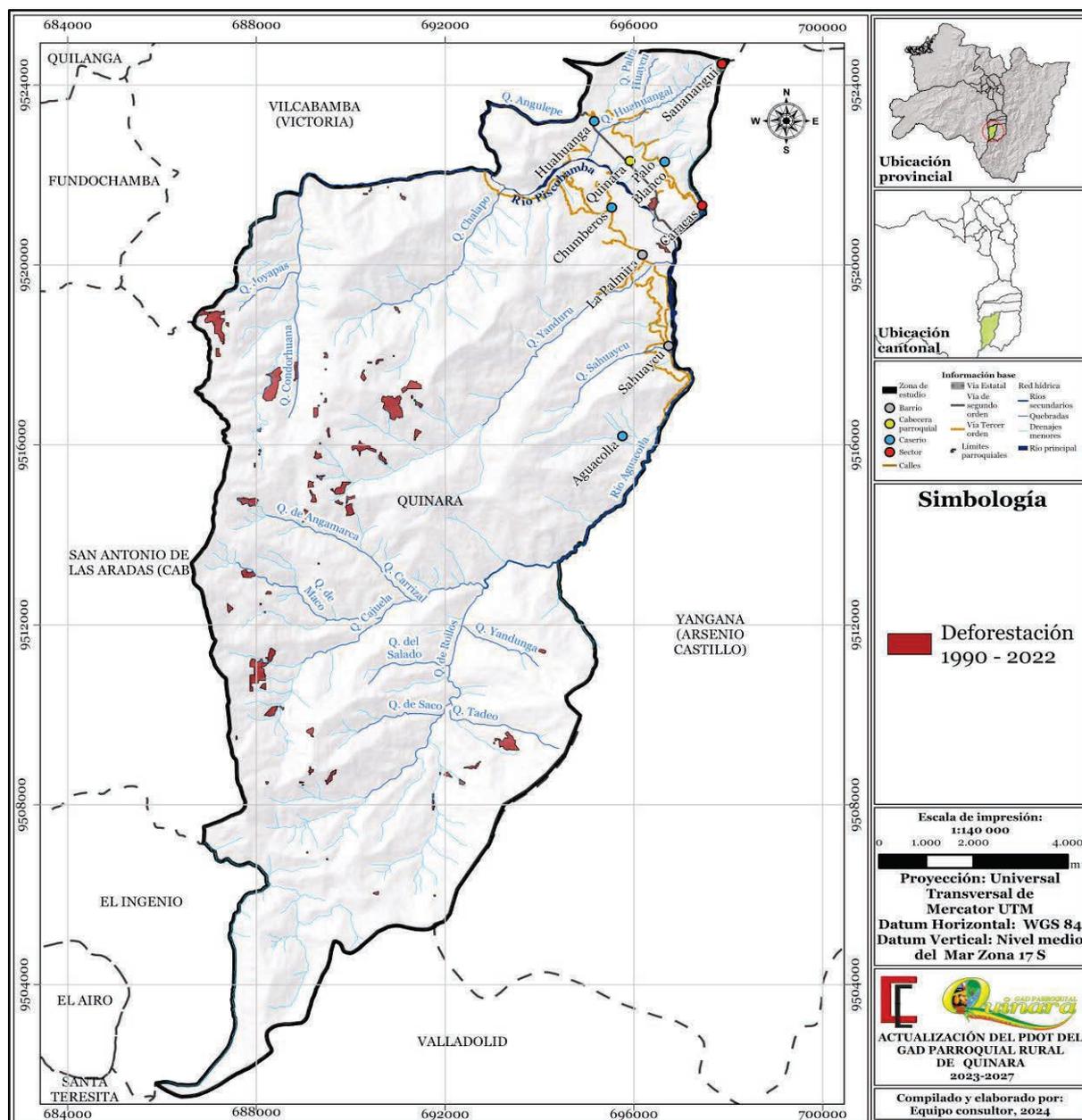
2.2.1.6.1. Amenazas antrópicas

Las amenazas antropogénicas son aquellas que surgen como resultado de las actividades humanas, principalmente para implementar la agricultura y ganadería.

a) Deforestación

Se refiere a eliminar la cobertura de los árboles en pro de la agricultura, las actividades mineras, las represas, la creación y mantenimiento de la infraestructura, la expansión de las ciudades y otras consecuencias debidas a un crecimiento rápido de la población. El Mapa 24, actualmente proporciona una representación visual de la deforestación ocurrida en el territorio parroquial desde 1990 hasta 2022.

Mapa 24. Deforestación entre los años 1990 – 2022.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 1990; 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En un lapso de 32 años, se han talado un total de 212.066,0 hectáreas, mayormente destinadas a actividades agrícolas y ganaderas.

La deforestación se ve principalmente impulsada por la expansión de la frontera agrícola, la tala ilegal, los proyectos de infraestructura y la extracción de minerales. Estas actividades representan una amenaza significativa para los ecosistemas forestales, ya que resultan en la pérdida de hábitats naturales, la degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad.

b) Incendios forestales

Un incendio forestal es un fenómeno natural o provocado por humanos que afecta a áreas forestales, causando la combustión de la vegetación y provocando daños significativos en el ecosistema.

Los incendios forestales se pueden originar de la siguiente manera:

- Por causas naturales como la caída de rayos o erupciones volcánicas.
- Porque hace más calor de lo habitual.
- Debido a la falta de lluvias la vegetación se seca y el fuego se propaga fácilmente.
- Por la presencia de vientos fuertes que hacen el fuego se extienda rápidamente.
- Porque concurren tres elementos químicos: oxígeno, calor y combustible.

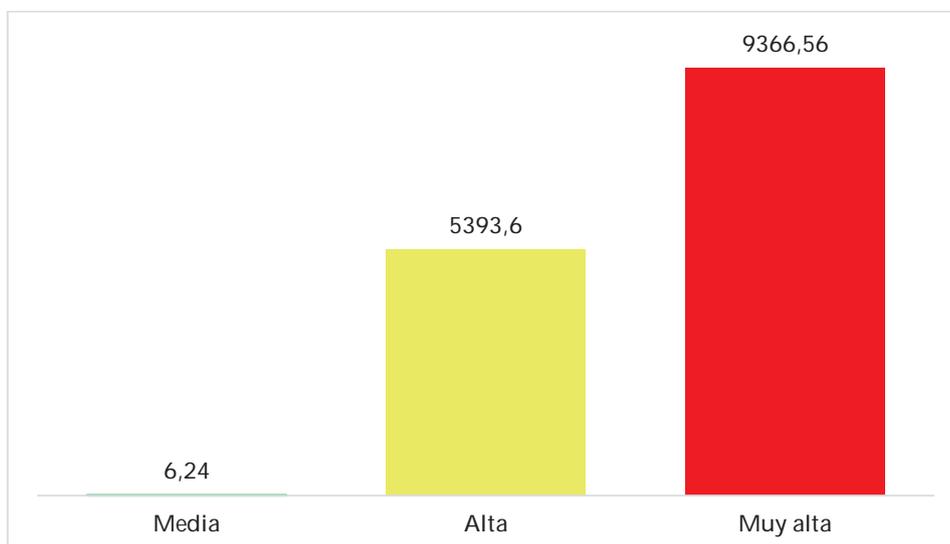
La mayoría ocurre por descuido del hombre. Por ejemplo, puede provocar un incendio:

- Cuando se lanza una colilla de cigarrillo encendida sobre la vegetación.
- Cuando no se apaga completamente una fogata.
- Cuando se dejan en el bosque objetos de vidrio, que es un elemento refractario, es decir, con el calor y en contacto con la vegetación seca produce fuego.
- Cuando se escapa el fuego de las quemas agrícolas que realizan los campesinos para preparar el suelo para los cultivos.

Muchos incendios son provocados por personas irresponsables que juegan con fuego sin medir el daño que causan a la naturaleza. (SNGR, 2024).

La Figura 16, revela niveles susceptibilidad a incendios en la parroquia, clasificados en tres categorías: media, alta y muy alta. El nivel medio con 6,24 hectáreas. Sin embargo, es preocupante observar que los niveles son considerablemente altos, con una lectura de 5.393,6 hectáreas y una lectura aún más alarmante de 9.366,56 hectáreas en la categoría muy alta. Estos datos subrayan la urgencia de implementar medidas efectivas para reducir la contaminación del aire y proteger la salud pública y el medio ambiente.

Figura 16. Susceptibilidad a sufrir incendios forestales.

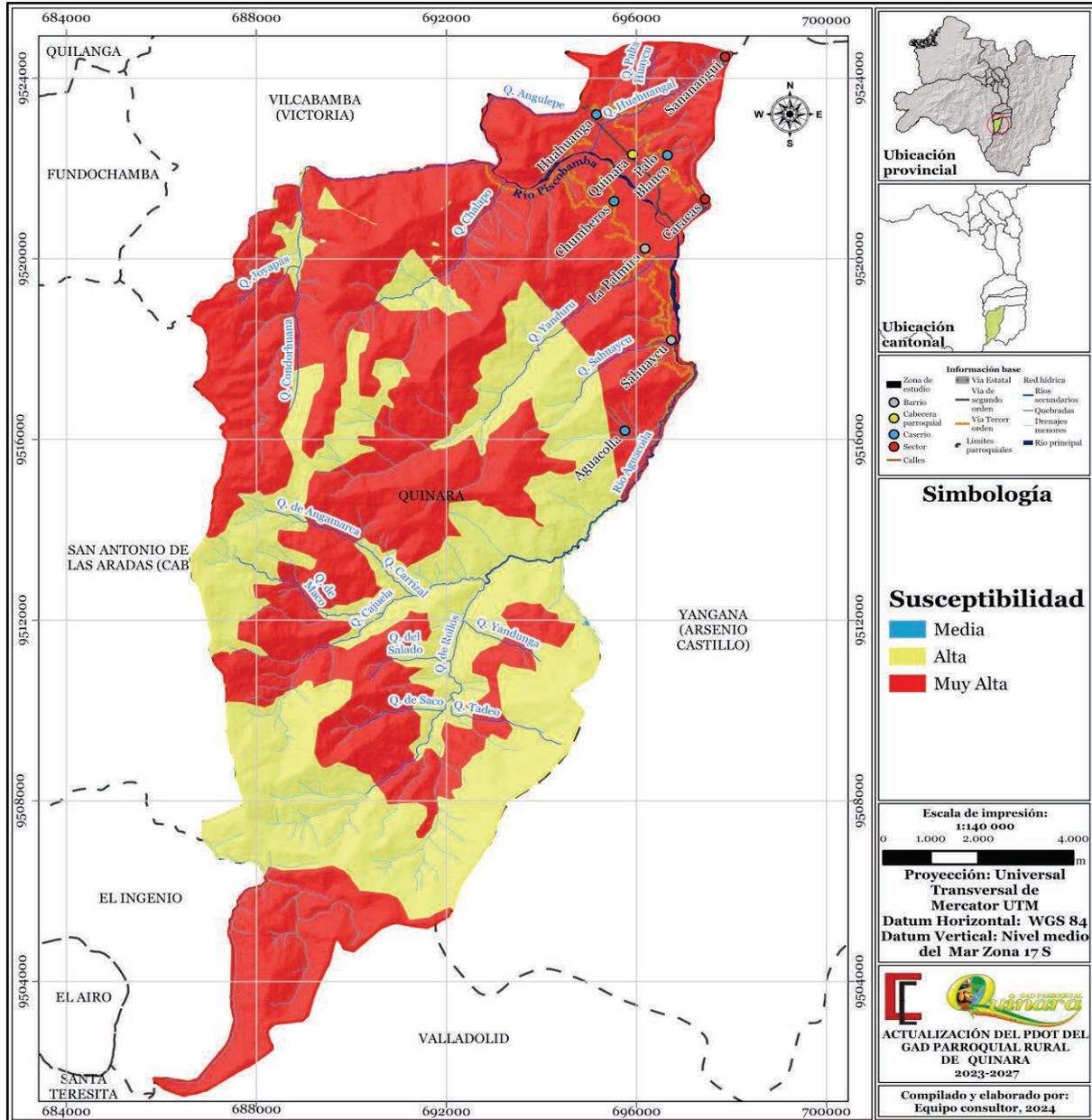


Fuente: Cartografía del Geoportal de la SNGR, 2015.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

En el Mapa 25, se puede observar la susceptibilidad de sufrir incendios forestales en el territorio parroquial.

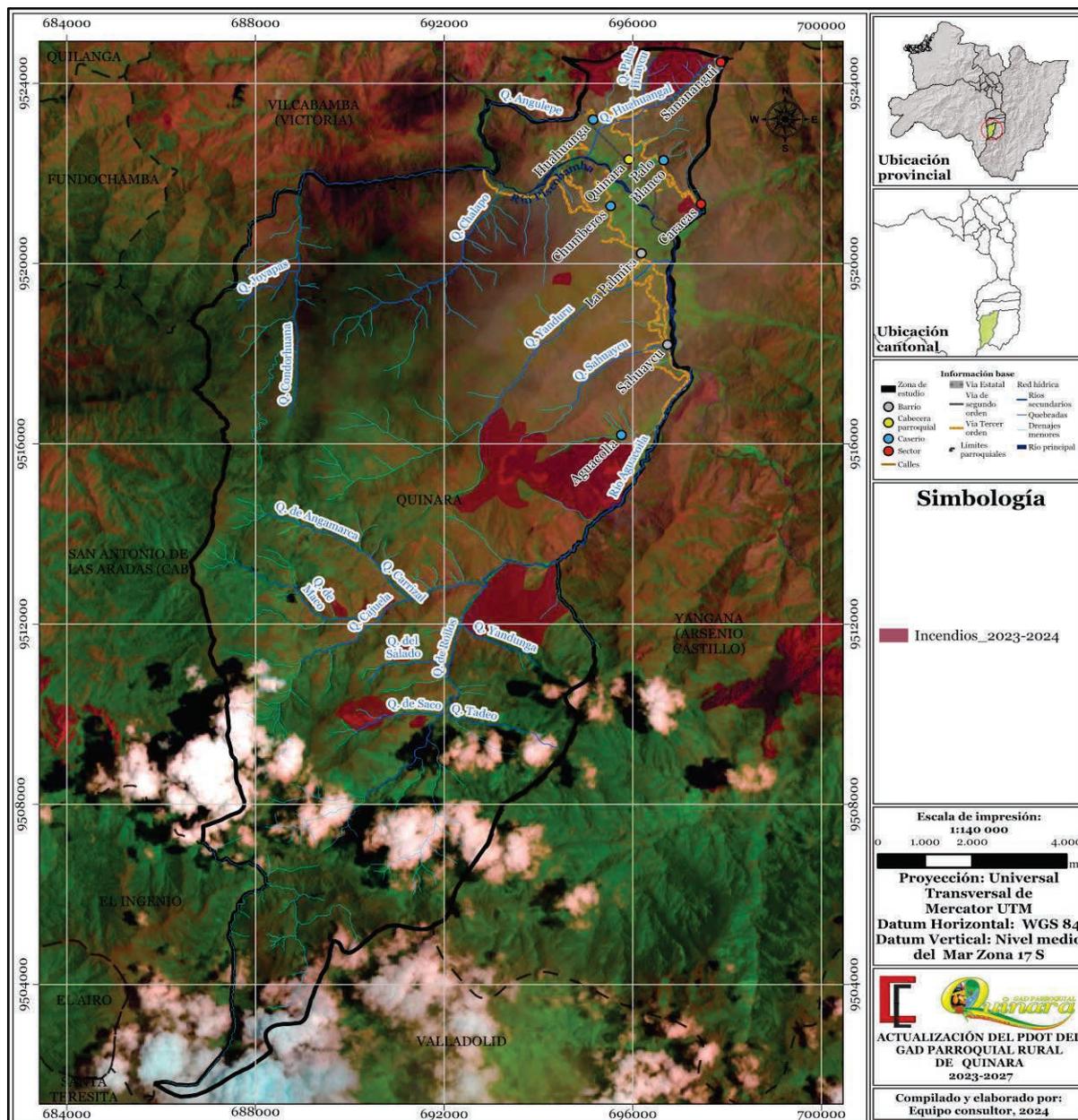
Mapa 25. Susceptibilidad de incendios en la Parroquia Quinara.



Fuente: Cartografía del Geoportal de la SNGR, 2015.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

Mapa 26. Incendios forestales en la Parroquia Quinara año 2023.



Fuente: Cartografía del Geoportal del SNGR, 2015. Geoportal del USGS¹⁶, 2023, 2024.
 Elaboración: Equipo consultor, 2024.

La provincia de Loja se encuentra afectada por los incendios forestales todos los años, en el año 2023, según el informe presentado por la SNGR se incendiaron 10.027,11 Ha, como se puede visualizar en el Mapa 26, en la parroquia Quinara se afectaron 1.016 Ha de terreno, en los sectores de Aguacolla y norte del territorio siendo el 10,1% de la superficie afectada por los incendios a nivel provincial.

¹⁶ Servicio Geológico de Estados Unidos

Imagen 1. Incendio forestal sector Palo Blanco

Fuente: Sector Palo Blanco, 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

2.2.1.7. Áreas de conservación

Las Áreas de Conservación se refieren a conjuntos de áreas naturales protegidas y los territorios adyacentes que actúan como enlaces entre ellas, manteniendo una estrecha conexión entre sí. Estos espacios representan unidades operativas dentro del sistema, que demandan una gestión coordinada. No obstante, es importante destacar que no son sistemas aislados, sino que también interactúan con otras unidades dentro del contexto ambiental más amplio.

En la Constitución Política del Ecuador promulgada en el 2008, en el Art. 405, establece que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas, y su rectoría y

regulación será ejercida por el Estado, quien asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión

En el territorio parroquial, se registran 1.141,98 hectáreas bajo conservación, formando parte del programa Socio Bosque desde su establecimiento en el año 2008. Esta iniciativa, promovida por el Gobierno ecuatoriano, tiene como objetivo principal la preservación de los bosques nativos del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades que dependen de estos recursos naturales. Desde su creación, el programa ha sido una estrategia crucial para la protección ambiental y el desarrollo sostenible. En la parroquia, se encuentran registrados cuatro socios inscritos en el programa durante el período comprendido entre 2010 y 2014. La Tabla 63, proporciona detalles más específicos sobre el área de conservación y sus respectivos propietarios.

Tabla 63. Propietarios de socio bosque parroquial.

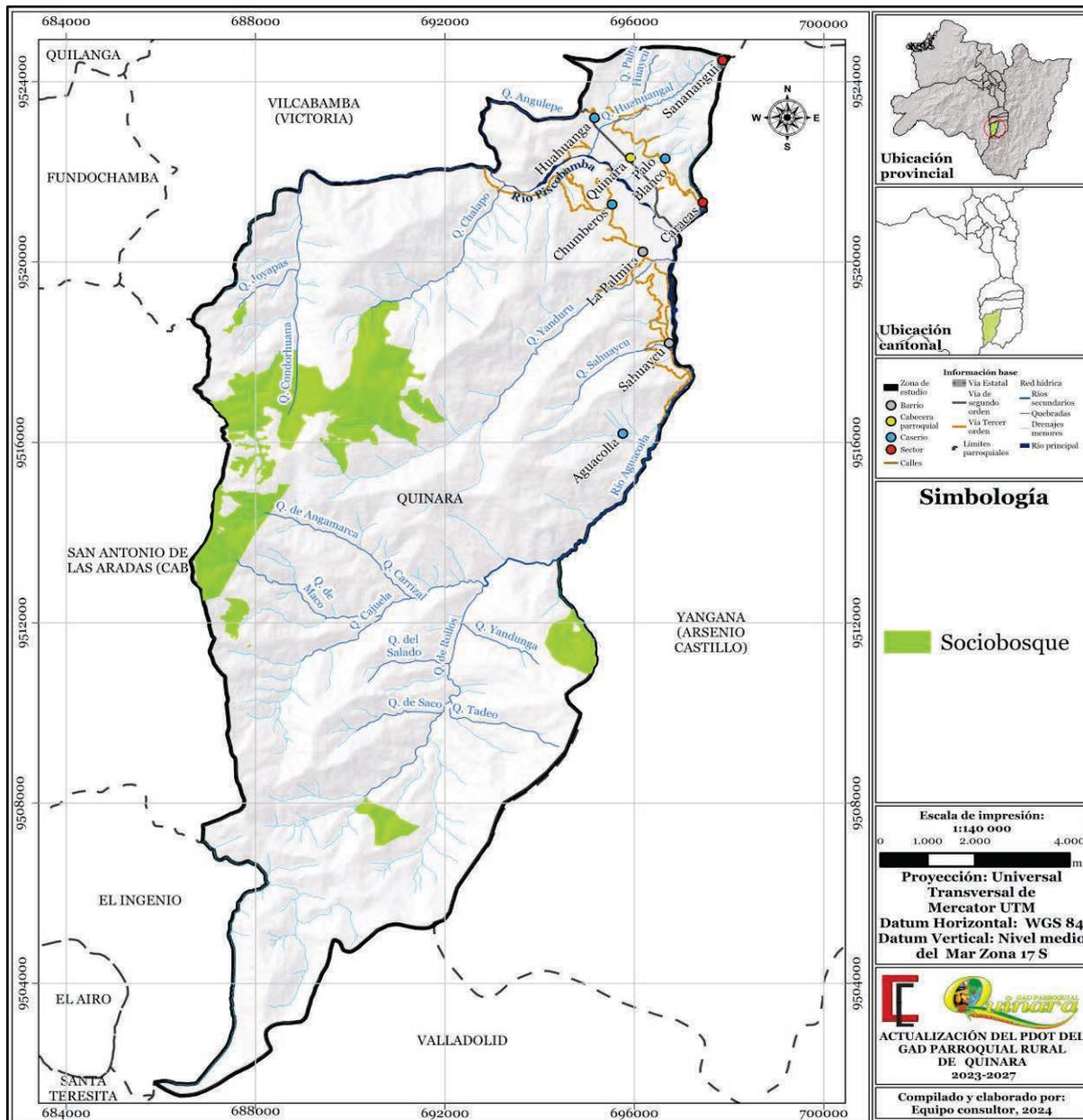
Propietario	Área (has)
Araujo Macanchi David Leoncio	95,47
Jiménez Abad Jorge Iván	60,39
Bravo Jiménez María Magdalena	76,43
Jiménez Malacatos Manuel de Jesús	319,89
Espinoza Pazmiño Mirian Alejandra	102,96
Álvarez Cajas Patricio José	50,00
Torres Berru Esteban Gonzalo	406,83
Jiménez Abad Juan Leopoldo	30,01
Total	1.141,98

Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2016.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

Las áreas bajo conservación se pueden visualizar en el siguiente Mapa 27.

Mapa 27. Áreas de conservación en la parroquia Quinara.



Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, 2016.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

2.2.2. Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

Los asentamientos humanos son áreas geográficas donde las personas construyen sus viviendas y establecen comunidades. Estos pueden variar en tamaño y estructura, desde pequeñas aldeas y pueblos hasta grandes ciudades. Los asentamientos humanos no solo incluyen viviendas, sino también infraestructuras como escuelas, hospitales, mercados y otras instalaciones necesarias para la vida comunitaria. (Pardo & Tuy, 2009).

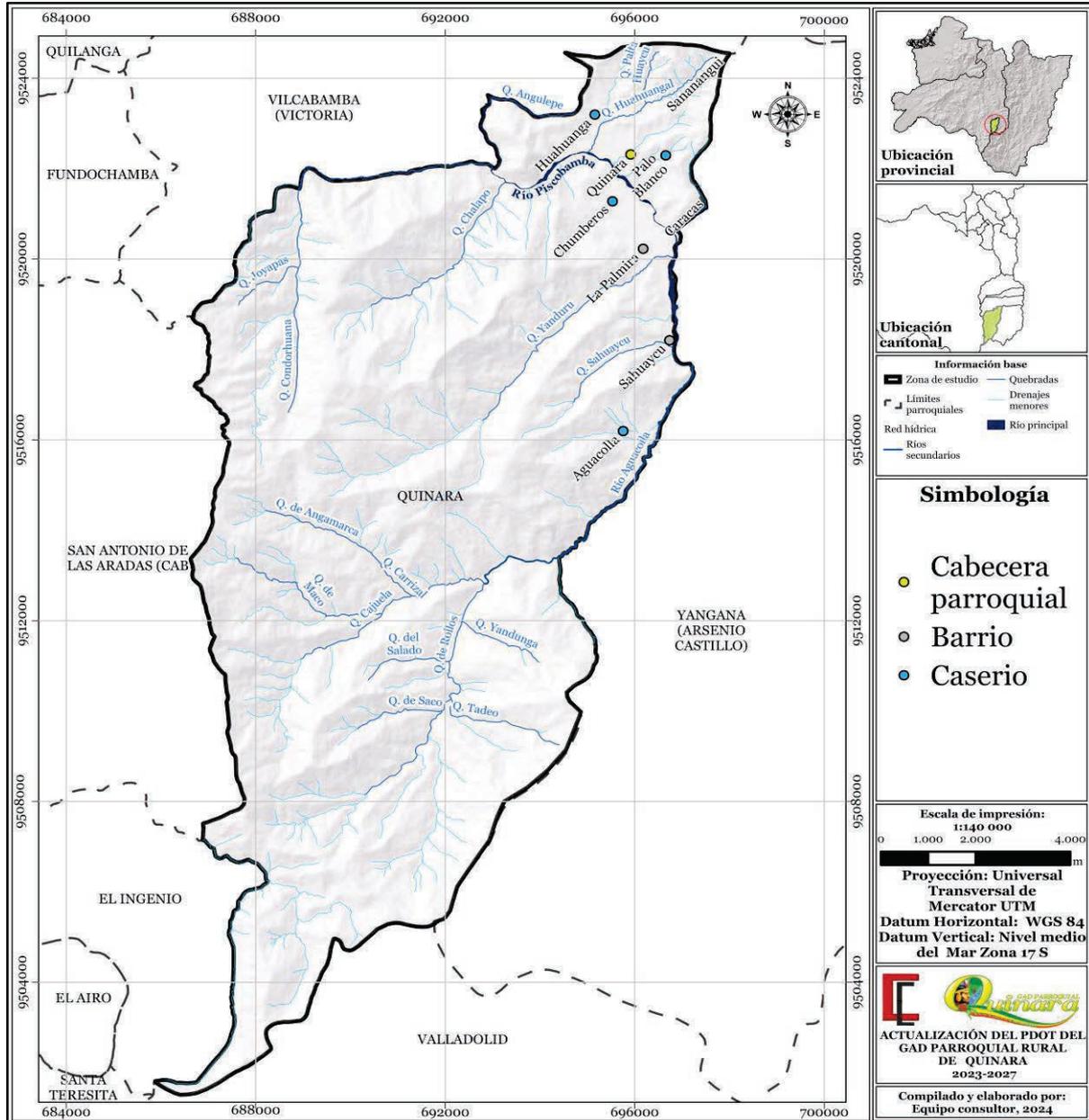
Según los datos del Censo de Población y Vivienda llevado a cabo en el año 2022, la parroquia Quinara cuenta con una población de 1.502 habitantes distribuidos en 492 hogares, que a su vez albergan 639 viviendas.

2.2.2.1. Localización y distribución de los asentamientos humanos

En el Mapa 28, se visualizan la ubicación de cada uno de los asentamientos humanos, en la actualidad cuenta con dos barrios rurales legalmente identificados, cuatro caseríos y dos sectores, estos últimos no cumplen con los requisitos establecidos en el COOTAD¹⁷ para declararse barrio, tal es el caso para el análisis geográfico, cultural y económico.

¹⁷ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Mapa 28. Ubicación de los asentamientos humanos.



Fuente: PUGS¹⁸ GADC¹⁹ de Loja, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la Tabla 64, se visualiza los asentamientos humanos.

Tabla 64. Categorización de los asientos humanos.

Categoría	Nombre
Cabecera parroquial	Central
	La "Y"
	El Hueco
Barrio	Palmira

¹⁸ Plan de Uso y Gestión del Suelo

¹⁹ Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal

Categoría	Nombre
Caserío	Sahuaycu
	Aguacolla
	Chumberos
	Huahuanga
	Palo Blanco

Fuente: Cartografía Censal INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.2.2. Caracterización de los asentamientos poblacionales

A nivel parroquial, se destaca la presencia exclusiva de los asentamientos poblacionales rurales. Estos denominados barrios rurales, se localizan en áreas apartadas del centro urbano, es decir, de la Ciudad de Loja, y se distribuyen a lo largo de todo el territorio parroquial. Se distinguen de las ciudades o asentamientos urbanos por su menor población, que normalmente es inferior a los 2.000 habitantes, y en numerosas ocasiones, carecen de acceso a todos los servicios básicos

2.2.2.3. Organización territorial

Quinara es una de las 13 parroquias rurales pertenecientes al cantón Loja, forma parte del Distrito 11D01 tanto para las instituciones educativas y centros de salud, además se encuentra dentro de la Zona de Planificación 7, conformadas por la provincia de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

2.2.2.3.1. Elementos de los asentamientos poblacionales de la parroquia

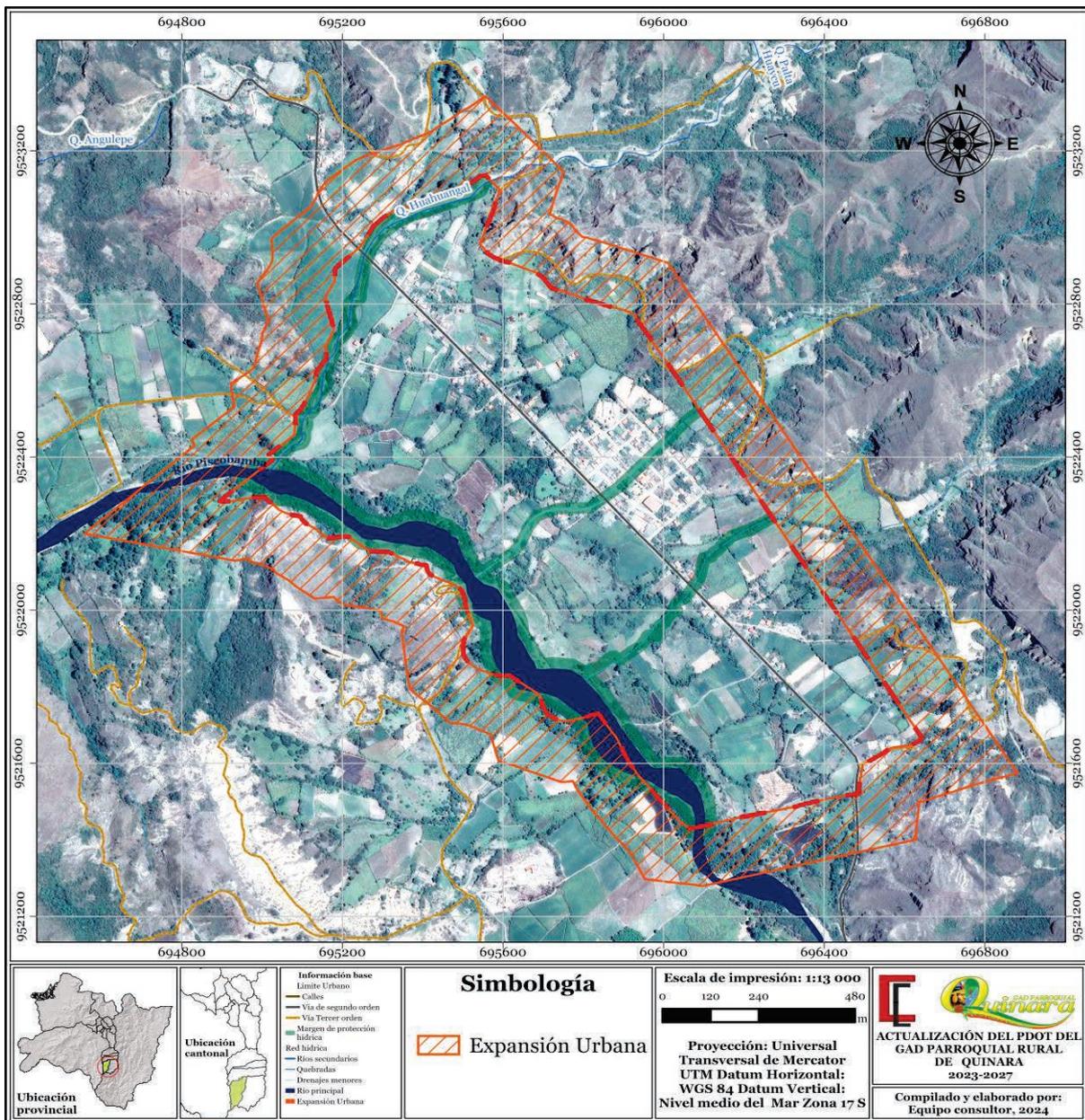
Es esencial establecer una delimitación clara entre la cabecera parroquial y los barrios rurales debido a las marcadas diferencias en el uso del suelo entre ambas áreas. En la cabecera parroquial, el uso del suelo está sujeto a regulaciones específicas y la actividad comercial se caracteriza principalmente por ser de tipo secundario y terciario. Por otro lado, en los barrios rurales la actividad productiva es principalmente de carácter primario, con un énfasis en la ganadería y la agricultura.

La diversidad en el uso del suelo en los poblados rurales es notable, y las viviendas suelen estar acompañadas de huertos agrícolas o infraestructuras destinadas a la cría de animales menores. Esta diferenciación es crucial para comprender y gestionar adecuadamente el desarrollo y las necesidades de cada área dentro de la parroquia.

a) Crecimiento de la cabecera parroquial

El crecimiento de la cabecera parroquial se produce por el aumento de la población en la localidad; creando nuevos espacios con los servicios básicos necesarios para tener una buena calidad de vida. En el Mapa 29, se puede evidenciar la diferencia de los límites urbanos, como son: el límite de la cabecera parroquial actual que cuenta con un área de 132,88 Ha y con una expansión urbana de 93,22 Ha, según los límites establecidos por el PUGS, 2020 y el Plan Regulador de la Parroquia de Quinara.

Mapa 29. Expansión urbana.

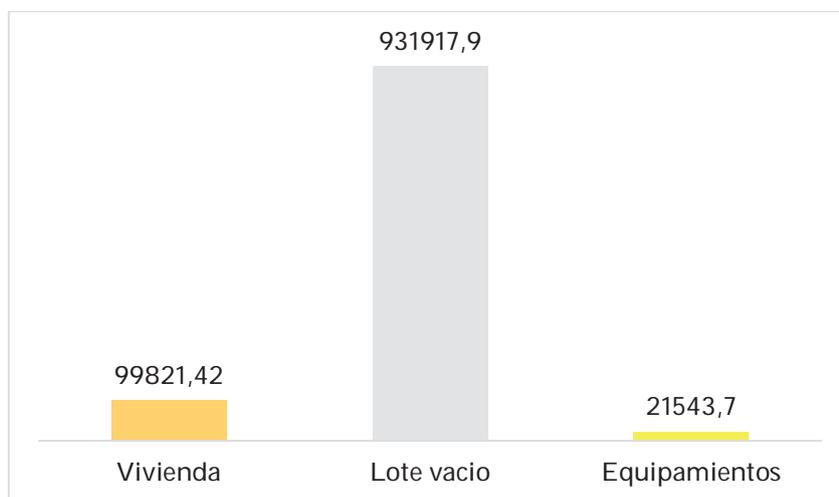


Fuente: PUGS GADC de Loja, 2020.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

b) Ocupación del suelo

La Figura 17, presenta datos sobre los diferentes usos del espacio urbano, mostrando la superficie en metros cuadrados (m²) de cada una. Las viviendas abarcan una superficie de 99.821,42 m², indicando áreas residenciales construidas. Por otro lado, los lotes vacíos ocupan una gran extensión de 931.917,9 m², sugiriendo áreas disponibles para futuros desarrollos urbanos o espacios abiertos. Finalmente, los Equipamientos comprenden una superficie de 21.543,0 m², que podrían incluir instalaciones públicas o infraestructuras específicas para servicios comunitarios.

Figura 17. Uso de suelo.

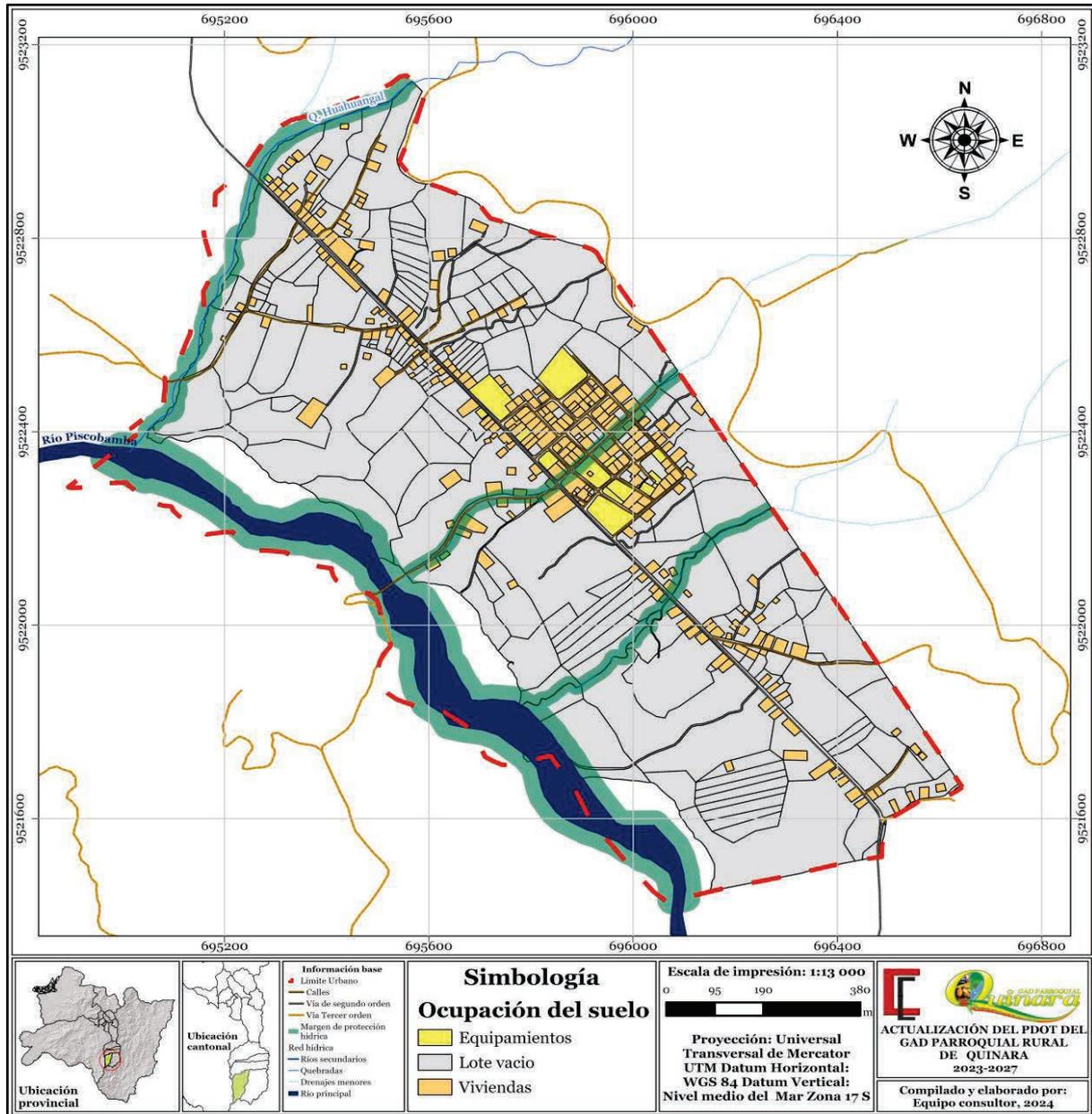


Fuente: PUGS GADC de Loja, 2020.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En el Mapa 30, se puede apreciar la ocupación del suelo en la cabecera parroquial, como se detalló anteriormente, los lotes vacíos son los que más predominantes, seguido de las viviendas y finalmente en menos proporción se encuentran los equipamientos o instalaciones públicas.

Mapa. 30 Uso del suelo en la cabecera parroquial.



Fuente: PUGS GADC de Loja, 2020.

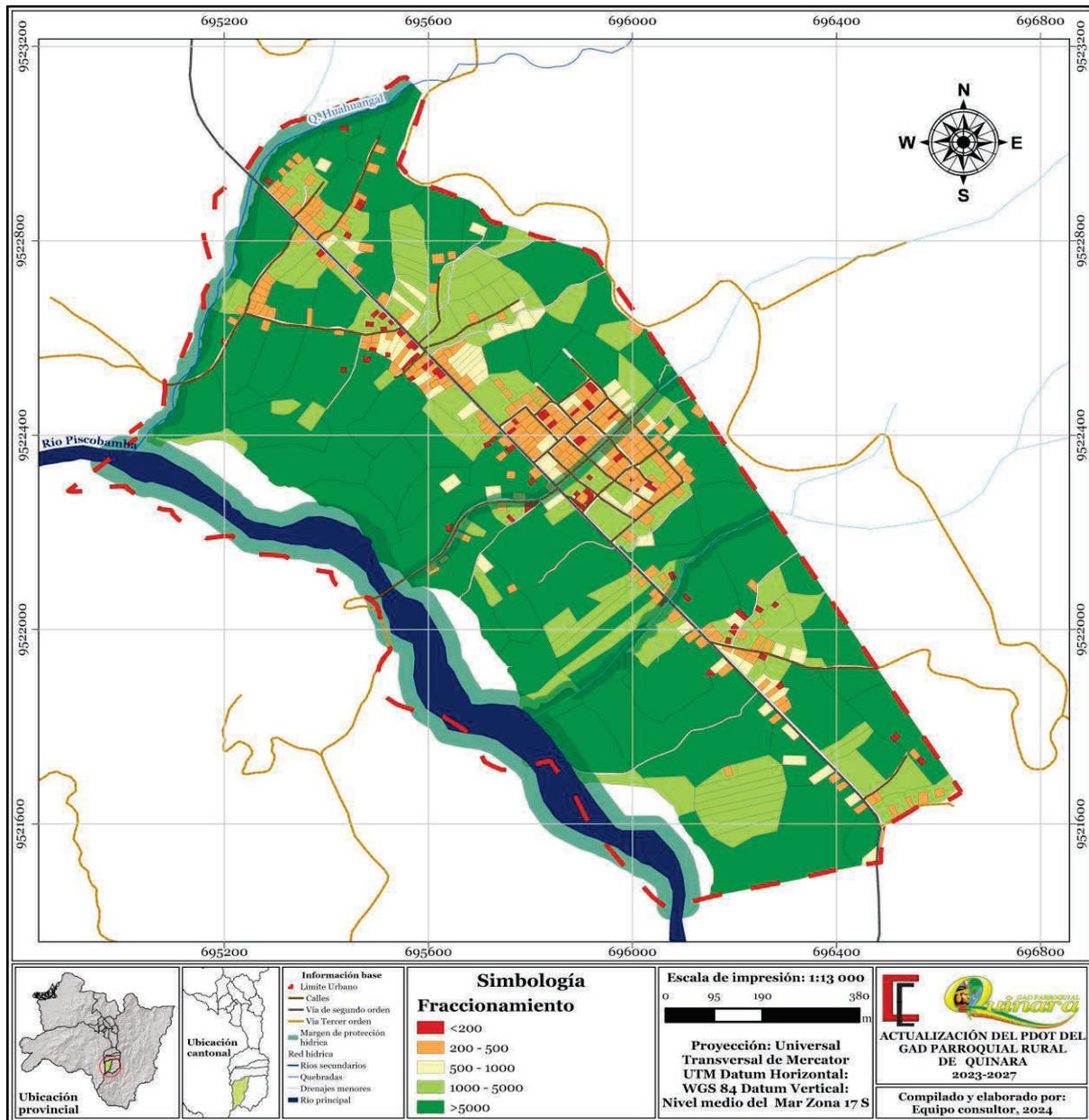
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

c) Fraccionamiento de la cabecera parroquial

En el siguiente Mapa 31 y Figura 18, se logra apreciar el fraccionamiento de la cabecera parroquial en metros cuadrados de los predios se distribuyen de la siguiente manera: hay 83 predios con una superficie menor a 200 metros cuadrados, 232 predios con superficies que van desde 200 hasta 500 metros cuadrados, 60 predios con áreas comprendidas entre 500 y 1.000 metros cuadrados, 94 predios con extensiones de

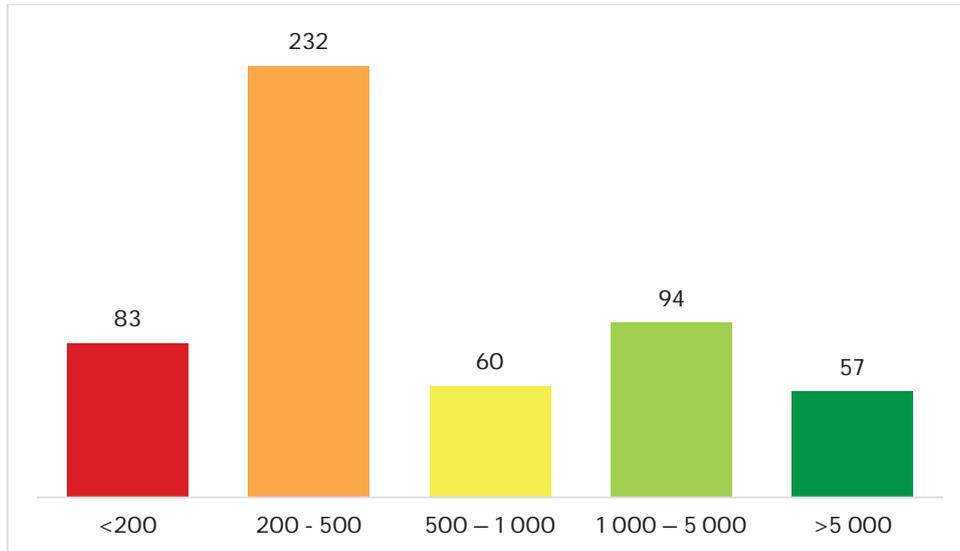
terreno entre 1.000 y 5.000 metros cuadrados, y finalmente, 57 predios con una superficie mayor a 5.000 metros cuadrados.

Mapa 31. Fraccionamiento predial de la cabecera parroquial.



Fuente: PUGS GADC de Loja, 2020.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Figura 18. Distribución predial en la cabecera parroquial.



Fuente: PUGS GADC de Loja, 2020.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

d) Equipamientos en la parroquia de Quinara

En la cabecera parroquial y barrios rurales se asientan diferentes infraestructuras o equipamientos públicos, los mismos que utilizados para diferentes fines.

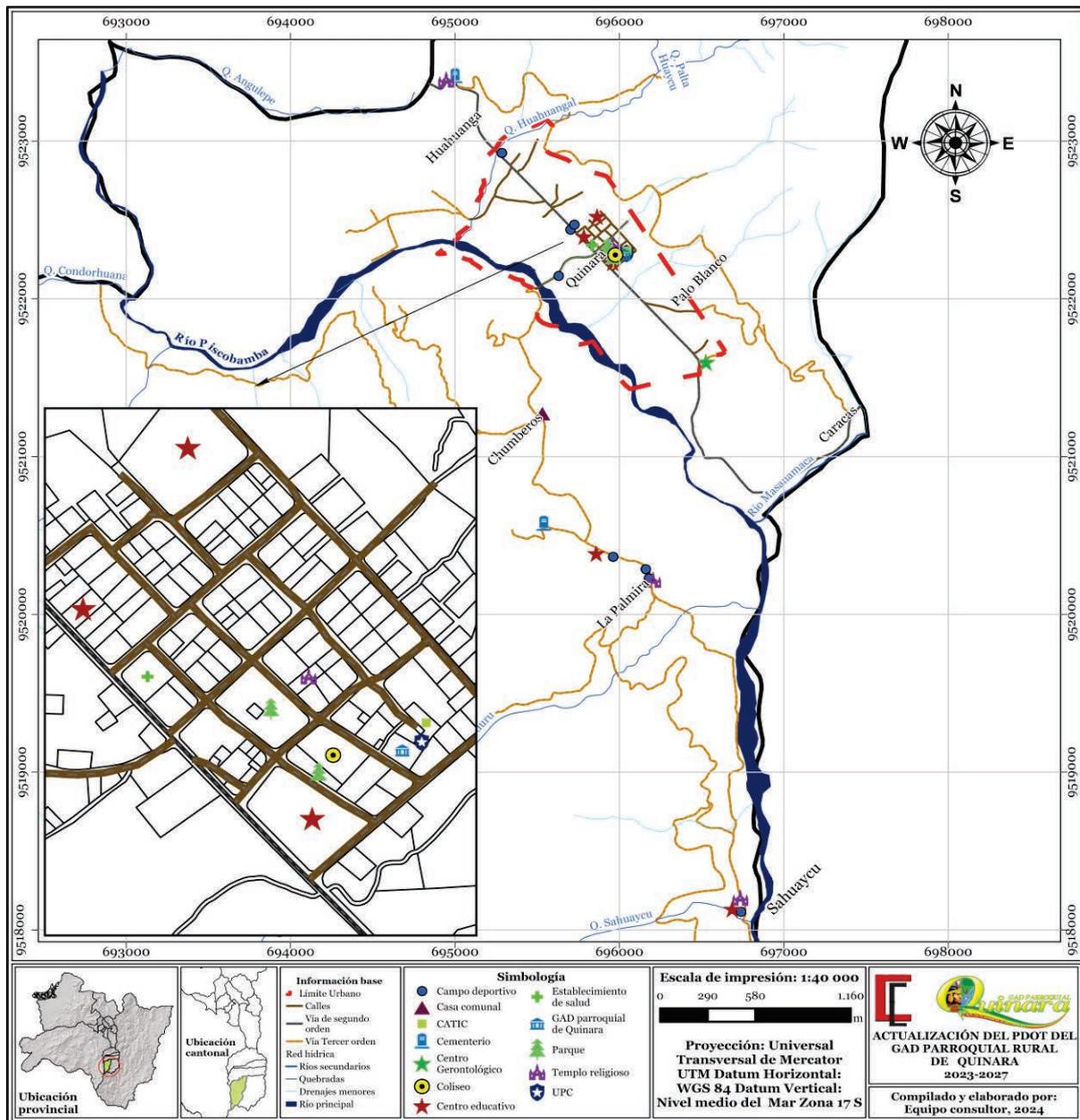
- **Equipamientos de la cabecera parroquial**

La cabecera parroquial alberga una serie de instalaciones y servicios clave para la comunidad. Entre ellos se encuentra la Iglesia Santa Marianita de Jesús, destinada para eventos religiosos de los feligreses católicos, así como también cuenta con un Coliseo funcional y el estadio parroquial utilizado para actividades recreativas. Además, cuenta con dos parques, uno de los cuales está situado en el centro junto a la iglesia el mismo que cuenta con baterías sanitarias, pileta, glorieta, espacios verdes, así como las letras identitarias de la parroquia y el otro se encuentra junto al coliseo el mismo que cuenta con equipos biosaludables. Así mismo, la cabecera parroquial dispone de un centro de salud del IESS comprometido con la salud de los pobladores y una unidad educativa que abarca niveles básicos y de bachillerato. También cuenta con un edificio destinado a áreas recreativas para adultos mayores (Centro Gerontológico), así como un Centro de Acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación (CATIC).

También cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria (UPC) para el control de la seguridad de la ciudadanía. Además, cuenta con un cementerio que ofrece el servicio

de inhumación a toda la parroquia, estos elementos conforman una infraestructura variada y vital para las necesidades de la comunidad. La ubicación se encuentra detallada en el Mapa 32.

Mapa 32. Equipamientos en el territorio parroquial.



Fuente: PUGS GADC de Loja, 2020.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Imagen 2. Equipamientos de la cabecera parroquial.





Fuente: Cabecera parroquial, 2024.

De izquierda a derecha: Centro gerontológico, Coliseo, GAD Parroquial, Punto digital gratuito, UPC, Unidad Educativa "Baltazar Aguirre", Dispensario Médico del "IESS", Parada de transporte público, Estadio Parroquial y Parque Central

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Equipamientos del Barrio Palmira**

El barrio Palmira dispone de importantes instalaciones para la comunidad. Cuenta con una iglesia destinada a los devotos de la religión católica, proporcionando un espacio para actividades religiosas y de congregación. Además, el barrio cuenta con una cancha de uso múltiple con cubierta que ofrece un espacio para diversas actividades deportivas y recreativas. Es importante destacar que esta cancha también está equipada con baterías sanitarias de uso comunitario, lo que contribuye al bienestar y la comodidad de los residentes, también cuenta con un cementerio para la inhumación de personas fallecidas.

Por otro lado, el barrio alberga la Escuela de Educación Básica José Vasconcelos, la cual es unidocente y ofrece instrucción a nivel básico. Esta escuela desempeña un papel fundamental en la educación de los niños de la comunidad, brindándoles oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

Imagen 3. Equipamientos del barrio Palmira.



Fuente: Barrio La Palmira, 2024.

De izquierda a derecha: Escuela de Educación Básica, Parada de transporte público, Cancha de uso múltiple con cubierta y Capilla.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- Equipamientos del barrio Sahuaycu

El barrio Sahuaycu cuenta con instalaciones importantes para sus residentes, cuenta con una capilla proporcionando un espacio para actividades religiosas y de congregación para los fieles de la comunidad. También cuenta con la Escuela de educación Básica Joaquín Palacios, importante para la educación de los niños del barrio.

Imagen 4. Equipamientos en el barrio Sahuaycu.



Fuente: Barrio Sahuaycu, 2024. De izquierda a derecha: Capilla, Parada de transporte público, Escuela de educación básica y Cancha de uso múltiple con batería sanitaria.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Equipamientos en diferentes caseríos**

En el caserío de Chumberos se encuentra una casa comunal, donde se realizan actividades sociales y de emprendimientos productivos, en el caserío de Huahuanga

se encuentra una iglesia evangélica, y el cementerio para la inhumación de las personas fallecidas.

Imagen 5. Equipamientos en diferentes sectores



Fuente: Equipo consultor, 2024.

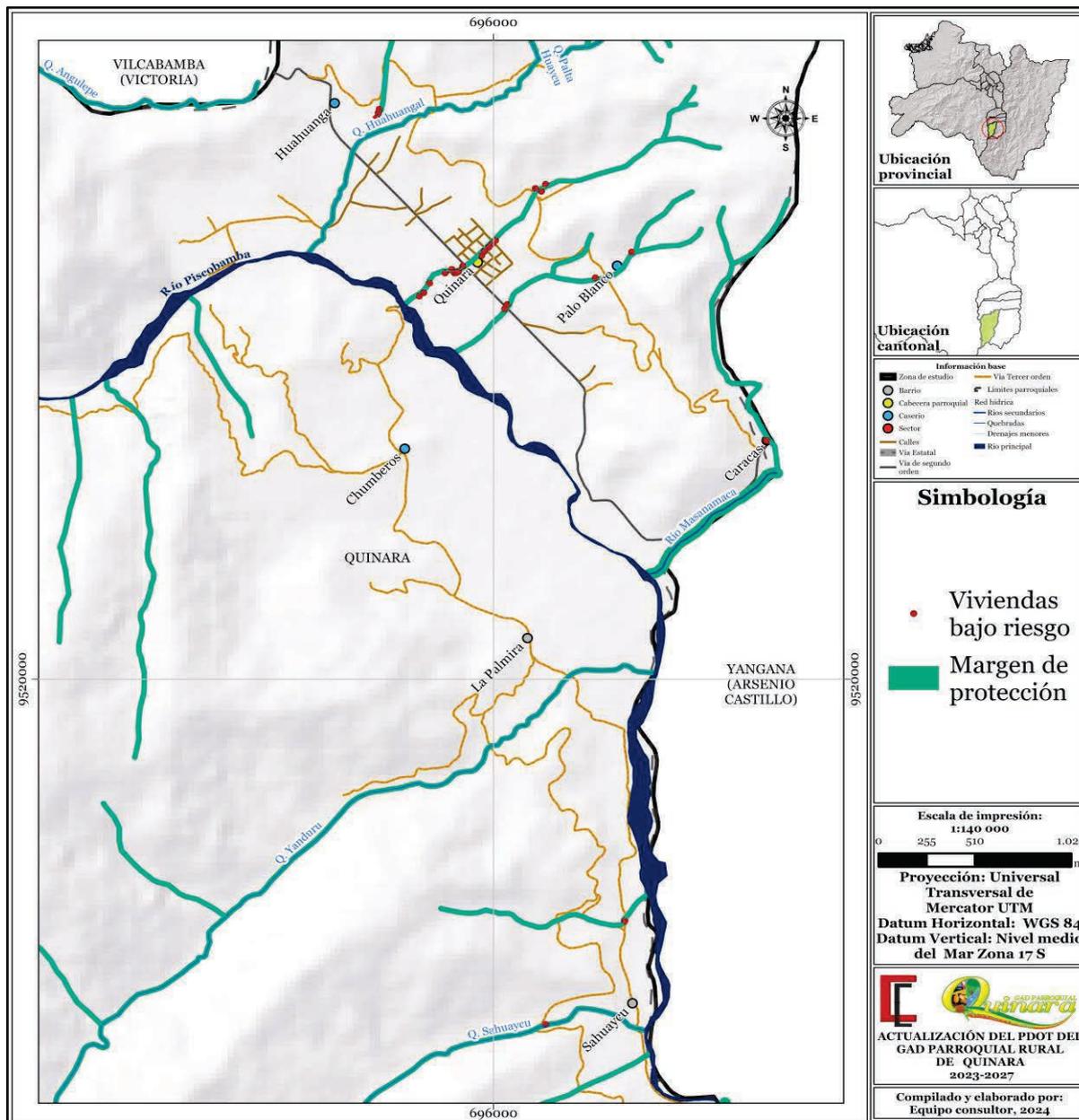
De izquierda a derecha: Cementerio general, Casa comunal de Chumberos, Parada de transporte público en el sector de Huahuanga.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.2.3.2. Riesgos de los asentamientos humanos

En el Mapa 33, se identifican las zonas susceptibles a sufrir daños debido a las crecientes de efluentes no intermitentes. En este contexto, tanto en la cabecera parroquial como en los barrios rurales, hay viviendas ubicadas en las orillas de estos efluentes. Estas viviendas se encuentran dentro de la zona de protección establecida por la Unidad de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) cantonal de Loja, que establece un margen de 15 metros para las quebradas y 30 metros para los ríos. En total, se ha identificado la presencia de 27 viviendas que se encuentran dentro de estos márgenes de protección.

Mapa 33. Vulnerabilidad de riesgo a inundaciones en el territorio parroquial.



Fuente: PUGS GADC de Loja, 2020.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

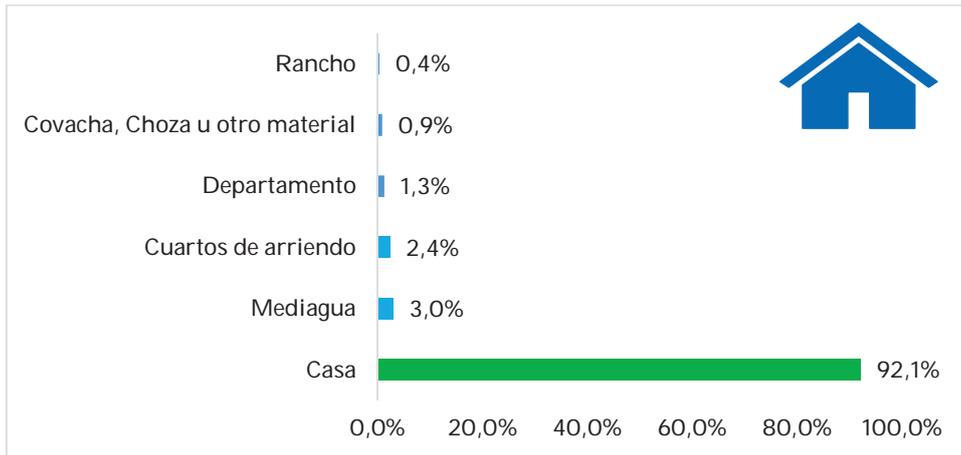
2.2.2.4. Vivienda

2.2.2.4.1. Tipología de vivienda 2022

Se hace referencia al tipo de construcción de las viviendas que los habitantes ocupan para satisfacer sus necesidades básicas. En la parroquia de Quinara, según el Censo de Población y Viviendas del INEC, 2022, se han identificado un total de 693 viviendas distribuidas a lo largo de su territorio. En la Figura 19, se muestra esta tipología, la

mayoría de las viviendas son consideradas como casas en un 92.10%. Mientras que las viviendas de media agua ocupan el 3%, y 2.4% son cuartos de arriendo, seguido de los departamentos que abarcan un 1.3% y únicamente 0.90% y 0.04% son covacha, choza y rancho respectivamente.

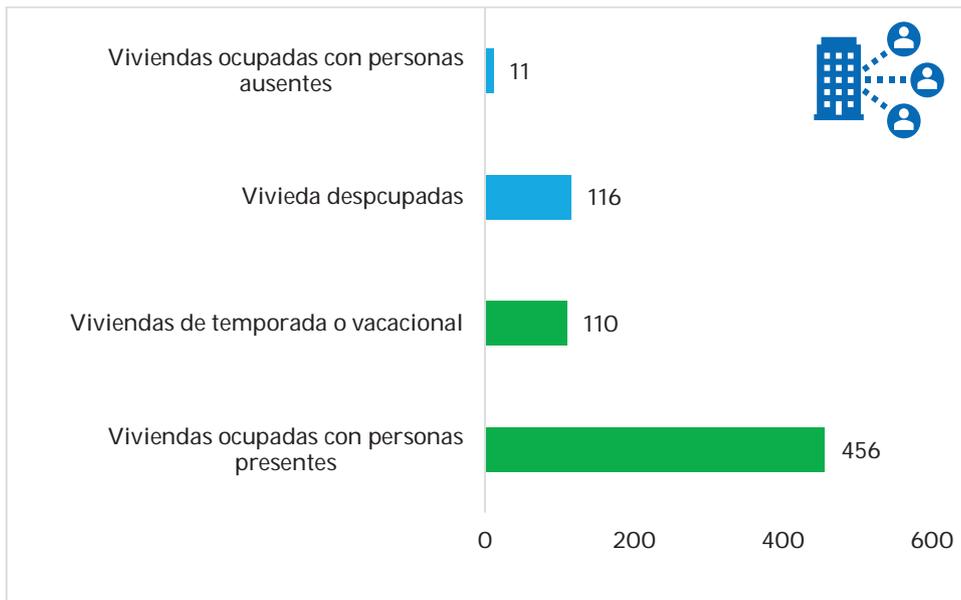
Figura 19. Tipología funcional



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Del tipo de viviendas descrito con anterioridad 467 se encuentran ocupadas con personas presentes, 110 de las viviendas son de temporada o vacacional, 116 son viviendas desocupadas, las mismas que se detalla a continuación en la Figura 20.

Figura 20. Ocupación de las viviendas.



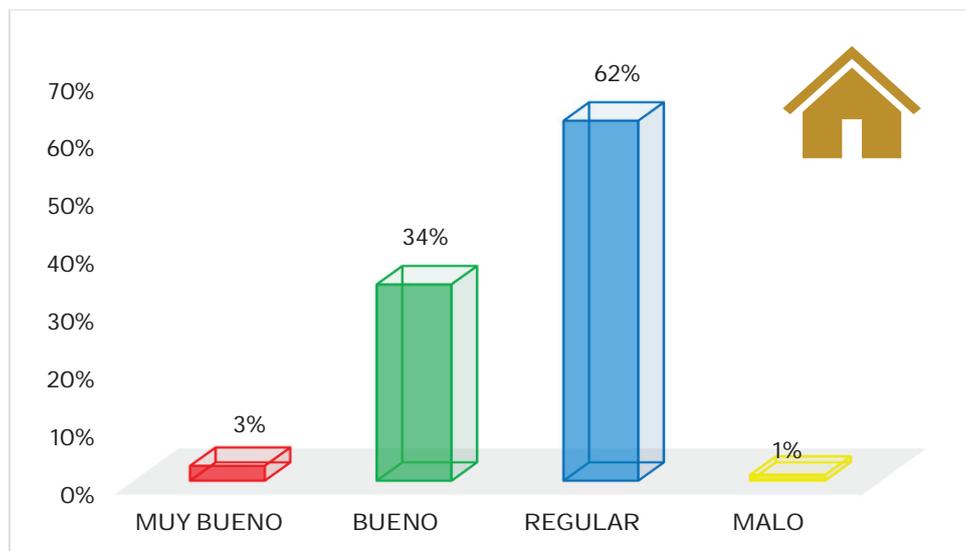
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.2.4.2. Estado de las viviendas

a) Análisis cualitativo de vivienda

El análisis cualitativo de vivienda es un enfoque que se utiliza para examinar las características, condiciones y calidad de las viviendas más allá de las simples cifras numéricas. Se centra en aspectos cualitativos como el confort, el estado general de las viviendas y los materiales de construcción utilizados, así como la percepción de los habitantes sobre sus propias viviendas. Para este caso particular hemos utilizado la Encuesta de Levantamiento de campo, la metodología se puede observar más a detalle en el Anexo 1. La denominación de buena, regular o mala es de acuerdo con la percepción de las personas de quienes la habitan. En la Figura 21, se muestra el estado de las viviendas a nivel parroquial.

Figura 21. Estado de las viviendas en el territorio parroquial.



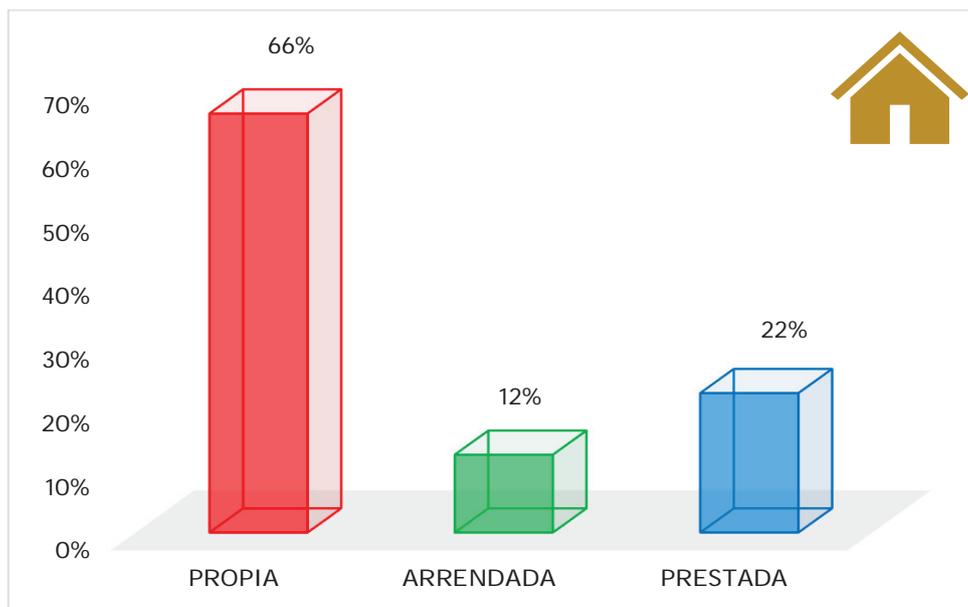
Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

De las 196 viviendas tomadas en la muestra, los resultados muestran que el 3% de los encuestados mencionaron que su vivienda se encuentra en muy buen estado, mientras que el 34% de los encuestados han manifestado que sus viviendas se encuentran en buen estado, además, el 62% ha indicado que el estado de su vivienda es regular, mientras que el 1% ha expresado que el estado de su vivienda es malo.

b) Título de propiedad

A nivel parroquial se logró distinguir tres categorías de bienes inmuebles: las propiedades en posesión, las residencias alquiladas y los inmuebles cedidos o bajo el régimen de servicios, los cuales no implican pago alguno por su uso.

Figura 22. Título de propiedad de las viviendas.



Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Como se puede visualizar en Figura 22, gran parte de las familias cuentan con viviendas propias con un total 66%, mientras que el 12% de las familias pagan arriendo por la ocupación y finalmente el 22% de las familias habitan en viviendas prestadas, específicamente las viviendas pertenecen a familiares cercanos o son proporcionadas como parte de algún servicio que están recibiendo.

2.2.2.5. Sistemas de agua

2.2.2.5.1. Agua de consumo

En la parroquia de Quinara existen dos sistemas de agua comunitarios jurídicos los mismos que se detallan a continuación en la Tabla 65.

Tabla 65. Juntas de Agua en la parroquia de Quinara.

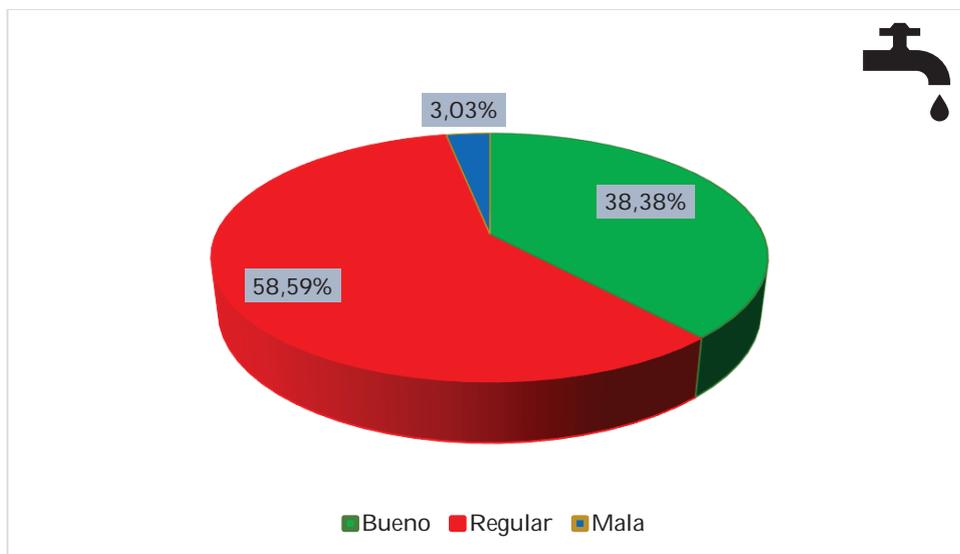
Nombre	Ubicación	Fuente	Coord. Este	Coord. Norte
Junta de Agua Potable de los barrios Palmira	Palmira	Ría Aguacolla	696540.24	9518067.07
Junta de Agua Potable del barrio Sahuayco	Sahuayco	Quebrada Yanduro	695969.77	9520074.74

Fuente: Juntas de Agua SENAGUA²⁰, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Según los datos recopilados en la Encuesta de Levantamiento de Campo (Figura 23), aproximadamente el 58,59% de las personas encuestadas manifestaron que su percepción de la calidad del agua que consumen es regular. Por otro lado, el 38,38% de la población indicó que la calidad del agua es buena, mientras que el 3,03% restante expresó que la calidad del agua es mala. Estos resultados reflejan las diferentes percepciones de la población sobre la calidad del agua que consumen y pueden ser útiles para identificar áreas de mejora en términos de acceso a agua potable segura y saneamiento.

Figura 23. Percepción de la calidad del agua.



Fuente: Encuesta de Levantamiento de campo, 2023.

Elaborado: Equipo Consultor, 2024.

En la cabecera parroquial de Quinara, existe el sistema de agua potable el mismo que es administrado por el GAD municipal de Loja, el mismo que se encuentra en buen estado en todos los sistemas, la captación se encuentra en el Barrio de Masanamaca, específicamente obtienen el agua de la Quebrada Masa la misma que se encuentra

²⁰ Secretaría Nacional del Agua

como zona de interés hídrico por el Gad municipal de Loja, garantizando la cantidad y calidad del agua.

2.2.2.5.2. Sistema de riego

Es importante reconocer que los sistemas de riego son fundamentales para la agricultura, ya que permiten optimizar el uso del agua disponible y mejorar la productividad de los cultivos. Sin embargo, la eficacia de estos sistemas puede verse comprometida por deficiencias en la infraestructura de los canales de riego. En la parroquia existen dos sistemas de riego legalmente establecidos los cuales se describen a continuación en la Tabla 66.

Tabla 66. Juntas de Riego.

Juntas de Riego	Lts/seg	Fuente
Junta de Riego Quinara	330	Rio Aguacolla
Junta de Riego La Palmira	29	Rio Masanamaca

Fuente: Juntas de Agua SENAGUA, 2024.

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

En el territorio mencionado, además de los canales de riego, hay otras formas de acceso al agua para la agricultura. Esto incluye acequias no legalizadas y canales donde se capta mediante mangueras.

2.2.2.6. Alcantarillado

La red de saneamiento, también conocida como red de alcantarillado, se define como el sistema de estructuras y tuberías destinado a la recolección y transporte de aguas residuales desde su lugar de origen hasta el punto de vertido al medio natural o de tratamiento. En la Parroquia Quinara, se observa en la Tabla 67, la disposición de las aguas residuales por localidad. En el centro de la parroquia, el sistema de alcantarillado sanitario está presente en un 78,05%. En los barrios Palmira, este sistema cubre el 41,65%, mientras que en el barrio Sahuayco no existe acceso al alcantarillado sanitario, por lo que los hogares utilizan pozos sépticos o, en última instancia, vierten directamente en cuerpos de agua. En los sectores Huaguanga, el alcantarillado sanitario abarca el 95,24%.

Actualmente, en los barrios donde no hay red de alcantarillado, como Chumberos, Churusco y Palo Blanco, el servicio higiénico se lleva a cabo mediante el uso de pozos sépticos y pozos ciegos. Sin embargo, es importante señalar que muchos de estos pozos

sépticos no reciben el mantenimiento adecuado, lo que resulta en una infraestructura de baja calidad y un potencial riesgo para la salud pública. De hecho, el 1.01% de las familias se ven obligadas a desechar las aguas residuales directamente en los cuerpos de agua.

Tabla 67. Evacuación de las aguas residuales por barrios.

	Alc. Sanitario	Pozo ciego	Vierte en cuerpos de agua
Centro	78,05%	21,95%	-
La Palmira	45,61%	54,39%	-
Sahuayco	-	86,67%	13,33%
Huaguanga	95,24%	4,76%	-
Chumberos	-	100%	-
Churusco	-	100%	-
Palo Blanco	-	100%	-
Total	50,51%	48,48%	1,01%

Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2020.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

a) Planta de tratamiento de aguas residuales Quinara

En la parroquia Quinara, se han establecido dos plantas para el tratamiento de aguas residuales. La primera, ubicada en Quinara, cuenta con una infraestructura completa que incluye una cámara de ecualización de caudal, un sistema de retención de sólidos gruesos y finos, un biorreactor, un lecho móvil, un clarificador de media, un sistema de desinfección con cloro líquido y una prensa para el tratamiento de lodos. Sin embargo, debido a las afectaciones que provoca en la cabecera parroquial, se está considerando su reubicación.

Por otro lado, la planta de tratamiento de aguas residuales del barrio La Palmira que se construyó juntamente con el alcantarillado sanitario, se encuentra ubicada en las afueras del barrio y no cuenta con un mantenimiento adecuado.

Imagen 6. Planta de tratamiento de aguas residuales de Palmira.



Fuente: Barrio La Palmira, 2024, Municipio de Loja, 2018.

Elaborado: Equipo consultor, 2024

El objetivo principal de la construcción de las plantas de tratamiento es que las aguas residuales que se generen reciban un tratamiento adecuado a fin de devolver al Piscobamba aguas libres de contaminación.

2.2.2.7. Residuos sólidos

La problemática de los residuos sólidos se centra en un modelo insostenible de consumo de recursos y por ende generando una gran cantidad de desperdicios.

2.2.2.7.1. Ordenanza Municipal de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos

La Unidad de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón Loja realiza el manejo técnico de los residuos conforme lo establece la Ley Orgánica de la Salud; el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Texto Unificado de la Legislación Ambiental Secundaria, referente al Reglamento para el Manejo de Desechos Sólidos y demás instrumentos jurídicos pertinentes (MAE, 2015).

El Centro Integral de Manejo de Residuos Sólidos que lo administra el Municipio de Loja, es catalogado como un referente a nivel nacional. Con la pronta mecanización y automatización, se aprovechará el 95% de los desechos del cantón.

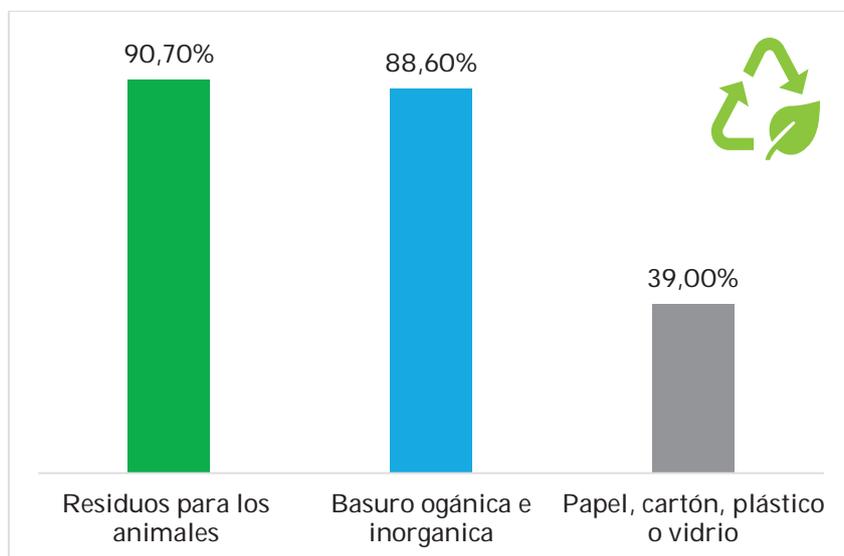
2.2.2.7.2. Clasificación de los residuos sólidos

La Municipalidad de Loja, como entidad gubernamental responsable de la gestión de residuos en el Cantón Loja, incluyendo la parroquia Quinara, ha implementado un

nuevo sistema de manejo de residuos que clasifica a los hogares, restaurantes, comercios y centros educativos según el tamaño de sus residuos.

En la parroquia Quinara, la recolección de basura se lleva a cabo los jueves a las 09h30, centrada únicamente en los residuos inorgánicos. Sin embargo, cabe destacar que una parte significativa de la población practica un adecuado manejo de los residuos. Según el Censo de Población y Vivienda del INEC de 2022, el 88,60% de la población clasifica los desechos en orgánicos e inorgánicos. De los residuos orgánicos, el 90,70% los destina para uso en el campo y alimentación de animales, mientras que de los desechos inorgánicos el 39% se dedica al reciclaje de cartón, plásticos y vidrios (ver Figura 24).

Figura 24 Disposición final de los Residuos sólidos.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo Consultor, 2024.

2.2.2.7.3. Disposición final de los residuos sólidos de las familias por localidad

En la Tabla 68, se detallan las diversas formas en que se elimina la basura en cada barrio, con un enfoque en cómo estas prácticas afectan al medio ambiente. Aunque algunas personas todavía optan por métodos de eliminación perjudiciales, como enterrar o quemar la basura, y otros porcentajes arrojan los desechos inorgánicos en sus propios terrenos para utilizarlos como abono en sus huertos.

Este avance se evidencia en el Censo de Población y Vivienda de 2022, donde el porcentaje de personas que realizan al menos una práctica de separación de basura se

incrementó considerablemente, alcanzando el 95,09%. Esto sugiere una mayor conciencia sobre la importancia de gestionar adecuadamente los desechos y reducir su impacto ambiental.

Tabla 68. Categorización de los usuarios y recaudación anual.

Manejo de desechos sólidos	Carro recolector	La arroja en un terreno	La quema	La entierra
Centro	40	11	2	1
La Palmira	37	1	18	1
Sahuaycu	15			
Huaguanga	20	9		
El Hueco	22	3	1	2
La "Y"	20	3	3	
Chumberos	6	2	2	
Churusco	2	2		
Palo Blanco	3	4	2	
Total	165	35	28	4
	83,33%	17,68%	14,14%	2,02%

Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.2.7.4. Recolección de residuos sólidos

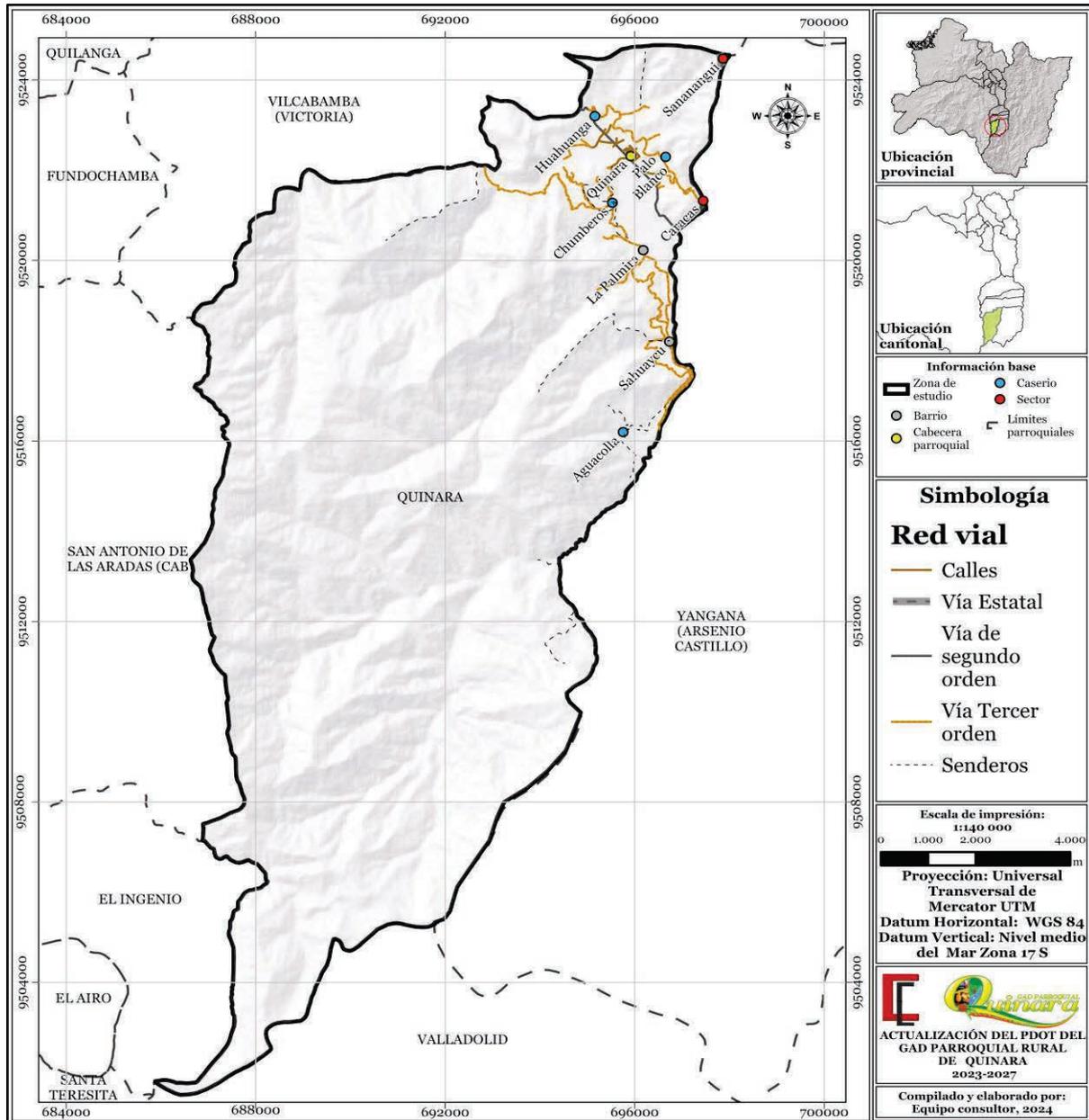
La recolección de los residuos en la cabecera parroquial y en los barrios, está a cargo del Municipio de Loja, mediante el carro recolector, así como la limpieza de las calles. El horario de recolección todos los jueves.

La recolección de los residuos infecciosos se recolecta cada jueves a partir de las 13H00.

2.2.2.8. Vialidad

Las redes viales comprenden una variedad de niveles de conexión, ya sea a nivel nacional, cantonal o parroquial, utilizadas para el transporte de mercancías y la conexión entre las localidades que conforman la parroquia. Estas incluyen un total de 41 kilómetros de carreteras de primer, segundo y tercer orden, así como calles en la cabecera parroquial, además de 19 kilómetros de senderos o caminos de herradura para el tránsito no apto para vehículos, como se muestra en el Mapa 34.

Mapa 34. Red vial y senderos de la parroquia de Quinara.



Fuente: Cartografía del Geoportel del IGM, 2018, y Equipo consultor, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.2.8.1. Categorías de la red vial de Quinara

a) Vía estatal

En la Parroquia de Quinara, se encuentra una pequeña extensión de vía perteneciente al cuarto eje vial, una importante infraestructura que se extiende desde la ciudad de Loja hasta el límite internacional con Perú, específicamente en La Balsa, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe. Esta vía, que abarca una longitud de 0,32

kilómetros, está construida con hormigón armado y su mantenimiento es responsabilidad del MTOP²¹.

Imagen 7. Cuarto eje vial.



Fuente: Sector Sananangui, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

b) Vías de segundo orden

La vía que va desde el desvío al barrio Comunidades hasta el caserío de Huahuanga tiene una longitud total de 4,54 kilómetros y está construida con una combinación de hormigón armado y asfalto. Esta infraestructura vial es crucial para conectar estas áreas facilitando el transporte como la movilidad de los residentes y visitantes de la región.

²¹ Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Imagen 8. Vías de segundo orden.

Fuente: Sector Caracas y Cabecera parroquial, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

c) Vías de tercer orden (Vías rurales)

La Parroquia de Quinara cuenta con una red vial significativa, compuesta por una cantidad considerable de vías de tercer orden, sumando un total de 31,2 kilómetros. Estas vías están revestidas con lastre y reciben mantenimiento por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) provincial de Loja, una vez al año, especialmente durante la época invernal, cuando son más propensas a sufrir daños debido a las condiciones climáticas adversas.

Imagen 9. Vías de tercer orden



Fuente: Sector Chumberos y Barrio Sahuaycu, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

d) Calles en la cabecera parroquial

La cabecera parroquial de Quinara cuenta con una longitud 6,79 km de calles, de las cuales 1,94 Km pertenecen a la vía asfaltada, las calles en su mayoría son lastradas con un total de 4,55 Km y 0,3 Km son adoquinadas. Tal como se puede visualizar en el Mapa 35.

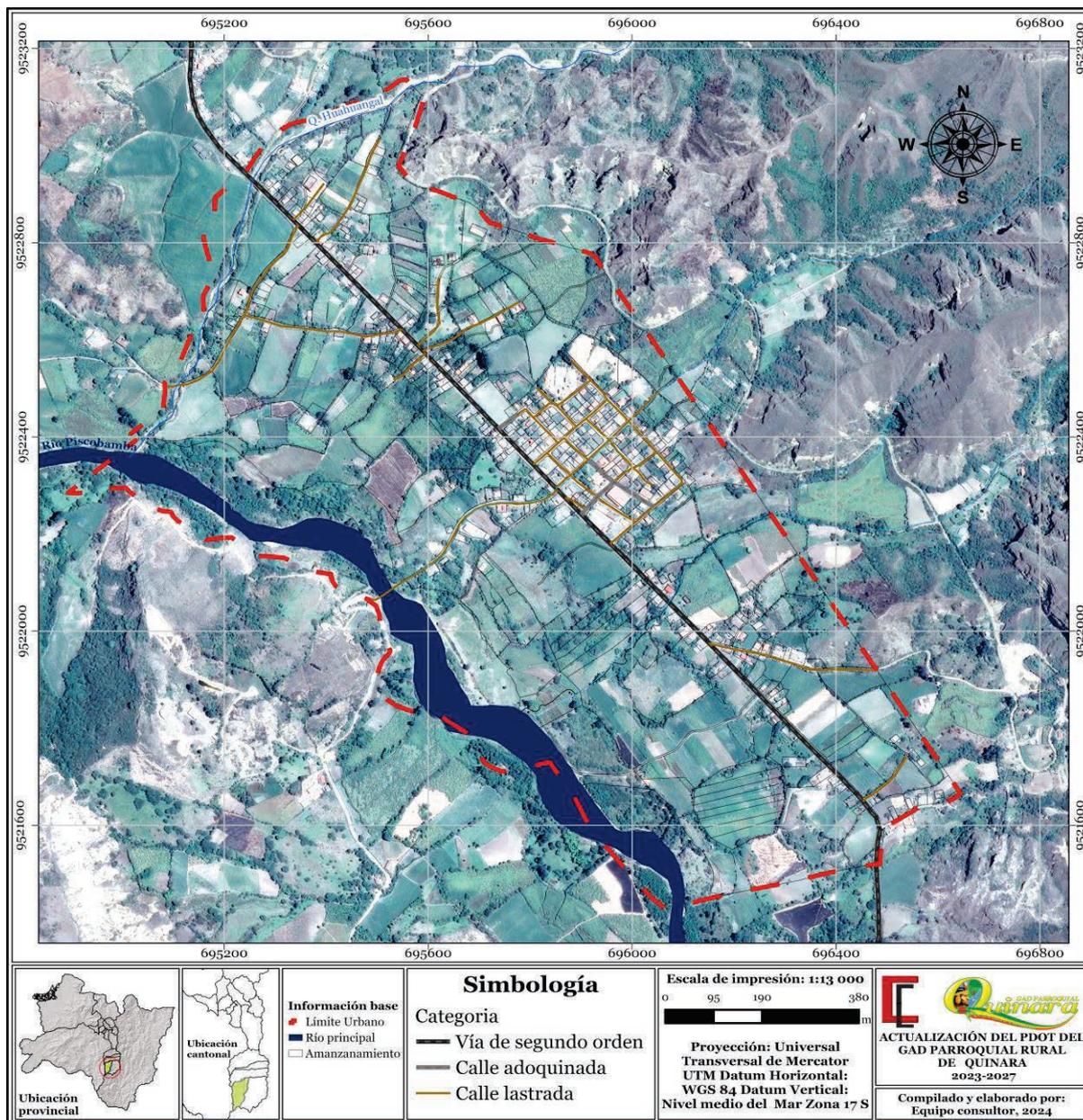
Imagen 10. Calles de la cabecera parroquial.



Fuente: Cabecera parroquial, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Mapa 35. Red vial de la cabecera parroquial de Quinara.



Fuente: PUGS GADC de Loja, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

e) Caminos de herradura o senderos

Los senderos se caracterizan por ser las vías no carrozables y son el medio de conexión entre las vías carrozables con las viviendas y terrenos apartados, actualmente en la parroquia se han construido 18,5 Km de senderos o caminos de herradura aproximadamente.

2.2.2.8.2. Longitud de la red vial intraparroquial

En la presente Tabla 69, se detallan las distancias en kilómetros desde la cabecera parroquial de Quinara hacia los diferentes barrios rurales.

Tabla 69. Distancia de los barrios desde la cabecera parroquial.

Rango	Longitud en Km
Quinara – La Palmira	3,0
Quinara - Sahuaycu	6,5

Fuente: Equipo consultor, 2024.

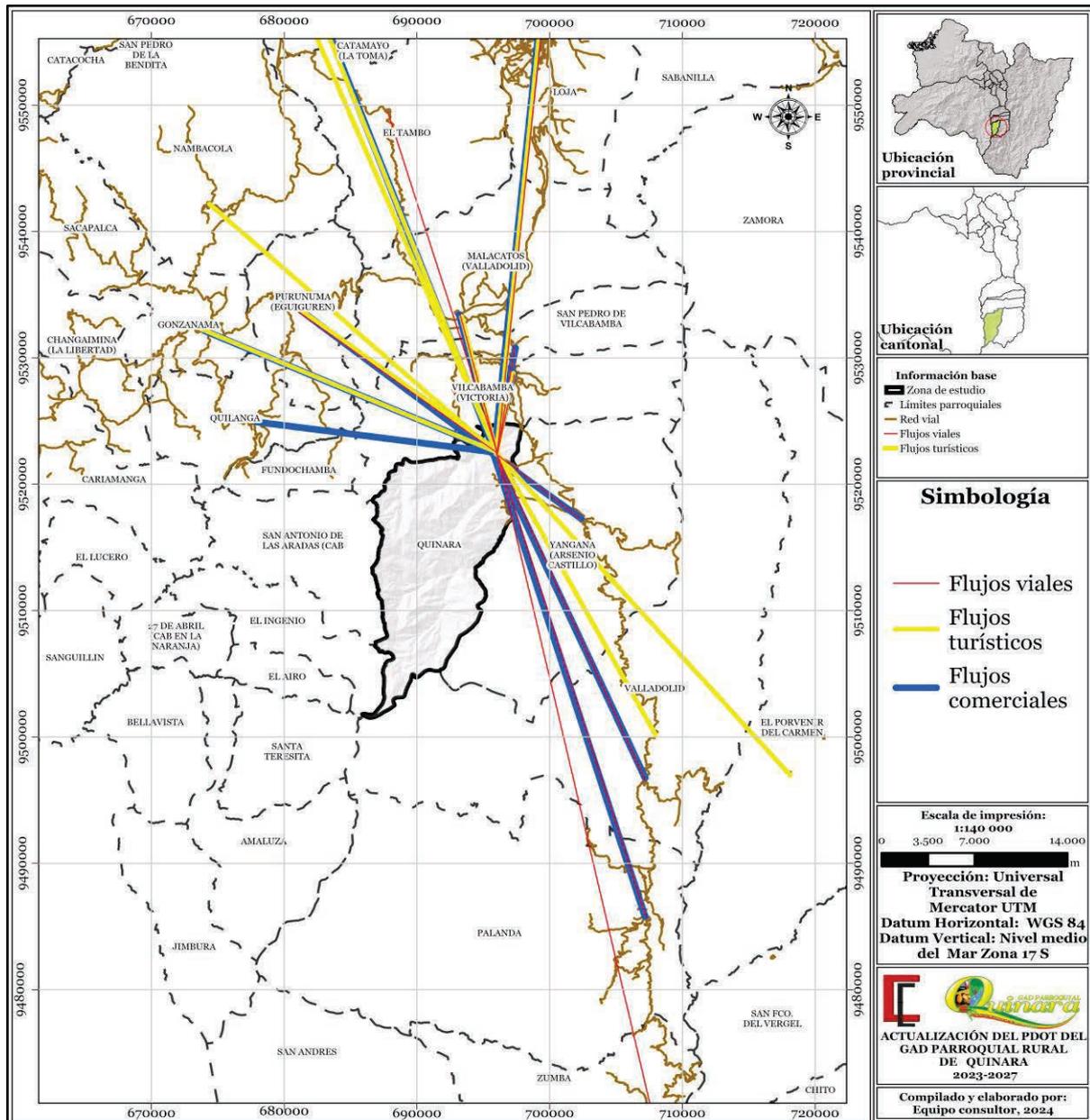
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.2.8.3. Flujos viales, conectividad interna y externa

Los flujos viales (ver mapa 36) a nivel parroquial se desarrollan y vinculan con el resto del territorio provincial, se da mediante los siguientes ejes viales.

- Eje número 1. Quinara – Vilcabamba – Malacatos - Loja.
- Eje número 2. Quinara - Yangana – Valladolid – Palanda – Zumba – La Balsa.

Mapa 36. Flujos viales de conexión interna y externa.



Fuente: SENPLADES, 2018; MTOP, 2018.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- Eje número 3. Quinara - Yangana
- Eje número 4. Quinara - Malacatos – Purunuma – Gonzanama
- Eje número 5. Quinara - Malacatos – El Tambo - Catamayo

2.2.2.8.4. Servicios de transporte terrestre

En el territorio existe el transporte de camionetas y el servicio de trasporte de pasajeros.

a) Transporte público interparroquial

El transporte público interparroquial está a cargo las cooperativas de transporte: Sur Oriente y Vilcabambaturis, en sus diferentes rutas, la misma que se detalla a continuación en la Tabla 70.

Tabla 70. Rutas y frecuencia del transporte interparroquial.

Horario de rutas			
Ruta de destino	Frecuencia	Horario	Días
Loja – Vilcabamba Masanamaca - Quinara Sahuayco "Vilcabambaturis"	4	05:45 9:00 13:00 18:00	Todos los días
Sahuayco - Quinara- Masanamaca -Vilcabamba- Loja "Vilcabambaturis"	4	5:30 9:00 13:00 16:00	Todos los días
Loja – Vilcabamba – Tumianuma – Quinara – Comunidades – La Elvira "Vilcabambaturis"	2	12:30 17:00	Todos los días
Loja – Vilcabamba – Tumianuma – Quinara – Comunidades – La Elvira – Yangana "Sur Oriente"	3	05:30 11:30 14:30	Todos los días
Loja- Vilcabamba Quinara -Tumianuma "Sur Oriente"	1	17:45	Todos los días
Tumianuma-Quinara- Vilcabamba-Loja. "Sur Oriente"	1	17:15	Todos los días
Yangana – La Elvira – Comunidades – Quinara – Tumianuma – Vilcabamba – Loja "Vilcabambaturis"	2	16:30 07:00	Todos los días
La Elvira – Comunidades – Quinara – Tumianuma – Vilcabamba – Loja "Sur Oriente"	3	5:45 10:45 15:15	Todos los días

Fuente: Equipo consultor, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

b) Servicio de taxi y camionetas

En la zona parroquial, existe una cooperativa de transporte que brinda servicios de traslados en camionetas tanto nacional como internacionalmente, que es la "Cooperativa de transporte mixto de camionetas Río Piscobamba S.A y Servicio de Transporte Mixto de camionetas Palmira Express S.A".

c) Transporte público interprovincial e intercantonal

En lo que respecta al desplazamiento entre provincias y cantones, hay diversas cooperativas que ofrecen servicios de transporte hacia varios destinos, pero por la parroquia no se desplaza ninguna cooperativa de transporte, estas se desplazan por la vía principal que se encuentra fuera de la cabecera parroquial.

2.2.2.8.5. Transporte Aéreo

Si bien la localidad no cuenta con un aeropuerto propio, el más cercano se encuentra en la ciudad de Catamayo. El Aeropuerto Ciudad de Catamayo ofrece vuelos regulares en la ruta Catamayo - Quito y viceversa. La empresa Aero regional es la encargada de prestar este servicio, el aeropuerto se encuentra a 97 km desde la cabecera parroquial tomando la ruta por Loja.

2.2.2.8.6. Otro tipo de transportación

En la parroquia, existen diversos asentamientos humanos que, debido a la ausencia de una red vial adecuada, se encuentran aislados del resto del territorio. El único medio de acceso a estas comunidades son los senderos, que solo pueden ser transitados a pie o en acémilas.

2.2.2.9. Movilidad

A lo largo de la historia, el ser humano ha buscado establecerse en lugares que le brinden las condiciones necesarias para su bienestar y el de su familia. Esto implica no solo la satisfacción de necesidades básicas, sino también la adaptación a nuevas costumbres y culturas ya sea dentro del propio país o en el extranjero.

En el caso de la parroquia en cuestión, la movilidad de sus habitantes es un aspecto cotidiano, tanto dentro como fuera de su territorio. Esta se produce principalmente por motivos laborales, siendo la ciudad de Loja el principal destino, debido a la amplia gama de servicios que allí se ofrecen y que son esenciales para la vida diaria de los residentes.

Para facilitar esta movilidad, existen paradas de transporte público en cada uno de los barrios de la parroquia, así como una adicional en el sector de Chalaca. Sin embargo,

es importante destacar que estas paradas no reciben el mantenimiento adecuado, lo que genera inconvenientes a los usuarios

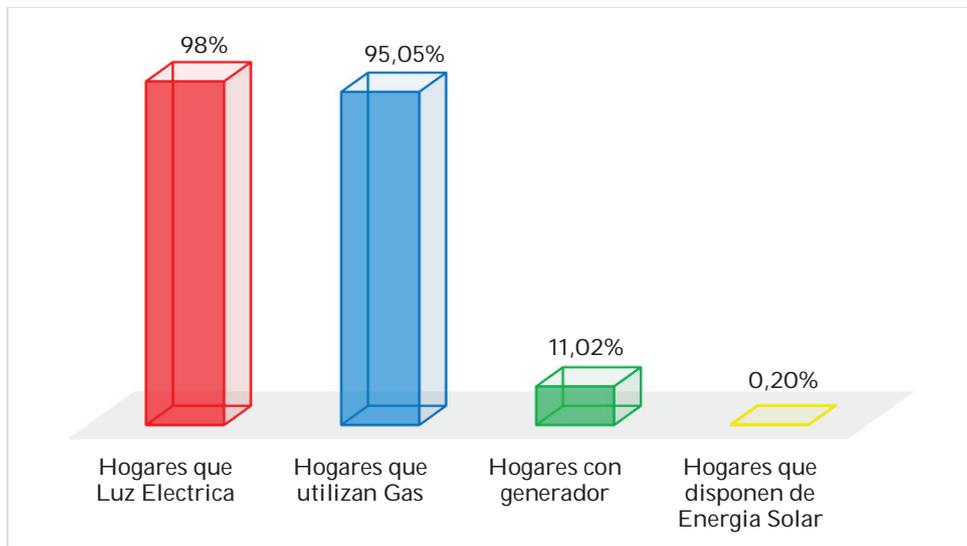
2.2.2.10. Energía y conectividad

2.2.2.10.1. Uso de energía

La Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA) se encarga de suministrar electricidad a la parroquia Quinara, al igual que a las provincias de El Oro, Loja, Zamora Chinchipe y parte de Morona Santiago. Como se observa en la Figura 25, la mayoría de los habitantes de la parroquia tienen acceso a la energía eléctrica a través de la red de la EERSSA.

Además de la electricidad, el gas es otra fuente de energía comúnmente utilizada, principalmente para cocinar. Algunos hogares también cuentan con generadores eléctricos como respaldo. Si bien la energía solar está presente en la zona, su uso aún es limitado en comparación con otras fuentes de energía.

Figura 25. Uso de energía.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo Consultor, 2024.

2.2.2.10.2. Alumbrado público

La EERSSA es la responsable de dotar el servicio eléctrico en los asentamientos humanos en la parroquia de Quinara.

En la parroquia, existe un número significativo de familias que no disponen del servicio de alumbrado eléctrico. Esta situación afecta a un 10% de la población, mientras que el 90% restante sí cuenta con este servicio básico.

2.2.2.11. Conectividad

La conectividad se define como el conjunto de vínculos que facilitan la interacción entre asentamientos humanos. Estos vínculos permiten el intercambio de información y la comunicación a través de diversos medios, como la televisión, la radio, la telefonía fija y celular, la prensa escrita y el internet

2.2.2.11.1. Telefonía fija y móvil

En gran parte del territorio parroquial, el acceso a la señal telefónica es restringido. Las zonas con cobertura móvil de las empresas Claro y Tuenti, únicamente en la cabecera parroquial.

2.2.2.11.2. Internet

En la Parroquia de Quinara el 74 % de las familias encuestadas cuentan con el servicio de Internet el mismo que es ofrecido empresa privada Vilcanet.

Cabe recalcar que en la Junta Parroquial funciona un espacio para sus habitantes, impulsando a los niños y jóvenes a prepararse de mejor manera.

2.2.2.11.3. Medios de comunicación

La parroquia de Quinara cuenta con diferentes medios de comunicación, detallándose a continuación:

- **Emisoras**

A nivel cantonal existe señal de 17 emisoras mediante frecuencia modulada FM²², las mismas que se detallan a continuación.

- Radio Latidos 89.3 Mhz FM
- Radio Zapotillo 96.1 Mhz FM
- Radio Boquerón 96.7 Mhz FM

²² Frecuencia Modulada

- Radio Bakana 100.5 Mhz FM
- Radio Luz y Vida 88.1 Mhz FM
- Radio Poder 95.3 Mhz FM
- Radio Onda Lojana Mhz FM
- SR Radio en linea
- Radio La Hechicera 88.9 Mhz FM
- Radio ECOTEL 107.7 Mhz FM
- Radio Cariamanga 104.5 Mhz FM
- Radio La Kariñosa 98.1 Mhz FM
- Radio Satelital 100.9 Mhz FM
- Radio Poder 95.3 Mhz FM
- Radio Buenisima 94.5 Mhz FM
- Radio Matovelle 100.1 Mhz FM
- Radio Ondas de Esperanza 94.1 Mhz FM

- **Televisión**

En la parroquia no cuenta con señal de televisión abierta, pero si el servicio de Televisión por Cable o satelital que son ofrecidos por la empresa privada.

2.2.3. Sistema Sociocultural

2.2.3.1. Análisis demográfico

Este sistema aborda una amplia gama de aspectos que configuran el panorama social y económico de la parroquia Quinara. Engloba la descripción de factores demográficos, condiciones de vida, estratificación social, niveles de organización comunitaria, participación ciudadana, rasgos culturales y étnicos, conflictos socioambientales, así como el análisis de la actividad turística y arqueológica.

El propósito de este análisis es obtener una visión comprensiva y detallada de la población residente en el área de estudio. Se busca entender su composición, estructura demográfica, dinámicas sociales y culturales, con el fin de facilitar la toma de decisiones informadas y la formulación de políticas que se ajusten a las características y necesidades específicas de la parroquia Quinara.

2.2.3.1.1. Población de la parroquia Quinara

De acuerdo con los datos recopilados en el Censo de Población y Vivienda 2022 realizado por el INEC, la parroquia Quinara cuenta con una población de 1.502 habitantes, distribuidos en un total de 639 viviendas y 492 hogares (ver figura 26).

Figura 26. Población de la parroquia Quinara 2022.

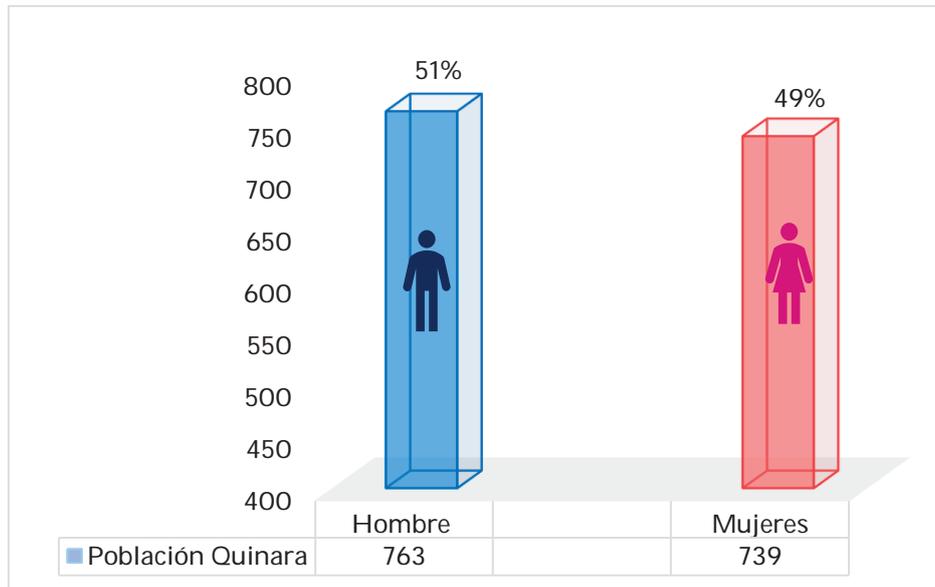
Hombre		Mujeres		Total	Hogares	
	763		739	1.502		492

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Del total de la población, 763 son hombres y 739 son mujeres, con una leve predominancia del género masculino, el cual representa el 51% y las mujeres representan el 49%, evidenciando una distribución casi equitativa entre los dos sexos, la información se detalla en la Figura 27.

Figura 27. Población de la parroquia Quinara 2022.



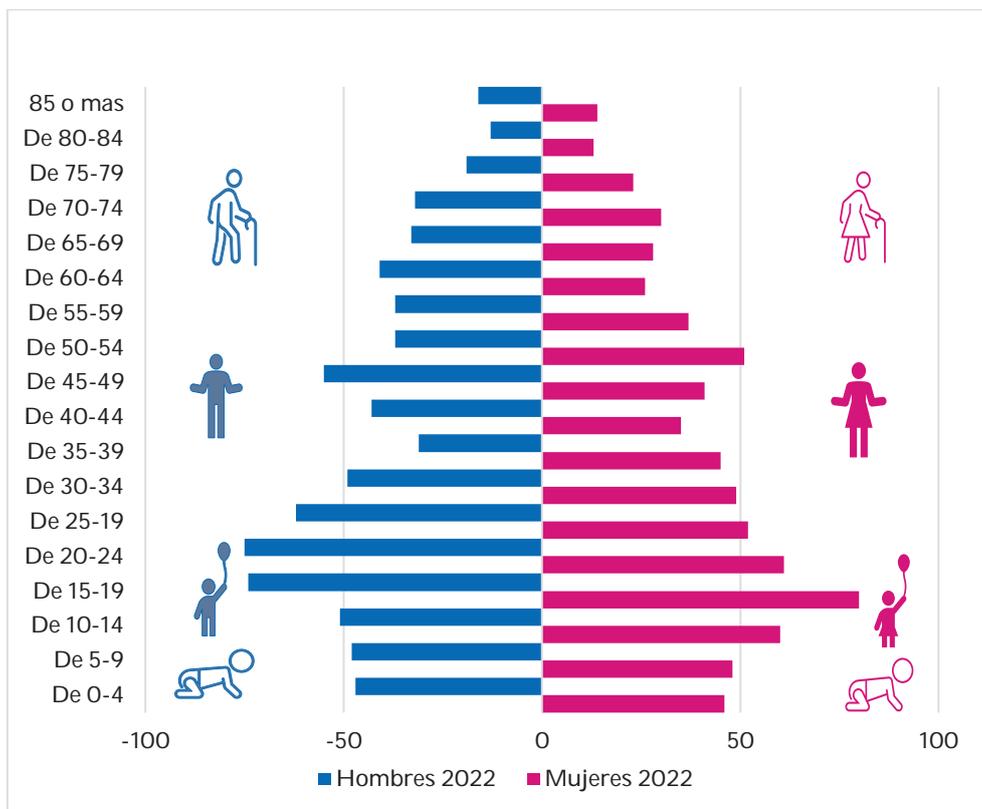
Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Estos datos demográficos proporcionan una visión importante de la composición de la población en términos de género y son fundamentales para comprender la dinámica social y planificar servicios y recursos de manera equitativa.

2.2.3.1.2. Población por edad y género

Es importante analizar las tendencias de natalidad, mortalidad y otros aspectos demográficos. Según lo ilustrado en la Figura 28, la mayor parte de la población de Quinara en 2022 se concentra en el grupo de edades de 15 a 25 años. Dentro de este rango, destacan tanto mujeres como hombres de 15 a 19 años como los grupos más numerosos. En contraste, la proporción de niños, adultos y adultos mayores es relativamente uniforme, aunque se observa una disminución significativa en la población de 30 a 40 años, atribuida principalmente a la migración por motivos laborales.

Figura 28. Variación de la población de Quinara por edad 2022.

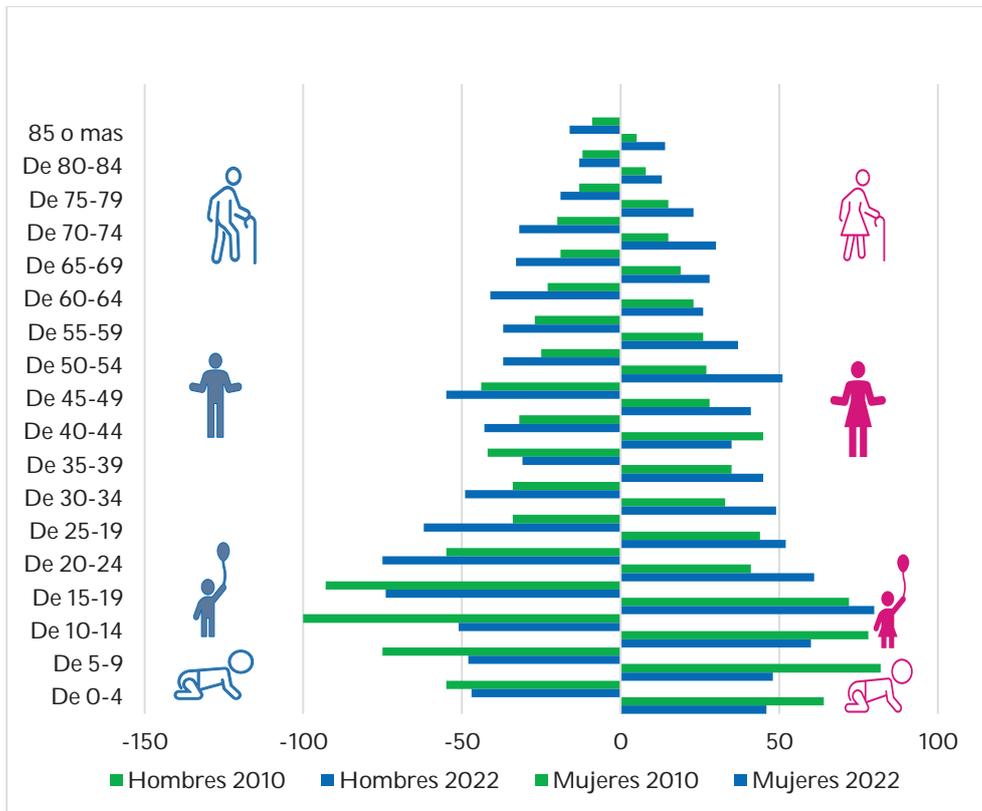


Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La Figura 29 muestra la variación de la población por grupos de edad, comparando los datos de los Censos de Población y Vivienda realizados en el 2010 y 2022. Se observa una notable disminución en el número de niños y adolescentes. Este declive puede atribuirse a la tendencia de reducción del tamaño familiar y al aumento en la práctica de la planificación familiar en la actualidad.

Asimismo, se observa una disminución en la población comprendida entre los 35 y los 45 años. Por otro lado, se registra un aumento significativo en el grupo de adultos mayores, lo cual puede atribuirse a los avances tecnológicos en el campo de la medicina y el cuidado de la salud, que han contribuido a prolongar la esperanza de vida (Ver Figura 29).

Figura 29. Variación de la población por edad y por genero de Quinara 2010-2022.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010 y 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Además, se evidencia un incremento en el grupo de adultos jóvenes entre 20 y 35 años, así como en el grupo de personas de entre 45 y 60 años. Estos cambios reflejan una mejora en diversos aspectos sociales y económicos que pueden estar influyendo en la dinámica demográfica de la población en estudio.

2.2.3.1.3. Tasa de crecimiento poblacional intercensal

La tasa de crecimiento poblacional intercensal proporciona información valiosa sobre la dinámica demográfica de una región o país, indicando si la población está creciendo o decreciendo, así como la velocidad a la que se produce ese cambio. Esta información es crucial para la planificación y formulación de políticas en áreas como la educación, la salud, la vivienda y la infraestructura, entre otras, a continuación, se muestra la Tabla 71 a detalle.

Tabla 71. Crecimiento porcentual de la población de Quinara 2001-2022.

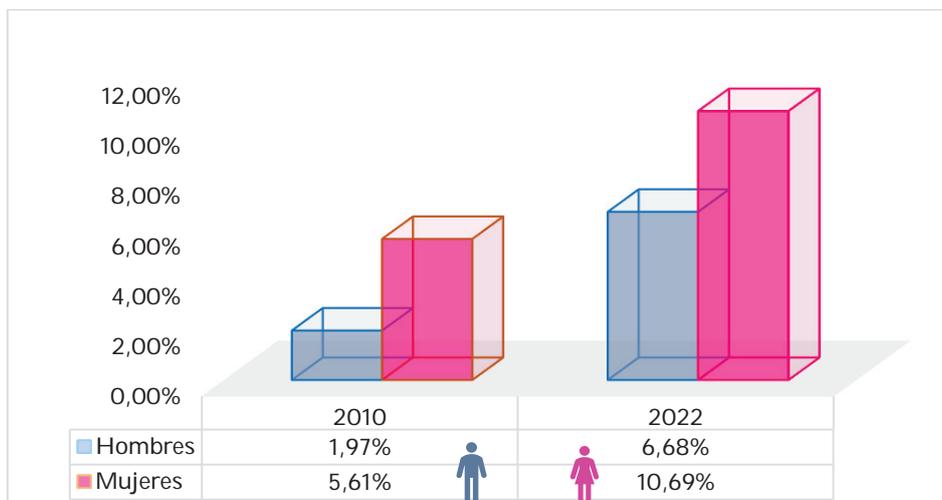
Sexo	2001	2010	2022
Hombres	698	712	763
Mujeres	623	660	739
Total	1321	1372	1502
Tasa de crecimiento anual (%)		3,72%	8,66%

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2001, 2010, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La tasa o índice de crecimiento poblacional de la parroquia Quinara, tomada desde 2001 como año base, muestra un crecimiento del 3,72% hasta el año 2010. Sin embargo, según el Censo de Población y Vivienda del 2022, se registra un aumento significativo del 8,66%. Estos incrementos pueden atribuirse a mejoras en las políticas implementadas en la parroquia, lo que ha contribuido al crecimiento demográfico sostenido de la población.

Figura 30. Tasa de crecimiento poblacional parroquial Quinara.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010 y 2022.

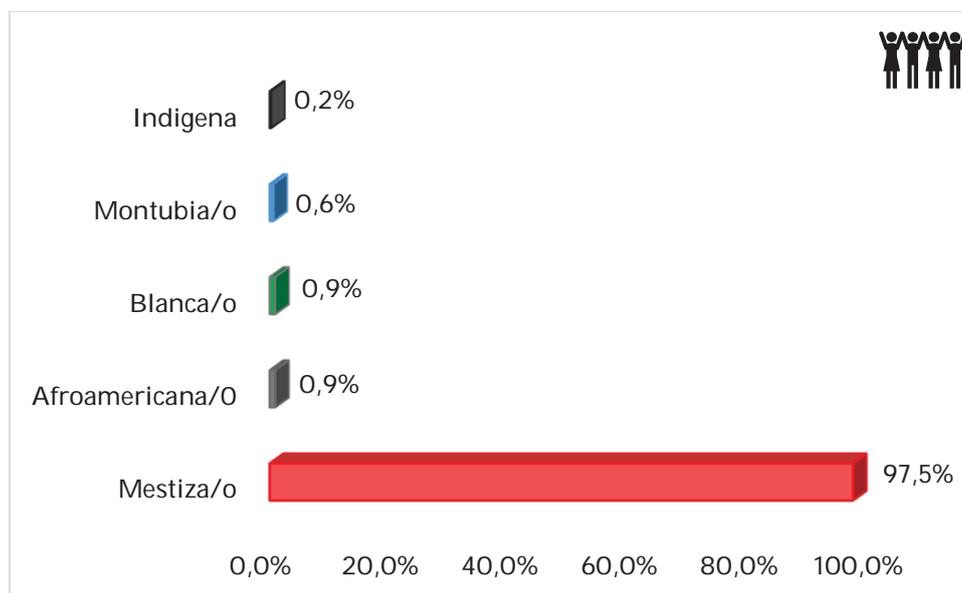
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la Figura 30, se especifica a detalle la tasa de crecimiento por género de la población, misma que muestra para el año 2010 un mayor crecimiento de la población femenina en 6,68% a diferencia del género masculino que fue de 1,97%, mientras que, en el año 2022, la tasa de crecimiento casi ha aumentado a la par existiendo una variación del 10,69% para mujeres y 5,61% para hombres.

2.2.3.1.4. Auto identificación étnica

La autoidentificación étnica es un aspecto clave en muchos contextos sociales y gubernamentales, esta información se recopila por diversas razones, como comprender la diversidad de la población, abordar desigualdades y discriminación, y diseñar políticas públicas que se adapten a las necesidades específicas de diferentes grupos étnicos. Sin embargo, es importante destacar que la autoidentificación étnica es una construcción social y personal, y las categorías utilizadas pueden variar significativamente según la cultura y la región (ver Figura 31).

Figura 31. Grupos Étnicos.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En este contexto, se proporciona un análisis detallado de la autoidentificación étnica de la parroquia Quinara, donde se observa que el 97.5% de la población se identifica como mestiza. Un 0,9% de los habitantes se autoidentifican como blancos, mientras que, dentro de la denominación de pueblos y nacionalidades, el 0,90%, se autoidentifican como afrodescendientes 0,60% se identifican como montubios y el 0,20% de la población se considera indígena.

2.2.3.1.5. Densidad demográfica

De acuerdo con la definición de la CEPAL, la densidad de población es un concepto de geografía que se utiliza para indicar la relación que hay entre la cantidad de personas

que viven en un territorio y la extensión de éste. Por lo tanto, si tenemos un territorio pequeño, pero con mucha población, tendremos una densidad alta; pero, si, por el contrario, tenemos pocos habitantes y un territorio grande, la densidad será baja. Su valor generalmente está dado en habitantes por km².

Tabla 72. Datos para la obtención de la densidad demográfica.

Descripción	
Nombre de la provincia	Loja
Nombre de cantón	Loja
Nombre de la parroquia	Quinara
Población	1.502
Superficie de la parroquia (Km ²)	147,67
Densidad poblacional (hb/km ²)	10,17

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La parroquia Quinara cuenta con una superficie de 147,67 Km², equivalente al 8% de la superficie total del cantón Loja. De acuerdo con su superficie y la cantidad de habitantes que tiene, presenta una densidad poblacional de 10,17 hab./km².

2.2.3.1.6. Proyección de la población INEC 2030

Las proyecciones de población para el horizonte 2001-2030 responden a la necesidad de anticipar la posible realidad demográfica futura en la parroquia Quinara. Estas proyecciones, basadas en la estructura y tendencias demográficas actuales, son esenciales para la planificación demográfica, económica y social. Además, proporcionan una valiosa herramienta para estimar los requerimientos futuros en servicios, infraestructura y otras necesidades sociales. Para estimar la población proyectada al 2030 se tomó como base la tasa de crecimiento de la Figura 30.

Las proyecciones presentadas en la Tabla 61 y Figura 73, muestran una tendencia creciente en la población de la parroquia Quinara. Se estima que para el año 2030, la población alcanzará los 1,643 habitantes, distribuidos en 810 hombres y 813 mujeres. Estos datos son fundamentales para guiar la formulación de estrategias y políticas que se ajusten a las cambiantes demandas demográficas, asegurando así un desarrollo sostenible y una adecuada calidad de vida para la comunidad.

Tabla 73. Proyecciones de la población de Quinara, periodo 2001– 2030.

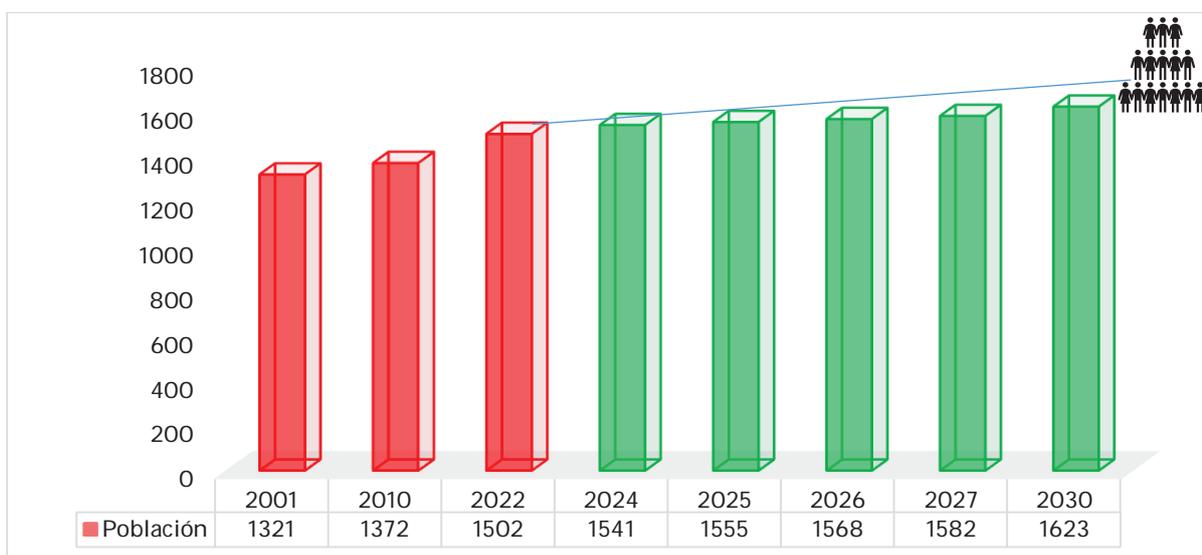
Sexo	2001	2010	2022	2024	2025	2026	2027	2030
Hombres	698	712	763	778	784	789	794	810
Mujeres	623	660	739	763	771	779	788	813
Total	1.321	1.372	1.502	1.541	1.555	1.568	1.582	1.623

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2001, 2010, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El crecimiento de la población en Quinara está estrechamente relacionado con su tasa de crecimiento económico.

Figura 32. Proyección del crecimiento poblacional de Quinara 2024-2030.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2020,2010, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Es fundamental reconocer que, si bien el aumento de la población puede conllevar ciertos beneficios, también es crucial gestionarlo adecuadamente para evitar problemas como la congestión urbana, la presión sobre los recursos naturales y el incremento del desempleo. Un enfoque equilibrado que considere la planificación urbana, la sostenibilidad y el bienestar social es esencial para aprovechar los beneficios del crecimiento poblacional de manera sostenible y garantizar el desarrollo armonioso de la comunidad.

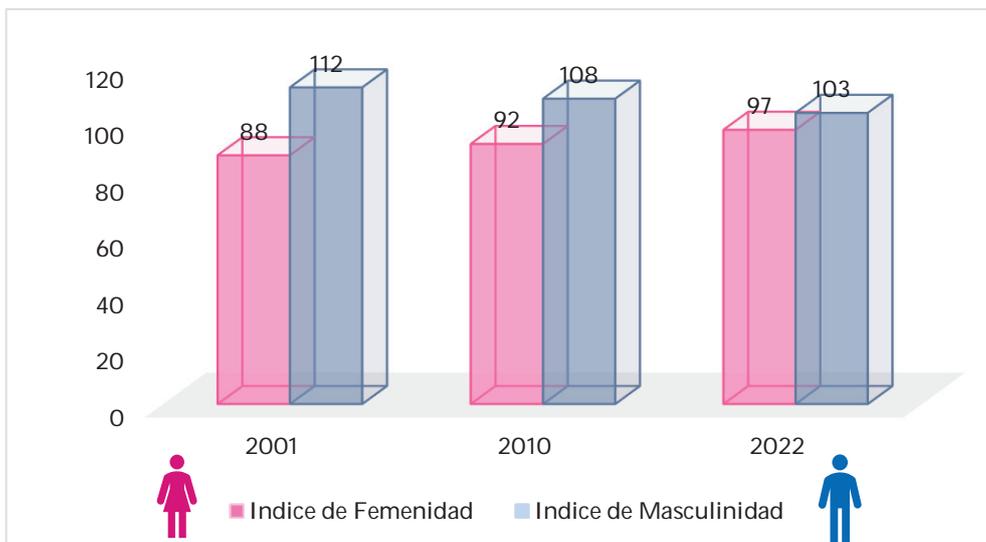
2.2.3.1.7. Índice de feminidad y masculinidad

El índice de feminidad y masculinidad es una medida demográfica que compara el número de mujeres con el número de hombres en una población o área específica. Se expresa típicamente como la cantidad de mujeres por cada 100 hombres o viceversa.

Este índice proporciona información crucial sobre la distribución por género dentro de una población y puede ser utilizado para entender patrones demográficos, así como para diseñar políticas y programas que aborden las necesidades específicas de cada género en esa área. Un índice de feminidad superior a 100 indica que hay más mujeres que hombres, mientras que un índice de masculinidad superior a 100 indica lo contrario.

En la parroquia Quinara, un análisis de los tres últimos Censos de Población y Vivienda revela un predominio del sexo masculino sobre el femenino. Aunque se ha observado un crecimiento significativo en el índice de feminidad, aún no ha alcanzado la paridad con el índice de masculinidad. Este aumento en el índice de feminidad se atribuye principalmente al ritmo relativamente más lento de crecimiento de la población masculina en la zona. En otras palabras, la proporción de nacimientos de mujeres supera a la de hombres en Quinara, como se evidencia en la Figura 33.

Figura 33. Relación hombres mujeres periodo 2001-2022.

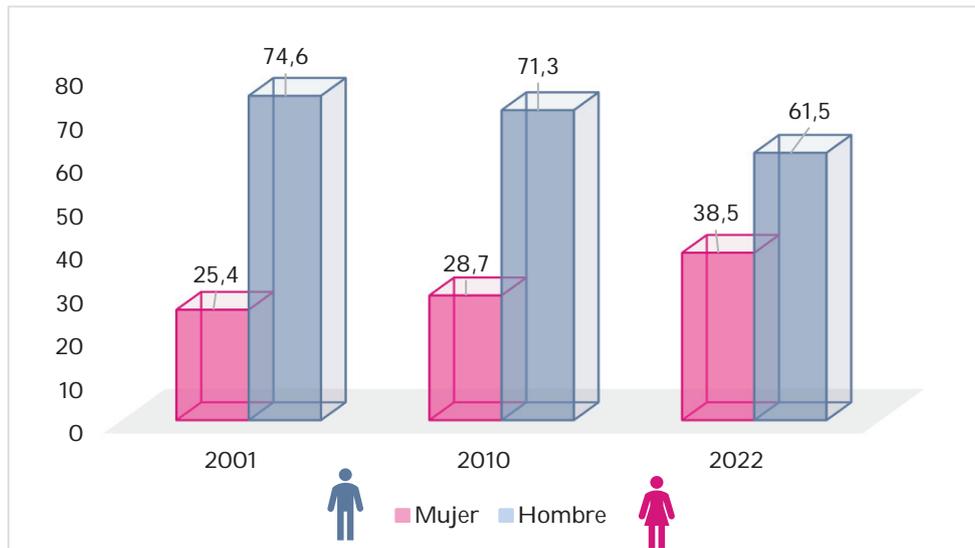


Fuente: Censos de Población y Vivienda INEC, 2001, 2010 y 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El pronunciado índice de feminización tiene notables repercusiones en la dinámica tanto familiar como social, contribuyendo de manera significativa a la búsqueda de la equidad de género. Según se ilustra en la Figura 34, para el año 2022, las mujeres representan un 38,54% en calidad de jefas de hogar. Este fenómeno no solo refleja un cambio demográfico, sino que también sugiere transformaciones significativas en las estructuras tradicionales de la sociedad y la familia.

Figura 34. Representante de hogar



Fuente: Censos de Población y Vivienda INEC, 2001, 2010 y 2022.

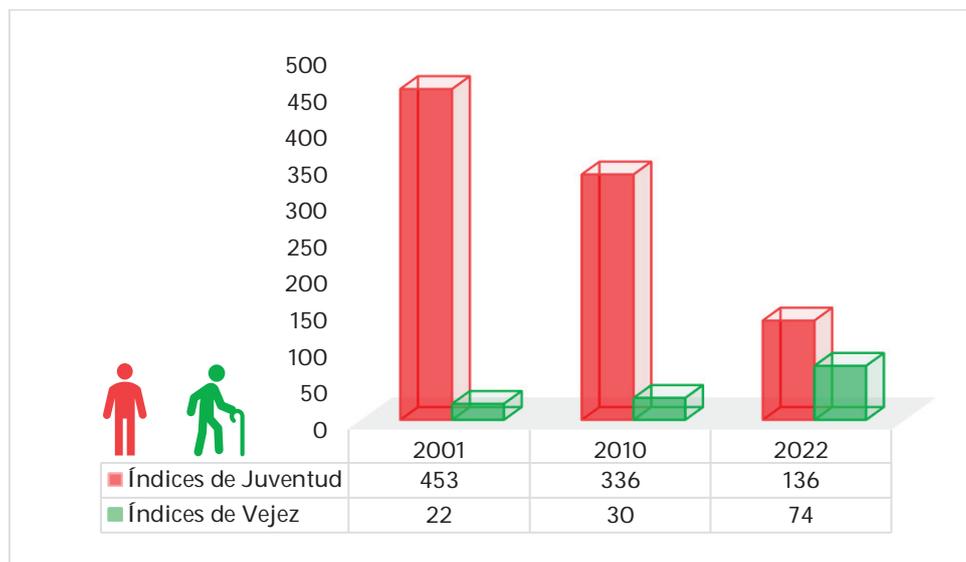
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Ciertamente, la adaptación de roles de género en respuesta a dinámicas demográficas es un mecanismo esencial del Plan Nacional que persigue el equilibrio entre ambos géneros. Este enfoque se ve fortalecido cuando las mujeres asumen roles que históricamente han sido asignados a los hombres. La redistribución de roles no solo representa una respuesta pragmática a las circunstancias cambiantes, sino que también desafía activamente los estereotipos de género, promoviendo así una mayor igualdad en la sociedad.

2.2.3.1.8. Índice de envejecimiento y juventud

Los índices de vejez y juventud son herramientas cruciales para la toma de decisiones en diversas áreas, desde la planificación de servicios de salud hasta estrategias económicas y educativas. Proporcionan información esencial para anticipar cambios demográficos y adaptar políticas y programas a las necesidades cambiantes de la población. Este índice mide la cantidad de adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes o viceversa (ver Figura 35).

Figura 35. Índices de Juventud y Vejez 2001-2022.



Fuente: Censos de Población y Vivienda INEC, 2001, 2010 y 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El contraste marcado entre el índice de juventud, que es alto, y el índice de vejez, que es bajo, sugiere una tendencia en donde existe una proporción significativa de personas jóvenes en comparación con las personas mayores en la población de la parroquia Quinara. Sin embargo, en el último Censo de población y Vivienda 2022 la brecha entre las dos etapas de vida se disminuye considerablemente.

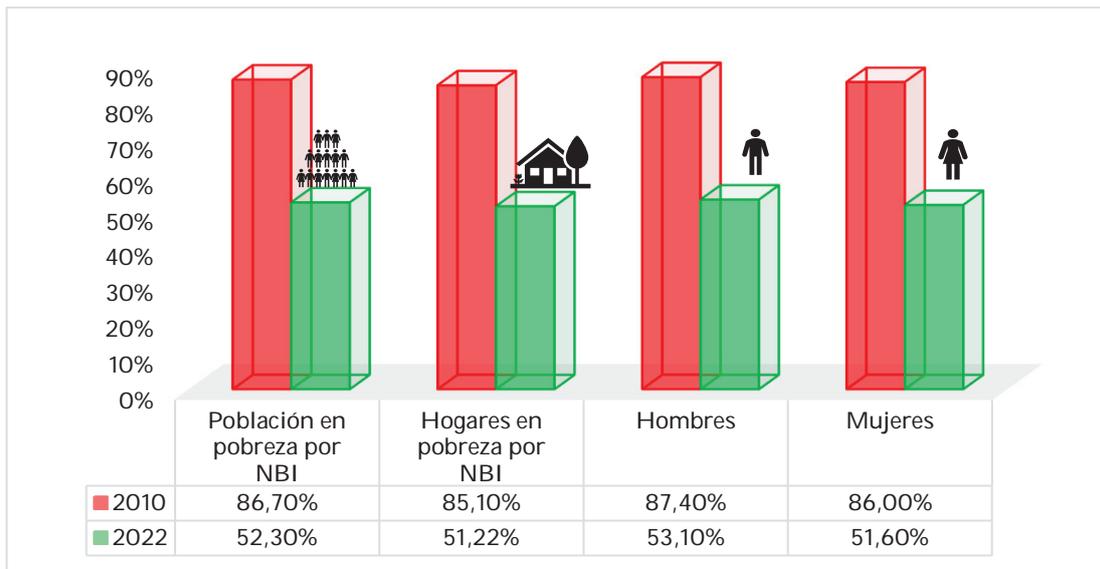
2.2.3.2. Pobreza

2.2.3.2.1. Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

En la parroquia Quinara, según el Censo de Población y Vivienda del INEC en 2010, el 86,70% de la población se encontraba en situación de pobreza debido a necesidades básicas insatisfechas. Sin embargo, en el Censo de Población y Vivienda del 2022, se observó una reducción significativa del 34,45% respectivamente. Este cambio representa un avance notable en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad. Se atribuye esta disminución en los índices de pobreza al mejoramiento del acceso a recursos básicos. Al tener acceso a estos recursos, las personas están en mejores condiciones para participar en la economía, tanto como consumidores como trabajadores, lo que conduce a un aumento en la demanda de bienes y servicios, así como a una mayor productividad. De igual manera, la pobreza por NBI por hogares ha disminuido en un 33,88% hasta el 2022, siendo un avance significativo.

Al analizar la distribución por género, se observa que hay aproximaciones casi iguales entre hombres y mujeres que concurren en situación de pobreza por NBI. Sin embargo, es notorio que las mujeres enfrentan una brecha de género en el acceso a recursos económicos, educativos y de salud.

Figura 36. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).



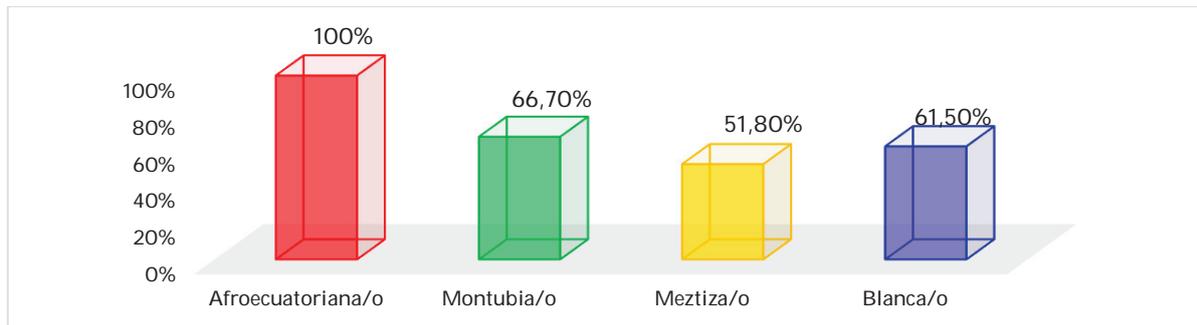
Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En cuanto a la pobreza por pueblo o nacionalidad, es notable que el grupo étnico que se encuentra en el rango más alto de pobreza por NBI es la población Afroecuatoriana, con un total de 13 personas afectadas. En contraste, el pueblo montubio presenta un 66,7% de su población, que equivale a 9 personas, viviendo en condiciones de carencia de necesidades básicas insatisfechas.

Por otro lado, la etnia mestiza muestra cifras similares, con un 51,80% de su población, que corresponde a 1.464 personas respectivamente, afectadas por la pobreza. En el caso de la población de etnia blanca, la tasa de pobreza es del 61.50%, siendo una de las más bajas, lo que evidencia la diversidad de realidades socioeconómicas dentro de la parroquia.

Figura 37. Porcentaje NBI por etnia

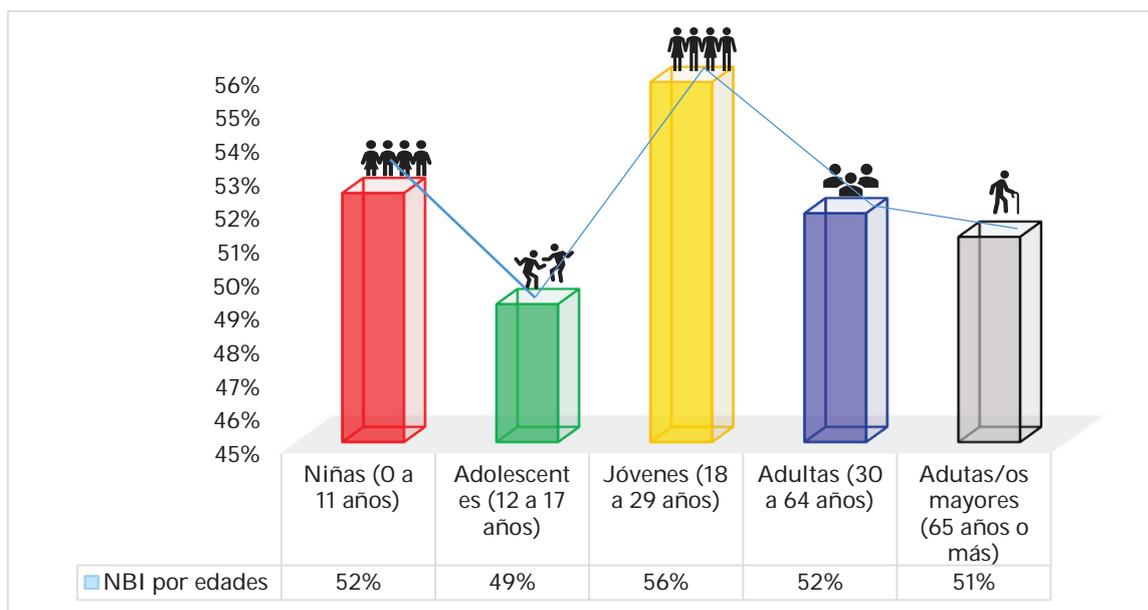


Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En lo que respecta a la pobreza medida por NBI según las etapas de la vida, es notable que los jóvenes de 18 a 29 años constituyen el grupo más afectado, con una tasa del 56%. Este resultado subraya los desafíos particulares que esta población enfrenta en términos de acceso a condiciones de vida adecuadas.

Figura 38. Porcentaje NBI por edades según etapas de Vida



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.3.3. Cobertura de servicios básicos

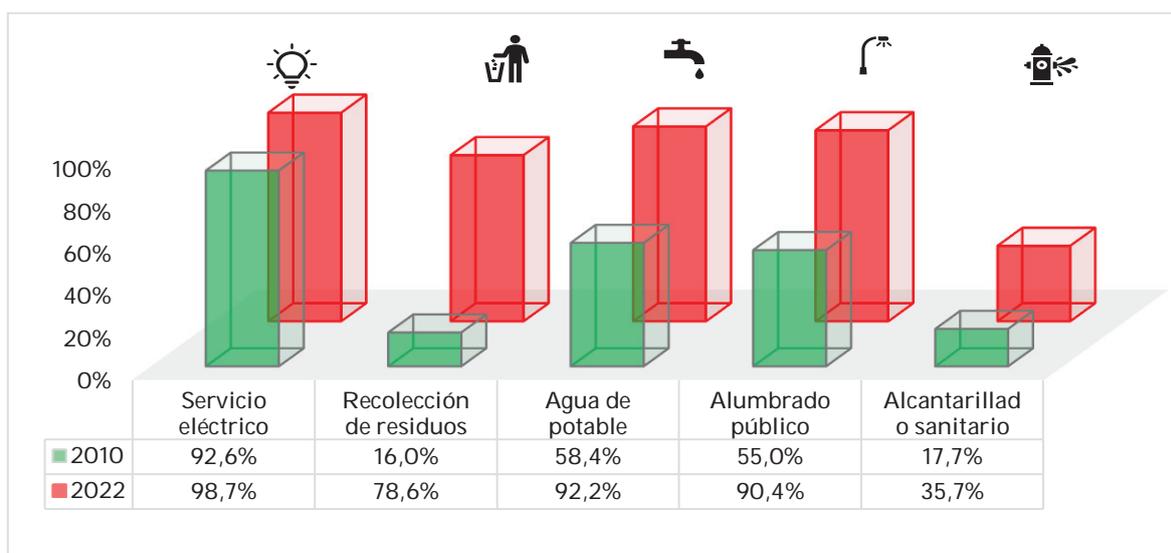
2.2.3.3.1. Servicios básicos públicos

Para el análisis de la cobertura de los servicios de la parroquia Quinara se tomó los datos disponibles del Censo de Población y Vivienda 2022 y para conocer a

profundidad la cobertura de los servicios básicos en la parroquia se llevó a cabo una encuesta de levantamiento de campo el mes de marzo del 2023, con el objetivo de obtener un conocimiento más profundo sobre la situación actual de la parroquia, en base a la metodología del INEC que se muestra a mayor detalle en el Anexo 1, al final del documento.

La cobertura de servicios básicos se refiere a la disponibilidad y accesibilidad de servicios esenciales que contribuyen al bienestar y la calidad de vida de la población. Estos servicios básicos suelen incluir áreas como salud, educación, agua potable, saneamiento, electricidad, redes de comunicación, entre otros. A continuación, se ilustra en la Figura 39, los servicios básicos en la parroquia Quinara, evidenciando que en los últimos años su cobertura se ha incrementado considerablemente con relación al último Censo realizado en 2010.

Figura 39. Servicios básicos en Quinara 2010 y 2022.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010 y 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La cobertura de energía eléctrica ha experimentado un aumento del 6.10%, lo que contribuye al desarrollo de la población, alcanzando un 98.70% de cobertura a nivel parroquial. En cuanto al servicio de recolección de residuos sólidos sin clasificar, se ha registrado un incremento importante del 62.60%, brindando acceso a dicho servicio al 78.60% de la población. Respecto al abastecimiento de agua potable para consumo humano, se ha observado un notable aumento del 33.80%, cubriendo ahora el 92.20% de la población. El 7.80% de la población obtiene agua de fuentes hídricas para consumo humano, lo cual plantea preocupaciones para la salud, ya que la calidad del

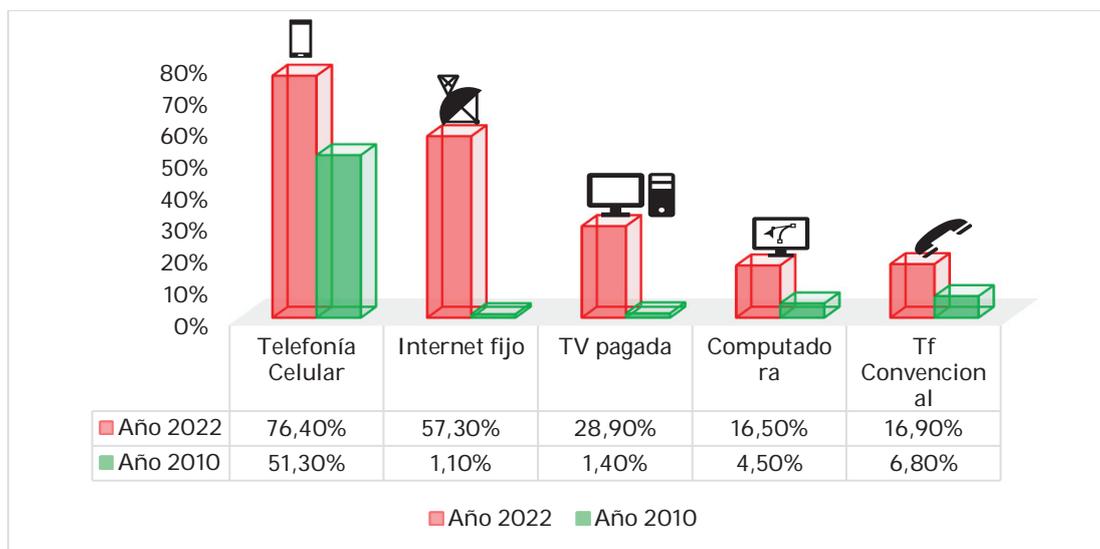
líquido no siempre es conocida y el sistema de tratamiento no es completamente adecuado en algunos casos.

En cuanto al alumbrado público, el 90,4% cuenta con este servicio, mientras que el 9,60% carece de él debido a la lejanía de algunos barrios y al aumento de la población en nuevos asentamientos. En lo que respecta al alcantarillado sanitario, a pesar de experimentar un aumento significativo del 9,20%, aún se mantiene en niveles bajos, falta cubrir 65,80% de acceso a este servicio. Además, el 34,20% de la población enfrenta un tratamiento inadecuado de las aguas servidas, principalmente debido a su vertido en cuerpos de agua. Se sugiere analizar la situación de cada asentamiento para proponer a los habitantes, técnicas más sostenibles con el medio ambiente.

a) Servicios de telecomunicaciones

Los servicios de telecomunicaciones juegan un papel crucial en la sociedad contemporánea, desempeñando un papel significativo en aspectos como la conectividad, la comunicación, la innovación y el desarrollo en la sociedad moderna. Estos servicios son esenciales en diversos ámbitos de la vida cotidiana y contribuyen al progreso socioeconómico. En la distribución de los servicios de telecomunicaciones en la Parroquia Quinara, el 76,40% de la población posee telefonía celular; sin embargo, no cuentan con la cobertura, a pesar de ser un medio fundamental de comunicación entre las personas (ver Figura 40).

Figura 40. Servicios de Telecomunicaciones.



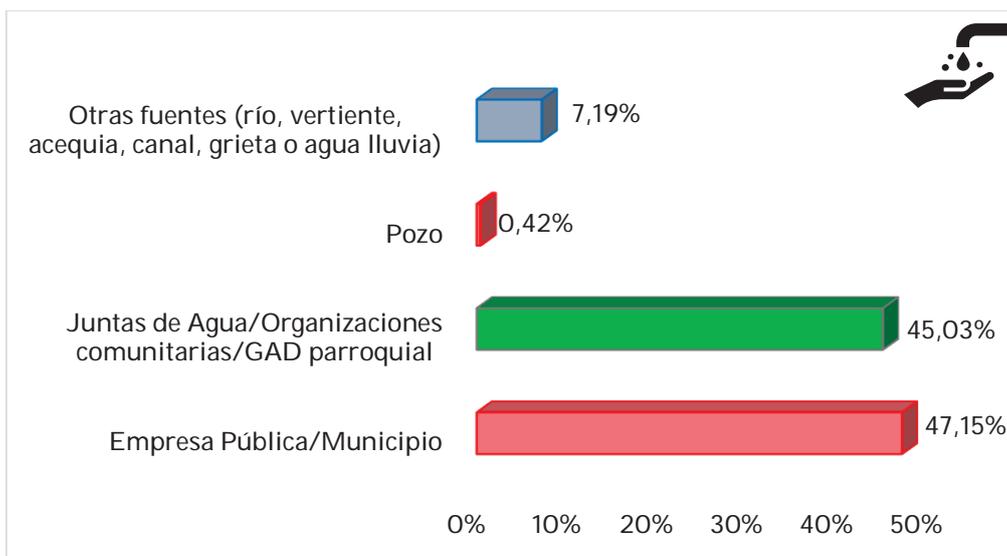
Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En cuanto a internet fijo, alrededor del 57,30% de la población lo utiliza, siendo un mecanismo necesario para la comunicación en la actualidad. El uso de la computadora es relativamente bajo, con un 16,50% de la población que la emplea, a pesar de ser una herramienta eficiente en el ámbito laboral y educativo. La televisión pagada solo alcanza al 28,90% de la población, mientras que la telefonía fija cuenta con un 16,90% de usuarios. Esta tendencia se explica por el avance tecnológico, ya que la mayoría de las personas opta por la telefonía móvil debido a sus ventajas en accesibilidad y cobertura de comunicación, sin embargo, en algunos casos aún se mantiene la telefonía fija debido a la falta de cobertura de telefonía móvil.

b) Abastecimiento de agua

El abastecimiento de agua es fundamental para la vida y el progreso. La gestión eficiente, la conservación adecuada y la inversión en infraestructuras son pilares esenciales para asegurar un suministro de agua sostenible y seguro. En la parroquia Quinara, un 92,20% de la población cuenta con acceso a agua potable a través de la red pública del municipio de Loja y de las Juntas de Agua de Sahuayco y Palmira. Sin embargo, un 7,80% de la población no tiene acceso a agua potable. Dentro de este porcentaje, el 7,19% se abastece de fuentes como ríos, vertientes y acequias, mientras que el 0,42% utiliza pozos, lo cual plantea preocupaciones en términos de salud (ver Figura 41).

Figura 41. Principal bastecimiento de agua.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

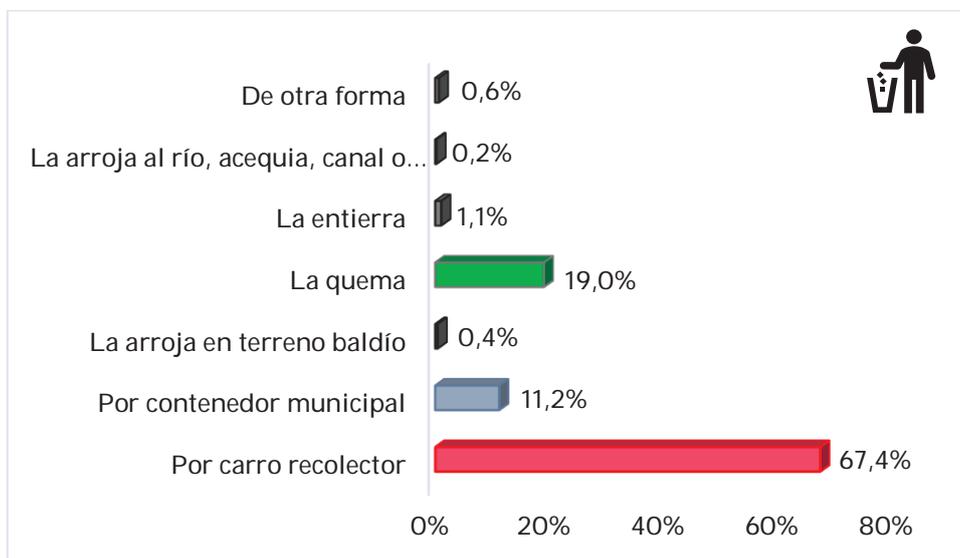
Otro aspecto preocupante es el tratamiento del agua, que no está supervisado adecuadamente en las Juntas de Agua. Esta responsabilidad recae en los habitantes de la parroquia, quienes carecen de la información necesaria para gestionar adecuadamente el suministro de agua.

c) Manejo de residuos sólidos

El manejo de residuos sólidos es un aspecto crítico para la preservación del medio ambiente y la salud pública. Un enfoque efectivo implica la gestión adecuada desde la generación hasta la disposición final de los residuos, siendo así que 67,4% de la población de la parroquia Quinara, tiene acceso al servicio de carro recolector y el 11,2% lo arroja a los contenedores municipales.

Cabe recalcar que el 32,6% no se benefician de este servicio de buenas prácticas ambientales debido a la lejanía de los barrios por lo que realizan otras técnicas como: 19% queman los desechos, 0,4% arrojan en terreno baldío 0,2% la arroja en recursos hídricos y 0,06% lo realizan de otra forma (ver Figura 42).

Figura 42. Eliminación de los residuos sólidos en la Parroquia Los Quinara.



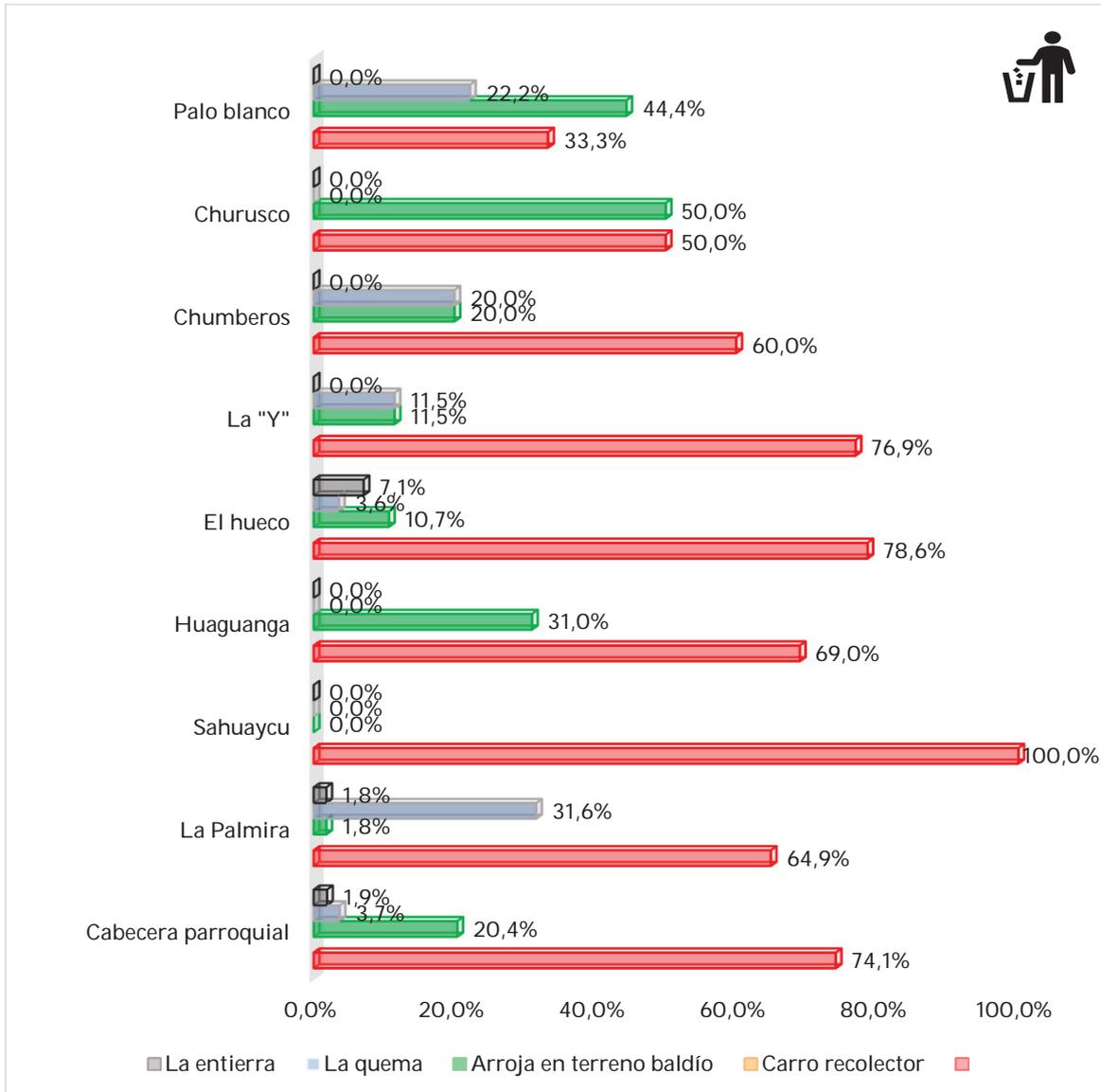
Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Al Analizar por sectores o barrios, de acuerdo a la Encuesta de Levantamiento de Campo realizada en el 2024, los barrios más alejados son los que no tiene acceso a recolector de basura, estos son Palo Blanco, Churusco y Chumberos, los cuales han optado por otras prácticas como arrojarla en un lote baldío y quemarla. Los Barrios

que tiene mayor acceso al recolector de basura son la Cabecera parroquial y los barrios Palmira y Sahuayco.

Figura 43. Eliminación de los residuos sólidos por barrios y sectores.



Fuente: Encuesta de Levantamiento de Campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

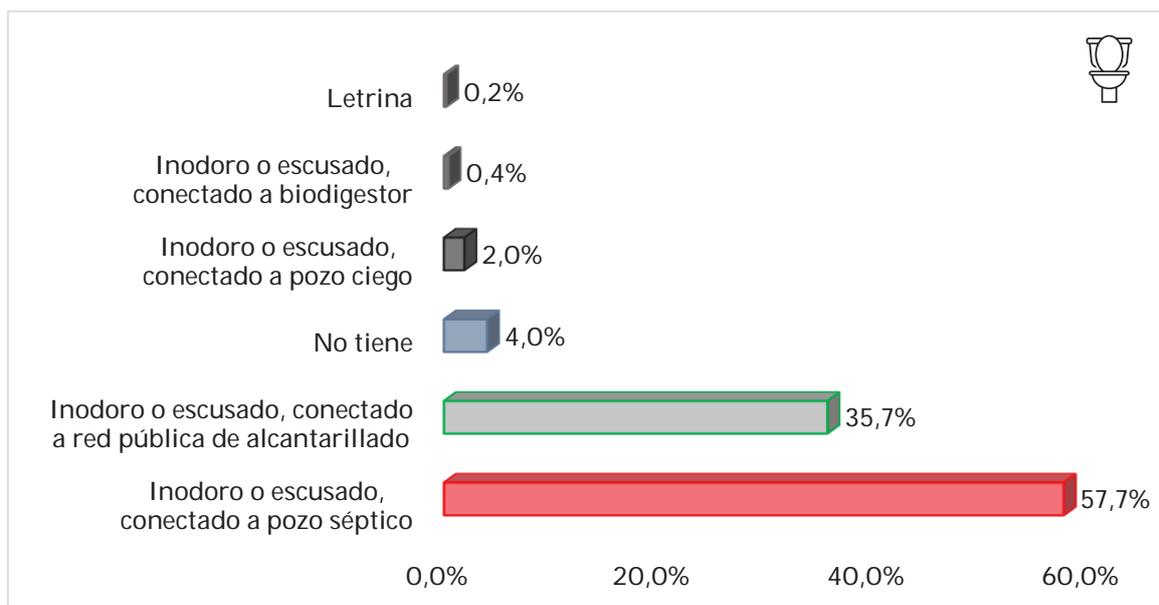
El manejo de residuos sólidos implica la colaboración entre gobiernos, comunidades, empresas y ciudadanos para lograr prácticas sostenibles que minimicen el impacto ambiental y promuevan la salud pública.

2.2.3.4. Saneamiento

2.2.3.4.1. Evacuación de aguas residuales

La evacuación de aguas residuales se refiere al proceso de eliminar de manera segura y eficiente las aguas utilizadas en hogares, industrias u otras instalaciones. En la parroquia Quinara, el 35,70% de la población cuenta con acceso al alcantarillado sanitario y realiza un manejo adecuado de las aguas servidas. Sin embargo, más de la mitad de la población aún depende del tradicional pozo séptico, representando un 57,7%. Es aún más preocupante que el 4% de la población no disponga de escusado o inodoro para la eliminación de residuos. Un 2% está conectado a pozo ciego, mientras que un 0,4% está conectado a biodigestor, una forma de aprovechamiento de recursos, y un 0,02% utiliza letrina (ver Figura 44).

Figura 44. Tipo de saneamiento.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Además, cabe recalcar sobre la importancia de conservar y tratar adecuadamente las aguas residuales siendo esencial para mantener la salud del medio ambiente y prevenir problemas de salud pública.

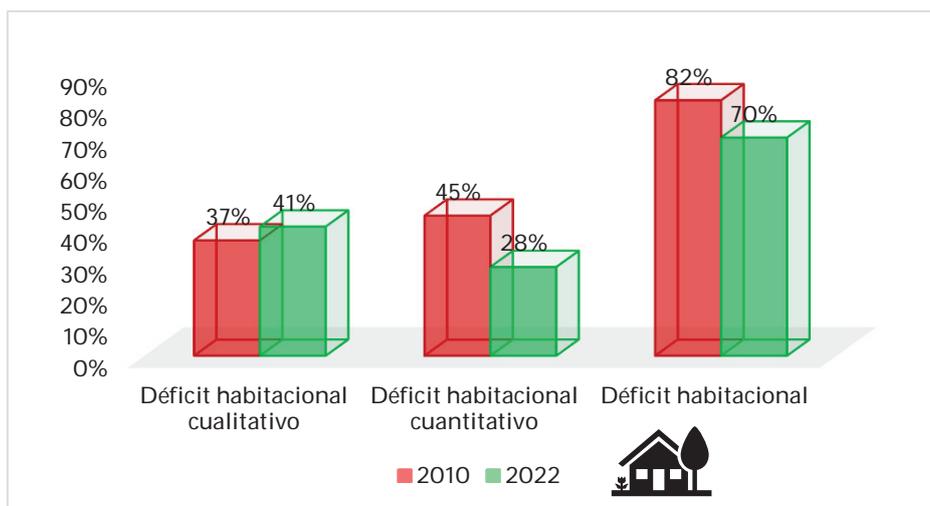
2.2.3.5. Vivienda

2.2.3.5.1. Déficit habitacional

La vivienda con déficit habitacional se refiere a aquellas unidades habitacionales que no cumplen con los estándares mínimos de habitabilidad o que no están disponibles en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de la población, es decir, es aquella que no proporciona un ambiente seguro, saludable y adecuado para que sus residentes vivan dignamente. Esto puede incluir problemas como la falta de acceso a servicios básicos como agua potable y saneamiento, condiciones de hacinamiento, materiales de construcción precarios, estructuras inseguras o ubicación en áreas propensas a desastres naturales, entre otros.

En cuanto al Déficit Habitacional Cuantitativo: Se refiere a la falta de viviendas suficientes para satisfacer las necesidades básicas de la población y en la parroquia el déficit habitacional cualitativo aumentado en 4,4% respecto al último censo del 2010 esto puede deberse a factores como el crecimiento demográfico, la migración interna o externa, la urbanización rápida, entre otros. Mientras que el déficit habitacional hace referencia a la presencia de viviendas inadecuadas en términos de calidad, infraestructura, servicios básicos, seguridad estructural, entre otros aspectos, misma que ha disminuido en 16,4% respectivamente.

Figura 45. Déficit habitacional.



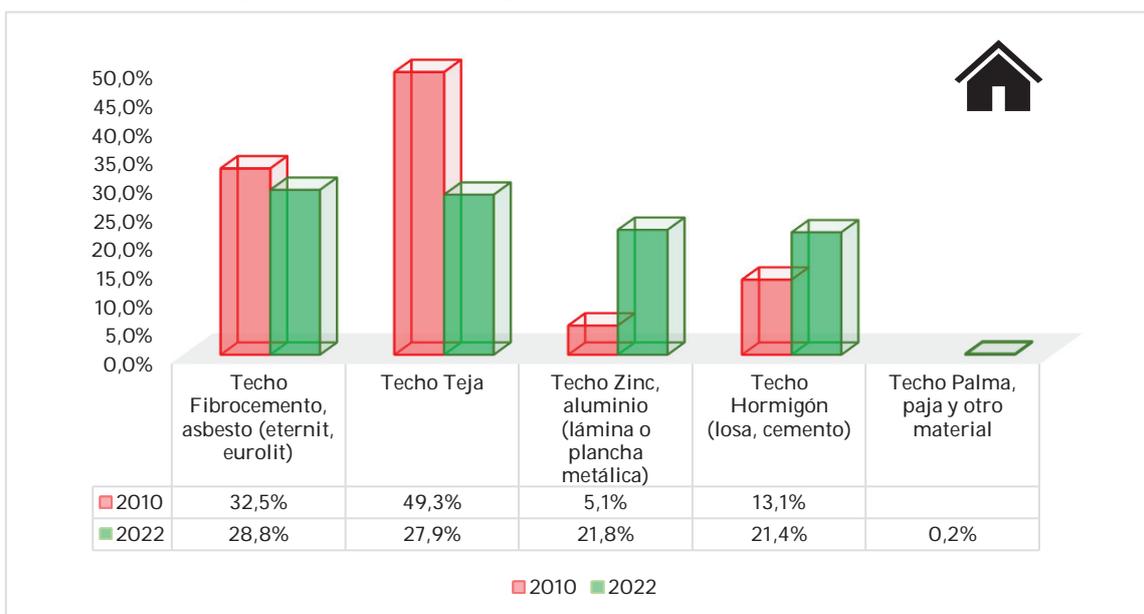
Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010-2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Por otro lado, el déficit habitacional, es la suma del déficit cuantitativo y cualitativo. Es decir, representa tanto la falta de suficientes viviendas como la presencia de viviendas inadecuadas, siendo así que en la parroquia esta medida ha disminuido en 11,9% respectivamente.

a) Estructura predominante del Techo

En el contexto particular de la parroquia, es evidente que en el año 2022 el material más comúnmente utilizado para los techos de las viviendas es fibrocemento, seguido por el de teja, mientras que según el censo 2010 el material predominante para los techos de las viviendas era el de teja, actualmente estas preferencias se fundamentan principalmente por consideraciones económicas y de durabilidad en comparación con otras alternativas disponibles, tal como se muestra en la Figura 46.

Figura 46. Viviendas según el material predominante del techo.



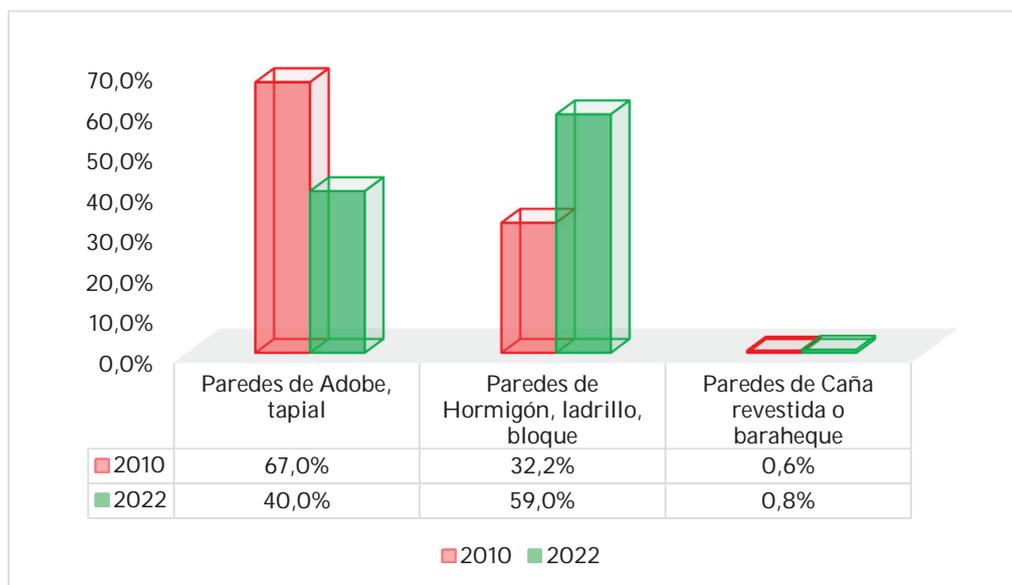
Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010-2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

b) Estructura predominante de las Paredes

En la Figura 47, se evidencia que actualmente el material predominante utilizado en las paredes exteriores de las viviendas es el hormigón, ladrillo o bloque, la preferencia por estos materiales subraya la importancia atribuida a la durabilidad y solidez en la construcción de viviendas. El uso de hormigón, ladrillo o bloque como principales materiales para las paredes exteriores refleja una preocupación por la seguridad

estructural y la resistencia a condiciones climáticas adversas. Este conocimiento resulta crucial para comprender las prácticas locales de construcción y puede influir en enfoques específicos para mejorar y desarrollar la vivienda en la comunidad.

Figura 47. Viviendas según el material predominante de las paredes.



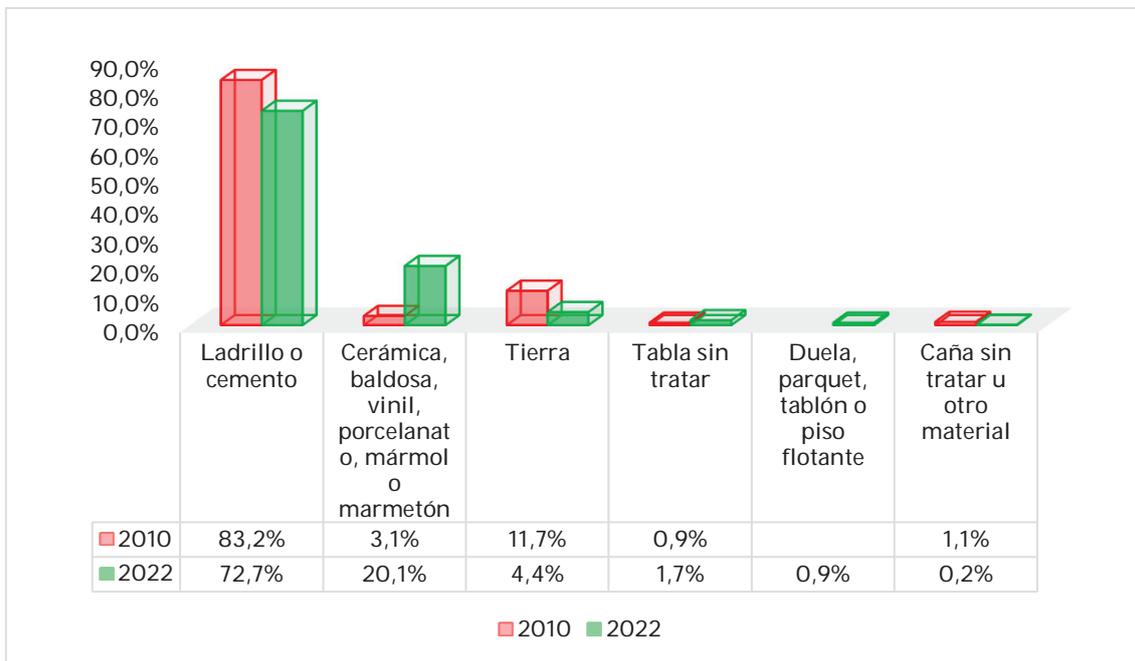
Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010-2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

c) Estructura predominante del Piso

En la Figura 48, se destaca el material mayormente utilizado para los pisos en la parroquia, siendo el ladrillo o cemento los más predominantes, en los últimos años, ha habido un aumento notable en el uso de cerámica. No obstante, todavía existen áreas donde se emplean pisos de tierra y tabla sin tratar mientras que existe el 1% de la población que hace uso de duela o piso flotante.

Figura 48. Viviendas según el material predominante del Piso.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010-2022.

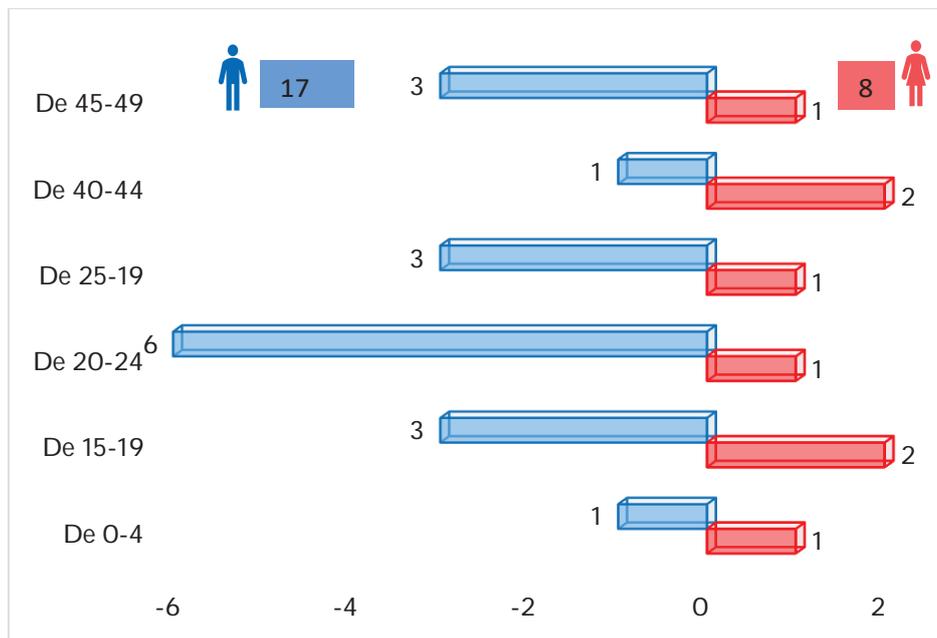
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.3.6. Emigración e Inmigración

2.2.3.6.1. Emigración

La inmigración se refiere al acto de ingresar y establecerse en un país diferente al de origen con la intención de residir de manera permanente o prolongada. Este fenómeno puede ser motivado por una variedad de factores, como oportunidades económicas, búsqueda de empleo, reunificación familiar, escape de conflictos o persecuciones, entre otros. En la Figura 49, se muestra la población de la parroquia Quinara que ha emigrado a otros países. En total, durante el período comprendido entre noviembre de 2010 y marzo de 2023, se registraron 25 personas que emigraron, los destinos son principalmente Estados Unidos y España, el grupo más representativo son los adultos que viajan por motivos laborales.

Figura 49. Emigración entre noviembre 2010 a marzo 2023.



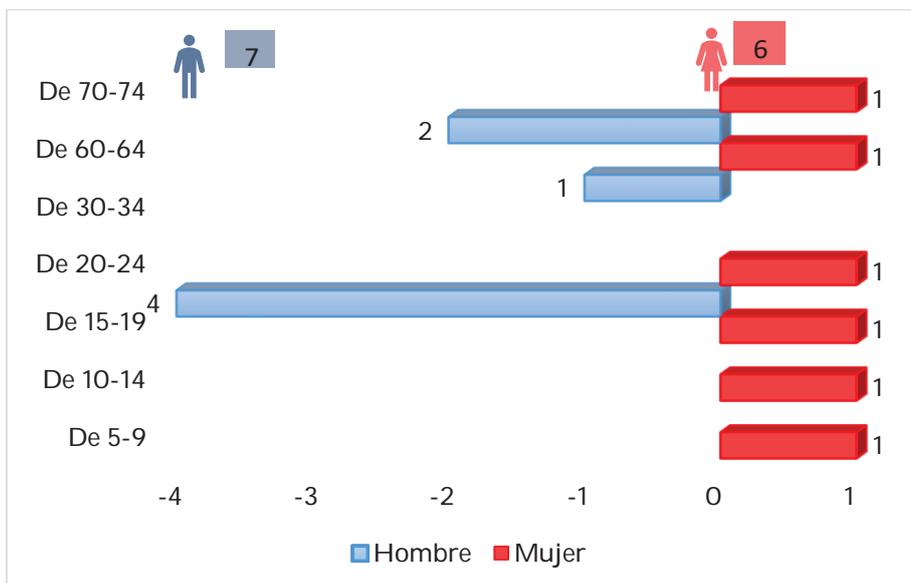
Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.3.6.2. Inmigración

La inmigración hacia una determinada área puede estar impulsada por diversas razones, y en este caso, parece ser que una de las principales causas es el atractivo de la zona como lugar de retiro, especialmente para algunos jubilados que buscan condiciones climáticas agradables para vivir. Además, dentro de este grupo, se encuentran personas que nacieron en otros países y han decidido regresar al país de origen de sus padres. En la Figura 50, se ilustra el número de personas inmigrantes registradas hasta marzo 2023 son provenientes de España, Estados Unidos, Japón y Perú, en total son siete hombres y seis mujeres entre los grupos de edad más representativos están los adolescentes de entre 15 a 19 años y adultos mayores de 65 años.

Figura 50. Inmigración entre noviembre 2010 a marzo 2023.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

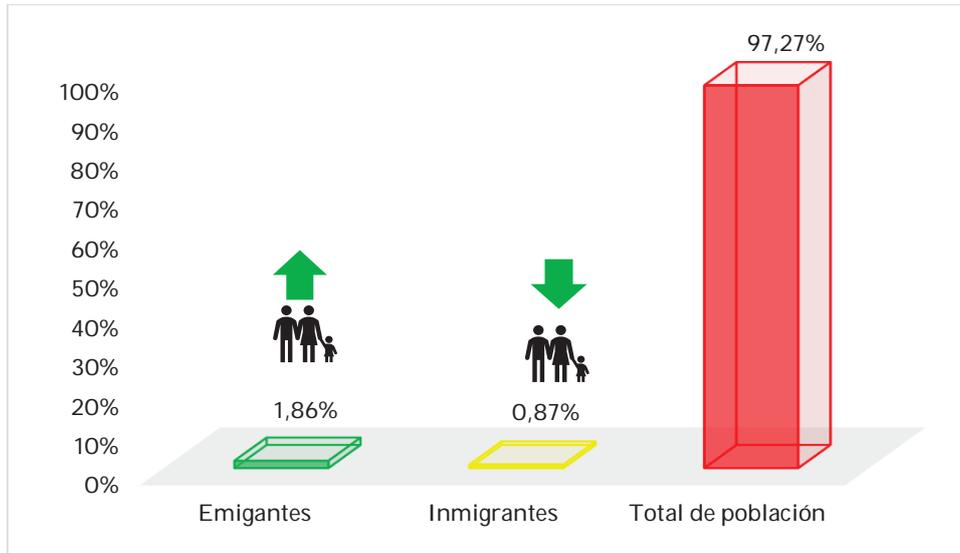
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Es interesante destacar que, en términos de grupos de edad, los adolescentes de entre 15 y 19 años, junto con los adultos mayores de 65 años, son los más representativos en esta migración hacia la parroquia. Esto sugiere que tanto los jóvenes en busca de nuevas oportunidades como los adultos mayores en busca de un retiro tranquilo encuentran atractiva esta área como lugar para establecerse y construir sus vidas.

2.2.3.6.3. Emigración e Inmigración

El Gobierno tiene como objetivo estratégico posicionar y consolidar la política migratoria integral del Estado ecuatoriano, buscando ser un referente regional y universal gracias a su enfoque humanista hacia las migraciones. Ecuador aspira a adoptar una visión integral y multidimensional del fenómeno migratorio, reflejada tanto en la Constitución como en el Plan Nacional de Desarrollo (PNBV), donde se abordan explícitamente las diversas facetas de la movilidad humana.

Figura 51. Migración en relación con la Población Total.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Esto sugiere que, en esta área específica, hay una tendencia hacia la emigración, posiblemente debido a oportunidades laborales o condiciones económicas más favorables en el extranjero. La preferencia por destinos como Estados Unidos y España puede estar relacionada con la búsqueda de mejores perspectivas de vida y oportunidades de desarrollo personal y profesional.

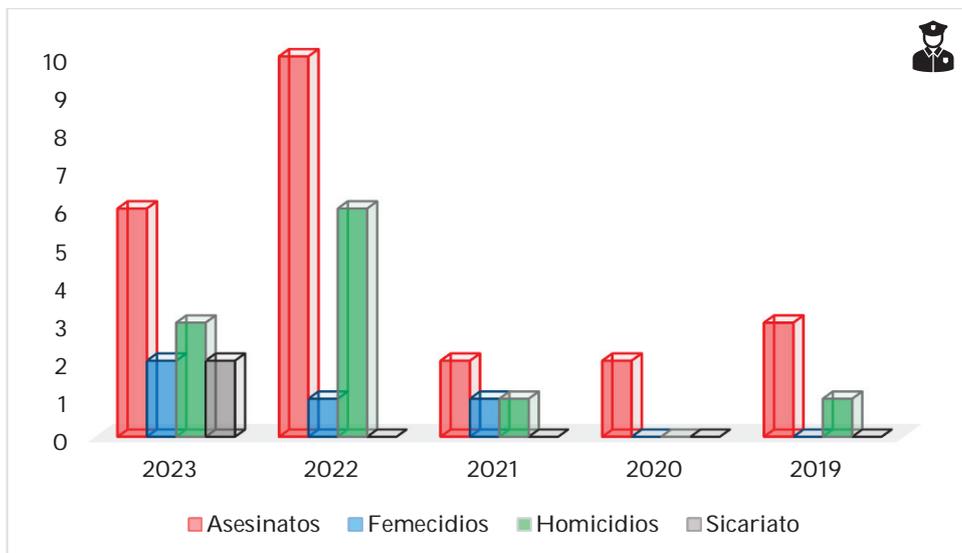
2.2.3.7. Seguridad

La seguridad es esencial para el funcionamiento efectivo y positivo de una parroquia, contribuye a construir una comunidad más fuerte, saludable y próspera al garantizar la protección y el bienestar de sus habitantes.

2.2.3.7.1. Índices de violencia

La Figura 52, muestra un incremento notable en el número de fallecimientos relacionados con homicidios, asesinatos, femicidios y sicariatos en el cantón Loja durante el año 2023, cifras que superan cifras históricas. Los asesinatos y homicidios lideran la lista. Este tipo de situaciones son alarmantes y tienen un impacto significativo en la seguridad y bienestar de del cantón y el país.

Figura 52. Muertes violentas del cantón Loja.

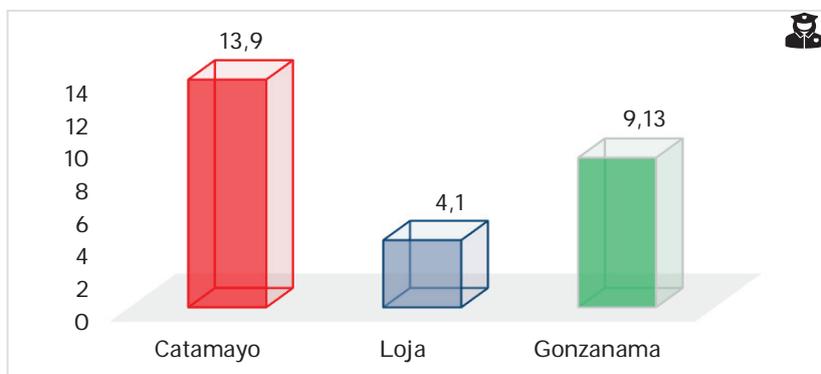


Fuente: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La representación gráfica de la Figura 53, ofrece una comparación de las tasas de homicidios por cantón en la provincia de Loja. Destaca que Loja presenta una tasa de homicidios dentro del rango promedio de Latinoamérica, pero que supera la media global. Esta información sugiere que, aunque la tasa de homicidios en Loja está en concordancia con la media de la región latinoamericana, se encuentra por encima del promedio mundial. En comparación con los demás cantones de la provincia de Loja, se posiciona en el tercer lugar en cuanto a índice de homicidios. Este dato podría tener diversas implicaciones para la seguridad y la calidad de vida en la zona, resaltando la necesidad de medidas destinadas a mejorar la seguridad ciudadana y reducir la incidencia de homicidios en el cantón.

Figura 53. Ranking de homicidios del cantón Loja.

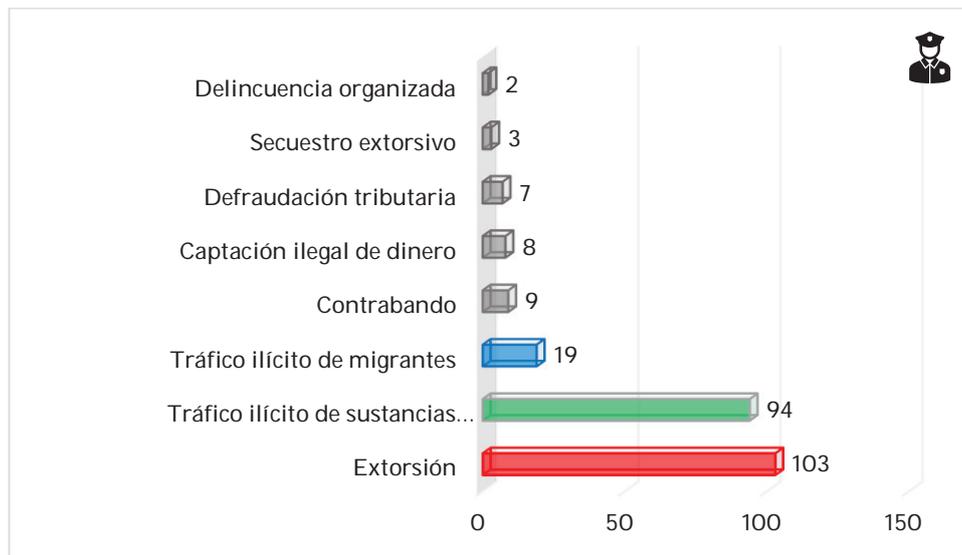


Fuente: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la Figura 54, muestra los delitos catalogados como graves más frecuentes del Cantón Loja, donde la extorsión es uno de los delitos más frecuentes, así como el tráfico ilícito de sustancias sujetas a fiscalización.

Figura 54. Delitos graves del cantón Loja.



Fuente: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024

La colaboración activa entre la comunidad, las fuerzas del orden y otras organizaciones es fundamental para abordar de manera integral el desafío actual. Estos actos delictivos no solo representan una amenaza directa para la seguridad, sino que también pueden perjudicar de manera significativa al turismo y al desarrollo emprendedor de la parroquia. La seguridad, tanto en términos físicos como de valores, se erige como un factor clave para el progreso económico y el fortalecimiento de la moral dentro de la población.

2.2.3.8. Salud

El derecho a la salud es un principio fundamental reconocido internacionalmente que establece que toda persona tiene el derecho inherente a disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental. Este derecho está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos, incluyendo la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En Ecuador el Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

El servicio de salud en la parroquia es crucial para el bienestar social, pero enfrenta desafíos significativos en términos de cobertura debido a la dispersión geográfica de las comunidades y la falta de recursos suficientes y eficaces para atender las necesidades médicas. Aunque la Parroquia Quinara no cuenta con un centro de salud gestionado por el Ministerio de Salud Pública, dispone de un Dispensario Médico (Policlínico) afiliado al Seguro Social Campesino del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del distrito de salud 11D01 LOJA.

En la Tabla 74, se muestra cada la cartera que ofrece y el personal que labora.

Tabla 74. Cartera del servicio de salud de la parroquia Quinara.

Descripción Numero	
Médico General	1
Odontólogo	1
Enfermeras	1
Farmacia	1

Fuente: INEC Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud, 2022.

Elaborado: Equipo Consultor, 2024.

Los habitantes de Quinara suelen dirigirse a centros de salud cercanos en busca de atención médica, como el Centro de Salud y el Puesto de Salud ubicados en la Parroquia Quinara, así como al Centro de Salud y Hospital en la parroquia de Vilcabamba, debido a la proximidad geográfica y la disponibilidad de servicios médicos más amplios.

2.2.3.8.1. Programas de Salud

Los programas de salud pueden variar según la ubicación, las necesidades de la población y las prioridades de las autoridades sanitarias. Sin embargo, algunos programas de salud comunes que se implementan en diferentes lugares se detallan en la Tabla 75.

Tabla 75. Programas de Salud a Nivel Nacional.

Numero	Programas
1	Programa de Control de los Desórdenes por Deficiencia de Yodo (DDI); mediante el aseguramiento de la calidad de la sal para el consumo humano.
2	Programa Ampliado de Inmunizaciones; Reducir la morbilidad y mortalidad infantil de las enfermedades prevenibles por vacunación.
3	Estrategia Nacional de Inmunizaciones, ENI; Asegurar la inmunización equitativa, usando vacunas de calidad, gratuitas que satisfagan.
4	Estrategia Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA-ITS; lidera procesos de políticas sanitarias en conjunto con la respuesta nacional al VIH, en base a la evidencia científica y el perfil epidemiológico.
5	Detección e intervención temprana de los trastornos del desarrollo; Reducir el porcentaje de incidencia de discapacidad mediante el desarrollo de planes proyectos y programas de diagnóstico temprano y atención especializada en la población infantil.
6	Detección temprana y escolar de discapacidades auditivas en el Ecuador; Reducir el porcentaje de incidencia de discapacidad mediante el desarrollo de planes proyectos y programas de diagnóstico temprano y atención especializada en la población infantil (de 0 a 9 años).
7	Disponibilidad asegurada de insumos anticonceptivos; garantizar la entrega oportuna y gratuita de métodos anticonceptivos y contribución a la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Embarazo en Adolescentes.
8	Programa Nacional de Sangre; Fortalecimiento del Ministerio de Salud Pública en el Sistema Nacional de Sangre.
9	Programa de Prevención Integral del uso y consumo de drogas en los espacios laborales.

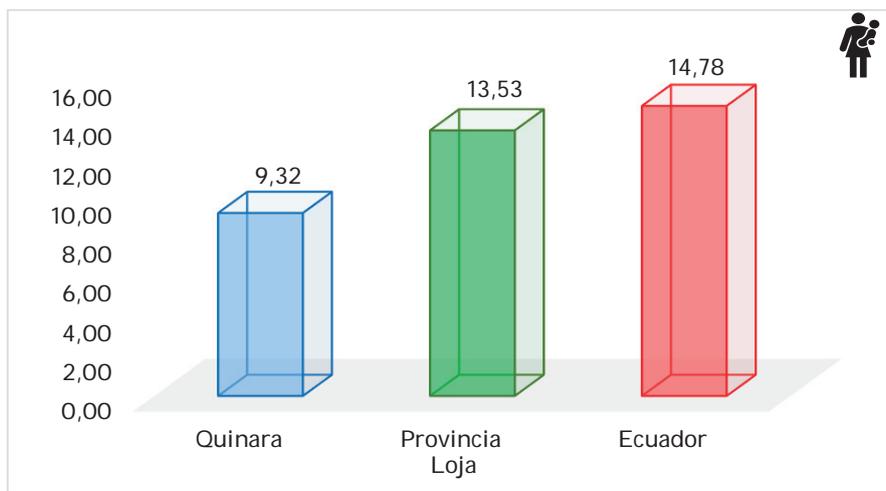
Fuente: Programas de Salud MSP, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.3.8.2. Natalidad

El índice de natalidad es una medida demográfica que indica la cantidad de nacimientos por cada mil habitantes en un determinado período de tiempo, generalmente expresado como una tasa anual. Es una herramienta clave para comprender la dinámica de la población y el crecimiento demográfico en una región o país. La tasa de natalidad de 9,32 en la parroquia Quinara indica que, durante el año 2022, hubo aproximadamente 9,32 nacimientos por cada mil habitantes en esa área específica.

Figura 55. Tasa de Natalidad de Quinara.



Fuente: Censo INEC, 2010 y INEC base nacidos vivos 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La tasa de natalidad en Quinara, comparada con la provincia de Loja, fue ligeramente menor, con 13,53 nacimientos por cada mil habitantes, mientras que a nivel nacional fue de 14,78, lo que la sitúa ligeramente por debajo de la media. Sin embargo, a pesar de esta diferencia, Quinara mantiene un porcentaje aceptable de natalidad. A nivel nacional, se observa una tendencia a la disminución de la tasa de natalidad, atribuida a factores como la planificación familiar más común en la actualidad y la preferencia de las mujeres por el desarrollo profesional en lugar de tener hijos, como se ilustra en la Figura 55.

2.2.3.8.3. Morbilidad

La morbilidad se refiere a la frecuencia y proporción de enfermedades, lesiones u otros problemas de salud, la siguiente Tabla 76, nos demuestra el reporte de salud de la parroquia en base a 21 enfermedades más frecuentes que prevalecen en el cantón Loja.

Tabla 76. Principales Enfermedades en el cantón Loja.

Número	Causas de Morbilidad	Egresos
1	Colelitiasis	1714
2	Parto único espontaneo	1607
3	Neumonía, organismo no especificado	905
4	Trabajo de parto obstruido debido a anormalidad de la pelvis materna	713
5	Parto único por cesárea	689
6	Apendicitis aguda	667
7	Otros trastornos del sistema urinario	564

Número	Causas de Morbilidad	Egresos
8	Otros trastornos de la nariz y de los senos paranasales	496
9	COVID 19 virus identificado y no identificado	455
10	Tumor maligno del estomago	421
11	Fractura de la pierna, inclusive del tobillo	417
12	Fractura de antebrazo	402
13	Procedimientos para otros propósitos que no sean los de mejorar el estado de salud	398
14	Tumor maligno de la glándula tiroides	396
15	Hiperplasia de la próstata	372
16	Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso y no especificado	342
17	Hernia inguinal	340
18	Leiomioma del útero	330
19	Apendicitis, no especificada	328
20	Fractura del fémur	313
21	Tumor maligno del cuello del útero	311

Fuente: Registro Egresos MSP diciembre 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Al examinar los resultados, es notable destacar que la colelitiasis encabeza la lista como la principal causa de morbilidad en el cantón, seguida de la neumonía y complicaciones durante el parto, las cuales son las afecciones más comunes entre los residentes. Otra enfermedad con un número considerable de casos es la apendicitis, además de problemas relacionados con infecciones urinarias. Además, se registra un porcentaje notablemente elevado de casos de Covid-19.

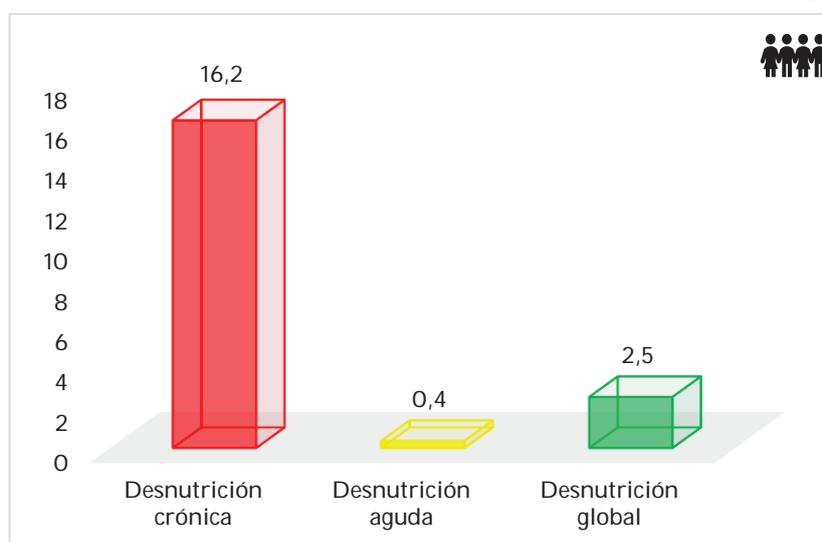
2.2.3.8.4. Desnutrición infantil

En Ecuador el INEC ha categoriza la desnutrición de acuerdo con tres indicadores, la desnutrición aguda es la deficiencia de peso para altura, resulta una delgadez extrema debido a la pérdida de peso asociada con periodos recientes de hambruna o enfermedad que se desarrolla muy rápidamente y es limitada en el tiempo. La desnutrición crónica es el retardo de altura para la edad, asociada normalmente a situaciones de pobreza, con consecuencias para el aprendizaje y menos desempeño económico, en tanto que la desnutrición global es el promedio de los dos índices analizados con anterioridad.

a) Prevalencia de desnutrición de niñas/os menores de 5 años

En la provincia de Loja, la desnutrición crónica presenta una incidencia significativa, afectando aproximadamente al 16,2% de los niños menores de 5 años, como se detalla en la Figura 56. Esto indica que una proporción considerable de los niños en esta zona experimenta un retraso en el crecimiento con respecto a su edad, fenómeno que se hace más evidente en las áreas rurales debido a la falta de recursos e información relacionada con la nutrición.

Figura 56. Desnutrición Infantil en niños menores de 5 años de la Provincia Loja 2022-2023.



Fuente: ENDI²³, 2023, Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor 2024.

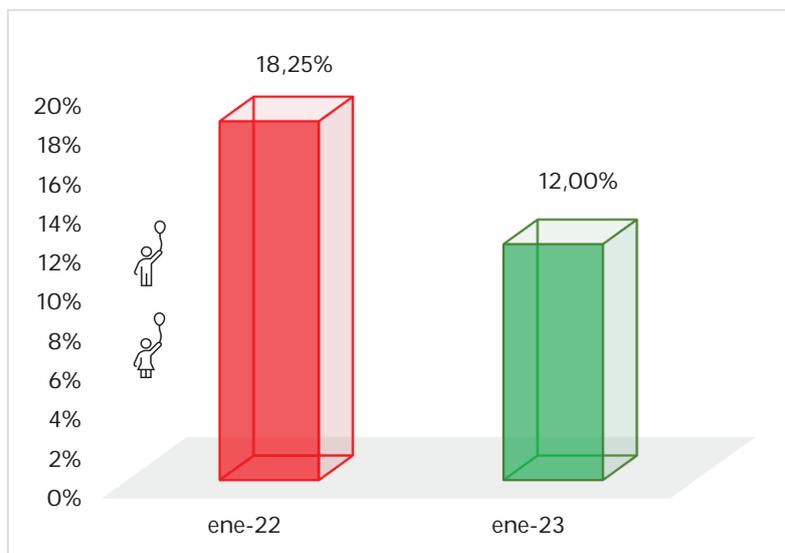
En lo que respecta a la desnutrición aguda, el índice es relativamente bajo en comparación con la desnutrición crónica. Este factor contribuye a que el índice global de desnutrición en la provincia sea inferior al promedio en comparación con otras regiones, situándose por debajo de la media nacional de 4,2.

a) Niños con bajo peso al nacer

La Figura 57 muestra el porcentaje de niños con bajo peso en la parroquia Quinara, donde se evidencia una notable reducción del 6.75% del 2022 al 2023, lo cual es beneficioso. Sin embargo, es crucial continuar redirigiendo las políticas para lograr una reducción total de los niños con desnutrición.

²³ Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil

Figura 57. Niños con bajo peso al nacer.



Fuente: STECSDI Seguimiento Nominal INEC, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.3.8.5. Mortalidad

El Término que se refiere a la muerte por cualquier causa. En el ámbito de la estadística, la mortalidad general suele ser una medida del número total de muertes por cualquier causa en un grupo específico de personas a lo largo de un periodo de tiempo determinado.

En la Tabla 77, se destaca la principal causa de muerte en el cantón Loja. Entre las causas más frecuentes se encuentran el infarto agudo de miocardio, seguido de la diabetes mellitus Tipo II. Además, se registran casos de tumores malignos del estómago y COVID-19, que continúan siendo relevantes. Asimismo, las muertes por enfermedades respiratorias como la neumonía representan una de las causas más comunes. Sumado a esto, se observan casos de muertes derivadas de la fibrosis y cirrosis hepáticas, así como lesiones autoinfligidas intencionalmente.

Tabla 77. Defunciones Totales 2023

Número	Causas de Mortalidad	Defunciones
1	Infarto agudo de miocardio	129
2	Diabetes mellitus Tipo II	54
3	Tumor maligno del estomago	52
4	COVID 19 virus identificado y no identificado	46
5	Neumonía, organismo no especificado	37
6	Exposición a factores no especificados	28

Número	Causas de Mortalidad	Defunciones
7	Fibrosis y cirrosis del hígado	27
8	Lesión autoinfligida intencionalmente por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación	27
9	Insuficiencia cardíaca	25
10	Otras enfermedades pulmonares intersticiales	24
11	Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	24
12	Tumor maligno de la mama	24
13	Tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	22
14	Hipertensión esencial	20
15	Tumor maligno de sitios no especificado	20
16	Diabetes mellitus, no especificado	19
17	Enfermedad de Alzheimer	18
18	Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad	18
19	Enfermedades alcohólicas del hígado	17
20	Enfermedad renal crónica	17

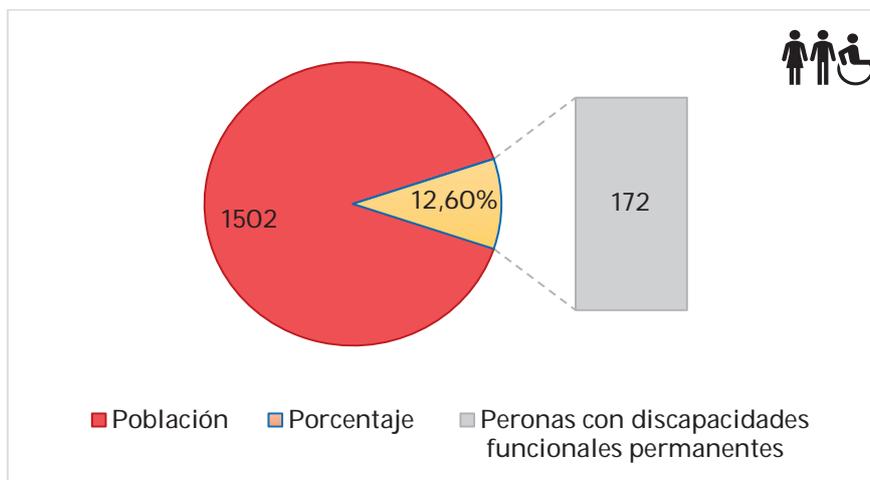
Fuente: INEC Anuario de defunciones, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.3.8.6. Población con capacidades especiales

En la parroquia Quinara, se destaca una incidencia relativamente baja de personas con discapacidad. En el análisis detallado que se presenta en la Figura 58, se proporciona información sobre el número y porcentaje de individuos con capacidades especiales, que constituyen el 12.60% de la población. Este hallazgo refleja la importancia de comprender la diversidad y las necesidades específicas de la comunidad, así como la relevancia de implementar políticas inclusivas y programas de apoyo para garantizar la plena participación y el bienestar de todas las personas, incluidas aquellas con discapacidades.

Figura 58. Dificultades funcionales permanentes de la Parroquia Quinara.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024

De acuerdo con la información proporcionada por el MIES²⁴, el número de personas que presenta algún tipo de discapacidad son 30 individuos, los cuales están registrados y reciben los beneficios correspondientes. En contraparte en el Ministerio de Salud Pública se registran 57 personas con algún tipo de discapacidad, lo cual muestra una disparidad entre las dos instituciones y hace falta que se vinculen a 27 personas con discapacidad algún tipo de ayuda. Principalmente, en la parroquia Quinara, las discapacidades más frecuentes son de tipo intelectual y físico, como se detalla en la Tabla 78.

Tabla 78. Tipo de Discapacidades.

MIES						
Tipo de discapacidad	Casos registrados en el MIES		(%)	Casos Registrados en el MSP		(%)
	Mujer	Hombre		Mujer	Hombre	
Intelectual	6	10	33%	11	18	51%
Físico	-	5	17%	3	11	25%
Visual	-	2	7%	-	1	2%
Lenguaje	1	2	7%	1	-	2%
Auditiva	2	1	3%	7	2	16%
Psicológica	-	1	3%	1	2	5%
Total	9	21	30	23	34	57

Fuente: MIES personas con discapacidad 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

²⁴ Ministerio de Economía e Inclusión Social

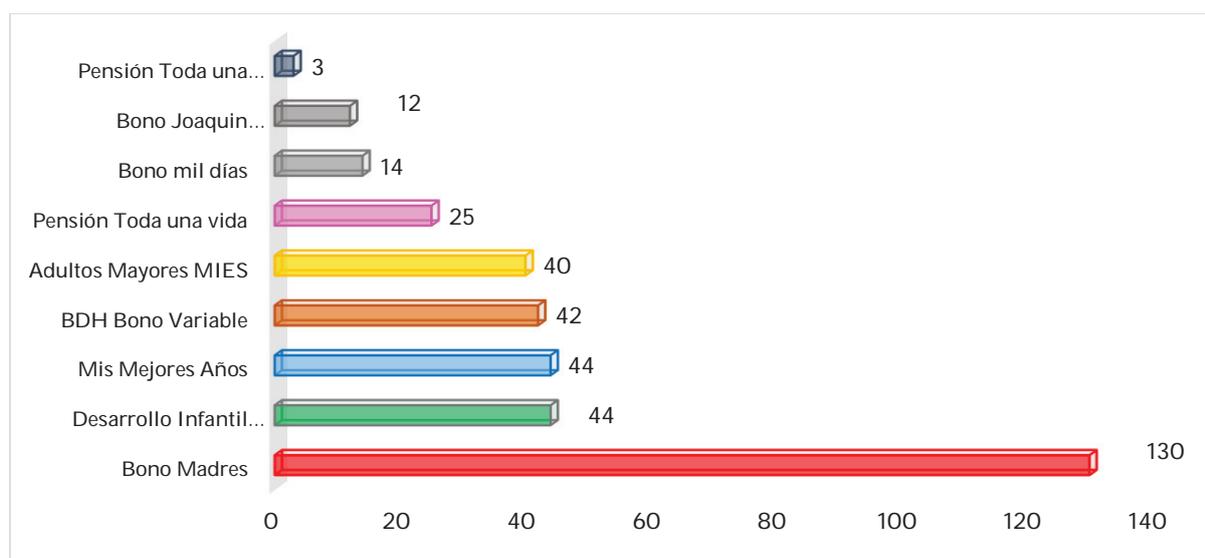
En la parroquia Quinara, se encuentra en curso un programa destinado a brindar apoyo a las personas con discapacidad. Esta iniciativa juega un papel fundamental al proporcionar ayuda social a aquellos individuos que no reciben asistencia de otras fuentes. Es importante destacar que, según la información disponible, las discapacidades son más prevalentes entre la población de la tercera edad y adultos. Esta realidad resalta una brecha significativa en la identificación y el apoyo a las personas con discapacidad en la comunidad.

Este análisis subraya la necesidad apremiante de mejorar y fortalecer los mecanismos de registro y asistencia social para garantizar una cobertura más integral y equitativa a esta parte vulnerable de la población.

2.2.3.8.7. Protección social

La Figura 59 revela la amplia cobertura de los programas de protección social en la región. Aproximadamente 354 personas son beneficiarias de ayuda social, 270 reciben el Bono de Desarrollo Humano, 12 son beneficiarios del Bono José Joaquín Gallegos, y hay 44 casos de niños menores de 4 años y madres gestantes, así como 40 adultos mayores inscritos en programas ofrecidos por el MIES. Este alto nivel de cobertura sugiere un impacto positivo en la población objetivo, destacando que una parte significativa de los grupos prioritarios se beneficia de los programas por parte del gobierno.

Figura 59. Cobertura de Servicios de Desarrollo Infantil Integral del MIES.



Fuente: STECSDI Seguimiento Nominal, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024

La inscripción en estos programas podría implicar el acceso a diversos tipos de apoyo, como transferencias monetarias, servicios de salud, educación y otros recursos destinados a mejorar las condiciones de vida y reducir la vulnerabilidad de estas poblaciones.

2.2.3.9. Educación

La educación en una parroquia puede tener una serie de impactos positivos que van desde el desarrollo individual hasta el desarrollo comunitario y la reducción de la pobreza. La educación puede ser un factor clave en la reducción de la pobreza. Al proporcionar a las personas las habilidades y el conocimiento necesarios para obtener empleo y mejorar sus medios de vida, la educación puede ayudar a romper el ciclo de pobreza en una comunidad. La parroquia Quinara pertenece al Distrito de Educación 11D01 del Ministerio de Educación Loja.

Tabla 79. Unidades educativas, docentes y cobertura estudiantil parroquial.

Institución	Nivel Educación	Sostenimiento	2019-2020		2020-2021		2021-2022		2022-2023	
			Total Docentes	Total Estudiantes						
Escuela de Educación Básica José Vasconcelos	Educación Básica	Fiscal	1	12	1	11	1	8	1	14
Escuela de Educación Básica Joaquín Palacios	Educación Básica	Fiscal	1	16	1	10	1	7	1	6
Unidad Educativa Dr. Baltazar Aguirre	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	17	313	10	316	17	153	18	299

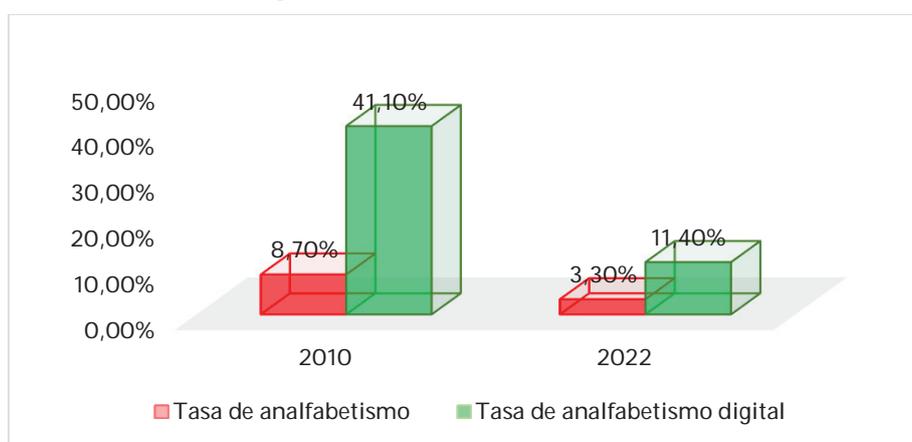
Fuente: Registro Administrativo Ministerio de Educación, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Según los registros del Ministerio de Educación, la parroquia Quinara alberga tres instituciones educativas: la Escuela de Educación Básica José Vasconcelos, situada en el barrio La Palmira; la Escuela de Educación Básica Joaquín Palacios, localizada en el barrio Sahuaycu; y la Unidad Educativa Dr. Baltazar Aguirre, ubicada en el centro de Quinara.

El analfabetismo se refiere a la incapacidad de una persona para leer y escribir con comprensión básica en cualquier idioma. Esta condición puede manifestarse en diferentes grados, desde la incapacidad total para leer y escribir hasta una habilidad muy limitada en estas áreas. El analfabetismo puede ser tanto funcional, donde la persona tiene algunas habilidades rudimentarias de lectura y escritura, pero no lo suficiente como para funcionar plenamente en la sociedad, como absoluto, donde la persona no posee ninguna habilidad de lectura y escritura.

Figura 60. Índice de Analfabetismo.



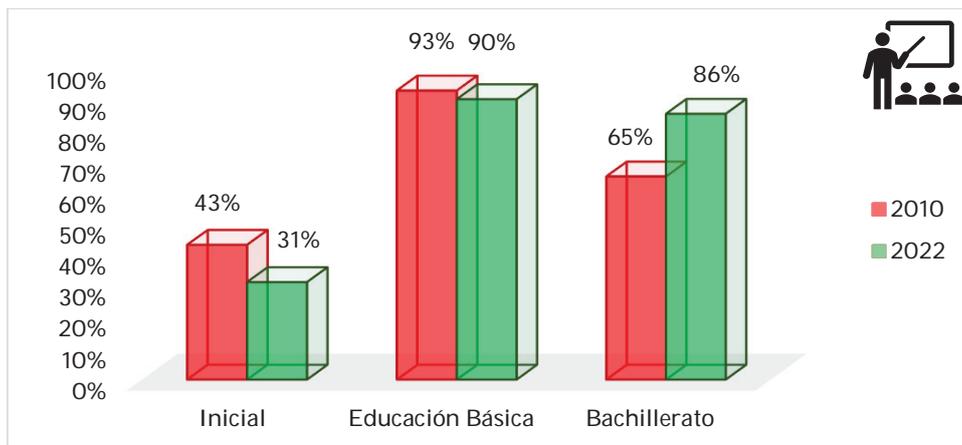
Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La Figura 60, ilustra las tasas de analfabetismo y analfabetismo digital, mostrando una reducción de aproximadamente el 40% en el caso del analfabetismo en los últimos 10 años. Por otro lado, en cuanto al analfabetismo digital, se observa una disminución del 30% aproximadamente, sugiere que un mayor porcentaje de la población ha adquirido habilidades para utilizar tecnologías de la información y comunicación lo cual constituye un factor importante para el desarrollo, avance y bienestar de la sociedad.

2.2.3.9.1. Asistencia a la Educación

La tasa neta de asistencia de la parroquia, un indicador que refleja la proporción de la población en edad de asistir a la escuela que está matriculada y asistiendo a la educación formal durante un período de tiempo específico.

Figura 61. Tasa neta de asistencia a la Educación.

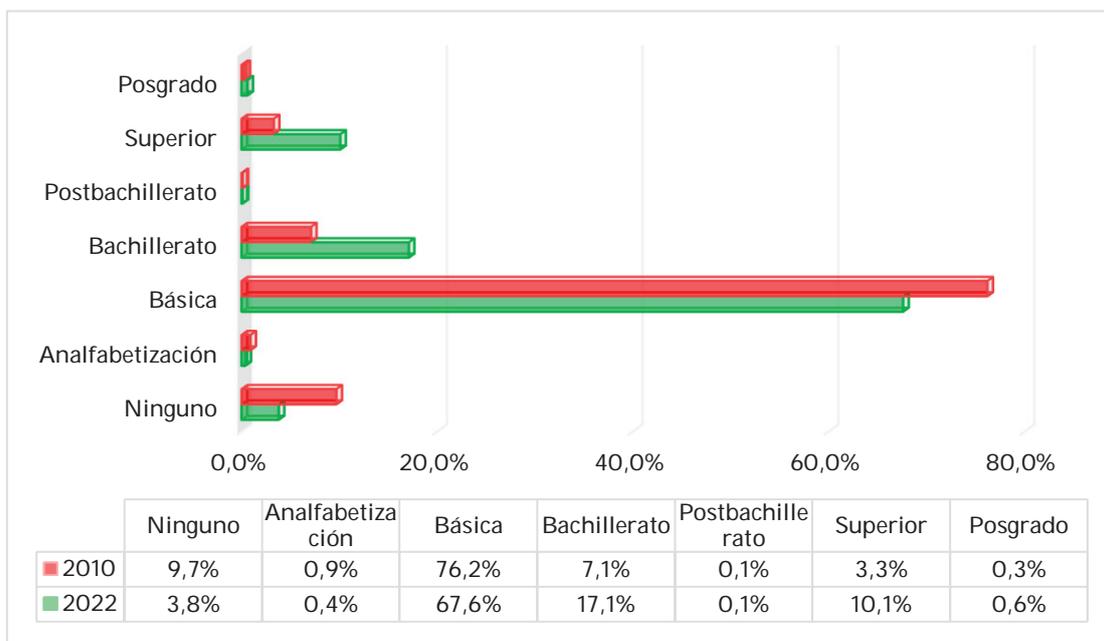


Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024

En la Figura 61, se observa una disminución en el nivel de educación básica, con una tasa de asistencia del 90,3%, misma que podría ser por la presencia de mayores problemas económicos en la comunidad, como el desempleo, la pobreza o la falta de recursos económicos para costear los gastos relacionados con la educación, mientras que la educación secundaria ha experimentado un aumento significativo, conduciendo a mayores oportunidades laborales en comparación a la educación secundaria del 2010.

Figura 62. Nivel de Instrucción.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024

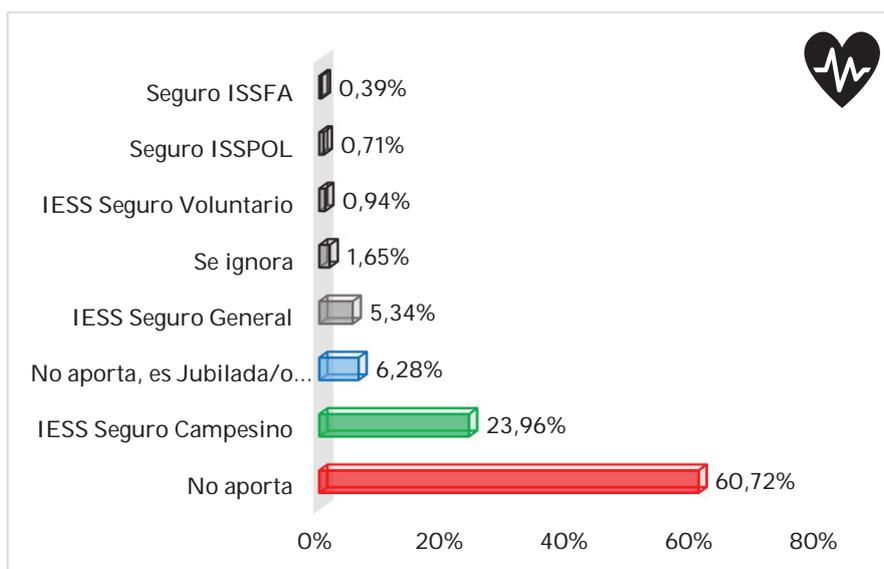
La Figura 62, presenta el nivel de instrucción en la parroquia Quinara, resaltando que la mayoría de la población tiene un nivel educativo básico. Sin embargo, en el último censo se observa una disminución del 12% aproximadamente. Esto podría atribuirse a un declive demográfico en la población. Por otro lado, se ha registrado un significativo aumento en la cantidad de personas con educación superior y de tercer nivel.

2.2.3.10. Seguridad social

En Figura 63, se presenta la cobertura de la seguridad social en la parroquia Quinara, donde una gran proporción, el 62,72 % de la población, no realiza contribuciones al seguro social, principalmente debido a una variedad de factores como el desempleo, el subempleo o la participación en empleos informales donde la seguridad social no es obligatoria. Por otro lado, el 30,18% de la población cuenta con un seguro general vinculado al IESS, dentro de los cuales el 23,96% contribuye al seguro campesino. Cabe destacar que este grupo es el más representativo dentro de la parroquia, abarcando el 24,76% de la Población Económicamente Activa (PEA) dedicada a la agricultura, quedando pendiente la inclusión del 0,08% restante para lograr una cobertura total.

Sumado a ello el 5,34 % realiza aportes al seguro general y el 0,95 % aporta al seguro voluntario del IESS, lo que sugiere una planificación consciente para el futuro.

Figura 63. Afiliados al Seguro Social.



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Además, un 0,71 % contribuye al ISSPOL y el 0,39 % aporta al ISSFA, respectivamente. El seguro de vida es una herramienta importante para proteger a la familia, proporcionar estabilidad financiera y planificar el futuro. Es una forma de asegurarse de que las familias estén protegidos financieramente en momentos difíciles y puedan continuar adelante con sus vidas con seguridad y tranquilidad.

2.2.3.11. Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural es el conjunto de bienes, tanto materiales como inmateriales, que representan la herencia cultural de una sociedad. Este patrimonio abarca diversas manifestaciones de la creatividad humana a lo largo del tiempo y refleja la identidad, la historia y los valores de una comunidad. Se divide generalmente en dos categorías principales: el patrimonio cultural material y el patrimonio cultural inmaterial.

2.2.3.11.1. Patrimonio Tangible

Los bienes arqueológicos son vestigios materiales dejados por culturas y civilizaciones antiguas que han existido a lo largo de la historia. Estos objetos, estructuras o restos permiten a los arqueólogos e historiadores estudiar y comprender las prácticas, tecnologías, creencias y formas de vida de las sociedades pasadas. Los bienes arqueológicos pueden abarcar una amplia gama de elementos, y su importancia radica en su contribución al conocimiento de la historia y la evolución cultural de la humanidad. A continuación, en la Tabla 80, se muestran los diferentes bienes arqueológicos e inmuebles de la parroquia Quinara considerados como patrimonio cultural.

Tabla 80. Sitios arqueológicos

Tangible						
N°	Código	Detalle	Nombre	Descripción	Foto	
1	AY-11-01-63-000-08-000001	Asentamiento monumental	PALMIRA 1	Cimas modificadas sin muro de contención		
2	AY-11-01-63-000-08-000002	Asentamiento monumental	PALMIRA 2	Cimas modificadas sin muro de contención.		
3	AY-11-01-63-000-08-000003	Asentamiento monumental	LAMBUNUMA	Cimas modificadas sin muro de contención		

Fuente: SIPCE²⁵ Ministerio de Patrimonio, 2020.
Elaborado: Equipo Consultor, 2024

²⁵ Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador

Estos monumentos arqueológicos de gran envergadura requieren atención constante para su conservación, no solo con el propósito de atraer turistas, sino también debido a su importancia como mecanismos vitales de la memoria histórica local, la cual merece ser resaltada y preservada.

El patrimonio inmueble de la parroquia comprende un total de 19 propiedades, distribuidas en 15 viviendas privadas, 1 edificación de carácter religioso representada por la Iglesia, 2 Haciendas y 1 Molienda (ver Tabla 81).

Tabla 81. Patrimonio Inmueble.

Intangible					
N°	Código	Detalle	Nombre	Descripción	Foto
1	IBI-11-01-63-000-000004	Edificación construida alrededor del año 1950, pertenece a la época II de la arquitectura republicana tradicional.	VIVIENDA	Sistema Tradicional De Tapial Con Elementos Estructurales De Madera, Recubrimiento De Cubierta De Teja.	
2	IBI-11-01-63-000-000005	Inmueble construido alrededor del año 1985	VIVIENDA	Sistema Tradicional De Adobe Con Elementos Estructurales De Madera Y Caña Guadúa, Recubrimiento De Cubierta De Teja.	

Intangible					
N°	Código	Detalle	Nombre	Descripción	Foto
3	IBI-11-01-63-000-000009	El inmueble fue construido alrededor de 1970, pertenece a la época III de la arquitectura republicana tradicional.	VIVIENDA	Sistema Constructivo Tradicional: Cimentación De Piedra, Muros Portantes De Adobe, Armadura De Cubierta De Madera Con Recubrimiento De Teja, Portal Con Columnas De Madera.	
4	IBI-11-01-63-000-000011	La iglesia de quinara pertenece a la época III de la arquitectura republicana tradicional.	IGLESIA DE QUINARA	La Iglesia Destaca En El Tramo Generando Una Visual Característica Para La Parroquia Al Mismo Tiempo Que Se Integra Al Entorno.	
5	IBI-11-01-63-000-000007	Pertenece a la época I de la arquitectura republicana tradicional.	MURO DE LA HACIENDA LA PALMIRA	Guarda Armonía Con Su Entorno Natural Por Sus Características Constructivas, Tipológicas Y El Uso De Materiales Tradicionales.	

Intangible					
N°	Código	Detalle	Nombre	Descripción	Foto
6	IBI-11-01-63-000-000001	Inmueble construido alrededor de 1850, pertenece a la época i de la arquitectura republicana tradicional.	HACIENDA QUINARA	Constituye Un Inmueble Simbólico Para Los Habitantes De Quinara Que Trabajaron En El Lugar Durante Décadas.	
7	AY-11-01-62-000-08-000007	Inmueble construido alrededor del año 1850, pertenece a la época i de la arquitectura republicana tradicional.	HACIENDA LA PALMIRA	No Posee Referencias De Valor Histórico Mas Sus Características Le Dan El Reconocimiento De Los Habitantes De La Parroquia Siendo Parte De Su Memoria E Identidad.	
8	IBI-11-01-63-000-000002	Edificación construida alrededor del año 1950, pertenece a la época i de la arquitectura republicana tradicional.	MOLIENDA QUINARA	Constituye Un Elemento Simbólico Para Los Habitantes De Quinara Que Trabajaron En El Lugar Durante Décadas.	

Intangible					
N°	Código	Detalle	Nombre	Descripción	Foto
9	IBI-11-01-63-000-000012	El inmueble fue construido alrededor de 1980, pertenece a la época III de la arquitectura republicana tradicional.	VIVIENDA	El Inmueble Se Integra Al Tramo Y Al Entorno Natural	
10	IBI-11-01-63-000-000003	Inmueble construido alrededor del año 1945, pertenece a la época II de la arquitectura republicana tradicional.	VIVIENDA	Se Integra Armónicamente A Su Entorno Natural Por Sus Características Constructivas, Tipológicas Y Materiales Tradicionales.	
11	IBI-11-01-63-000-000010	Inmueble construido alrededor de 1965 pertenece a la época III de la arquitectura republicana tradicional.	VIVIENDA	Inmueble De Fachada Recta, Planta Tipo C Alrededor Del Portal Frontal.	

Intangible					
N°	Código	Detalle	Nombre	Descripción	Foto
12	IBI-11-01-63-000-000008	Inmueble construido en la década de 1960 a 1970, perteneciente a la etapa III de la arquitectura republicana tradicional.	VIVIENDA - RESTAURANTE "DANNITA"	Técnico Constructivo Tradicional: Sistema Constructivo De Piedra, Muros Portantes De Adobe, Armadura De Cubierta De Madera Con Recubrimiento De Teja, Portal Con Columnas De Madera.	
13	BI-11-01-63-000-000003	Su construcción data del XX (1900 - 1999)	VIVIENDA	Casa aislada de dos crujías. La primera crujía con portal y planta rectangular, se accede un dormitorio y bodega. La segunda crujía, ubicada en el extremo lateral izquierdo con planta en L, con acceso a una cocina, bodega y criadero. Las crujías se conectan por un corredor.	
14	BI-11-01-63-000-000005	Su construcción data del XX (1900 - 1999)	VIVIENDA	Casa aislada con portal, planta rectangular de una crujía. Con dos accesos frontales a dormitorios respectivamente, el acceso lateral derecho a una cocina, con huerta frontal y posterior.	

Intangible					Foto
N°	Código	Detalle	Nombre	Descripción	Foto
15	BI-11-01-63-000-000006	Su construcción data del XX (1900 - 1999)	VIVIENDA	Casa aislada con portal, planta rectangular de una cruzja. En el portal se distribuyen dos accesos frontales a dormitorio y bodega, un acceso lateral derecho a dormitorio y un acceso lateral izquierdo a cocina. En el extremo lateral izquierdo, funciona un horno y bodega.	
16	BI-11-01-63-000-000008	Su construcción data del XX (1900 - 1999)	VIVIENDA	La vivienda es aislada con retiro se desarrolla como un solo cuerpo. Se accede por un huerto se llega a un corredor por la parte frontal. Tiene portal corrido. La vivienda se levanta del nivel del suelo y se accede por una rampa de piedra. El corredor distribuye a todos los espacios, los cuales son independientes y no se comunican entre sí. Alrededor de toda la casa hay huerto.	
17	BI-11-01-63-000-000011	Su construcción data del XX (1900 - 1999)	VIVIENDA	La edificación es aislada con retiro. Se desarrolla como un solo cuerpo el cual tiene un patio, en la parte frontal se llega a un portal por el cual se puede acceder a todos los espacios de la casa, los cuales son dos dormitorios y una cocina. En la parte posterior y lateral posee huerto.	

Intangible					Foto
N°	Código	Detalle	Nombre	Descripción	
18	BI-11-01-63-000-000012	Su construcción data del XX (1900 - 1999	VIVIENDA	La vivienda es continua con retiro se desarrolla en un solo cuerpo. Tiene un portal el cual distribuye a los espacios de dormitorios y el comedor, a través del comedor se accede a la cocina. Para llegar al baño se tiene que llegar por el exterior de la vivienda. En la parte frontal tiene un patio y en la parte de atrás tiene un huerto.	
19	BI-11-01-63-000-08000013	Su construcción data del XX (1900 - 1999	VIVIENDA	La vivienda es aislada con retiro. Se desarrolla en un solo cuerpo con dos espacios cocina, dormitorio y en la parte frontal hay un portal corrido. En un extremo hay un baño pequeño. A través de un corredor que está en el patio se llega al portal, y en la parte de atrás tiene un huerto.	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador, 2024.
Elaborado: Equipo Consultor, 2024.

2.2.3.11.2. Patrimonio Intangible

El término "patrimonio intangible" se refiere a las expresiones culturales, tradiciones, conocimientos y prácticas que no tienen una forma física tangible, pero que son parte integral de la identidad cultural de una comunidad. Este tipo de patrimonio se transmite de generación en generación y puede incluir aspectos como tradiciones orales, música, danza, rituales, festividades, conocimientos tradicionales, expresiones lingüísticas y otras manifestaciones culturales que son fundamentales para la identidad de un grupo o comunidad.

La parroquia posea un rico patrimonio cultural intangible, que incluye tradiciones. Estas manifestaciones culturales contribuyen significativamente a la identidad de la comunidad y reflejan la herencia y la historia de la parroquia. En la Tabla 82, se expone el patrimonio cultural intangible localizado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador.

Tabla 82. Patrimonio Intangible localizada por la SIPCE

Uso de plantas medicinales		
Código	Descripción	Foto
IM-11-01-63-000-19-013601	Esta tradición cultural tiene importancia en la comunidad, dado que es una práctica de muchas familias que conservan estos saberes. El uso de plantas medicinales, no solo se podría entender como un vínculo entre los sujetos y el medio que habitan, sino como mecanismos de supervivencia y sanación, ante la diferenciación estructural y la ausencia de centros médicos especializados, así como de profesionales en medicina que puedan atenderlos prontamente.	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la parroquia, las expresiones culturales se ven reflejadas en impresionantes obras materiales. La religiosidad popular es una manifestación cultural y espiritual arraigada en la vida de la población local. Esta forma de religiosidad se manifiesta a través de diversas prácticas, rituales y celebraciones que reflejan la identidad y las creencias de la comunidad. A continuación, en la Tabla 83, se destacan algunas de las expresiones más representativas de la religiosidad popular en la parroquia Quinara.

Tabla 83. Patrimonio Intangible localizada

Número	Expresiones Culturales Religiosas	Fecha
1	Fiestas en conmemoración de la parroquialización, organizado por el Gobierno parroquial.	14 de febrero de cada año
2	Celebración de las fiestas en honor a la Santa Mariana de Jesús, considerada como patrona de la parroquia, la misma que es liderada y organizada por el Párroco a través de una Comité.	Segundo domingo del mes de junio de cada año.
3	La fiesta de carnaval es una de las fiestas de suma importancia, por la afluencia de turistas de distintas localidades, debido a las condiciones climáticas y de paisaje que ofrece el lugar.	Mes de Febrero de cada año

Fuente: Encuesta de Levantamiento de Campo, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.3.12. Organizaciones sociales

El término "organizaciones sociales" se refiere a grupos formados por individuos que comparten intereses, objetivos o valores comunes y que se unen para trabajar hacia el logro de estos objetivos. Estas organizaciones pueden adoptar diversas formas y tamaños, y suelen ser entidades no lucrativas que buscan promover el bienestar social, abordar problemas específicos o representar los intereses de ciertos segmentos de la sociedad.

Es esencial, en el diseño de planes de desarrollo territorial, disponer de un registro y análisis exhaustivo de los actores locales que operan en el ámbito cantonal, así como en la parroquia y sus comunidades. Un actor local se define como aquel con capacidad para generar impacto en su territorio mediante las acciones que lleva a cabo; dicho impacto puede tener consecuencias positivas o negativas en el equilibrio territorial. Estos actores cuentan con recursos tangibles (como recursos económicos, materiales y humanos) e intangibles (como poder, influencia, incidencia, capacidad de convocatoria, iniciativa y propuesta) que los impulsan en aras de su propio interés o en pro del desarrollo. En este contexto, un actor puede ser un individuo, una institución, un grupo social o colectivo que ejerce influencia social, económica y política en el ámbito donde se desenvuelve.

Son las organizaciones sociales, los gremios productivos, la estructura religiosa, las instituciones privadas, empresas u ONGS; las instancias sociales en el ámbito educativo, deportivo y de salud, entre otras que actúan hoy y desde diferentes áreas del desarrollo, que van generando relaciones entre ellas hasta conformar un tejido social con características propias en cada localidad.

El sistema de organización social establecido en la parroquia Quinara, que tiene como agrupación primaria a la comunidad que es reconocida por el GAD cantonal de Loja, y cuyo requisito básico para ello es, tener por lo menos capacidad poblacional para establecer un servicio primario colectivo, como es una escuela, una capilla, etc.; además de una distancia prudencial entre comunidad y comunidad

El eje central sobre el cual convergen las relaciones y la gestión comunitaria es la Junta Parroquial, hoy mayormente reconocida y reforzada por la Ley, cuyo organismo elegido democráticamente tiene como mandante principal, a la Asamblea Parroquial que es el máximo organismo encargado de formular y evaluar la gestión dentro del ámbito de su competencia, (Véase en la Figura 64).

Figura 64. Asamblea Ciudadana Comunitaria.



Fuente: Asamblea Comunitaria Junta Parroquial Quinara, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024

Las asociaciones en una parroquia pueden impactar positivamente al generar empleo local, apoyar económicamente a la comunidad, promoviendo valores éticos y morales, participar activamente en responsabilidad social, fomentar la creatividad e innovación local, y fortalecer la cohesión social a través de su contribución al desarrollo económico y cultural. Estos beneficios no solo mejoran la calidad de vida de los residentes, sino que también enriquecen el tejido social y moral de la comunidad parroquial.

Tabla 84. Asociaciones de la Parroquia Quinara.

Número	Asociaciones
2	Asociación de Bocadillos
3	Asociación De Producción Agropecuaria Quinara ASPROAQUI

5	Asociacion Agroartesanal LA ACHIRITA
6	Compañía Minera PISCONAMACA CIA LTDA
8	Asociación De Producción Agrícola Caña De Azúcar Quinara "ASPROACAQUI"

Fuente: Base de empresas SRI, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.3.13. Religión

2.2.3.13.1. Católica

En la parroquia de Quinara, la mayoría de los residentes profesan la fe católica, lo que se refleja en la frecuente celebración de la Eucaristía en la iglesia Santa Mariana de Jesús, que fue construida en el Siglo XX (1900 - 1999). Este lugar de culto, dirigido por el Párroco designado, sirve como punto focal para la práctica religiosa y la enseñanza de los principios cristianos basados en la Biblia. La comunidad católica de Quinara se adhiere a las enseñanzas de Jesucristo y se apoya en la Sagrada Escritura como su fundamento doctrinal. Bajo la dirección pastoral, se llevan a cabo actividades litúrgicas y pastorales que fortalecen la fe y fomentan la cohesión comunitaria.

La iglesia Quinara no solo funciona como un lugar de adoración, sino también como un centro de encuentro y servicio para la comunidad. A través de programas de ayuda social, catequesis y actividades de formación espiritual, se busca promover el crecimiento espiritual y el bienestar de los fieles.

Imagen 11. Iglesia Católica de Quinara.

Fuente: Parroquia Quinara, 2024
Elaborado: Equipo Consultor, 2024

La presencia de la fe católica en Quinara se manifiesta en la participación de sus residentes en la vida parroquial, así como en la colaboración con otras instituciones religiosas y sociales para el beneficio de la comunidad en su conjunto. La iglesia Quinara, por lo tanto, desempeña un papel crucial en la vida espiritual y social de la región, sirviendo como un faro de fe y solidaridad para todos sus habitantes.

2.2.3.13.2. Evangélica

En la pintoresca parroquia de Quinara, no solo florece la fe católica, sino que también se nutre la comunidad de creyentes de la religión evangélica. En el corazón de esta vibrante localidad, se alza la Iglesia Evangélica Apostólica, un faro espiritual ubicado en Huahuanga. Aquí, se ofrecen no solo servicios religiosos, sino también una gama diversa de charlas destinadas a niños, jóvenes y adultos. Estas sesiones no solo transmiten el conocimiento sagrado, sino que también fomentan valores fundamentales como el respeto mutuo y la comprensión. Es un espacio donde la palabra de Dios se entrelaza con la vida cotidiana, enriqueciendo las almas y fortaleciendo los lazos comunitarios.

2.2.3.14. Uso de Espacio Social y Cultural

El acceso y uso de espacios públicos y culturales son aspectos fundamentales para el desarrollo de comunidades vibrantes y saludables. Estos espacios desempeñan un papel crucial en la vida social, cultural y recreativa de las personas, contribuyendo a la cohesión social y al bienestar general.

2.2.3.14.1. Casas comunales

La parroquia Los Quinara al momento cuenta con los siguientes espacios públicos y culturales como son las casas comunales.

Tabla 85. Ubicación de Casas Comunales

Descripción	Categoría	Sector	Tipo
Casa Comunal	Organizativo	Quinara	Administrativo
Casa Comunal	Organizativo	Chumberos	Administrativo

Fuente: INEC Registro de Levantamiento Cartográfico, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El acceso y uso adecuado de espacios públicos y culturales contribuyen al bienestar individual y colectivo, promoviendo la interacción social, el aprendizaje, la creatividad y la apreciación de la diversidad cultural.

2.2.3.14.2. Canchas deportivas

Las canchas deportivas son espacios que proporcionan un entorno adecuado para el desarrollo de actividades físicas y deportivas, fomentando la competencia, el ejercicio y el espíritu de equipo (ver Tabla 86)

Tabla 86. Ubicación de Canchas Deportivas de Uso Múltiple

Descripción	Nº	Categoría	Sector
Campos Deportivos	3	Canchas multiuso	La Palmira
	4	Cancha multiuso	Quinara
	1	Cancha multiuso	Sahuayco
Coliseo	1	Coliseo multiuso	Quinara
Estadio	1	Estadio multiuso	Quinara

Fuente: INEC Registro de Levantamiento Cartográfico, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.3.15. Turismo

La parroquia Quinara, cuna de belleza natural y riqueza histórica, se encuentra en las faldas de la imponente cordillera de Sabanilla, donde el río Piscobamba y sus afluentes serpentean, nutriendo la tierra y enriqueciendo la región con su fluir cristalino. El nombre de Quinara evoca la memoria de un pasado ancestral, cuando un campamento indígena liderado por el jefe Quiñág dejó una marca indeleble en estas tierras, dando origen al nombre que hasta hoy perdura.

Esta tierra de encanto ofrece una diversidad de lugares turísticos que invitan a explorar y maravillarse. Entre estos destinos se destacan:

2.2.3.15.1. Parque Central

El parque central de la parroquia Quinara no solo es un simple espacio público, sino que representa un símbolo de gran significado para los habitantes del Valle de Piscobamba. Más allá de ser simplemente un lugar de reunión, este parque es el corazón latente de la comunidad, un punto de encuentro donde convergen la historia, la cultura y las aspiraciones de sus residentes.

Para los habitantes de esta región, el parque central de Quinara encarna la visión de un futuro próspero y en armonía con su entorno natural. Es un testimonio tangible de su compromiso con el desarrollo sostenible y el turismo responsable. Al promover este espacio como un destino turístico, los residentes buscan compartir la belleza de su tierra y las riquezas de su cultura con visitantes de todo el mundo.

Es un símbolo de esperanza, un motor de desarrollo y un testimonio del compromiso de sus habitantes con un futuro mejor para las generaciones venideras. En este oasis de naturaleza y cultura, la comunidad del Valle de Piscobamba se une en la búsqueda de un destino común de prosperidad y bienestar.

Imagen 12. Parque Central.

Fuente: Quinara, 2024
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.3.15.2. Mirador de Quinara

El mirador de Quinara ofrece una vista panorámica excepcional que abarca gran parte de la parroquia, destacando especialmente la belleza del río Piscobamba y sus variados paisajes. Este punto de observación, diseñado con precisión para maximizar la experiencia visual, permite a los visitantes apreciar la topografía única y la exuberante vegetación que caracteriza a la región.

Además de su función como punto de observación, el mirador está equipado con instalaciones sanitarias de alta calidad para garantizar la comodidad y el bienestar de los visitantes. En términos de servicios adicionales, el mirador cuenta con áreas designadas para la venta de alimentos y bebidas. Estos espacios están estratégicamente ubicados para ofrecer a los visitantes la oportunidad de disfrutar de la gastronomía local mientras admiran las impresionantes vistas que ofrece el lugar.

Imagen 13. Mirador de Quinara.**Fuente:** Quinara, 2024**Elaborado:** Equipo consultor, 2024.

Desde un punto de vista técnico, el mirador de Quinara ha sido diseñado con un enfoque en la accesibilidad y la facilidad de uso. Se han implementado medidas de seguridad adecuadas, como barandillas y pasamanos, para garantizar la seguridad de los visitantes mientras disfrutan de la vista panorámica.

2.2.3.15.3. Ruinas de Quinara

La entrada al túnel, situado a 25 minutos del centro de la cabecera parroquial, tiene dimensiones precisas: 2 metros de altura y 75 centímetros de ancho. Este túnel, que data de la época incaica anterior a la conquista española, ha sido identificado como uno de los escondites utilizados por los incas para resguardar el tesoropreciado.

En su interior, se puede observar una cueva de escasa profundidad, donde se encuentra una pequeña fuente de agua de tonalidad negra. Este detalle añade un misterio adicional al lugar, sugiriendo la posible presencia de propiedades únicas o significados simbólicos asociados con esta fuente.

Imagen 14. Ruinas de Quinara.

Fuente: Quinara, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.3.15.4. Loma del Sapo

El atractivo turístico se localiza a una caminata de 30 minutos desde el centro de Quinara, específicamente en el sector Palo Blanco. Se trata de una colina singular que, debido al proceso de erosión del suelo a lo largo del tiempo, ha adoptado la curiosa forma de un sapo. Esta colina, completamente cubierta de exuberante vegetación, ofrece un espectáculo natural fascinante para los visitantes.

Alrededor de la colina, se puede disfrutar de una abundante biodiversidad, con la presencia de numerosas aves y reptiles que habitan en el área. Este entorno natural proporciona una experiencia de observación de la vida silvestre única, donde los visitantes pueden maravillarse con la variedad de especies que habitan en este ecosistema.

Imagen 15. Loma del Sapo.

Fuente: Sector Palo Blanco, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.3.15.5. Túnel de las Campanas

El atractivo se sitúa a una distancia de 35 minutos desde el centro de Quinara y está compuesto por un conjunto de tres cuevas, estratégicamente ubicadas alrededor de la quebrada Las Campanas. La singularidad de este lugar radica en el fenómeno natural que ocurre cuando las aguas de la quebrada chocan con las paredes de las cuevas, produciendo un sonido similar al tintineo de campanas. Este efecto acústico único añade un elemento mágico y encantador a la experiencia de visitar estas cuevas. Además del fenómeno sonoro, el paisaje que se puede apreciar en este lugar es impresionante, ya que está rodeado por una exuberante vegetación y una variada fauna.

Este atractivo turístico ofrece, por lo tanto, una combinación perfecta de fenómenos naturales fascinantes y belleza escénica, convirtiéndose en un destino ideal para aquellos que buscan sumergirse en la maravilla y la tranquilidad de la naturaleza.

Imagen 16. Tunnel de las Campanas.

Fuente: Palo Blanco, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.3.15.6. Río Piscobamba

El río Piscobamba atraviesa la parroquia Quinara, proporcionando un recurso natural de gran belleza y utilidad para la comunidad. Sus aguas dulces y transparentes son ideales para refrescarse, especialmente durante los cálidos días de verano. Esta cualidad lo convierte en un destino popular para locales y visitantes, quienes acuden al río con mayor frecuencia los fines de semana para disfrutar de actividades recreativas y de esparcimiento. Además de ser un lugar de recreo, el río Piscobamba también contribuye al bienestar de la comunidad, ofreciendo un espacio natural para la convivencia y el disfrute de la naturaleza.

Imagen 17. Rio Piscobamba



Fuente: Quinara, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.4. Sistema Económico Productivo

El Sistema Económico es un elemento vital en el funcionamiento de cualquier sociedad, ya que abarca todas las actividades relacionadas con la producción, distribución, consumo de bienes y servicios. Desde la agricultura hasta la industria, pasando por el comercio y los servicios, el sistema económico impulsa el crecimiento y desarrollo de una comunidad. Incluye aspectos como la oferta y la demanda, la inversión, el empleo y los precios. Además, el sistema económico no solo afecta la prosperidad material de una sociedad, sino también su bienestar social y su estabilidad política. Por lo tanto, comprender y gestionar eficazmente el sistema económico es esencial para promover un desarrollo sostenible y equitativo, así como para mejorar la calidad de vida de las personas.

En este contexto, con el fin de alinear la perspectiva territorial con las directrices y acciones específicas dirigidas a impulsar el crecimiento económico, los Gobiernos parroquiales tienen la obligación constitucional de elaborar planes para su desarrollo y gestión territorial. Esta tarea implica diversos aspectos, como la delimitación de la situación económica general de la localidad, la identificación de actividades generadoras de empleo e ingresos, el análisis de posibles desequilibrios en la producción, la identificación de potencialidades y recursos explotables.

2.2.4.1. Tasa de dependencia

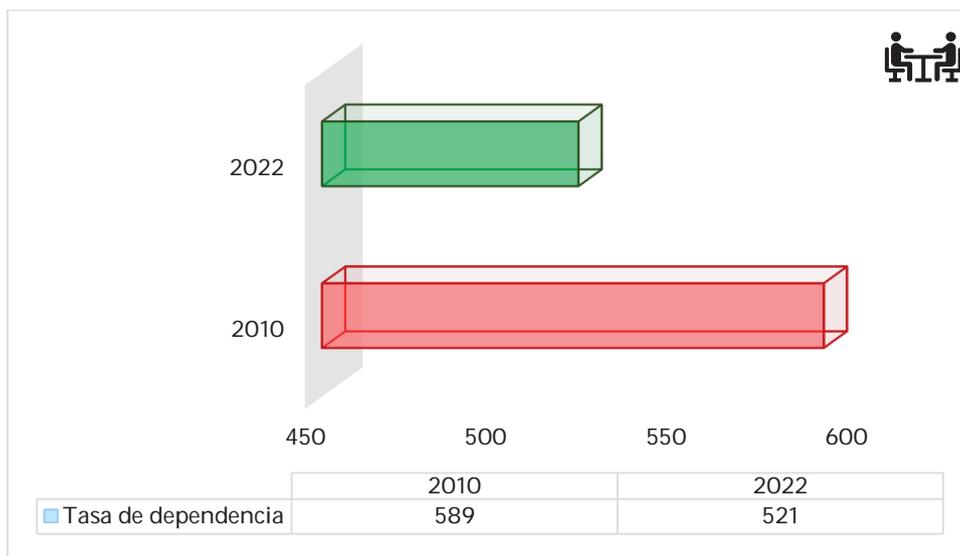
La tasa de dependencia es un indicador demográfico que mide la proporción de la población que normalmente no está en edad laboral (dependiente) en comparación con la población en edad de trabajar (productiva).

La población que no está en edad de trabajar generalmente abarca dos conjuntos:

- Personas menores de 15 años: Incluye a niños y jóvenes que aún no han alcanzado la edad legal para incorporarse al ámbito laboral.
- Personas mayores de 65 años: Este segmento comprende a aquellos en la etapa de jubilación o retiro, quienes generalmente ya no participan activamente en la fuerza laboral.

Según se evidencia en la Figura 65, en el año 2010, la tasa de dependencia en la parroquia Quinara abarcó 589 personas, cifra que se muestra superior en comparación con el año 2022, donde dicho índice bajó, alcanzando las 521 personas.

Figura 65. Tasa de dependencia.



Fuente: Censo de población y vivienda “INEC”, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

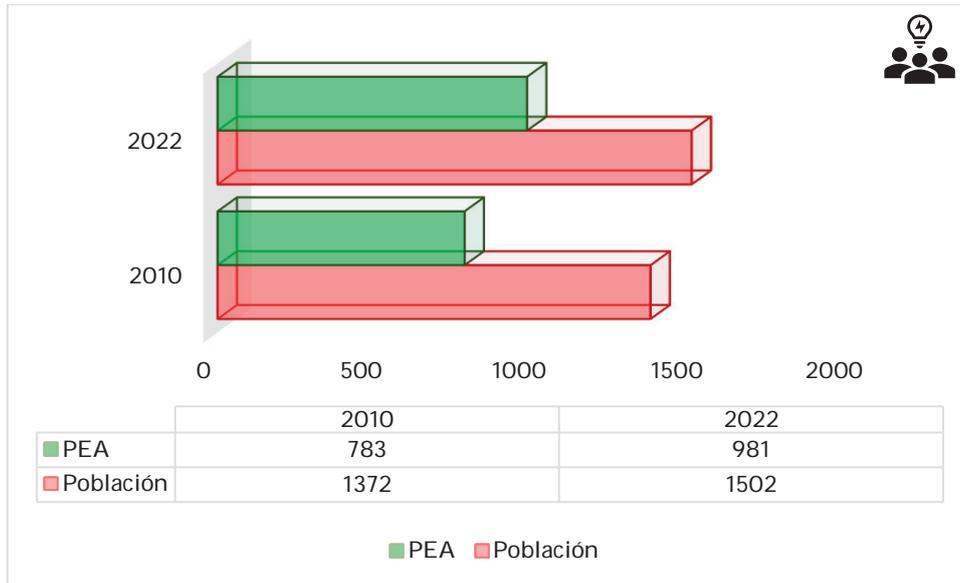
2.2.4.2. Población Económicamente Activa

Se puede observar en la Figura 66, la PEA²⁶, refiriéndose a individuos mayores de 15 años sin ninguna incapacidad para trabajar y que expresan su disposición para participar en actividades laborales.

La fuerza laboral de la parroquia Quinara, según los datos del censo de población y vivienda, en 2010 incluyó a 783 personas, representando el del total de la población. En comparación, para el año 2022, la fuerza laboral aumentó a 981 personas de la población total.

²⁶ Población Económicamente Activa

Figura 66. PEA parroquial del año 2010-2022.



Fuente: Censo de población y vivienda “INEC”, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.4.2.1. PEA según ramas de actividad

La Tabla 87, ofrece datos sobre la distribución de la población según la rama de actividad. Destacan la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que representan el 24,76%, seguidas de las Industrias manufactureras, con un 14,70%. La Construcción ocupa el 5,80%, mientras que el Comercio al por mayor y al por menor; la reparación de vehículos automotores y motocicletas representan el 5,03%. Las demás actividades se sitúan por debajo del 5%.

Tabla 87. PEA parroquial por rama de actividad.

Rama de actividad (nivel 1)	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	21	107	128	24,76
Explotación de minas y canteras		1	1	0,19
Industrias manufactureras	3	73	76	14,70
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado			-	-
Distribución de agua; alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento.			-	-
Construcción.		30	30	5,80
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	20	6	26	5,03
Transporte y almacenamiento.	5	4	9	1,74
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	1	2	3	0,58

Rama de actividad (nivel 1)	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje
Información y comunicación	2	1	3	0,58
Actividades financieras y de seguros.	1	1	2	0,39
Actividades inmobiliarias.			-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	-	2	2	0,39
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	2	6	8	1,55
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	7	18	25	4,84
Enseñanza.	4	2	6	1,16
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	2	2	4	0,77
Artes, entretenimiento y recreación.	-	-	-	-
Otras actividades de servicios.	2	1	3	0,58
Actividades de los hogares como empleadores.	12	1	13	2,51
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.	-	-	-	-
No declarado	111	67	178	34,43
Total	193	324	517	100

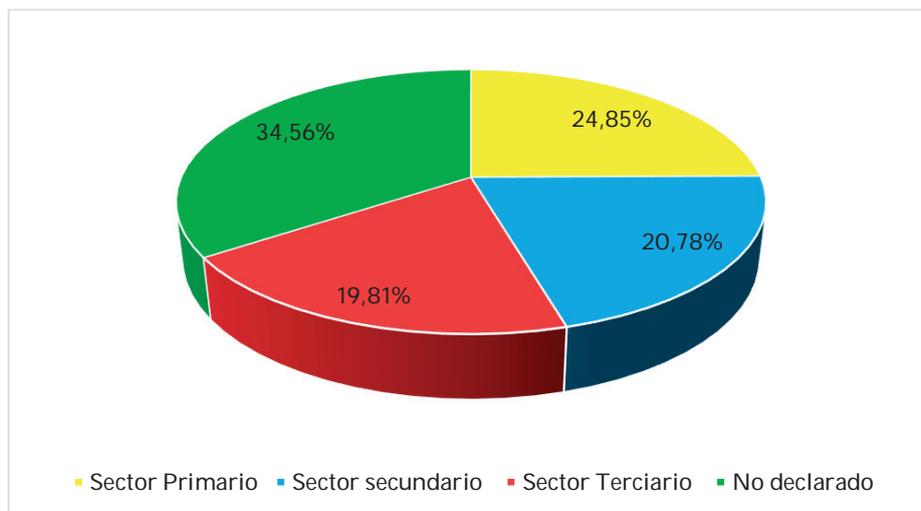
Fuente: Censo de población y vivienda "INEC", 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.4.2.2. Especialización funcional

En la Figura 67, se puede apreciar que Quinara se caracteriza por su economía altamente centrada en el sector primario con el 24,85% de la población, actividades de producción, como la agricultura y la ganadería, ocupan un lugar central en su dinámica económica. Este enfoque hacia el sector primario resalta la importancia fundamental de las actividades productivas en la configuración económica de la localidad. Es evidente que estas actividades son vitales para sustentar la economía local y son elementos clave para impulsar su desarrollo y crecimiento a largo plazo.

Figura 67. PEA parroquial por sectores de producción.



Fuente: Censo de población y vivienda “INEC”, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.4.2.3. Categoría de ocupación

En términos de categoría ocupacional, la población económicamente activa (PEA) en la Parroquia de Quinara se distribuye mayormente por jornaleros o peones, representando el 66,27% del total. Esto indica que la mayor proporción de empleo se encuentra en el sector primario, específicamente en actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería. En segundo lugar, se encuentran las personas empleadas u obreras en el sector privado, abarcando el 29,98% de la PEA, lo que también contribuye significativamente a la dinámica laboral de la parroquia, como se evidencia en la Tabla 88.

Tabla 88. PEA, según categoría de ocupación.

Categoría de ocupación	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Empleada/o u obrera/o privado	61	17	78	15,48
Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Junta Parroquial	22	11	33	6,55
Jornalera/o o peón	208	126	334	66,27
Empleada/o doméstica/o	2	14	16	3,17
Patrona/o	2	2	4	0,79
Cuenta propia	14	18	32	6,35
Socia/o	-	-	-	-
Trabajadora/o familiar no remunerada/o	2	5	7	1,39
Total	311	193	504	100

Fuente: Censo de población y vivienda “INEC”, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.4.2.4. PEA según los grupos de ocupación

La Tabla 89, muestra de manera detallada la distribución de los grupos ocupacionales en la parroquia Vilcabamba. Destacando principalmente la presencia de trabajadores con Ocupaciones elementales, quienes representan el 29,80% del total. A continuación, se encuentran los Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros contribuyen con el 25,21%. Los Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados ocupan el 15,47%. Los Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores con el 10,32%. Los demás grupos de ocupación están por debajo por el 10%.

Tabla 89. PEA, según los grupos de ocupación.

Ocupación	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje
Ocupaciones militares	-	5	5	1,43
Directores y gerentes	-	2	2	0,57
Profesionales científicos e intelectuales	4	17	21	6,02
Técnicos y profesionales del nivel medio	2	4	6	1,72
Personal de apoyo administrativo	3	1	4	1,15
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	31	23	54	15,47
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	12	76	88	25,21
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	1	28	29	8,31
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	1	35	36	10,32
Ocupaciones elementales	19	85	104	29,80
Total	73	276	349	100

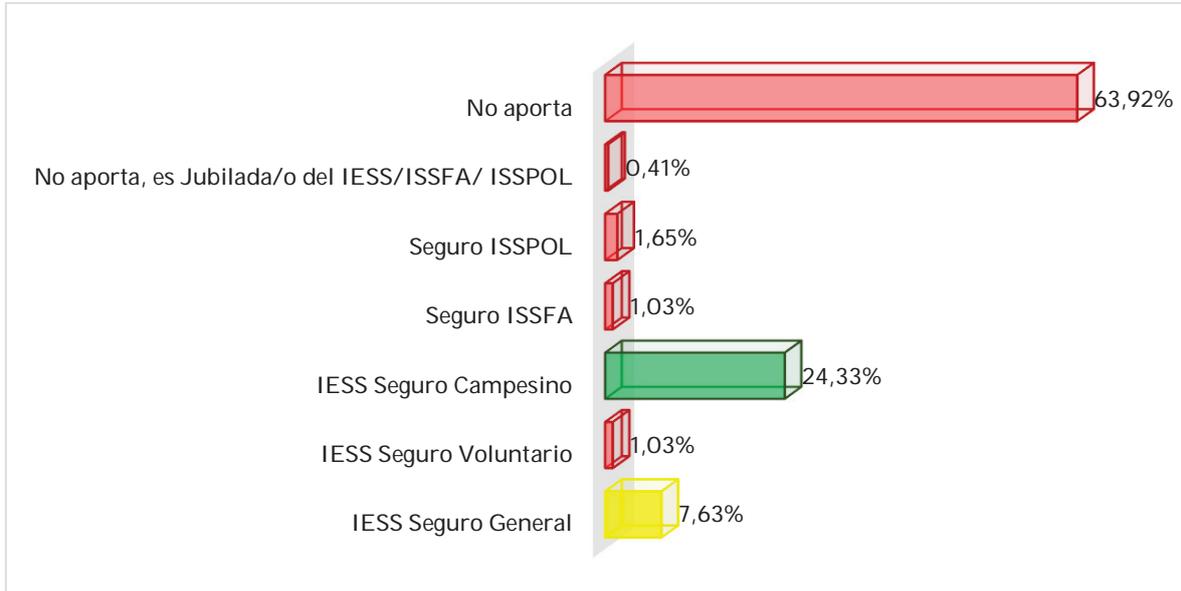
Fuente: Censo de población y vivienda "INEC", 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.4.3. PEA, afiliada al seguro social

La distribución de afiliación de seguros en Quinara refleja una variedad de opciones entre la población económicamente activa (PEA). El 63,92% de la fuerza laboral no está afiliada a ningún seguro, mientras que el 24,33% ha seleccionado el seguro campesino, el 7,63% de la PEA aporta al seguro general, lo que indica una atención específica para aquellos involucrados en actividades agrícolas. Este análisis resalta la importancia de realizar evaluaciones y desarrollar estrategias que fomenten una mayor inclusión en términos de seguridad social en Quinara, como se observa en la Figura 68.

Figura 68. PEA, con aportaciones al seguro social.



Fuente: Censo de población y vivienda "INEC", 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.4.4. PEI

La PEI²⁷ compuesta por individuos que no participan en la fuerza laboral, es decir, que no están empleados ni buscan activamente trabajo. Este grupo incluye a estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas y personas dedicadas a labores domésticas. Esta categoría abarca a aquellos que, por diversas razones, no están activamente involucrados en el mercado laboral, lo que puede deberse a su dedicación a la educación, su situación de jubilación o sus responsabilidades domésticas, entre otras situaciones.

La fracción de la población en la parroquia que no se encuentra activamente involucrada en actividades económicas abarca diversas categorías, con el 54,89% Realizan los que haceres del hogar, el 37,50% perteneciente a los estudiantes y el 6,52% le impide trabajar su discapacidad, evidenciado en la Tabla 90.

Tabla 90. PEI parroquial.

Actividad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Es rentista	-	-	-	-
Es jubilada/o pensionista	3	1	4	1,09
Es estudiante	65	73	138	37,50
Realiza quehaceres del hogar	-	202	202	54,89

²⁷ Población Económicamente Inactiva

Actividad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Le impide trabajar su discapacidad	18	6	24	6,52
Total	86	282	368	100

Fuente: Censo de población y vivienda "INEC", 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.4.5. Principales actividades económico-productivas del territorio

2.2.4.5.1. Actividades del sector primario

El sector primario en la parroquia Quinara se define como la parte de la economía que se enfoca en la explotación y utilización de recursos naturales. Este sector abarca actividades económicas centradas en la producción y extracción de materias primas, así como en la agricultura, ganadería, pesca y explotación de recursos naturales.

En el contexto de la parroquia Quinara, las actividades agrícolas y ganaderas son mecanismos significativos del sector primario, estas actividades primarias no solo proporcionan alimentos para la comunidad, sino que también contribuyen a la economía local.

a. Uso de suelo

El uso del suelo se refiere al área o superficie destinada para cultivos agrícolas, la cual comparte espacio con recursos naturales de conservación, pastizales e incluso áreas habitadas por seres humanos. En el contexto específico de la parroquia de Quinara, se presenta la siguiente distribución de uso del suelo. Como se muestra en la Tabla 91.

Tabla 91. Uso del suelo parroquial.

Uso	ha	Porcentaje
Agropecuario mixto	102,99	1,99
Agrícola	275,51	5,32
Pecuario	639,99	12,35
Conservación y producción	3.625,97	69,99
Protección o producción	420,18	8,11
Tierras improductivas	116,04	2,24
Total	5.180,68	100

Fuente: Cartografía temática de TRACASA-NIPSA, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La superficie parroquial destinada a la agricultura, ganadería y pesca abarca el 19,31% del territorio. La zona parroquial constituye una parte significativa a la protección de

bosques, ocupando un 69,9% de la superficie, con un uso exclusivo destinado a la conservación y protección. En esta área, se encuentra una variedad de ecosistemas que incluyen bosque nativo, vegetación arbustiva, herbácea y plantaciones forestales.

b. Agro Productivo

La conformación de la estructura productiva y económica de las unidades de producción familiar se ve significativamente influenciada por la disponibilidad y calidad del acceso a la tierra. En su conjunto, la parroquia comprende una extensión total de 1.018,51 hectáreas dedicadas a la producción agropecuaria, distribuidas en 275,75 hectáreas para cultivos agrícolas y 639,99 hectáreas para la producción pecuaria. Los productos que conforman la geografía productiva en la parroquia de Vilcabamba se detallan en la Tabla 92.

Tabla 92. Cultivos.

Cultivos	ha	Porcentaje
Café	3,83	1,39
Caña de azúcar artesanal	151,59	55,02
Caña de azúcar industrial	101,17	36,72
Maíz	18,91	6,86
Total	275,50	100

Fuente: Cartografía temática de TRACASA-NIPSA, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La caña de azúcar artesanal es la especie más relevante en la superficie de área cultivada en la parroquia, representando el 55,02% del total. Le siguen Caña de azúcar industrial, con el 36,72% y el maíz con el 6,86%. Estos tres cultivos son los más predominantes en la parroquia y constituyen la base del sector agrícola local.

La Imagen 19, exhibe uno de los cultivos predominantes en la parroquia, que se centra en el cultivo de caña de azúcar. Esta planta se emplea en la producción de panela y melaza.

Imagen 18. Cultivo de caña de azúcar



Fuente: Barrio Palmira, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

c. Sistemas productivos

Se llevó a cabo una evaluación de los sistemas productivos de Quinara, centrándose principalmente en la cobertura y el uso del suelo. Considerando las características biofísicas y socioeconómicas, se observó una evolución de las actividades agrícolas de la población económicamente activa hacia formas de economía campesina y sistemas de producción predominantemente comerciales, con rasgos precapitalistas, enfocados en la subsistencia y con un nivel marginal de autoconsumo. Este análisis integral aborda tanto aspectos físicos como sociales, brindando una comprensión más completa de la dinámica productiva en la parroquia.

La Tabla 93, actualmente proporciona un desglose de los sistemas de producción en la parroquia Quinara.

Tabla 93. Sistemas de producción.

Sistema productivo	Superficie aproximada (ha)	Porcentaje	Sistema económico
Mercantil	422,33	3,04	Precapitalista
Marginal	85,73	0,62	No capitalista
No aplica	1.336,7	96,34	No aplica
Total	13.875,06	100	

Fuente: Cartografía temática de TRACASA-NIPSA, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El sistema de producción predominante en la parroquia es principalmente comercial, abarcando el 3,04%, seguido por un sistema de producción marginal de escala que representa el 0,62%. La cantidad de tierras asignadas para actividades agrícolas y ganaderas es significativamente menor en comparación con la extensión total de Quinara.

En la Tabla 94, se reconocen las coberturas principales que integran los sistemas de producción agropecuaria en la parroquia.

Tabla 94. Sistemas de producción.

Sistema productivo	Superficie aproximada (ha)	Porcentaje (%)
Mercantil	422,33	3,02
Pasto cultivado	194,78	1,39
Pasto cultivado con presencia de árboles	72,13	0,52
Café	3,83	0,03
Caña de azúcar	151,59	1,08
Marginal	85,73	0,61
Pasto cultivado	45,06	0,32
Maíz	18,91	0,14
Pasto cultivado con presencia de árboles	21,76	0,16
Empresarial	101,16	0,72
Caña de azúcar	101,16	0,72
No aplica	1.336,7	95,64
Total	1.3976,22	100

Fuente: Cartografía temática de TRACASA-NIPSA, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Los sistemas de producción de carácter comercial engloban a agricultores y ganaderos de pequeña escala, cuyas actividades abarcan una extensión de 422,33 hectáreas, lo que equivale al 3,02% del área analizada. Estos sistemas son notablemente los más amplios en la parroquia, siendo los pastos cultivados la cobertura más predominante, ocupando 194,78 hectáreas, aproximadamente el 1,39% del área de estudio.

El sistema de producción marginal abarca una extensión de 85,73 hectáreas, constituyendo el 0,61% de la superficie total analizada. El sistema empresarial abarca 101,16 hectáreas con el 0,72%.

La Imagen 20, ilustra el pasto cultivado como uno de los principales cultivos en el sistema Mercantil de la parroquia.

Imagen 19. Pastos.



Fuente: Barrio Sahuayco, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

d. Sistema de riego

El agua representa un recurso productivo de gran potencial, especialmente cuando se integra como parte de la infraestructura y se convierte en un elemento crucial gestionado a través de sistemas de riego. La Tabla 95, proporciona información sobre el área de la parroquia donde se ha implementado el sistema de riego.

Tabla 95. Sistema de riego.

Riego	ha	Porcentaje
SI	836,89	5,65
NO	601,79	4,06
No aplicable	13.367,15	90,28
Total	14.805,83	100,00

Fuente: Cartografía temática de TRACASA-NIPSA, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la parroquia 601,89 ha. requiere irrigación, la superficie que actualmente está bajo riego es de 836,89 ha.

e. Personas involucradas a las actividades del sector primario

En lo que respecta a la actividad agropecuaria en la parroquia Quinara, la mayoría de los hogares se centran en la producción de ganado vacuno, ganado porcino y el cultivo de azúcar. La Tabla 96, ofrece detalles sobre la cantidad de personas involucradas en estas diversas actividades dentro de este sector.

Tabla 96. Actividades del sector primario.

N° de productores	Actividad
4	Cultivo de caña de azúcar.
1	Cultivo de tomates (excepto tomate de árbol), pepinillos y similares.
4	Cría y reproducción de cerdos.
6	Cría y reproducción de ganado bovino incluido la obtención de pelo y excremento.
2	Explotación de criaderos de pollos y reproducción de aves de corral, pollos y gallinas (aves de la especie <i>gallus domesticus</i>).
1	Extracción y dragado de arenas para la industria, arenas para la construcción, grava (ripió) y gravilla.
1	Molienda de otros productos de origen vegetal: producción de harinas y sémolas de leguminosas desecadas, de raíces y tubérculos (excepto patatas), de nueces y frutas.
1	Otros cultivos de cereales n.c.p.: sorgo, cebada, centeno, avena, mijo, etcétera.
1	Cría y reproducción de ovejas y cabras.

Fuente: Base de datos Catastro RUC, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En Quinara, 25 personas se dedican a actividades productivas, siendo la Cría y reproducción de ganado bovino, incluida la obtención de pelo y excremento, la más predominante con 6 involucrados, seguida del cultivo de caña y la cría de cerdos, con 4 personas involucradas.

f. Flujos Comerciales de la producción agropecuaria

• Análisis del flujo de comercialización de hortalizas

La Tabla 97, proporciona información sobre los costos de las hortalizas hasta diciembre de 2023, según los datos presentados por el MAG²⁸. Los precios detallados reflejan el análisis y seguimiento del Ministerio en relación con la variabilidad de costos de las hortalizas durante ese periodo.

Tabla 97. Precios de hortalizas.

Producto	Pres.	Cant.	Unidad	Precio	Precio/Kg
Ajo Bulbo Seco	Malla	22	Libra	25,00	2,50
Arveja Tierna en Vaina-Quantum	Saco	60	Libra	17,22	0,63
Brócoli	Unidad	2	Libra	0,50	0,55
Cebolla Blanca en Rama	Atado	5	Libra	1,83	0,81
Cebolla Colorada Nacional Seca	Malla	100	Libra	47,56	1,04
Col	Unidad	13	Libra	1,00	0,16

²⁸ Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Producto	Pres.	Cant.	Unidad	Precio	Precio/Kg
Haba Tierna en Vaina	Saco	70	Libra	13,11	0,40
Lechuga	Bulto	85	Libra	7,78	0,20
Pimiento	Saco	45	Libra	12,00	0,58
Remolacha	Saco	70	Libra	7,44	0,23
Tomate Riñón de Invernadero	Gaveta	40	Libra	16,56	0,91

Fuente: Base de datos del MAG, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- Análisis del flujo de comercialización de cultivos de ciclo corto**

La Tabla 98, proporciona información sobre los costos de los cultivos ciclo corto hasta diciembre de 2023, según los datos presentados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Los precios representan un análisis y seguimiento por parte del Ministerio, ofreciendo una visión detallada de cómo los costos de estos cultivos fluctúan a lo largo de ese periodo específico.

Tabla 98. Precios de cultivos ciclo corto.

Producto	Pres.	Cant.	Unidad	Promedio de Precio	Precio/ Kg
Maíz Suave Choclo	Saco	100	Libra	23,11	0,50
Papa Súper Chola	Quintal	100	Libra	22,44	0,49
Papa Súper Chola	Saco	140	Libra	45,56	0,71
Papa Única	Quintal	100	Libra	13,78	0,30
Tomate de Árbol	Cartón	22	Libra	14,00	1,40
Yuca	Funda	120	Libra	18,67	0,34
Zanahoria Amarilla	Saco	70	Libra	8,00	0,25
Quinoa	Quintal	100	Libra	114,59	2,52
Chocho	Quintal	100	Libra	117,92	2,59

Fuente: Base de datos del MAG, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- Análisis del flujo de comercialización de cultivos perennes**

La Tabla 99, proporciona información sobre los costos de los cultivos perennes hasta diciembre de 2023, según los datos presentados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Tabla 99. Precios de cultivos perennes.

Producto	Pres.	Cant.	Promedio Precio	Precio/Kg
Aguacate Fuerte	Ciento	55	63,89	2,55
Banano (Guineo)	Cartón	40	7,78	0,43
Frutilla	Balde	30	28,67	2,10
Mandarina de la Costa	Ciento	30	6,89	0,50
Manzana Importada	Cartón	44	30,56	1,52
Maracuyá	Saco	40	12,78	0,70
Melón	Unidad	5	3,50	1,54
Mora de Castilla	Caja	5	3,50	1,54
Naranja	Malla	100	12,00	0,26
Naranja Híbrida	Caja	30	14,89	1,09
Piña	Docena	65	17,22	0,58
Plátano Barraganete Maduro	Caja	105	46,67	0,97
Plátano Barraganete Verde	Caja	105	46,67	0,97
Plátano Dominicano Maduro	Racimo	40	8,80	0,48
Plátano Dominicano Verde	Racimo	40	8,80	0,48
Sandía Nacional	Unidad	6	2,31	0,84

Fuente: Base de datos del MAG, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- Análisis del flujo de comercialización pecuaria**

La Tabla 100, ofrece detalles sobre los precios de venta del ganado bovino y porcino en el camal, presentando tanto los precios por libra como por kilogramo. Este conjunto de datos proporciona una visión detallada de los valores comerciales de estos tipos de ganado en este entorno específico.

Tabla 100. Precios de productos pecuaria.

Producto	Cant.	Unidad Medida	Precio/Libra	Precio/Kg
Bovino en Pie - Toretes	1	Libra	0,70	1,55
Bovino en Pie - Toros	1	Libra	0,74	1,64
Bovino en Pie - Vacas	1	Libra	0,59	1,30
Bovino en Pie - Vaconas	1	Libra	0,63	1,38
Bovino a la Canal	1	Libra	1,79	3,93
Cerdo en Pie - Descarte	1	Libra	0,86	1,89
Cerdo en Pie - Engorde	1	Libra	0,96	2,11
Porcino a la Canal	1	Libra	1,86	4,09

Fuente: Base de datos del MAG, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Análisis del flujo de comercialización de productos lácticos**

La Tabla 101, proporciona un registro detallado de los precios de los productos lácteos desde el año 2023 hasta la actualidad. Este conjunto de datos ofrece una visión completa de la evolución de los precios de los productos derivados de la leche a lo largo del tiempo, lo que permite analizar tendencias y variaciones en el mercado lácteo.

Tabla 101. Precios de productos lácticos.

Producto	Presentación	Tipo	Precio Promedio
Leche Cruda	Litro de 1 Litro	Compra	0,44
Leche Pasteurizada empaque en funda plástica - Entera Homogeneizada	Funda de 1 Litro	Venta	0,80
Leche UHT - Entera	Funda de 1 Litro	Venta	0,85
Queso Fresco Mesa	Unidad de 400 gramos	Venta	2,25
Queso Mozzarella	Unidad de 1 Kilogramo	Venta	6,80
Queso Mozzarella	Unidad de 500 gramos	Venta	3,75
Yogurt	Envase de 1,00 Litro	Venta	1,35

Fuente: Base de datos del MAG, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Análisis del flujo de comercialización avícola**

La Tabla 102, presenta el flujo de precios de pollos y huevos, se pueden identificar patrones y tendencias en los precios, lo que brinda información valiosa para los productores, distribuidores y consumidores del sector avícola. Estos datos pueden ayudar a los involucrados en la industria avícola a tomar decisiones informadas sobre la producción, comercialización y consumo de pollos y huevos, contribuyendo así a una gestión más eficiente y rentable de sus operaciones.

Tabla 102. Precios productos avícolas.

Producto	Presentación	Precio Promedio (USD)
Pollo en Pie	Libra	0,76
Huevo Grande	Cubeta de 30	2,86
Huevo Mediano	Cubeta de 30	2,68
Pollo Faenado sin Vísceras	Libra	1,40

Fuente: Base de datos del MAG, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

g. Seguridad y soberanía alimentaria

En la parroquia Quinara, los cultivos principales incluyen maíz, café y caña de azúcar artesanal, junto con la producción de ganado bovino. Estas actividades agrícolas y ganaderas definen un Sistema Productivo Agropecuario Marginal, caracterizado por la participación de pequeños productores. Sus niveles de producción y productividad se sitúan limitantes, por la ausencia de nuevas prácticas que garanticen sus altos rendimientos, las cosechas principalmente se destinada al autoconsumo y comercialización.

Debido a las limitaciones tecnológicas en la producción, la junta parroquial de Quinara ha decidido proporcionar un tractor agrícola para facilitar la preparación del terreno. Además, las familias de Quinara mantienen huertos familiares donde cultivan hortalizas para autoconsumo, adoptando prácticas nativas. A diferencia de los cultivos industriales que se destino es comercial.

En la Tabla 103, se observa el uso dado por los productores a los productos agropecuarios, resaltando que la mayoría se destina para la venta, lo que representa el 41,10% del total. Además, se destaca que el uso mayoritario de estos productos es para consumo del hogar, abarcando el 28,81% del total.

Tabla 103. Destino de los productos agropecuarios.

Uso de los productos	Total	Porcentaje
Todo para la venta	45	19,07
La mayor parte para la venta	97	41,10
La mayor parte para consumo del hogar	68	28,81
Todo para consumo del hogar	26	11,02
Total	236	100

Fuente: Censo de población y vivienda "INEC", 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

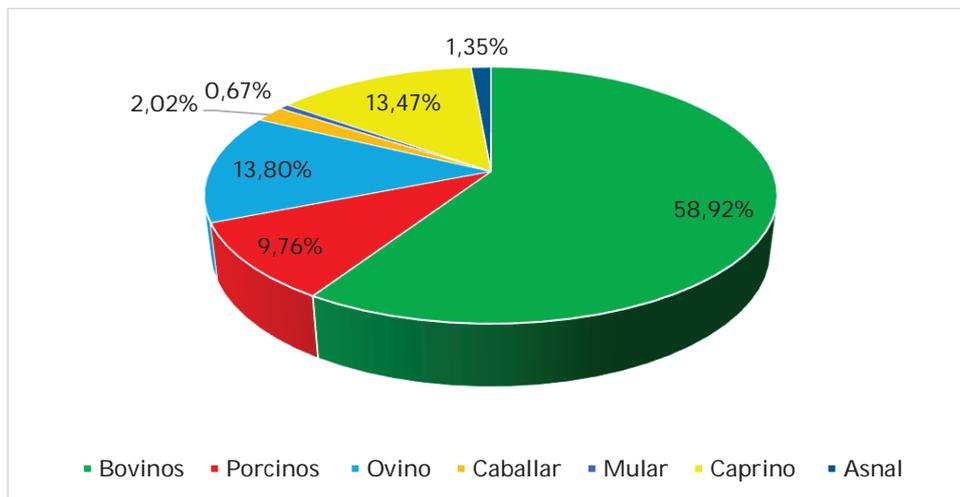
h. Producción Agropecuaria

- **Producción de animales mayores en la provincia**

Según los datos proporcionados por el INEC para el año 2022, la gráfica presenta la producción de animales mayores en la provincia de Loja. En este contexto, el ganado bovino destaca como la especie predominante, representando el 58,92% del total, seguido de cerca por los ovinos con un 13,80%. La producción de porcinos constituye

el 13,47%, mientras que el caballo representan el 9,76%. Estos porcentajes ofrecen una perspectiva clara sobre la distribución de la producción ganadera en la provincia ver la Figura 69.

Figura 69. Producción provincial de animales mayores.



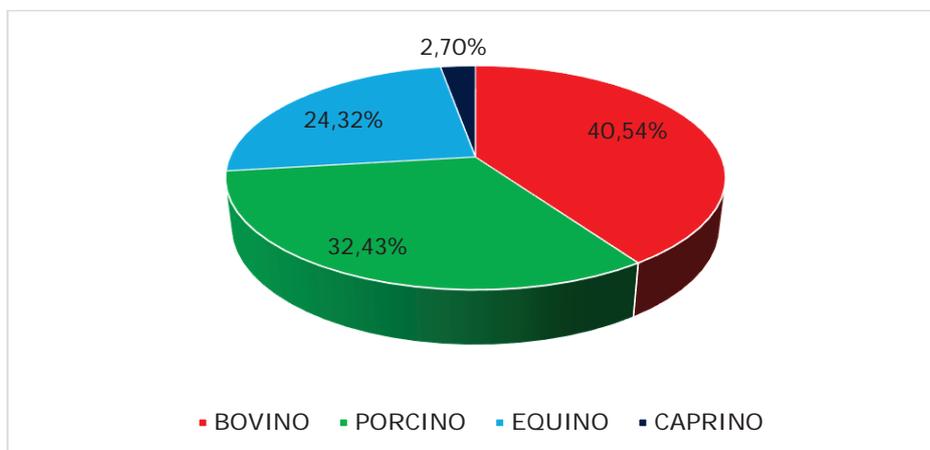
Fuente: Censo de población y vivienda "INEC", 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

• **Producción de animales mayores parroquial**

A través de las encuestas llevadas a cabo en el año 2024 en la parroquia Quinara, en cuanto a la cría de animales mayores se centra en el ganado bovino, representando el 40,54% de las actividades ganaderas. Le sigue la producción porcina, con un porcentaje del 32,43%, mientras que la cría de equinos ocupa un 24,32%. Como se evidencia en la Figura 70.

Figura 70. Producción parroquial de animales mayores.



Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La Imagen 21, exhibe la actividad ganadera de la parroquia, la cual se destina a la producción de leche y carne.

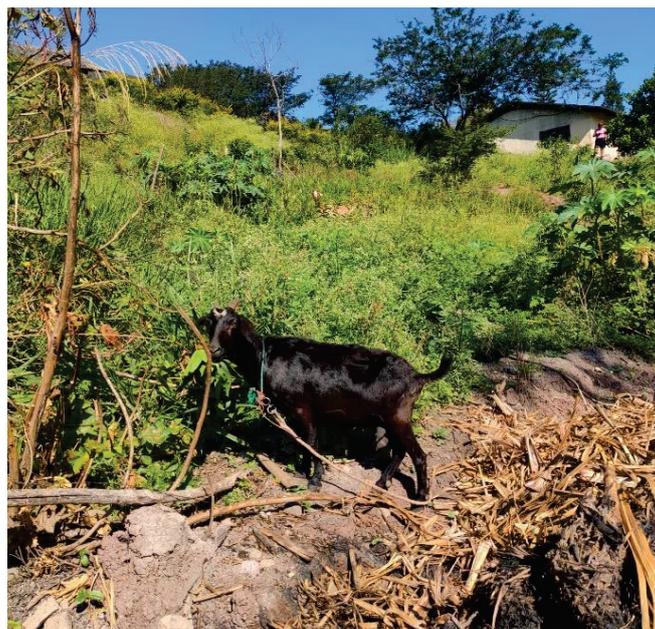
Imagen 20. Producción bovina.



Fuente: Barrio Sahuayco, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

A continuación, en la Imagen 22, se puede apreciar la producción caprina de la parroquia, la cual es destinada en su mayoría para carne.

Imagen 21. Producción caprina parroquial.



Fuente: Barrio Palmira, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la Imagen 23, se puede evidenciar la producción equina en este caso los asnos los mismos que son destinados para la carga de la caña de azúcar al centro de procesamiento.

Imagen 22. Producción equina parroquial.



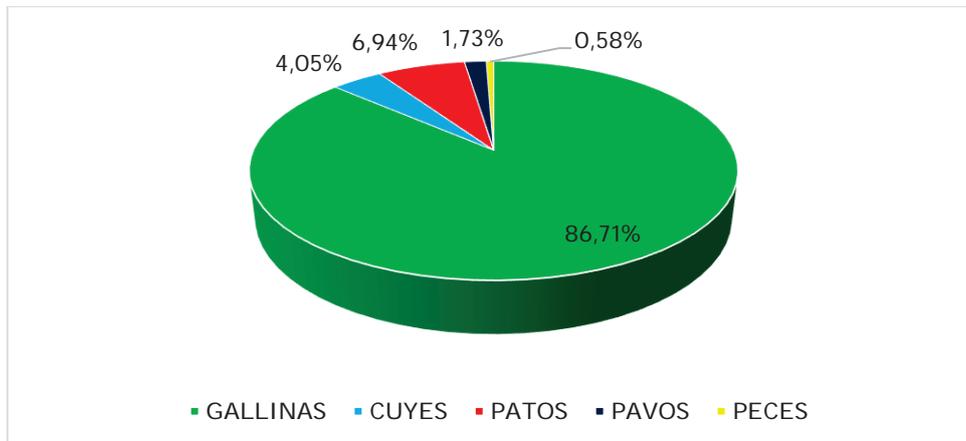
Fuente: Barrio Palmira, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

- **Producción de animales menores parroquial**

Según las encuestas realizadas el año 2024, en relación a la crianza de animales menores, la parroquia de Quinara muestra un enfoque predominantemente orientado hacia la producción de gallinas, representando un 86,71%. En segundo lugar, se encuentra la cría de patos, con un 6,94%, seguido por la crianza de cuyes con un 4,05%. Como se observa en la Figura 71.

Figura 71. Producción parroquial de animales menores.



Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La Imagen 26, exhibe la especie animal menor predominante en la producción de la parroquia de Quinara, que son las gallinas.

Imagen 23. Producción de animales menores.



Fuente: Barrio Sahuayco, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

• **Producción Agrícola provincial**

En la Tabla 104, se presenta la información detallada sobre la superficie sembrada, la superficie cosechada y la producción agrícola a nivel provincial correspondiente al año 2022. Este conjunto de datos ofrece una visión completa de la actividad agrícola en la región durante ese período específico, lo que resulta fundamental para comprender la dinámica y el rendimiento del sector agrícola provincial.

Tabla 104. Producción agrícola provincial.

Producto	Superficie Plantada (ha)	Superficie Cosechada (ha)
Banano (Fruta Fresca)	1.659	1.299
Cacao (Almendra Seca)	19	13
Café (Grano Oro)	1.829	1.405
Caña De Azúcar	2.338	2.068
Limón (Fruta Fresca)	8	8
Mango (Fruta Fresca)	18	18
Piña (Fruta Fresca)	1	1
Plátano (Fruta Fresca)	280	110
Tomate De Árbol (Fruta Fresca)	11	10
Arroz (En Cáscara)	11.355	11.313
Arveja Seca (Grano Seco)	54	26
Arveja Tierna (En Vaina)	138	137
Cebolla Blanca (Tallo Fresco)	93	93
Fréjol Seco (Grano Seco)	2.021	1.603
Fréjol Tierno (En Vaina)	182	181
Haba Seca (Grano Seco)	1	1
Haba Tierna (En Vaina)	15	15
Maíz Duro Seco (Grano Seco)	18.674	16.876
Maíz Suave Choclo (En Choclo)	659	502
Maní (Grano Descascarado)	353	347
Papa (Tubérculo Fresco)	541	521
Tomate Riñón (Fruta Fresca)	48	48
Trigo (Grano Seco)	8	4
Yuca (Raíz Fresca)	267	264
Total	40.571	36.865

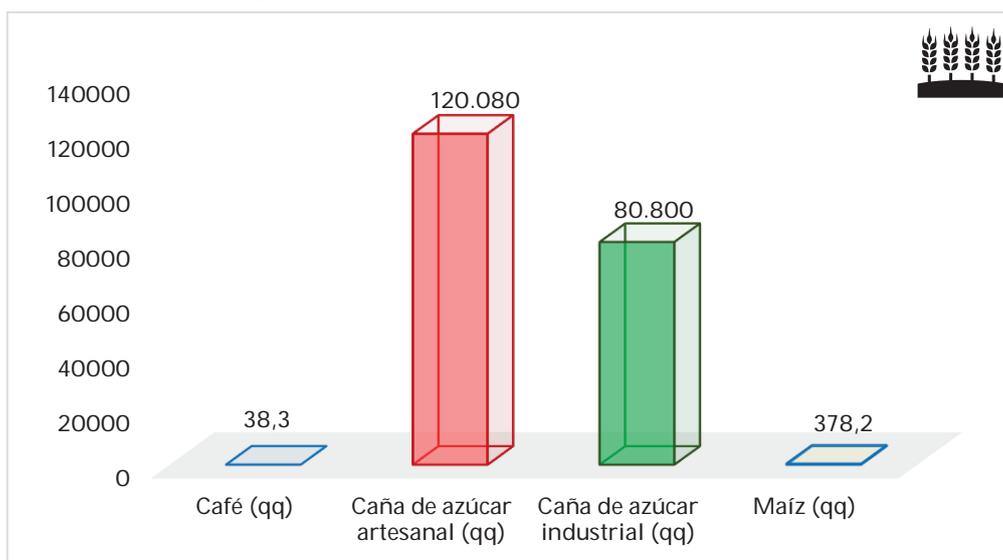
Fuente: Base de datos del MAG, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Producción Agrícola parroquial

La parroquia Quinara se destaca por su variada producción agrícola, destacando especialmente los cultivos de caña de azúcar, maíz y café. Los detalles específicos sobre la cantidad de productos cosechados en estos cultivos principales se encuentran disponibles en la Figura 72.

Figura 72. Rendimiento de cultivos de Quinara.



Fuente: Base de datos del MAG, 2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024

La producción de caña de azúcar en la Parroquia de Quinara se destaca de manera significativa, alcanzando un aproximado de 120.080 quintales durante el transcurso del año. Este cultivo ocupa una posición destacada en la región y desempeña un papel crucial en la elaboración de productos como panela y melaza. El cultivo de maíz registra una producción de 378,2 quintales, mientras que el café alcanza los 38,3 quintales cosechados.

Otros cultivos destacados incluyen el maní, naranjas, limones, mandarinas, plátanos, yucas, tomates riñón, toronjas, entre otros. Además, se cultivan variedades silvestres como chirimoyas, tunas, higos, guayabas, guabas y aguacates, los cuales se comercializan en los mercados de Loja.

En la Imagen 27, se observa la producción del cultivo de maíz, el cual se cultiva principalmente durante la temporada de invierno.

Imagen 24. Producción de maíz.



Fuente: Barrio Sahuayco, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

A continuación, en la Imagen 28, se muestra la producción de plátano, que se cultiva en asociación con otras especies y se destina principalmente para el consumo propio.

Imagen 25. Producción de plátano.



Fuente: Barrio Palmira, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la Imagen 29, se puede apreciar la producción de cultivos perennes en la parroquia, misma que es utilizada para el autoconsumo y comercial.

Imagen 26. Producción de cultivos perennes.



Fuente: Sector Caracas, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

i. Cadena productiva Pecuaria (leche y carne)

En cuanto a la producción de leche, cada vaca produce en promedio entre 5 y 8 litros de leche. Esto se traduce en una producción diaria de alrededor de 2.976 litros en toda la parroquia.

La producción lechera no solo es considerable en términos de volumen, sino que también desempeña un papel fundamental en la elaboración del famoso queso y quesillo, los cuales son vendidos tanto en locales comerciales como a intermediarios de la zona.

- Producción bovina**

En la parroquia Quinara, se ha documentado una producción de 1.086 bovinos, distribuidos en toretes, terneros, vacas, vaconas, terneras y toros, según la vacunación provincial de la fiebre aftosa dispuesto por Agrocalidad en el año 2023.

La Tabla 105, nos indica la cantidad en cuanto a producción bovina dentro de la parroquia.

Tabla 105. Producción bovina parroquial.

		Toretos	Terneros	Vacas	Vaconas	Terneras	Toros	Total
Provincia	Loja	16.114	37.958	71.189	16.648	35.696	20.713	198.318
Cantón	Loja	4.114	8.176	15.753	4.298	5.789	6.510	44.64

	Toretas	Terberos	Vacas	Vaonas	Terberas	Toros	Total	
Parroquia	Quinara	161	56	372	172	85	240	1.086

Fuente: Base de datos de la I Fase de vacunación de fiebre aftosa Agrocalidad 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El precio por Unida Bovina Adulta UBA²⁹, varía de 35,00 a 38,00 dólares /@ (vaca) y en 42,00 dólares a 45,00 dólares/@ (toro), esto se da dependiendo del peso del animal, valores que cambian según demanda del mercado y el sitio de faenamiento, la mayoría de estos animales son vendidos a comerciantes en pie de finca y luego llevados a los lugares como Loja para la faena.

En la Tabla 106, se puede evidenciar el total de bovinos vendidos por parte de los productores del año 2022 al 2023 y sus principales centros de faenamiento de destino.

Tabla 106. Destinatario de ganado bovino.

Provincia destino	Cantón destino	Nombre de sitio destino	2022	2023	Total
Loja	Loja	Camal frigorífico Loja S.A Cafrilosa.	225	205	430
El Oro	Huaquillas	Centro de Faenamiento municipal de Huaquillas.	39	10	49
		Centro de faenamiento municipal de Balsas.			
Guayas	Guayaquil	Centro de faenamiento municipal de Guayaquil	108	171	279
Total			372	386	758

Fuente: Base de datos de guía de movilización en centros de faenamiento, Agrocalidad 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En 2022, la producción de ganado destinado a la carne alcanzó un total de 372 animales, mientras que en 2023 esta cifra aumentó a 386, siendo dirigidos hacia diversos centros de faenamiento tanto dentro de la provincia como a nivel Nacional.

La Provincia de Loja sobresale como el principal punto de destino para el ganado bovino de la parroquia de Quinara, registrando un notable incremento de 430 animales entre los años 2022 y 2023. En ambos años, se vendió un total de 758 animales en toda la parroquia.

²⁹ Unida Bovina Adulta

• **Producción porcina**

En Quinara, se ha documentado una producción de 630 porcinos, según el MAG 2020. Tiene establecido 311 cerdas de levante, 33 cerdas madres, 279 cerdos de levante y cuenta con 7 verracos.

La Tabla 107, muestra la cantidad de ganado porcino dentro de la parroquia Quinara en lo que fue el año 2020.

Tabla 107. Destinatario de ganado bovino.

		Cerda levante	Cerda madre	Cerdo levante	Verraco	Total
Provincia	Loja	42.802	3.828	43.124	642	90.396
Cantón	Loja	2.812	171	2.974	23	5.980
Parroquia	Quinara	311	33	279	7	630

Fuente: MAG-Control y Erradicación de Peste Porcina Clásica, 2020.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

j. Financiamiento

La información detallada sobre el financiamiento a nivel cantonal proviene de entidades públicas y privadas. En el ámbito público, el canal principal es BanEcuador y el sector privado conformado por diversas instituciones. La evaluación precisa se ve obstaculizada por la falta de datos a nivel parroquial, especialmente en lo que respecta a la oferta financiera para el sector rural.

Tabla 108. Créditos otorgados del sector público.

Sector	2023	2024	Total	Porcentaje
Agrícola	278.522	130.955	409.477	14,63
Pecuario	1'158.056	8.430	1'166.486	41,68
Otros	1'172.778	49.600	1'222.378	43,68
Total	2'609.356	188.985	2'798.341	100

Fuente: Base de datos BanEcuador y Corporación Financiera Nacional, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En el lapso comprendido entre 2023 y enero 2024, BANECUADOR, en su rol como entidad bancaria pública, ha otorgado préstamos mayormente dirigidos a la compra de maquinaria agrícola, construcción e instalaciones necesarias para la óptima producción agropecuaria representando el 43,68% del total. En segundo lugar, el sector pecuario conformando un 41,68%. Finalmente, el sector agrícola recibió un 14,63% de la asignación de préstamos durante dicho período.

En la Tabla 109, muestra los créditos del ámbito privado en el cantón Loja.

Tabla 109. Créditos otorgados del sector privado.

Sector	2022	2023	Total	Porcentaje
Agrícola	5'989.980	3'353.599	9'343.579	44,43
Pecuario	7'237.942	3'718.116	10'956.058	52,09
Silvícola	19.500	4.468	23.968	0,11
Otros	520.607	187.774	708.381	3,37
Total	13'768.029	7'263.957	21'031.986	100

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En relación con las instituciones privadas, en el lapso comprendido entre 2022 y 2023, se han concedido préstamos en el cantón Loja, destacando principalmente el sector pecuario con un 52,09%. En segundo lugar, se destinaron fondos para los cultivos agrícolas, representando un 44,43%. Por último, el sector de implementación y mantenimiento de instalaciones agropecuarias y pecuarias recibió un 3,37% del total de préstamos otorgados.

2.2.4.5.2. Actividades del sector secundario

Conocido por su prominente sector industrial, el cual constituye una parte fundamental de la economía nacional. Este sector se enfoca en la transformación de materias primas en productos manufacturados, así como en la construcción de bienes tangibles.

a. Actividades en la transformación de la materia prima

La Tabla 110, proporciona información sobre la cantidad de personas involucradas en actividades destinadas a obtener un producto final mediante el procesamiento de la materia prima.

Tabla 110. Actividades involucradas a la transformación.

N° de productores	Actividad
1	Elaboración de chocolate y productos de chocolate.
1	Elaboración de pasteles y otros productos de pastelería: pasteles de frutas, tortas, pasteles, tartas, etcétera, churros, buñuelos, aperitivos (bocadillos), etcétera.
1	Elaboración de platos a base de carne o de pollo, estofados y comidas preparados al vacío, congeladas, envasadas, enlatadas o conservadas de otra manera.
1	Elaboración y refinado de azúcar de caña y melaza de caña; remolacha azucarera, etcétera.

N° de productores	Actividad
12	Molienda y extracción de jugo de caña (trapiche) y producción de panela.

Fuente: Base de datos Catastro RUC³⁰, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la parroquia Quinara, en lo que tiene que ver en la transformación de la materia prima, se destaca con la Actividades de Molienda y extracción de jugo de caña (trapiche) y producción de panela.

b. Principales actividades de transformación

La elaboración de harina de chuno es una actividad destacada en la Parroquia Quinara, siendo una de sus principales fuerzas productivas. Esta producción genera subproductos como bizcochuelos, quesadillas, colada, arepas, bocaditos de queso, y otras especialidades.

Los productos derivados de la caña, como la panela y la melaza, son de gran importancia en esta área, contribuyendo significativamente a la economía de los productores de Quinara. Los bocadillos, siendo uno de los principales derivados de la caña, han experimentado un aumento en su producción recientemente.

La Imagen 30, presenta el centro de transformación de la caña de azúcar, el cual será utilizado para la producción de melaza y panela.

Imagen 27. Planta de procesamiento de la panela.



Fuente: Barrio Palmira, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

³⁰ Registro Único del Contribuyente

- **Asociaciones del sector agro artesanal**

Existen dos entidades debidamente autorizadas que ofrecen servicios de producción en el sector agropecuario, las cuales se detallan en la Tabla 111, a continuación.

Tabla 111. Asociaciones del sector agro artesanal.

Asociaciones	Actividad económica
Asociación agro artesanal la "ACHIRITA"	Harina de chuno
Asociación de producción agropecuaria quinara "ASPROAQUI"	Elaboración de bocadillos
Asociación Agropecuaria La Palmira "JALIFFARM"	Producción y agroturismo.
Asociación de producción agrícola caña de azúcar quinara "ASPROACAQUI"	Elaboración y refinado de azúcar de caña y melaza de caña.

Fuente: Base de datos Catastro RUC, 2023.

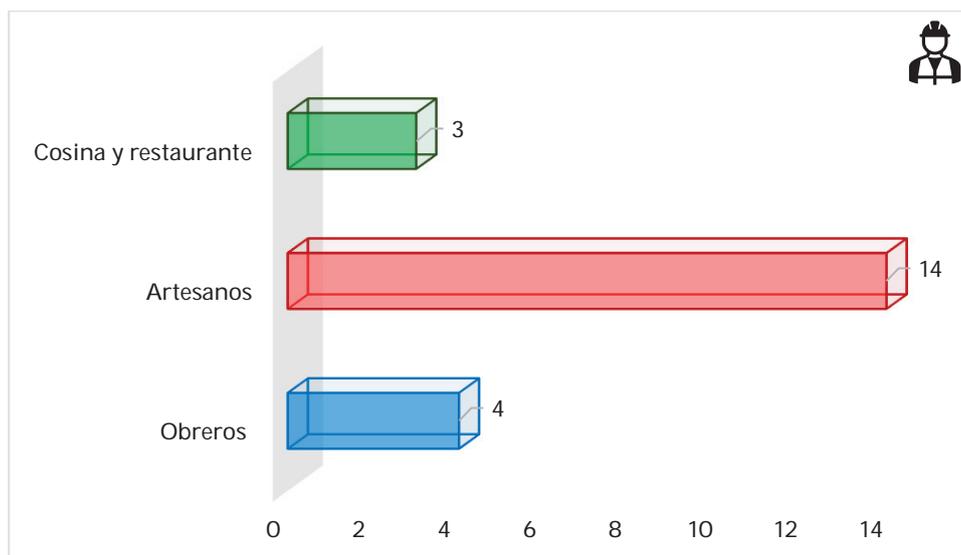
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la parroquia Quinara existen 4 asociaciones dedicadas a la transformación de materia prima, principalmente productos derivados de la caña.

c. Actividades del sector secundario

En la Figura 73, se observa que 21 individuos participan en actividades vinculadas al sector secundario, enfocándose principalmente en áreas de producción, construcción y mantenimiento.

Figura 73. Actividades del sector secundario.



Fuente: Base de datos Catastro RUC, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Las actividades más frecuentes en este sector incluyen la artesanía, con la participación de 14 personas, seguida por el trabajo obrero con 4 individuos

involucrados. Por último, la categoría de cocina y restaurante cuenta con la participación de 3 personas.

2.2.4.5.3. Actividades del sector terciario

El tercer sector, fundamental en la clasificación de las actividades económicas, comprende aquellas relacionadas con la prestación de servicios. Este abarca servicios personales, profesionales, comerciales, de hostelería y turismo, así como servicios de tecnología de la información y comunicación.

a. Actividades en cuanto a la comercialización agropecuaria

Dentro del ámbito productivo de este sector, se enfoca en la producción animal y vegetal con fines de autoconsumo y comercialización. Los principales beneficiarios son pequeños productores, lo que contribuye al aumento de los ingresos económicos en la comunidad.

En la Tabla 112, se presenta la cantidad de individuos involucrados en actividades relacionadas con la con recomercialización de productos agropecuarios.

Tabla 112. Actividades del sector terciario.

N° de productores	Actividad
1	Venta al por mayor de animales vivos.
1	Venta al por mayor de materiales de construcción: piedra, arena, grava, cemento, etcétera.
2	Venta al por menor de carne y productos cárnicos (incluidos los de aves de corral) en establecimientos especializados.
2	Venta al por menor de fertilizantes, balanceados y abonos en establecimientos especializados.
1	Venta al por menor de fuel, gas en bombonas, carbón y leña para uso doméstico en establecimientos especializados.
1	Venta al por menor de pescado, crustáceos, moluscos y productos de la pesca en establecimientos especializados.
1	Venta al por menor de productos de panadería, confitería y repostería en establecimientos especializados.

Fuente: Base de datos Catastro RUC, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la parroquia Quinara aproximadamente 9 personas se dedican a la comercialización de productos agropecuarios y sus posibles derivados, 2 personas se dedican a la venta al por menor de carne y productos cárnicos (incluidos los de aves de corral) en establecimientos especializados y Venta al por menor de fertilizantes,

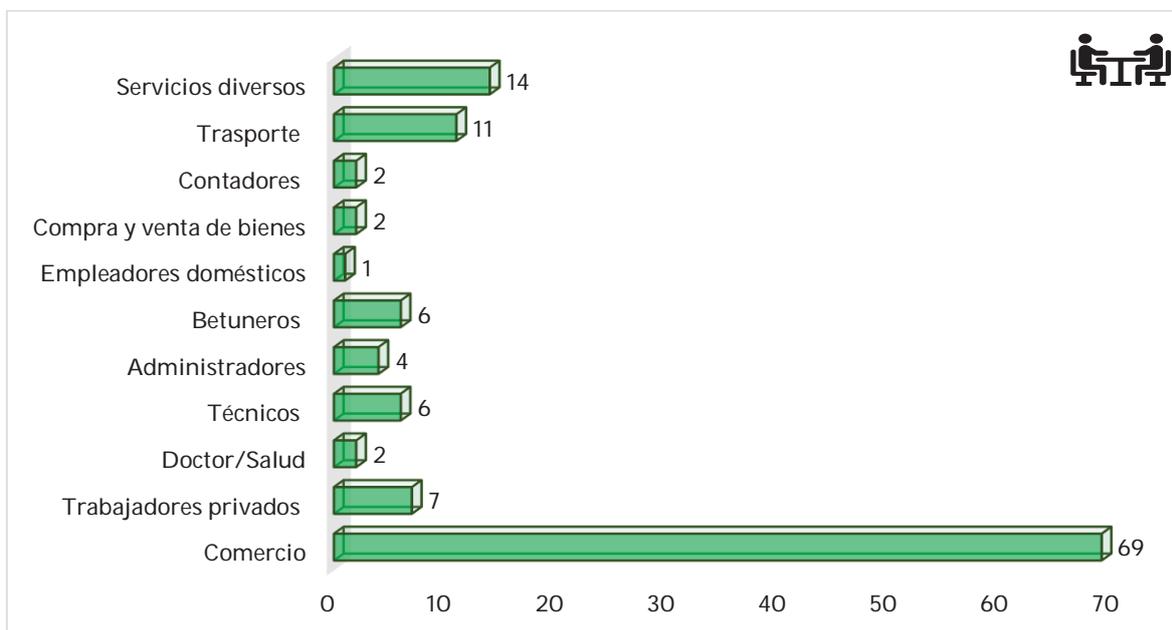
balanceados y abonos en establecimientos especializados. Seguido por la venta al por mayor de animales vivos.

Es crucial destacar que la mayoría de los productos primarios y semielaborados no se comercializan a precios justos debido a la falta de acceso a nuevos mercados y oportunidades que aseguren condiciones atractivas para los productores.

b. Actividades del sector terciario

En la Figura 74, se puede observar que 124 individuos están involucrados en actividades del sector terciario. El grupo más numeroso lo constituyen los comerciantes, con un total de 69 personas dedicadas a esta labor. Además, se encuentran personas que ofrecen servicios de transporte, sumando un total de 11 transportistas en la comunidad. Estas actividades del sector terciario desempeñan un papel crucial en la dinámica económica de la parroquia al contribuir significativamente a la generación de ingresos y servicios para la población local.

Figura 74. Actividades del sector secundario.



Fuente: Base de datos Catastro RUC, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La Imagen 11, nos muestra una de las principales actividades que realiza la parroquia, el cual consiste en el comercio.

Imagen 28. Comercio parroquial.



Fuente: Barrio La Palmira, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

c. Asociaciones que prestan servicio a la parroquia

En la localidad, se encuentran operativas tres entidades de servicios. Una de ellas se especializa en el transporte ligero de carga y pasajeros, seguida por una asociación dedicada al cuidado diario de niños, y finalmente, dos juntas de riego, como se especifica en la Tabla 113.

Tabla 113. Asociaciones de servicio.

Asociaciones	Actividad económica
Junta Administradora de Agua Potable Sahuayco	Provee de agua potable a Sahuayco
Junta Administradora de Agua Potable Palmira	Provee de agua potable a Palmira
Junta de riego Quinara	Captación de agua de: ríos, lagos, pozos, lluvia etcétera; purificación de agua para su distribución; tratamiento de agua para uso industrial y otros usos
Asociación nuevo amanecer Quinara	Guardería o atención diurna de niños, incluyendo el cuidado diurno de niños con discapacidad.
Compañía de transporte Mixto de Camionetas Rio Piscobamba S. A	Otros tipos de transporte regular o no regular de carga por carretera
Servicio de Transporte Mixto de Camionetas Palmira Express S. A	Otros tipos de transporte regular o no regular de carga por carretera

Fuente: Base de datos Catastro RUC, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.4.5.4. Sector Minero

En la parroquia Quinara caracterizado por encontrar recursos minerales extraíbles donde actualmente los aprovechan de la mejor manera principalmente para la construcción. A continuación, en la Tabla 114, se detallan algunas concesiones destinadas a extracción de estos recursos.

Tabla 114. Concesiones mineras.

Nombre	Tipo	Material	Tipo de material	ha
Torres Betancourt Eduardo Rodrigo	Minería artesanal	Oro	Metálico	4,00
Chalapo	Concesión minera	Oro plata cobre	Metálico	4,242
Chalapo 1	Concesión minera	Oro plata cobre	Metálico	3,845
Quinara	Concesión minera	Arena	Material de construcción	16
Río Piscobamba dos MTOP	Libre aprovechamiento	Piedra de río	Material de construcción	14

Fuente: Geoportal del ARCERNR, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la parroquia Quinara, se encuentra una concesión minera especializada en la extracción de materiales de construcción, ubicadas en la cuenca del río Piscobamba, abarcando tanto Yangana como Quinara. Cabe destacar que hay tres concesiones específicas dedicadas a la extracción de oro, plata y cobre.

La Imagen 32, muestra una de las principales concesiones mineras, dedicadas a la extracción de materiales de construcción.

Imagen 29. Concesión minera Quinara.



Fuente: Sector Caracas, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.4.5.5. Sector Turismo

La actividad turística juega un papel crucial en la economía de diversos sitios, ya que puede tener un impacto positivo, contribuyendo significativamente a la generación de ingresos, estimula el comercio, fomenta la preservación del patrimonio cultural y natural y promueve el interés en la protección y conservación de los recursos locales.

a. Turismo Cantonal

La Tabla 115, destaca que el sector de transporte emerge como el principal generador de ingresos vinculados al turismo, contribuyendo significativamente con un 68,56%. Le sigue el sector de alimentación, representando un sólido 22,46% del total. En contraste, los sectores de operación e intermediación muestran una influencia más modesta, aportando un 1,05%, mientras que el alojamiento contribuye con un 7,93%. Estos porcentajes reflejan la distribución de recursos económicos derivados del turismo a nivel del cantón de Loja, del año 2023.

Tabla 115. Ventas a nivel cantonal.

Industrias relacionadas al turismo cantonal	
Sector	Porcentaje
Alimentación	22,46
Alojamiento	7,93
Operación e intermediación	1,05
Transporte terrestre	68,56
Total	100

Fuente: Ministerio de turismo "MINTUR", 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

b. Turismo parroquial

Aunque la parroquia alberga sitios turísticos de gran relevancia, su potencial no está siendo aprovechado al máximo, lo que repercute en la falta de atractivo para los turistas. La presencia del turismo y su impacto en la actividad económica de Quinara se destaca principalmente en el ámbito comercial y en la oferta de servicios, que abarcan transporte y gastronomía. El 75% de los negocios se centran en la prestación de servicios alimentarios. En cuanto al transporte, el 25% se enfoca en atender las necesidades del sector turístico. Estas dos actividades son las principales generadoras de ingresos económicos vinculados al turismo en la parroquia. Como lo evidencia en la Tabla 116.

Tabla 116. Planta turística de la parroquia.

Actividades	Porcentaje
Servicios de alimentos y bebidas	75
Transporte (taxis)	25
Total	100

Fuente: Fuente: Base de datos Catastro RUC, 2023.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.5. Sistema Político Institucional

El Artículo 267 del Título V de la Constitución de la República del Ecuador detalla las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales rurales, entre las cuales se destaca en el literal 1 la responsabilidad de planificar el desarrollo y formular planes de ordenamiento territorial. Este proceso debe llevarse a cabo de manera coordinada con la planificación a nivel nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial.

En este contexto, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial asume la responsabilidad y competencia para elaborar los instrumentos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, asegurando su alineación con los planes de los distintos niveles de gobierno. El sistema Político, Institucional y de Participación Ciudadana se examina a través del marco legal que respalda la vigencia del PDOT³¹ como la guía principal de la política parroquial.

Este análisis abarca desde la Constitución de la República del Ecuador, que rige a nivel nacional, hasta la resolución que autoriza la implementación del PDOT Parroquial, enfocándose especialmente en las competencias exclusivas de este nivel de planificación. Además, dentro de este sistema se evalúa la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, así como la participación de actores públicos y privados, la sociedad civil y la cooperación internacional. El objetivo es orientar y promover procesos destinados a la gestión del territorio, la resolución de conflictos y el impulso de complementariedades dentro de su jurisdicción.

2.2.5.1. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Mediante el mapeo de actores políticos se analizan las modalidades de organización de los participantes, así como las interconexiones entre ellos, su grado de participación y la manera en que coordinan y se relacionan con el Gobierno Parroquial. Estos participantes pueden ser clasificados según su nivel de involucramiento y su impacto en la administración del GADP.

³¹ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

2.2.5.1.1. Actores locales del territorio

Los actores locales del territorio se refieren a las diversas entidades, grupos o individuos que desempeñan roles significativos en una determinada área geográfica o localidad. Estos actores desempeñan funciones clave en el desarrollo, la toma de decisiones y la gestión de asuntos relacionados con ese territorio específico.

De esta manera, la implicación de los actores locales en las fases de edificación del desarrollo territorial resulta crucial, ya que estos individuos y entidades están más próximos a la realidad, poseen un conocimiento profundo de las capacidades y restricciones locales, y, a partir de este entendimiento, buscan soluciones basadas en las habilidades y recursos propios de la comunidad.

A continuación, en la Tabla 117, se presenta el listado de representantes comunitarios de la parroquia Quinara 2024.

Tabla 117. Representantes Comunitarios

Localidad	Representantes	
Cabecera Parroquial	CentrO	Efrén Araujo
	La "Y"	Elda Romero
	El Hueco	Timotea Salazar
Barrios Rurales	La Palmira	Antonio Jiménez
	Sahuaycu	Andrés Padilla
Caseríos	Huaguanga	Elda Romero
	Chumberos	
	Chirusco	
	Palo Blanco	

Fuente: Encuestas de levantamiento de campo, 2023.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.5.1.2. Organizaciones sociales

Las siguientes organizaciones mantienen algún nivel de actividad en la parroquia, de acuerdo con la validación en los talleres comunitarios (véase Tabla 118).

Tabla 118. Organizaciones Sociales.

Actor	Acciones que realiza	Nivel de incidencia en la parroquia			Tipo de relación con el GADP		
		Baja	Media	Alta	A favor	Indiferente	En contra
Directiva Barrial Central	Gestiona las necesidades del barrio			X		X	
Directiva Barrial de Sahuayco	Gestiona las necesidades del barrio			X		X	
Directiva Barrial de Palmira	Gestiona las necesidades del barrio			X		X	
Junta de Riego Quinara	Provee de riego a Quinara, Palo Blanco, Huahuanga			X		X	
Junta de Riego La Palmira	Provee de un canal de riego a Aguacolla, Sahuayco, Palmira, Chumberos y Churusco						
Junta Administradora de Agua Potable Sahuayco	Provee de agua potable a Sahuayco			X		X	
Junta Administradora de Agua Potable Palmira	Provee de agua potable a Palmira			X		X	

Fuente: Levantamiento de campo, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024

2.2.5.1.3. Estatales

Las organizaciones estatales cumplen diversas funciones y desempeñan roles importantes en el funcionamiento de un país. Encargados de asuntos de interés colectivo, como educación, salud y diversos programas gubernamentales a través de las subsecretarías, las direcciones provinciales y otras entidades estatales (ver Tabla 119).

Tabla 119. Actores Estatales.

Actor	Carácter de la Representación	Acciones que realiza	Proyectos que ejecuta	Nivel de incidencia en la parroquia				Tipo de relación con el GADP	
				Baja	Media	Alta	A favor	Indiferente	En contra
Policía nacional	Sectorial / Territorial	Seguridad Publica	Seguridad Pública		X		X		
	Educativo					X	X		

Actor	Carácter de la Representación	Acciones que realiza	Proyectos que ejecuta	Nivel de incidencia en la parroquia				Tipo de relación con el GADP	
				Baja	Media	Alta	A favor	Indiferente	En contra
Ministerio de Educación		Educación Inicial, Básica y Bachillerato	Educación Pública						
Tenencia Política	Juez de Paz	Vigilancia de la acción del gobierno nacional	Vigilancia de las Acciones del Gobierno			X		X	
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Inclusión Social	Atención a primera infancia y madres gestantes	Misión Ternura			X	X		
Ministerio de Telecomunicaciones	Sectorial	Internet gratuito, servicio en línea y capacitaciones	Infocentro	X			X		
Dispensario médico del Seguro Campesino IESS	Salud	Dispensario para la atención médica			X		X		

Fuente: Encuesta levantamiento de campo, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024

2.2.5.1.4. Asociaciones productivas

Las asociaciones son organizaciones formadas por personas que se unen con un propósito común, ya sea para lograr objetivos específicos, promover intereses compartidos o abordar problemas particulares. Estas asociaciones pueden tener diversos propósitos y estructuras, y se pueden encontrar en diferentes contextos, como la sociedad civil, el ámbito empresarial o el ámbito sin fines de lucro. En la Tabla 120, se muestran las diferentes Asociaciones.

Tabla 120. Asociaciones Productivas.

Asociación	Acciones que realiza	Nivel de incidencia en la parroquia			Tipo de relación con el GADP		
		Baja	Media	Alta	A favor	Indiferente	En contra
Agro artesanal la "ACHIRITA"	Procesamiento de la achira			X		X	
Producción agrícola caña de azúcar quinara "ASPROACAQUI"	Elaboración y refinado de azúcar de caña y melaza de caña; remolacha azucarera, etcétera.			X		X	

Asociación	Acciones que realiza	Nivel de incidencia en la parroquia			Tipo de relación con el GADP		
		Baja	Media	Alta	A favor	Indiferente	En contra
Nuevo Amanecer	Actividades de guardería o atención diurna de niños, incluyendo el cuidado diurno de niños con discapacidad.			X		X	
Compañía minera Psconamaca Cia. Ltda.	Extracción y dragado de arenas para la industria, arenas, grava y gravilla			X		X	
Compañía de transporte mixto de camionetas La Palmira	Transporte regular o no regular de carga por carretera.			X		X	
Asociación de Bocadillos	Elaboración artesanal de dulce de panela			X		X	

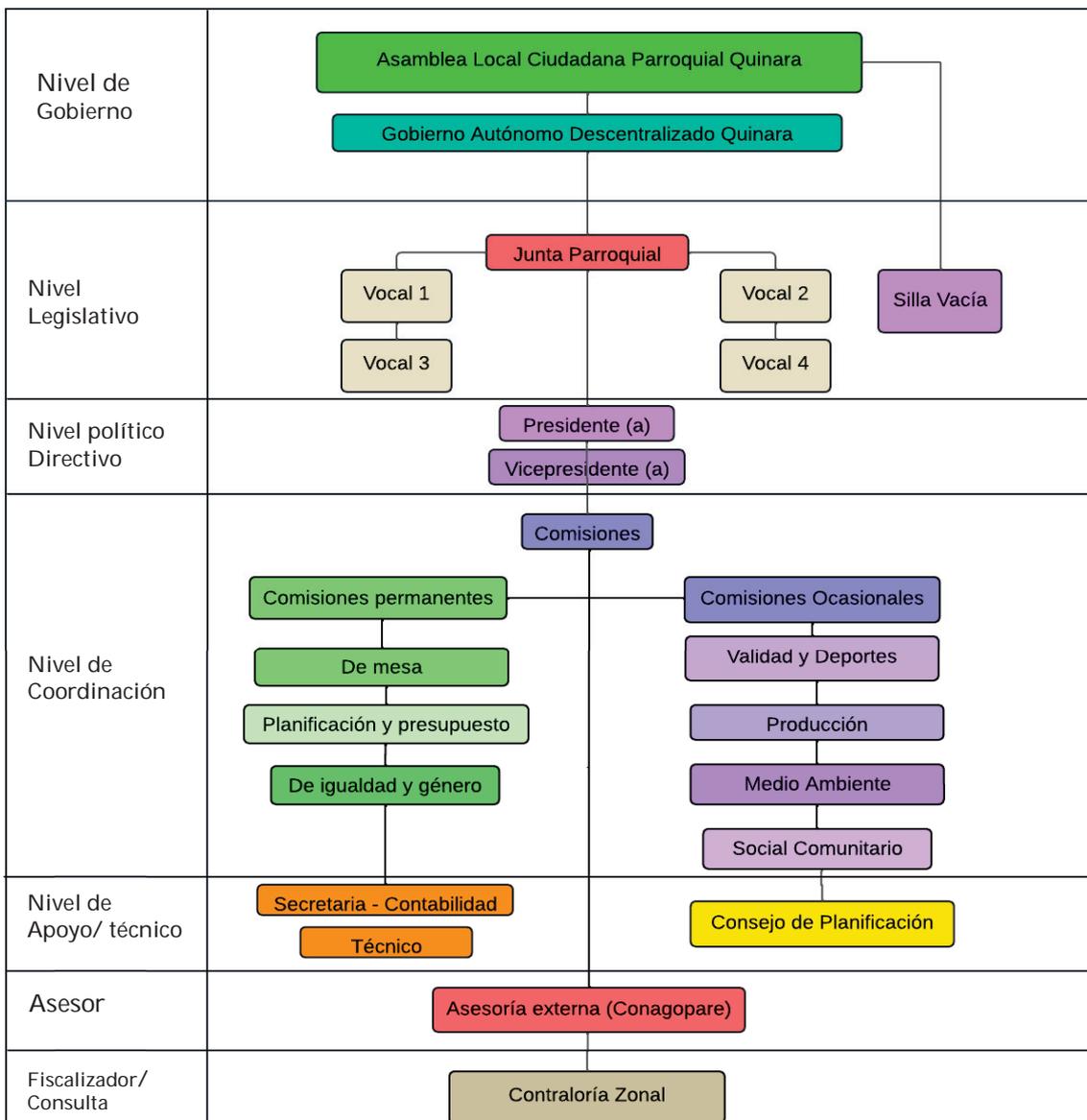
Fuente: Encuesta levantamiento de campo, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.5.2. Estructura Organizacional del GAD Parroquial

La estructura organizacional del GADP está diseñada para facilitar la gestión eficiente y la toma de decisiones a nivel local. El diagrama organizacional, en conjunto con el PDOT, se compone del presidente, quien ejerce su liderazgo exclusivamente dentro de las competencias establecidas por la Constitución Política del Estado. Regularmente, se llevan a cabo reuniones con los miembros de la junta (vocales) para tomar decisiones que luego se implementan, contando con el respaldo de profesionales técnicos, así como con el apoyo de la secretaria y la contadora. Es relevante destacar que los vocales tienen responsabilidades específicas en comisiones relacionadas con la gestión de presupuestos, fiscalización, proyectos y asuntos sociales.

Figura 75. Organigrama Funcional.



Fuente: GAD de Quinara, 2024.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.5.2.1. Funcionarios y miembros del Consejo de Planificación y Asamblea Parroquial.

La estructura institucional el GADPO está organizada mediante un órgano específico diseñado para garantizar su eficaz funcionamiento como nivel de gobierno. En la Tabla 121, que se presenta a continuación, se detallan las unidades que lo componen.

El nivel directivo se ajusta a los requisitos establecidos por la normativa legal vigente, así como a las necesidades particulares de la parroquia. Cada uno de los Vocales

Principales asume responsabilidades asignadas, las cuales deben ser ejercidas con un claro sentido de gobierno, siendo esta la única manera de demostrar a la población la eficacia del gobierno en el territorio.

Además de los diferentes representantes que integran el Consejo de Planificación Local y Consejo de Participación Ciudadana, designados mediante actas de Asamblea para la elección de cada uno de sus representantes.

Tabla 121. Funcionarios y miembros del GADPO.

Entidad	Nombres de los representantes	Cargos
Nivel directivo	Sr. Eradio Efrén Araujo Macanchí	Presidente
	Ing. Mónica Alexandra Lalanguí Amay	Secretaria-Tesorerera
	Lic. Augusta Melania Macanchí Briceño	Vicepresidente
	Tlga. Emérita Emperatriz Sanmartín S.	Vocal Principal
	Ing. Neptalí Fernando Castillo Iñiguez	Vocal Principal
	Sra. Claudia Mercedes Briceño Salazar	Vocal Principal
Consejo de Planificación Local	Sr. Eradio Efrén Araujo Macanchí	Presidente
	Tlga. Emérita Emperatriz Sanmartín S.	Delegado De los vocales
	Sra. Diana Chumapi	Consejo de planificación
	Sr. Andrés Padilla	Consejo de planificación
	Sr. Luis Jiménez	Consejo de planificación
Consejo de Participación Ciudadana	Sr. Eradio Efrén Araujo	Presidente
	Sra. Augusta Melania Macanchí Briceño	Vocal del GADP-Q
	Sra. Gloria Jiménez	Consejo participación ciudadana
	Sra. Aurita Maldonado	Consejo participación ciudadana
	Sra. Timotea Salazar	Consejo participación ciudadana
Personal de apoyo	Sr. Ángel Eduardo Jiménez Araujo	Técnico operador Agrícola
Personal de Apoyo por proyectos	Ing. Segundo Eduardo Castillo Torres	Técnico de proyectos civiles
	Lic. Yadira Gabriela Abad Camacho	Técnica gerontología
	Lic. Aleyda Estefanía Jiménez Granda	Técnica de discapacidad

Fuente: Encuesta levantamiento de campo, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El Consejo de Planificación se encarga de elaborar y gestionar planes de desarrollo local, así como de proponer políticas y estrategias para el desarrollo de la parroquia. Sus funciones incluyen la evaluación de proyectos, la coordinación con otras entidades gubernamentales y la promoción del bienestar comunitario.

Mientras el Consejo de Participación Ciudadana, representa a los habitantes de la parroquia y es responsable de tomar decisiones importantes sobre temas locales. Sus funciones abarcan desde la aprobación de presupuestos hasta la discusión de políticas y la resolución de conflictos. Además, sirve como espacio de participación ciudadana donde se escuchan y atienden las necesidades de la comunidad.

2.2.5.3. Capacidad institucional

La capacidad institucional se refiere a la habilidad de una organización o entidad, ya sea pública o privada, para llevar a cabo sus funciones y cumplir con sus objetivos de manera eficiente y efectiva. En la Tabla 122, se hace referencia a la capacidad institucional del GAD de Quinara.

El análisis presentado en el cuadro resalta la acción efectiva del GADPQ en su entorno, así como su interacción con entidades estatales y actores fundamentales para el desarrollo local. A pesar de que el presupuesto es público y se establece como un proceso participativo según la Constitución y las normativas, no es suficiente para impulsar un crecimiento sostenible, lo que subraya la necesidad de buscar fuentes externas de financiamiento.

Tabla 122. Capacidad Institucional.

Descripción		Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Quinara
Talento Humano	Directivo	Los cinco Vocales Principales tienen experiencia y son nativos de la parroquia.
	Operativo	La secretaria/contadora tiene título de tercer nivel y experiencia.
Capacidad presupuestaria y financiera	PGE/Pres. Participativo	Falta de recursos financieros y concurrencia
	Concurrencia	Alta colaboración o participación de múltiples actores o entidades en una actividad o proyecto específico.
Infraestructura	Inmueble	Las instalaciones del GAD parroquial son adecuadas para sus actividades, incluyendo áreas para la Presidencia, la secretaría, la sala de reuniones de la Junta Parroquial, y el Infocentro utilizado para encuentros con la comunidad y actores externos. Sin embargo, el espacio es reducido en el área administrativa.
	Muebles	Dispone de mobiliario funcional para llevar a cabo las labores de gestión en la parroquia.

Descripción		Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Quinara
	Informático y TIC	Cuenta con equipos informáticos y acceso a Internet, así como servicios de telefonía que facilitan la comunicación y la conexión con el entorno externo de la parroquia.
	Maquinaria	Cuenta con un tractor con diferentes tipos de arado, en beneficio de los agricultores.
Articulación e incidencia	Los actores de la parroquia	La relación con los actores sociales dentro de la jurisdicción parroquial es particular y se adapta a las necesidades específicas, pero ejerce una influencia significativa en la planificación estratégica de la parroquia.
	Con la población de la parroquia	La relación positiva entre el gobierno local y la comunidad ha impulsado el desarrollo de actividades del GAD, generando expectativas favorables. Esta colaboración fomenta la participación ciudadana, permitiendo la implementación de políticas y proyectos que satisfacen las necesidades de la comunidad
	Con actores externos cantonales	La interacción con los actores externos se ajusta según las necesidades y proyectos de la parroquia, colaborando estrechamente con el Gobierno Provincial y el Municipal en áreas específicas relacionadas con el ámbito rural.
	Con actores externos nacionales	La comunicación entre el gobierno parroquial y el gobierno nacional se lleva a cabo mediante el ejecutivo descentralizado en la provincia de Loja, con el objetivo de ampliar la participación en la gestión de la jurisdicción parroquial y obtener resultados concretos que beneficien a la población.

Fuente: Encuesta levantamiento de campo, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.5.4. Presupuesto institucional

El presupuesto institucional es un plan financiero detallado que establece los ingresos y gastos de una institución durante un período específico, generalmente un año fiscal. Esta herramienta es fundamental para la gestión y la toma de decisiones, ya que permite a la institución planificar cómo utilizar eficientemente sus recursos financieros para alcanzar sus objetivos y cumplir con sus obligaciones.

2.2.5.4.1. Clasificación de ingresos

Los ingresos anuales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara se sustentan en siete aspectos principales, cada uno contribuyendo de manera significativa a la financiación de las operaciones y proyectos de la parroquia.

En primer lugar, los Aportes a los Gobiernos Autónomos representan el 19% del total del presupuesto. Estos fondos, provenientes de diversas fuentes, están destinados a respaldar la colaboración entre entidades gubernamentales autónomas y a fortalecer las estructuras locales de gobierno. Del Presupuesto General del Estado, se asigna un 7% del presupuesto. Estos fondos, derivados del presupuesto general del estado, son vitales para la parroquia, ya que están dedicados específicamente a apoyar sus actividades y proyectos, contribuyendo así al desarrollo comunitario.

El Aporte a las juntas parroquiales constituye otro aspecto esencial, representando el 27% del total del presupuesto. Los Fondos de Presupuesto General del Estado, además, representan otro 27% del total del presupuesto. Estos recursos adicionales, aparte de los asignados directamente del presupuesto general del estado, se canalizan hacia actividades específicas en la parroquia, ampliando así el alcance de los proyectos y programas locales.

La partida de Cuentas por cobrar, compuesta por el 9% del presupuesto total, refleja los fondos esperados de deudores en el futuro. Por otro lado, los anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores también representan un 9% del total del presupuesto. Estos fondos, recibidos en ejercicios anteriores y reservados para su uso futuro, proporcionan una reserva financiera esencial para afrontar necesidades inmediatas y emergentes. Finalmente, existe un grupo de Otros no Especificados, que representa el 2% restante del presupuesto. Los cuales se encuentra distribuidos tal como se muestran en la siguiente Tabla 123.

Tabla 123. Proforma Presupuestaria para el año 2024 de Ingresos.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial De Quinara				
Grupo de ingresos/ partida presupuestaria	Presupuesto 2024	Reforma	Saldo	Porcentaje
Aportes a los Gobiernos Autónomos	\$ 76.500,00	\$ -	\$ 76.500,00	19%
Otros no Especificados	\$ 10.000,00	\$ -1.000,00	\$ 9.000,00	2%
Del Presupuesto General del Estado	\$ 24.766,28	\$ 1.144,59	\$ 25.910,87	7%
Aporte a las juntas parroquiales	\$ 107.880,53	\$ -	\$ 107.880,53	27%
De Fondos de Presupuesto General del Estado	\$ -	\$ 105.715,64	\$ 105.715,64	27%
Cuentas por cobrar	\$ -	\$ 35.909,19	\$ 35.909,19	9%
De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ 36.701,54	\$ 36.701,54	9%

TOTAL	\$ 219.146,81	\$178.470,96	\$ 397.617,77	100%
--------------	----------------------	---------------------	----------------------	-------------

Fuente: GAD parroquial Quinara, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.2.5.4.2. Clasificación del egreso

Las proyecciones de gastos están agruparán en áreas, sector, programas, proyectos y partida presupuestaria. En cada programa, proyecto y partida presupuestaria se determinan los gastos corrientes y los proyectos de inversión, atendiendo a la naturaleza económica predominante de cada uno. En el análisis del presupuesto asignado al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, el 79,23% se destina a gastos de inversión, con un enfoque particular en infraestructura. Asimismo, se designó un 19,24% del presupuesto para cubrir gastos corrientes, destacándose principalmente el pago de remuneraciones y finalmente las Cuentas por Pagar representan el 1.53%. A continuación, se detalla la distribución del presupuesto institucional para el mencionado año:

Tabla 124. Clasificación del egreso.

Tipo de egreso		Porcentaje
Corriente	\$ 76.500,00	19.24 %
De inversión	\$ 315.016,82	79.23 %
Cuentas por pagar	\$ 6.100,95	1.53 %
Total, general	\$ 397.617,77	100%

Fuente: GAD parroquial Quinara, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024

2.3. Análisis estratégico

Existen nueve microcuencas que no se encuentran bajo protección, las mismas que garanticen el recurso hídrico para consumo humano.

En el territorio parroquial existen 10.180,0 hectáreas con una susceptibilidad baja a sufrir sequías.

Desde el año 1990 - 2020 se han talado un total de 152 hectáreas, que fueron destinadas a actividades agrícolas y ganaderas.

En la parroquia Quinara se afectaron 1.016,0 ha de terreno, representando el 10,1% de la superficie incendiada a nivel provincial.

En el territorio parroquial, se registran 1.141,98 hectáreas bajo conservación, formando parte del programa Socio Bosque desde su establecimiento en el año 2008.

Según el Censo de Población y Vivienda de 2022, la parroquia Quinara tiene una población de 1,502 habitantes distribuidos en 492 hogares, que a su vez albergan 639 viviendas.

A la parroquia de Quinara lo conforman dos barrios rurales consolidados, tres caseríos y cuatro sectores.

En la cabecera parroquial se encuentran 17 infraestructuras o equipamientos; tales como: GADPR Quinara (1), Centro gerontológico (1), Templo religioso (1), Dispensario Médico del IESS (1), Estadio parroquial (1), Parada de buses (3), Centro educativo (3), Parque (2), Coliseo (1), UPC (1), Infocentro (1), mirador turístico (1).

En el Barrio de Sahuaycu, se asienta cinco equipamiento o infraestructuras: Templo religioso (1), Centro educativo (1), cancha de uso múltiple (2), parada de buses (1).

En el barrio La Palmira se encuentran cinco espacios públicos tales como: Templo religioso (1), Centro educativo (1), Parada de buses (2), Cancha con cubierta (1), Cementerio (1).

También existe en el caserío de Huahuanga se encuentran: parada de buses (1), un templo evangélico (1) y el cementerio parroquial (1).

Así como también en el caserío de Chumberos se encuentra la casa comunal (1) y parada de buses (1).

Todos los barrios y sectores cuentan con señalética identificativa.

En la parroquia de Quinara, se identificaron dos sistemas comunitarios legales de agua. Según la Encuesta de Levantamiento de Campo, aproximadamente el 58,59% de los encuestados perciben la calidad del agua como regular, mientras que el 38,38% la considera buena y el 3,03% restante la califica como mala.

En la parroquia, se encuentran tres sistemas de riego legalmente establecidos.

En el centro de la parroquia, el alcantarillado sanitario está presente en un 78,05%, mientras que en los barrios Palmira, cubre el 41,65%, en sectores como Huaguanga, el alcantarillado sanitario alcanza el 95,24%. Sin embargo, en el barrio Sahuayco no hay alcantarillado, por lo que los hogares utilizan pozos sépticos.

En la parroquia Quinara se han establecido dos plantas para el tratamiento de aguas residuales. La primera, ubicada en Quinara, cuenta con una infraestructura completa para tratar aguas residuales, aunque se está considerando su reubicación debido a las afectaciones que causa en la cabecera parroquial debido a la falta de mantenimiento. Por otro lado, la planta de tratamiento del barrio La Palmira, construida junto con el alcantarillado sanitario, está ubicada en las afueras del barrio y carece de un mantenimiento adecuado.

La red vial se encuentra conformada por: Vía estatal en el sector de Sananangui abarca 0,32 km, vía de segundo orden asfaltada 4,54 km, 31 km de vías lastradas rurales, 4,55 Km de calles lastradas y 300 metros adoquinada.

Existe un puente de conectividad interna que conecta la cabecera parroquial con los barrios rurales, el mismo que necesita mantenimiento permanente para garantizar la seguridad de los transeúntes.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, la población de Quinara se compone de 1502 habitantes, distribuidos en un total de 639 viviendas y 492 hogares. La distribución de género muestra un 49% para mujeres y un 51% para hombres. Se estima que la población tendrá una tasa de crecimiento del 8.6%. Los grupos más representativos de la población incluyen a los jóvenes y a la etnia mestiza.

En el contexto de esta comunidad, se han identificado diversas oportunidades y desafíos. Entre las potencialidades, se destacan los proyectos orientados a promover el bienestar social y fortalecer el sentido de identidad cultural en la parroquia. Estos

incluyen iniciativas dirigidas a grupos vulnerables como adultos mayores, personas con discapacidad y niños. Además, Quinara cuenta con una variedad de lugares turísticos que podrían promover el desarrollo económico y social de la región.

A pesar de ser una parroquia con niveles bajos de inseguridad, enfrenta desafíos significativos. La migración de la población adulta y joven es una preocupación, así como la alta prevalencia de desnutrición crónica, que afecta aproximadamente al 16,2% de los niños menores de 5 años a nivel Cantonal en la zona Rural. Además, las condiciones geográficas de la zona limitan el acceso a los servicios de telecomunicaciones, lo que puede obstaculizar el desarrollo y la conectividad de la comunidad. La pobreza, medida por NBI, afecta al 35% de la población, siendo los jóvenes y adultos mayores los grupos más vulnerables. Se estima que alrededor de 172 personas presentan alguna discapacidad permanente. En el ámbito educativo, existe una tasa del 15% de jóvenes que no asisten al bachillerato, además existe dificultades al acceso a la educación superior.

Dentro del sistema económico productivo, en la población económicamente activa (PEA), la principal rama de actividad es la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que representan el 24,76%, seguidas de las Industrias manufactureras, con un 14,70%. Estas son las principales actividades que se desarrollan en la parroquia siendo fundamentales para la economía de las familias.

Según los datos de la Primera Fase de Vacunación contra la Fiebre Aftosa proporcionados por Agrocalidad en 2023, la parroquia cuenta con un total de 1,086 unidades de ganado, abarcando todas las categorías, con un total de 372 vacas, misma que obtienen un promedio de 5 a 8 litros diarios de leche, producción que se encuentra por debajo de la producción promedio. Es sustancial señalar que la innovación agropecuaria es limitada frente a la adopción de nuevas prácticas, semillas mejoradas y adopción de genéticas pecuarias que mejoren de manera eficiente la producción.

En cuanto a la producción de semielaborados, la parroquia se caracteriza en la elaboración de harina de achira (chuno) siendo uno de los principales subproductos para la obtención de bizcochuelos, quesadillas, colada, arepas, bocaditos de queso, y otras especialidades. Estos productos adquiridos son comercializados comúnmente por medio de intermediarios lo que resulta, precios injustos hacia los productores.

La caña de azúcar desempeña un papel crucial en la economía local al producir subproductos como la panela y la melaza. Además, hay una asociación dedicada a la elaboración de bocadillos, lo que subraya la importancia de estos subproductos en la economía de la parroquia.

Se llevan a cabo eventos feriales que promueven la comercialización y difusión de productos agropecuarios, gastronómicos y culturales, impulsando así el desarrollo económico y cultural de la región.

La presencia de sitios turísticos en la región tiene el potencial de atraer tanto a turistas nacionales como internacionales, lo que puede impulsar la economía local y promocionando la rica cultura de la parroquia.

En el ámbito político de Quinara, las instalaciones del GAD parroquial son adecuadas para sus actividades, incluyendo áreas para la Presidencia, la secretaría, la sala de reuniones de la Junta Parroquial, y el Infocentro utilizado para encuentros con la comunidad y actores externos.

Por otro lado, se aprecia una destacada colaboración y participación de diversos actores o entidades en distintas actividades o proyectos específicos. Esta cooperación entre distintos sectores y a la comunidad, resulta fundamental para abordar de manera integral los problemas y necesidades, así como para promover un desarrollo sostenible en la región.

Se ha identificado una debilidad significativa en Quinara, relacionada con la subutilización del presupuesto debido a la falta de capacitación técnica por parte de las autoridades locales. Esta situación representa un desafío importante, ya que impide el aprovechamiento efectivo de los recursos disponibles para el desarrollo comunitario. Además, se subraya la urgencia de fortalecer la institucionalidad del GADPO para mejorar su capacidad de gestión y respuesta a las necesidades locales.

a) Temáticas estratégicas para la garantía de derechos

- **Servicios públicos y sociales**

Indicadores básicos de salud. El servicio de salud en la parroquia es crucial para el bienestar social, pero enfrenta desafíos significativos en términos de cobertura debido a la dispersión geográfica de las comunidades y la falta de recursos suficientes

y eficaces para atender las necesidades médicas. Aunque la Parroquia Quinara no cuenta con un centro de salud gestionado por el Ministerio de Salud Pública, dispone de un Dispensario Médico (Policlínico) perteneciente al IEES, sin embargo, la atención está destinada únicamente para los afiliados a la IEES. La población de Quinara acude cuando son enfermedades comunes a los puestos de salud ubicados en Yangana y cuando es una dolencia mayor se desplazan a la parroquia Vilcabamba al Hospital de Vilcabamba.

Nutrición. La nutrición en el país está influenciada negativamente por el consumo de productos subóptimos, lo que contribuye al surgimiento de enfermedades no transmisibles como la diabetes y la obesidad. A nivel provincial, la tasa de desnutrición es del 16,2%, y el porcentaje de neonatos con bajo peso al nacer es del 10,53%. En la parroquia, estos índices son superiores al promedio provincial y nacional. En Quinara, la alimentación aún conserva un alto componente de tradición, influenciado por su entorno agropecuario.

Educación. En la parroquia, el nivel educativo básico registra el mayor número de estudiantes, mientras que la educación media (bachillerato) está desalineada con la realidad productiva local. Esto constituye una causa significativa de deserción escolar y un obstáculo para la continuación de estudios universitarios. La parroquia cuenta con dos escuelas básicas unidocentes: la Escuela de Educación Básica José Vasconcelos y la Escuela de Educación Básica Joaquín Palacios. Además, existe la Unidad Educativa Dr. Baltazar Aguirre, que ofrece educación inicial, básica y bachillerato, y alberga un total de 299 estudiantes. Sin embargo, hay una marcada desigualdad entre la educación proporcionada por las escuelas unidocentes y la ofrecida por la unidad educativa completa, principalmente debido a diferencias en equipamiento tecnológico y recursos físicos.

Desarrollo Infantil. Ecuador enfrenta un preocupante pasivo social en relación con la desnutrición infantil crónica. A pesar de los esfuerzos realizados por los organismos estatales, el problema persiste. La parroquia no es ajena a esta problemática, especialmente debido a la limitada cobertura de servicios de salud en la parroquia para el desarrollo infantil. En la provincia, el 16.2% de la población infantil presenta problemas de desnutrición crónica. El MIES proporciona atención para mejorar el desarrollo infantil, en la parroquia de Quinara se ha observado una notable reducción

del 6,75% en el porcentaje de niños con bajo peso entre 2022 y 2023, lo cual es beneficioso. Sin embargo, es crucial continuar redirigiendo las políticas para lograr una reducción total de la desnutrición infantil.

Seguridad social. La conexión entre seguridad social y empleo se torna crítica, en la parroquia predomina el trabajo informal, el 24,76% de PEA se dedica a la agricultura. La parroquia cuenta con una unidad de salud del IESS, sin embargo, trata solo afecciones menores. Por otro lado, la atención médica estatal que forma parte del sistema nacional de salud no se encuentra disponible en la parroquia. En Quinara, el 62,72 % de la población, no realiza contribuciones al seguro social, principalmente debido a una variedad de factores como el desempleo, el subempleo o la participación en empleos informales donde la seguridad social no es obligatoria. Por otro lado, el 30,18% de la población cuenta con un seguro general vinculado al IESS, dentro de los cuales el 23,96% contribuye al seguro campesino.

Vivienda social. El sistema actual carece de una planificación sectorial adecuada para satisfacer la demanda de vivienda local, la mayoría de las viviendas disponen de servicios básicos adecuados, como agua potable, saneamiento y electricidad, pero la calidad de construcción es a menudo deficiente, afectando la seguridad y el bienestar de sus habitantes.

Sistema de cuidado. El sistema de cuidado social en la parroquia de Quinara enfrenta varios desafíos, pero también se esfuerza por proporcionar servicios esenciales a sus habitantes. Atención a la Salud: Los servicios de salud en Quinara no incluyen centros de atención primaria que brinden cuidados básicos y emergencias en torno a la salud, El dispensario del IESS solamente está destinado para los afiliados, la infraestructura y el acceso a servicios especializados son limitados, lo que requiere que los habitantes viajen a centros urbanos para recibir atención médica compleja. En cuanto a la Asistencia a Personas Mayores y Discapacitadas: No se realizan programas por parte del GAD, sin embargo, existe la cobertura del MIES para personas con discapacidad y asistencia para personas de la tercera edad. Lo cual requiere de una mayor atención para garantizar que estas poblaciones vulnerables reciban el apoyo necesario, incluyendo acceso a cuidados médicos, programas de inclusión y actividades recreativas.

Redes de comunicación. La parroquia presenta importantes carencias en infraestructura tecnológica, evidenciada por la falta de cobertura de señal móvil, lo que aísla a la comunidad. El acceso limitado a internet, con un uso promedio, señala una baja innovación y constituye un obstáculo significativo para el sistema educativo. Esta falta de conectividad impide el acceso a recursos educativos en línea y la adopción de métodos de enseñanza modernos. Además, limita las oportunidades de desarrollo económico y social, restringiendo el potencial de la parroquia para integrarse en la economía digital y atraer inversiones.

Sistemas de Protección y programas de atención social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria. En la parroquia, es el Ministerio de Inclusión Económica y Social el encargado de brindar ayuda social. Aproximadamente 354 personas son beneficiarias de ayuda social, 270 reciben el Bono de Desarrollo Humano, 12 son beneficiarios del Bono José Joaquín Gallegos, y hay 44 casos de niños menores de 4 años y madres gestantes, así como 40 adultos mayores inscritos en programas ofrecidos por el MIES. El estado está activamente presente en la parroquia, proporcionando ayuda social y transferencias monetarias. Es esencial una gestión coordinada para garantizar que los programas alcancen el territorio de manera efectiva y lleguen a quienes más lo necesitan.

La política social desempeña un papel crucial como guía estratégica, orientando acciones y asignando recursos a grupos específicos, como aquellos con limitaciones económicas, personas de edad avanzada y aquellos con necesidades prioritarias. Estas iniciativas están especialmente dirigidas a individuos sin empleo formal y sin acceso a la seguridad social. En este contexto, la falta de un sistema de protección por parte del gobierno para quienes no tienen empleo formal conduce a la migración de jóvenes desde áreas rurales hacia zonas urbanas o incluso a otros países, en busca de oportunidades laborales y mejores condiciones de vida.

Recreación y uso del espacio público. La obra pública destinada a la recreación está cumpliendo su objetivo de proporcionar un espacio para el esparcimiento y la convivencia social y familiar, cuenta con un coliseo, cancha con cubierta y un estadio para realizar eventos sociales como deportivos. En Sahuayco existen juegos infantiles los mismos que se encuentran en malas condiciones por lo que se recomienda el reemplazo de los mismos.

Capacitación y formación. En la parroquia de Quinara, la capacitación y formación juegan un papel vital en el desarrollo comunitario. Estas iniciativas están diseñadas para mejorar las habilidades de los residentes y promover su participación en diversas actividades productivas y educativas. Estos individuos, al convertirse en multiplicadores, no solo buscan mejorar sus propias habilidades, sino que también inspiran a otros a explorar y participar en una variedad de programas de capacitación y formación disponibles, enriqueciendo así el proceso de aprendizaje y empoderando a la comunidad en general.

Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos. A nivel local, los servicios se adaptan a las necesidades y valores culturales de la comunidad, asegurando la inclusión y la igualdad mediante medidas reguladas por ordenanzas que se aplican de manera efectiva y constante. Las soluciones socioculturales proporcionadas no solo son pertinentes por su capacidad para generar valor adicional, sino principalmente porque abordan las necesidades básicas que son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los habitantes, fortalecer su autoestima y fomentar un sentido de compromiso comunitario. Este compromiso impulsa la búsqueda de nuevas ideas para resolver otros desafíos.

Servicio de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda. En la parroquia Quinara, un 92,20% de la población cuenta con acceso a agua potable a través de la red pública del municipio de Loja y de las Juntas de Agua de Sahuayco y Palmira. Sin embargo, un 7,80% de la población no tiene acceso a agua potable. Dentro de este porcentaje, el 7,19% se abastece de fuentes como ríos, vertientes y acequias, mientras que el 0,42% utiliza pozos. En cuanto al servicio de recolección de residuos sólidos el 67,4% de la población de la parroquia Quinara, tiene acceso al servicio de carro recolector y el 11,2% lo arroja a los contenedores municipales, cabe recalcar que el 32,6% no se benefician de este servicio de buenas prácticas ambientales debido a la lejanía de los barrios por lo que realizan otras técnicas como: 19% queman los desechos, 0,4% arrojan en terreno baldío 0,2% la arroja en recursos hídricos y 0,06% lo realizan de otra forma. En cuanto al hábitat y vivienda a nivel general en la parroquia las viviendas son construidas de ladrillo o bloque. En la parroquia esta temática en su conjunto ha sido trabajada sin una interacción para llegar a construir un ambiente sano e integrador para el desarrollo sostenido de una comunidad.

Seguridad alimentaria. Las prácticas agrícolas en la parroquia son tradicionales. Actualmente, el GADPO ha dispuesto de un tractor agrícola para la preparación del suelo en los cultivos de caña y maíz. Sin embargo, los productores carecen de técnicas que garanticen altos rendimientos en los cultivos básicos para la alimentación diaria y su posible comercialización. El cultivo más predominante es la caña, utilizada principalmente para la producción de panela y melaza, ocupando la mayor extensión de tierra. La parroquia carece de la diversidad de productos agropecuarios necesarios tanto para la alimentación como para la comercialización.

Movilidad, conectividad e infraestructura. Se destaca la presencia exclusiva de los asentamientos poblacionales rurales. Estos denominados barrios rurales, se localizan en áreas apartadas del centro urbano, es decir, de la Ciudad de Loja, y se distribuyen a lo largo de todo el territorio parroquial. En cuanto a infraestructura la cabecera parroquial alberga una serie de instalaciones y servicios clave para la comunidad. Entre ellos se encuentra la Iglesia Santa Marianita de Jesús, destinada para eventos religiosos de los feligreses católicos, así como también cuenta con un Coliseo funcional y el estadio parroquial utilizado para actividades recreativas. Además, cuenta con dos parques, uno de los cuales está situado en el centro junto a la iglesia el mismo que cuenta con baterías sanitarias, pileta, glorieta, espacios verdes, así como las letras identitarias de la parroquia. En cuanto a la vialidad incluyen un total de 41 kilómetros de carreteras de primer, segundo y tercer orden, así como calles en la cabecera parroquial, además de 19 kilómetros de senderos o caminos de herradura para el tránsito no apto para vehículos. Sin embargo, la conectividad de telecomunicaciones es un inconveniente en vista que no se cuenta con el servicio, donde el uso de internet se ha convertido en la principal vía de comunicación tanto interna como externa de los ciudadanos.

Empleo. No se dispone de información oficial sobre las tasas de empleo y desempleo en la parroquia. Sin embargo, según el Censo de 2022, el 24,76% de la Población Económicamente Activa (PEA) está involucrada en actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Además, el 14,74% de la PEA se dedica a las industrias manufactureras. Estas son las principales actividades económicas de la población en la parroquia de Quinara.

Demografía y población. La tasa o índice de crecimiento poblacional de la parroquia Quinara, tomada desde 2001 como año base, muestra un crecimiento del 3,72% hasta el año 2010. Sin embargo, según el Censo de Población y Vivienda del 2022, se registra un aumento significativo del 8,66%. Estos incrementos pueden atribuirse a mejoras en las políticas implementadas en la parroquia, lo que ha contribuido al crecimiento demográfico sostenido de la población.

b) Temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos

El GADPO se compromete a gestionar de manera sostenible los recursos mediante la implementación de políticas y programas que promuevan la conservación de los recursos naturales, el uso eficiente del agua, la adopción de energías renovables, el manejo adecuado de residuos sólidos, el fomento del desarrollo agroecológico, la promoción del turismo sostenible y la educación ambiental. A través de la participación de la comunidad y el fortalecimiento de la conciencia ambiental, el GAD busca garantizar un equilibrio entre el desarrollo socioeconómico y la protección del medio ambiente, asegurando así un futuro próspero y sostenible para las generaciones futuras.

- **Modelos de uso de recursos, transformación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios, de acuerdo con la funcionalidad territorial.** La producción en la parroquia se centra tanto en el sector primario como en el secundario. Los productos agropecuarios se elaboran con un bajo nivel tecnológico y se destinan tanto al mercado interno como al externo. Los principales productos incluyen derivados de la caña, como panela y melaza. Entre los productos semielaborados, los bocadillos y el chuno son especialmente importantes para los ingresos económicos de la parroquia, ya que numerosas familias se dedican a su producción. La comercialización y distribución de estos bienes y servicios se lleva a cabo principalmente a través de tiendas locales, eventos feriales Inter parroquiales y establecimientos a nivel cantonal.
- **Mecanismos de valoración del patrimonio natural local, su cuidado, recuperación de la degradación y mecanismos para el aprovechamiento de sus servicios.** La parroquia de Quinara alberga una notable variedad de bienes arqueológicos e inmuebles que se consideran

patrimonio cultural. No obstante, el acceso de las autoridades a la conservación de estos bienes es limitado. En cuanto al patrimonio natural, Quinara cuenta con importantes fuentes hídricas y bosques que integran el socio bosque como área protegida, contribuyendo a una rica biodiversidad. Sin embargo, el entorno natural enfrenta depredación debido al incremento de prácticas agropecuarias y la falta de voluntad ciudadana para su conservación, tanto a nivel individual como colectivo a la acción insuficiente por parte de las autoridades. Implementar un mantenimiento planificado y ordenado, que incluya la arborización y el cuidado de especies nativas, podría convertirse en una fuente pública de ingresos para la restauración de la flora y fauna silvestre, mejorando así el valor del patrimonio natural de la parroquia.

- **Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD.** Para gestionar de manera efectiva las competencias y capacidades institucionales del GADPO, es crucial fortalecer la gobernanza y la planificación estratégica, optimizar la gestión financiera y presupuestaria, e incorporar tecnologías de la información y la innovación. Además, es necesario promover el desarrollo territorial sostenible, asegurando la conservación de los recursos naturales y el ordenamiento territorial adecuado. Es esencial establecer mecanismos de participación ciudadana y estrategias de comunicación transparentes, así como fomentar la articulación interinstitucional con entidades gubernamentales y el sector privado. Finalmente, la implementación de sistemas de evaluación y monitoreo garantizará la mejora continua de proyectos y programas, asegurando un desarrollo integral y sostenible para la comunidad. Las capacidades conferidas por la ley permiten a las instituciones cumplir con el ordenamiento de la provincia, la ciudad y la parroquia, desde la planificación y el uso de recursos hasta su explotación, de manera coordinada y en cumplimiento de las regulaciones correspondientes.
- **Gestión territorial:** Las competencias de los GAD Parroquiales son: planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con los GAD provinciales y municipales; planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos. Las asignaciones de dinero público al gobierno parroquial son por cumplimiento de satisfacciones de servicios básicos y atención de los grupos

vulnerables y tienen una relación directa con los ingresos permanentes y no permanentes que tiene el Estado. La gestión para tener recursos propios depende de la gestión del gobierno parroquial. La gestión para la cooperación internacional debe ser más comprometida por parte de todos los que hacen el gobierno parroquial y la sociedad civil.

- **Gobernanza colaborativa:** La fortaleza institucional se evidencia en la eficiencia de los procesos para atender las necesidades de la comunidad, aunque existen desafíos en la gestión internacional y en la utilización de medios telemáticos, junto con una limitada cooperación entre los sectores público y privado. En términos de representación comunitaria, el Consejo de Planificación y la Asamblea Comunitaria se forman a través de actas de asamblea para seleccionar a sus miembros, quienes desempeñan un papel activo en el gobierno autónomo descentralizado y en la Asamblea Parroquial de Quinara. La capacidad institucional del GAD Parroquial se destaca por su desempeño efectivo a nivel local y su colaboración con entidades estatales y otros actores clave para el desarrollo. No obstante, aunque el presupuesto se define de manera participativa, conforme a la Constitución y las normativas, resulta insuficiente para fomentar un crecimiento sostenible, lo que resalta la necesidad de buscar financiamiento externo.

2.3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

2.3.1.1. Identificación de potencialidades

A continuación, en la Tabla 125, se describen las potencialidades presentes en el territorio parroquial.

Tabla 125. Sistematización de potencialidades.

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL			
La presencia de nueve microcuencas, de las cuales dos son abastecedoras de agua para consumo humano	Al 2035, garantizar el acceso de agua para riego y consumo humano.	Preservar las microcuencas primordiales que proveen agua para consumo humano a la cabecera parroquial y barrios rurales al año 2027	Gestión de cuencas hidrográficas.
Existen 1.141,98 hectáreas bajo conservación que pertenecen al programa Socio Bosque	Al 2035, mantener bajo conservación el 10 % de las áreas naturales.	Al 2027, gestionar la conservación del 5% de las áreas naturales.	Forestación y Reforestación
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS			
En el territorio parroquial se asientan 36 infraestructuras o equipamientos, entre deportivos, religiosos, educativos, recreacional, gestión, salud; entre otros.	Garantizar el acceso a adecuadas infraestructuras para actividades, deportivas, sociales, culturales, religiosas, recreativas de los ciudadanos, al año 2035.	Mantener y crear equipamientos a la cabecera parroquial y barrios rurales que garanticen el uso adecuado de las mismas al año 2027.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
El 92,2% de los hogares de la parroquia cuentan con el servicio de agua potable.	Al 2035, ampliar y dar mantenimiento a los tres sistemas de agua para aumentar 98% de los hogares con acceso a agua potable.	Gestionar el mantenimiento de las plantas de agua potable para que el 95% de los hogares cuenten con el servicio de agua potable al 2027.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
Existen dos canales de riego debidamente conformados y tres acequias utilizadas para el riego en la parroquia	Al 2035, gestionar y mejorar dos sistemas de riego.	Al 2027, gestionar el mantenimiento de un sistema de riego.	Riego y Drenaje
EL 90% de los hogares en la parroquia cuentan con el servicio de alumbrado público.	Al 2035, que el 95% de los hogares cuenten con el servicio de alumbrado público en buenas condiciones.	Al 2027, que el 92% de los hogares cuenten con el servicio de alumbrado público en óptimas condiciones.	Hábitat y vivienda
El 78,6% de los hogares cuentan con el servicio de recolección de	Al 2035, el 95% de los hogares realicen la disposición final de los	Al 2027, el 90% de los hogares realicen una adecuada disposición	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
residuos sólidos mediante el carro recolector.	residuos sólidos mediante el carro recolector.	final de los residuos sólidos, mediante el carro recolector.	
SISTEMA SOCIAL CULTURAL			
Existe programas para la protección de los adultos mayores y personas con discapacidad.	Mantener mediante articulación la atención de los adultos mayores y las personas con discapacidad al 2035	Mantener la calidad y la cobertura de los servicios destinados a grupos vulnerables para garantizar su bienestar y promover la inclusión social al 2027.	Protección Integral de Derechos
Existen proyectos dirigidos al fomento del bienestar social y a la promoción del sentido de pertenencia cultural dentro de la parroquia.	Promover actividades integradas que fomenten y promuevan el bienestar social en los ámbitos deportivo, artístico, musical y recreativo para el año 2035.	Impulsar actividades o eventos deportivos, recreativas culturales y de fomento bienestar social al 2027.	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.
Bajos índices de inseguridad.	Mantener comunidades seguras y pacíficas, donde los ciudadanos puedan vivir libres de violencia y delitos, promoviendo así un ambiente propicio para el desarrollo humano, la prosperidad económica y la cohesión social al 2035	Gestionar la implementación de cámaras de video vigilancia con enlace al ECU 911 a ubicarse en sectores estratégicos de la parroquia al 2027.	Protección Integral de Derechos
La parroquia cuenta con una amplia diversidad de sitios turísticos y recursos patrimoniales.	Fortalecer, promover y proteger la diversidad de destinos turísticos y patrimoniales con el fin de potenciar la cultura en la parroquia al año 2035.	Implementar medidas para conservar y proteger los sitios de interés cultural y patrimonial	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO			
El 24,85% de la población está involucrada en actividades productivas.	Gestionar el incremento del rendimiento agro productivo, garantizando el desarrollo socioeconómico de las familias, al 2035.	Coordinar la ejecución de prácticas agrícolas eficientes, con proyección hasta el año 2027.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
Fomento a la comercialización y difusión de productos agropecuarios, gastronómicos y culturales, por medio de eventos feriales.	Coordinar de forma integrada el fortalecimiento y el desarrollo de eventos feriales destinados a la promoción y venta de productos agropecuarios hasta el año 2035.	Gestionar la organización de eventos feriales difundiendo la cultura parroquial, hasta el 2027.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias

	Desafío		
Potencialidad	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	Competencia
El 14,70 de la Población Económicamente Activa se dedica a las Industrias manufactureras.	Gestionar el fortalecimiento en la fabricación de productos semielaborados para promover el crecimiento económico hasta el año 2035.	Gestionar de manera articulada la repotenciación con prácticas eficientes en la obtención de semielaborados, hasta el 2027.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL			
Alta colaboración o participación de múltiples actores o entidades en una actividad o proyecto específico.	Mantener activa la participación de los pobladores en la toma de decisiones y actividades relacionadas con los asuntos públicos en los barrios al 2035.	Establecer una cultura de colaboración en todos los aspectos de la gestión parroquial mediante mingas comunitarias al 2027.	Otorgar personalidad jurídica, registrar y controlar las organizaciones sociales de carácter regional
Excelente representación y participación de la parroquia por parte de sus autoridades	Fortalecer las habilidades y mecanismos de coordinación y colaboración en distintos niveles con el fin de desarrollar proyectos en contraparte, al 2035	Al 2027, Fortalecer las capacidades y espacios de coordinación y articulación multinivel de la gestión parroquial	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

Fuente: Trabajo de campo, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.3.1.2. Sistematización de problemas

A continuación, en la Tabla 126, se describen las potencialidades presentes en el territorio parroquial.

Tabla 126. Sistematización de problema.

	Desafío		
Problema	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	Competencia
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL			
152 hectáreas deforestadas, que son utilizadas para actividades agrícolas y ganaderas	Al 2035, reforestar el 10% de las zonas degradadas.	Al 2027, reforestar el 2% de las zonas degradadas.	Forestación y Reforestación
En el año 2023 e inicios del 2024, se incendiaron 1.016,0 hectáreas de terreno en la parroquia.	Reducir el porcentaje de incendios forestales que representan a nivel provincial, al 2035.	Al 2027, mantener a la ciudadanía informada y sensibilizada sobre las causas y consecuencias de los incendios forestales al 2027.	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios

	Desafío		
Problema	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	Competencia
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS			
Existen 26 viviendas dentro del margen de protección hídrica.	Preservar las viviendas y equipamientos que se encuentran en zonas de riesgo al 2035.	Al 2027, preservar los espacios públicos que se encuentran en zonas de riesgo.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Existen dos plantas de tratamiento de aguas residuales sin el mantenimiento adecuado.	Al 2035, gestionar el mantenimiento de las dos plantas de tratamiento de aguas residuales.	Al 2027, gestionar el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales del barrio la Palmira.	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales
El 35,7% de los hogares de la parroquia cuentan con servicio de alcantarillado.	Al 2035, gestionar la construcción y ampliación de la red de alcantarillado.	Al 2027, gestionar la ampliación del sistema de alcantarillado.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado
La cabecera parroquial cuenta 4,55 kilómetros de calles lastradas	Al 2035, gestionar el mejoramiento de dos kilómetros de calles en la cabecera parroquial	Al 2027, gestionar el mejoramiento de un kilómetro de calles en la cabecera parroquial.	Vialidad
Existen 31 kilómetros de vialidad rural las mismas que son lastradas	Mejorar y dar mantenimiento de la red vial urbana y rural al 2035	Al 2027, mejorar y dar mantenimiento a la red vial urbana y rural.	Vialidad
Puente sobre el Río Piscobamba ha cumplió su vida útil y falta de puentes sobre la Quebrada Yanduro y Huahuangal	Al 2035, mejorar la conectividad interna del territorio parroquial, mediante la construcción de puentes carrozables.	Al 2027, construir tres puentes carrozables sobre el Río Piscobamba y Quebradas Yanduro y Guaguanga, que garantice una conectividad interna segura entre barrios y sectores de la parroquia.	Vialidad
SISTEMA SOCIAL CULTURAL			
La desnutrición crónica presenta una incidencia significativa, afectando aproximadamente al 16,2% de los niños menores de 5 años.	Fomentar mediante articulación la disminución de la tasa de desnutrición crónica infantil al 2035	Gestionar programas de atención con el MIES y el Ministerio de Salud Pública para incrementar el número de infantes en programas para reducir la incidencia en la desnutrición al 2027	Protección integral de la niñez y adolescencia
Acceso limitado a los servicios de telecomunicaciones	Gestionar la implementación de una red de puntos de acceso WiFi gratuito para mejorar la cobertura en la parroquia al 2035.	Implementar una red de puntos de acceso WiFi gratis en la parroquia al 2027.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación
En la parroquia no existe un puesto de salud que beneficie a toda la población	Gestionar la implementación de un puesto de Salud que beneficie a toda la población de la parroquia al 2035.	Establecer alianzas con entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, instituciones de salud y otros actores relevantes para obtener apoyo y	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación

	Desafío		
Problema	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	Competencia
		recursos adicionales al 2027.	
Existe 11,40% de analfabetismo y el 15% de los jóvenes no asisten al bachillerato	Gestionar con el MINEDUC la adecuación y modernización integral de la infraestructura educativa en la comunidad, garantizando espacios seguros, adecuados y equipados para el aprendizaje de todos los estudiantes al 2035	Gestionar la adecuación de la infraestructura educativa existente en la parroquia al 2035.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO			
Los productores carecen de prácticas tecnificadas adecuadas sobre temas de producción agropecuaria.	Coordinar de manera integrada la potenciación del sector agropecuario para mejorar la calidad de vida de los productores hasta el año 2035.	Dirigir e implementar prácticas agropecuarias tecnificadas para asegurar los rendimientos de los productores hasta el año 2027.	Fomento de la seguridad alimentaria
El sector turístico carece de un adecuado fortalecimiento.	Dirigir y fomentar el turismo a nivel parroquial, aumentando el comercio y promoviendo la cultura, con miras al año 2035.	Gestionar la reestructuración y promoción de sitios turísticos en beneficio de la comunidad parroquial y los visitantes, hasta el año 2027.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
La producción no se comercializa a precios justos debido a la falta de acceso a nuevos mercados y oportunidades que aseguren condiciones atractivas para los productores.	Gestionar la comercialización con precios justos de los productos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los productores para el año 2035.	Gestionar y planificar la entrada de nuevos mercados, buscando mejorar las condiciones económicas de los productores, al 2027.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL			
Subutilización del presupuesto por falta de capacidad técnica.	Implementar medidas para fortalecer y consolidar la institucionalidad del GAD, garantizando su capacidad de gestión eficiente y efectiva en la prestación de servicios y el desarrollo local	Fortalecer la capacidad del GAD mediante la contratación de técnicos especializados y la adquisición de equipos para ampliar su capacidad de servicios hasta el 2027.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
La falta de fortalecimiento institucional.	Fomentar la participación cívica y comunitaria al 2035	Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia del GAD, y proyectar una imagen comprometida de la	Cooperación Internacional

	Desafío		
Problema	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	Competencia
		entidad institucional al 2027	

Fuente: Trabajo de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.3.2. Priorización de potencialidades y problemas del territorio

Una vez establecidos los problemas y potencialidades de cada sistema en análisis se procede a calcular la valoración de cada una de ellas donde se tomarán en cuenta cuatro criterios de valoración los mismo que se detallan a continuación:

C.1: **Apoyo de sectores involucrados:** Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o factores participantes frente a la potencialidad o problema.

C.2: **Urgencia:** Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.

C.3: **Ámbito territorial:** Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.

C.4: **Capacidad institucional:** Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

Dando ponderaciones a cada criterio de la siguiente manera:

- Apoyo a sectores involucrados: 25%
- Urgencia: 40%
- Ámbito territorial: 20%
- Capacidad institucional: 15%

Los valores de la sumatoria total están comprendidos con valores de 0 a 10.

Para determinar la valoración de los problemas se establece de la siguiente manera:

Problemas (Altos): de 8 - 10

Problemas (Medios): de 5 - 8

Problemas (Bajos): de 1 – 5

Para determinar la valoración de las potencialidades se establece de la siguiente manera:

Potencialidades (Altos): de 1 - 5

Potencialidades (Medios): de 5 - 8

Potencialidades (Bajos): de 8 - 5

2.3.2.1. Priorización de potencialidades

En la siguiente Tabla 127, se describen la priorización de las potencialidades presentes en el territorio parroquial.

Tabla 127. Priorización de potencialidades.

Criterios de priorización						
Potencialidad	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL						
La presencia de nueve microcuencas, de las cuales dos son abastecedoras de agua para consumo humano	7	5	10	7	6,8	Media
Existen 1.141,98 hectáreas bajo conservación que pertenecen al programa Socio Bosque	10	6	10	8	8,1	Baja
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS						
En el territorio parroquial se asientan 36 infraestructuras o equipamientos, entre deportivos, religiosos, educativos, recreacional, gestión, salud; entre otros.	7	7	7	7	7	Media
El 92,2% de los hogares de la parroquia cuentan con el servicio de agua potable.	7	6	6	7	6,4	Media
Existen dos canales de riego debidamente conformados y tres acequias utilizadas para el riego en la parroquia	10	6	10	8	8,1	Baja
EL 90% de los hogares en la parroquia cuentan con el servicio de alumbrado público.	5	5	7	6	5,55	Media
El 78,6% de los hogares cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos mediante el carro recolector.	8	8	8	5	7,55	Media

Criterios de priorización						
Potencialidad	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
SISTEMA SOCIAL CULTURAL						
Existe programas para la protección de los adultos mayores y personas con discapacidad.	2	3	4	2	2,8	Alta
Existen proyectos dirigidos al fomento del bienestar social y a la promoción del sentido de pertenencia cultural dentro de la parroquia.	2	3	7	6	4	Alta
Bajos índices de inseguridad.	3	5	8	6	5,25	Media
La parroquia cuenta con una amplia diversidad de sitios turísticos y recursos patrimoniales.	9	9	8	5	8,2	Baja
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO						
El 24,85% de la población está involucrada en actividades productivas.	6	7	9	9	7,45	Media
Fomento a la comercialización y difusión de productos agropecuarios, gastronómicos y culturales, por medio de eventos feriales.	7	7	7	9	7,3	Media
El 14,70 de la Población Económicamente Activa se dedica a las Industrias manufactureras.	7	7	8	9	7,5	Media
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL						
Alta colaboración o participación de múltiples actores o entidades en una actividad o proyecto específico.	8	6	5	2	5,7	Media
Excelente representación y participación de la parroquia por parte de sus autoridades	3	2	2	2	2,25	Alta

Fuente: Trabajo de campo, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.3.2.2. Priorización de problemas

A continuación, en la Tabla 128, se detalla la priorización de los problemas presentes en el territorio parroquial.

Tabla 128. Sistematización de problemas.

Criterios de priorización						
Problemas	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL						
152 hectáreas deforestadas, que son utilizadas para actividades agrícolas y ganaderas	7	6	8	8	6,95	Media
En el año 2023 e inicios del 2024, se incendiaron 1.016,0 hectáreas de terreno en la parroquia.	10	8	10	8	8,9	Alta
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS						
Existen 26 viviendas dentro del margen de protección hídrica.	8	10	6	5	7,95	Media
Existen dos plantas de tratamiento de aguas residuales sin el mantenimiento adecuado.	10	8	5	5	7,45	Media
El 35,7% de los hogares de la parroquia cuentan con servicio de alcantarillado.	7	6	7	5	6,3	Media
La cabecera parroquial cuenta 4,55 kilómetros de calles lastradas	7	6	5	5	5,9	Media
Existen 31 kilómetros de vialidad rural las mismas que son lastradas	8	10	10	8	9,2	Alta
Puente sobre el Río Piscobamba ha cumplido su vida útil y falta de puentes sobre la Quebrada Yanduro y Huahuangal	7	8	5	7	7	Media
SISTEMA SOCIAL CULTURAL						
La desnutrición crónica presenta una incidencia significativa, afectando aproximadamente al 16,2% de los niños menores de 5 años.	7	6	3	1	4,9	Baja
Acceso limitado a los servicios de telecomunicaciones	6	9	8	4	7,3	Media
En la parroquia no existe un puesto de	5	7	2	1	4,6	Baja

Criterios de priorización						
Problemas	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
salud que beneficie a toda la población						
Existe 11,40% de analfabetismo y el 15% de los jóvenes no asisten al bachillerato	5	4	2	5	4	Baja
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO						
Los productores carecen de prácticas tecnificadas adecuadas sobre temas de producción agropecuaria.	5	9	7	8	7,45	Media
El sector turístico carece de un adecuado fortalecimiento.	6	8	8	6	7,2	Media
La producción no se comercializa a precios justos debido a la falta de acceso a nuevos mercados y oportunidades que aseguren condiciones atractivas para los productores.	5	9	8	7	7,5	Media
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL						
Subutilización del presupuesto por falta de capacidad técnica.	8	10	5	6	7,9	Media
La falta de fortalecimiento institucional.	5	5	6	9	5,8	Media

Fuente: Trabajo de campo, 2024.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.3.3. Potencialidades y problemas con prioridad alta o media

2.3.3.1. Potencialidades con prioridad alta o media

En la siguiente Tabla 129, se detalla la matriz con las potencialidades de prioridad alta o media.

Tabla 129. Matriz de potencialidades de prioridad alta y media.

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL			
La presencia de nueve microcuencas, de las cuales dos son abastecedoras de agua para consumo humano	Media	Preservar las microcuencas primordiales que proveen agua para consumo humano a la cabecera parroquial y barrios rurales al año 2027	Al 2035, garantizar el acceso de agua para riego y consumo humano.
152 hectáreas deforestadas, que son utilizadas para actividades agrícolas y ganaderas	Media	Al 2027, reforestar el 2% de las zonas degradadas.	Al 2035, reforestar el 10% de las zonas degradadas.
En el año 2023 e inicios del 2024, se incendiaron 1.016,0 hectáreas de terreno en la parroquia.	Alta	Al 2027, mantener a la ciudadanía informada y sensibilizada sobre las causas y consecuencias de los incendios forestales al 2027.	Reducir el porcentaje de incendios forestales que representan a nivel provincial, al 2035.
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS			
El 92,2% de los hogares de la parroquia cuentan con el servicio de agua potable.	Media	Gestionar el mantenimiento de las plantas de agua potable para que el 95% de los hogares cuenten con el servicio de agua potable al 2027.	Al 2035, ampliar y dar mantenimiento a los tres sistemas de agua para aumentar 98% de los hogares con acceso a agua potable.
El 35,7% de los hogares de la parroquia cuentan con servicio de alcantarillado.	Media	Al 2027, gestionar la ampliación del sistema de alcantarillado.	Al 2035, gestionar la construcción y ampliación de la red de alcantarillado.
Existen dos plantas de tratamiento de aguas residuales sin el mantenimiento adecuado.	Media	Al 2027, gestionar el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales del barrio la Palmira.	Al 2035, gestionar el mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales.
El 78,6% de los hogares cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos mediante el carro recolector.	Media	Al 2027, el 90% de los hogares realicen una adecuada disposición final de los residuos sólidos, mediante el carro recolector.	Al 2035, el 95% de los hogares realicen la disposición final de los residuos sólidos mediante el carro recolector.
EL 90% de los hogares en la parroquia cuentan con el servicio de alumbrado público.	Media	Al 2027, que el 92% de los hogares cuenten con el servicio de alumbrado público en óptimas condiciones.	Al 2035, que el 95% de los hogares cuenten con el servicio de alumbrado público en buenas condiciones.
Existen 26 viviendas dentro del margen de protección hídrica.	Media	Al 2027, preservar los espacios públicos que se encuentran en zonas de riesgo.	Preservar las viviendas y equipamientos que se encuentran en zonas de riesgo al 2035.
En el territorio parroquial se asientan 36 infraestructuras o	Media	Mantener y crear equipamientos a la	Garantizar el acceso a adecuadas

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
equipamientos, entre deportivos, religiosos, educativos, recreacional, gestión, salud; entre otros.		cabecera parroquial y barrios rurales que garanticen el uso adecuado de las mismas al año 2027.	infraestructuras para actividades, deportivas, sociales, culturales, religiosas, recreativas de los ciudadanos, al año 2035.
La cabecera parroquial cuenta 4,55 kilómetros de calles lastradas	Media	Al 2027, gestionar el mejoramiento de un kilómetro de calles en la cabecera parroquial.	Al 2035, gestionar el mejoramiento de dos kilómetros de calles en la cabecera parroquial
Existen 31 kilómetros de vialidad rural las mismas que son lastradas	Alta	Al 2027, mejorar y dar mantenimiento a la red vial urbana y rural.	Mejorar y dar mantenimiento de la red vial urbana y rural al 2035
Puente sobre el Río Piscobamba ha cumplió su vida útil y falta de puentes sobre la Quebrada Yanduro y Huahuangal	Media	Al 2027, construir tres puentes carrozables sobre el Río Piscobamba y Quebradas Yanduro y Guaguanga, que garantice una conectividad interna segura entre barrios y sectores de la parroquia.	Al 2035, mejorar la conectividad interna del territorio parroquial, mediante la construcción de puentes carrozables.
SISTEMA SOCIAL CULTURAL			
Existe programas para la protección de los adultos mayores y personas con discapacidad.	Alta	Mantener la calidad y la cobertura de los servicios destinados a grupos vulnerables para garantizar su bienestar y promover la inclusión social al 2027.	Mantener mediante articulación la atención de los adultos mayores y las personas con discapacidad al 2035
Existen proyectos dirigidos al fomento del bienestar social y a la promoción del sentido de pertenencia cultural dentro de la parroquia.	Alta	Impulsar actividades o eventos deportivos, recreativas culturales y de fomento bienestar social al 2027.	Promover actividades integradas que fomenten y promuevan el bienestar social en los ámbitos deportivo, artístico, musical y recreativo para el año 2035.
Bajos índices de inseguridad.	Media	Gestionar la implementación de cámaras de video vigilancia con enlace al ECU 911 a ubicarse en sectores estratégicos de la parroquia al 2027.	Mantener comunidades seguras y pacíficas, donde los ciudadanos puedan vivir libres de violencia y delitos, promoviendo así un ambiente propicio para el desarrollo humano, la prosperidad económica y la cohesión social al 2035
Acceso limitado a los servicios de telecomunicaciones	Media	Implementar una red de puntos de acceso WiFi gratis en la parroquia al 2027.	Gestionar la implementación de una red de puntos de acceso WiFi gratuito para mejorar la cobertura en la parroquia al 2035.
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO			

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
Los productores carecen de prácticas tecnificadas adecuadas sobre temas de producción agropecuaria.	Media	Dirigir e implementar prácticas agropecuarias tecnificadas para asegurar los rendimientos de los productores hasta el año 2027.	Coordinar de manera integrada la potenciación del sector agropecuario para mejorar la calidad de vida de los productores hasta el año 2035.
El sector turístico carece de un adecuado fortalecimiento.	Media	Gestionar la reestructuración y promoción de sitios turísticos en beneficio de la comunidad parroquial y los visitantes, hasta el año 2027.	Dirigir y fomentar el turismo a nivel parroquial, aumentando el comercio y promoviendo la cultura, con miras al año 2035.
La producción no se comercializa a precios justos debido a la falta de acceso a nuevos mercados y oportunidades que aseguren condiciones atractivas para los productores.	Media	Gestionar y planificar la entrada de nuevos mercados, buscando mejorar las condiciones económicas de los productores, al 2027.	Gestionar la comercialización con precios justos de los productos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los productores para el año 2035.
El 24,85% de la población está involucrada en actividades productivas.	Media	Coordinar la ejecución de prácticas agrícolas eficientes, con proyección hasta el año 2027.	Gestionar el incremento del rendimiento agro productivo, garantizando el desarrollo socioeconómico de las familias, al 2035.
Fomento a la comercialización y difusión de productos agropecuarios, gastronómicos y culturales, por medio de eventos feriales.	Media	Gestionar la organización de eventos feriales difundiendo la cultura parroquial, hasta el 2027.	Coordinar de forma integrada el fortalecimiento y el desarrollo de eventos feriales destinados a la promoción y venta de productos agropecuarios hasta el año 2035.
El 14,70 de la Población Económicamente Activa se dedica a las Industrias manufactureras.	Media	Gestionar de manera articulada la repotenciación con prácticas eficientes en la obtención de semielaborados, hasta el 2027.	Gestionar el el fortalecimiento en la fabricación de productos semielaborados para promover el crecimiento económico hasta el año 2035.
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL			
Subutilización del presupuesto por falta de capacidad técnica.	Media	Fortalecer la capacidad del GAD mediante la contratación de técnicos especializados y la adquisición de equipos para ampliar su capacidad de servicios hasta el 2027.	Implementar medidas para fortalecer y consolidar la institucionalidad del GAD, garantizando su capacidad de gestión eficiente y efectiva en la prestación de servicios y el desarrollo local

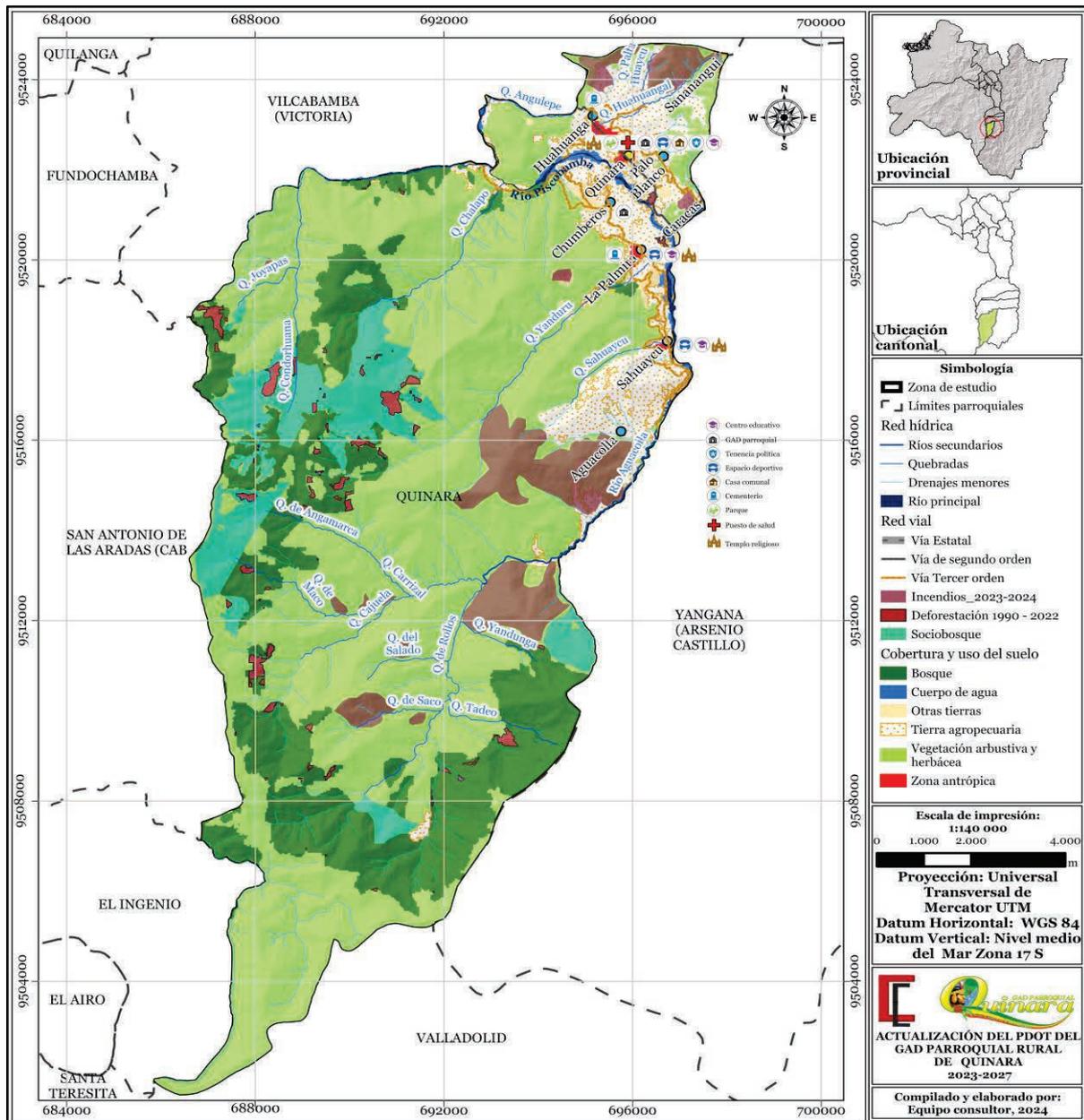
Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
Alta colaboración o participación de múltiples actores o entidades en una actividad o proyecto específico.	Media	Establecer una cultura de colaboración en todos los aspectos de la gestión parroquial mediante mingas comunitarias al 2027.	Mantener activa la participación de los pobladores en la toma de decisiones y actividades relacionadas con los asuntos públicos en los barrios al 2035.
La falta de fortalecimiento institucional.	Media	Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia del GAD, y proyectar una imagen comprometida de la entidad institucional al 2027	Fomentar la participación cívica y comunitaria al 2035
Excelente representación y participación de la parroquia por parte de sus autoridades	Alta	Al 2027, Fortalecer las capacidades y espacios de coordinación y articulación multinivel de la gestión parroquial	Fortalecer las habilidades y mecanismos de coordinación y colaboración en distintos niveles con el fin de desarrollar proyectos en contraparte, al 2035

Fuente: Trabajo de campo, 2024.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.

2.4. Modelo actual del territorio

A continuación, en el Mapa 37, se puede visualizar a nivel territorial, la situación actual del territorio, con sus asentamientos en la parte rural, la deforestación, el catastro minero, la red hídrica como vial; etc.

Mapa 37. Modelo actual del territorio.

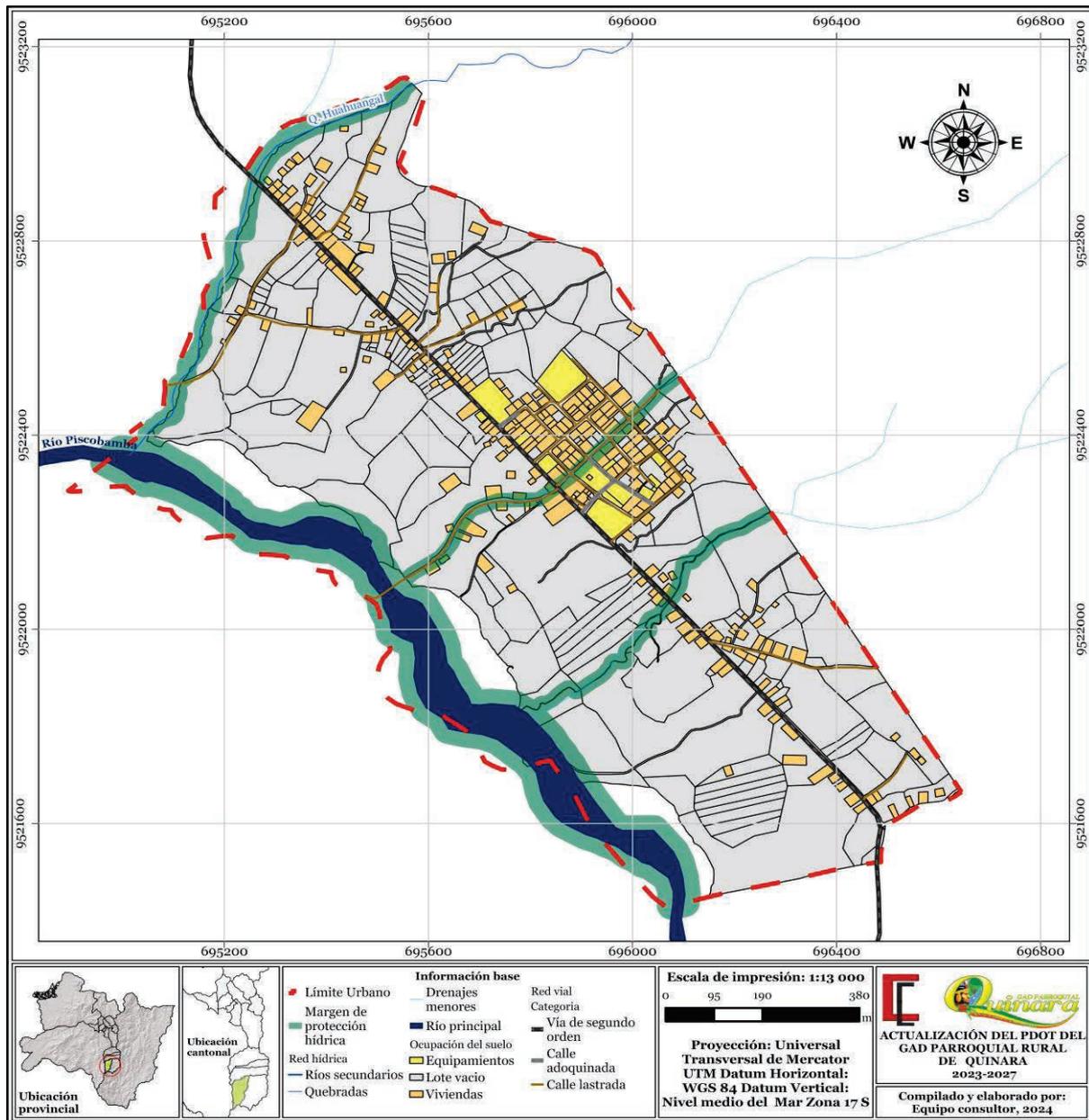


Fuente: Cartografía del Geoportal del MAATE, IGM, ARCOM, PUGS GADM de Quinara, 2012-2022.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

A continuación, en el Mapa 38, se visualiza la situación actual de la zona urbana de la Parroquia de Quinara.

Mapa 38. Modelo actual del territorio urbano.



Fuente: PUGS GAD de Loja, 2020.
 Elaborado: Equipo consultor, 2024.



La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo.

PROPUESTA

3. PROPUESTA

3.1. Propuesta de largo plazo

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deben adoptar una perspectiva de largo plazo que permita la planificación progresiva para cerrar brechas y lograr mejoras que beneficien a la población, fortaleciendo así un proceso sostenible. Esta visión a largo plazo constituye el pilar fundamental de la propuesta, ya que establece las estrategias territoriales clave en concordancia con las aspiraciones de la población y las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden presentar tanto desafíos como oportunidades para alcanzar dichas aspiraciones.

3.2. Visión de desarrollo

Nuestra visión para el 2035, es la de una comunidad próspera, resiliente y equitativa, donde se prioriza la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible. Trabajamos en armonía con la naturaleza, fortalecemos la infraestructura, erradicamos las desigualdades sociales y económicas, promovemos prácticas agrícolas sostenibles y fomentamos el turismo. Todo respaldado por una gestión transparente y participativa que garantiza un futuro prometedor para todos.

3.3. Objetivos de desarrollo

Los objetivos de desarrollo constituyen la situación fundamental que se desea alcanzar en el plazo determinado en la visión. Detallan la situación social, cultural, económica deseada, la calidad de vida que se debe alcanzar, el rol que el territorio ocupará en el contexto nacional o regional con base en sus atributos y la forma deseada de organización institucional y funcionalidad para la gestión.

En la Tabla 130, se puede evidenciar los objetivos de desarrollo de cada componente, planteados en la parroquia Quinara.

Tabla 130. Objetivos de desarrollo.

Visión de Desarrollo
"Nuestra visión para el 2035, es la de una comunidad próspera, resiliente y equitativa, donde se prioriza la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible. Trabajamos en armonía con la naturaleza, fortalecemos la infraestructura, erradicamos las desigualdades sociales y económicas, promovemos prácticas agrícolas sostenibles y fomentamos el turismo. Todo

respaldado por una gestión transparente y participativa que garantiza un futuro prometedor para todos”

Objetivos de desarrollo

Biofísico

- Promover la gestión integral de los recursos hídricos y la conservación del medio ambiente en la parroquia, mediante la preservación de las microcuencas abastecedoras de agua, la recuperación de áreas afectadas por actividades agrícolas y ganaderas, y la reducción de los incendios forestales

Asentamientos Humanos

- Mantener y mejorar la cobertura de los servicios básicos de la parroquia
- Construir y mantener las infraestructuras o equipamientos físicos en la parroquia.
- Construir y mantener la red vial urbana y rural en buenas condiciones para la movilidad humana.

Socio Cultural

- Fomentar la atención hacia grupos prioritarios, haciendo hincapié en la inclusión social y económica, con el objetivo de fortalecer la convivencia comunitaria, promover la participación ciudadana y asegurar el pleno ejercicio de sus derechos.
- Desarrollar e implementar un sistema integral de seguridad ciudadana, complementado con el despliegue de acceso gratuito a redes wifi, con el objetivo de garantizar la protección de la población y promover la inclusión digital.

Económico Productivo

- Optimizar el sistema productivo mediante la implementación de técnicas innovadoras y eficientes, garantizando altos rendimientos.
- Fortalecer el turismo local, a través de adecuaciones de sitios identificados y promoción de los mismos.
- Fortalecer la cadena productiva parroquial, implementando prácticas y estrategias comerciales efectivas que garanticen una mejor calidad de vida de las familias de la parroquia.

Político Institucional

- Potenciar las habilidades del personal y fomentar la colaboración en todos los niveles de la gestión parroquial, promoviendo una participación activa y organizada de la comunidad local.

Fuente: Trabajo de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

A continuación, se procede a organizar de manera sistemática tanto los desafíos a largo plazo priorizados como sus respectivos objetivos de desarrollo, en conjunto con la competencia, tal como se ilustra en la Tabla 131.

Tabla 131. Objetivos de desarrollo.

Objetivo de desarrollo	Desafío de largo plazo (alto y medio)	Competencia
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL		
Promover la gestión integral de los recursos hídricos y la conservación del medio ambiente en la parroquia, mediante la preservación de las microcuencas abastecedoras de agua, la recuperación de áreas afectadas por actividades agrícolas y ganaderas, y la reducción de los incendios forestales.	Al 2035, garantizar el acceso de agua para riego y consumo humano.	Gestión de cuencas hidrográficas.
	Al 2035, reforestar el 10% de las zonas degradadas.	Forestación y Reforestación
	Reducir el porcentaje de incendios forestales que representan a nivel provincial, al 2035.	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Mantener y mejorar la cobertura de los servicios básicos de la parroquia	Al 2035, ampliar y dar mantenimiento a los tres sistemas de agua para aumentar 98% de los hogares con acceso a agua potable.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
	Al 2035, gestionar la construcción y ampliación de la red de alcantarillado.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado
	Al 2035, gestionar el mantenimiento del dos plantas de tratamiento de aguas residuales.	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales
	Al 2035, el 95% de los hogares realicen la disposición final de los residuos sólidos mediante el carro recolector.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
	Al 2035, que el 95% de los hogares cuenten con el servicio de alumbrado público en buenas condiciones.	Hábitat y vivienda
Construir y mantener las infraestructuras o equipamientos físicos en la parroquia.	Preservar las viviendas y equipamientos que se encuentran en zonas de riesgo al 2035.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
	Garantizar el acceso a adecuadas infraestructuras para actividades, deportivas, sociales, culturales, religiosas, recreativas de los ciudadanos, al año 2035.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Construir y mantener la red vial urbano y rural en buenas condiciones para la movilidad humana.	Al 2035, gestionar el mejoramiento de dos kilómetros de calles en la cabecera parroquial	Vialidad
	Mejorar y dar mantenimiento de la red vial urbana y rural al 2035	Vialidad
	Al 2035, mejorar la conectividad interna del territorio parroquial, mediante la construcción de puentes carrozables.	Vialidad
SISTEMA SOCIAL CULTURAL		
Fomentar la atención hacia grupos prioritarios, haciendo hincapié en la inclusión social y económica, con el objetivo de fortalecer la convivencia	Mantener mediante articulación la atención de los adultos mayores y las personas con discapacidad al 2035	Protección Integral de Derechos

Objetivo de desarrollo	Desafío de largo plazo (alto y medio)	Competencia
comunitaria, promover la participación ciudadana y asegurar el pleno ejercicio de sus derechos.	Promover actividades integradas que fomenten y promuevan el bienestar social en los ámbitos deportivo, artístico, musical y recreativo para el año 2035.	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.
Desarrollar e implementar un sistema integral de seguridad ciudadana, complementado con el despliegue de acceso gratuito a redes wifi, con el objetivo de garantizar la protección de la población y promover la inclusión digital	Mantener comunidades seguras y pacíficas, donde los ciudadanos puedan vivir libres de violencia y delitos, promoviendo así un ambiente propicio para el desarrollo humano, la prosperidad económica y la cohesión social al 2035	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación
	Gestionar la implementación de una red de puntos de acceso WiFi gratuito para mejorar la cobertura en la parroquia al 2035.	Protección Integral de Derechos
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		
Optimizar el sistema productivo mediante la implementación de técnicas innovadoras y eficientes, garantizando altos rendimientos.	Coordinar de manera integrada la potenciación del sector agropecuario para mejorar la calidad de vida de los productores hasta el año 2035.	Fomento de la seguridad alimentaria
Fortalecer el turismo local, a través de adecuaciones de sitios identificaos y promoción de los mismos.	Dirigir y fomentar el turismo a nivel parroquial, aumentando el comercio y promoviendo la cultura, con miras al año 2035.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
Fortalecer la cadena productiva parroquial, implementando prácticas y estrategias comerciales efectivas que garanticen una mejor calidad de vida de las familias de la parroquia.	Gestionar la comercialización con precios justos de los productos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los productores para el año 2035.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	Gestionar el incremento del rendimiento agro productivo, garantizando el desarrollo socioeconómico de las familias, al 2035.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	Coordinar de forma integrada el fortalecimiento y el desarrollo de eventos feriales destinados a la promoción y venta de productos agropecuarios hasta el año 2035.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
	Gestionar el fortalecimiento en la fabricación de productos semielaborados para promover el crecimiento económico hasta el año 2035.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
Potenciar las habilidades del personal y fomentar la colaboración en todos los niveles de la gestión parroquial, promoviendo una participación activa y organizada de la comunidad local.	Implementar medidas para fortalecer y consolidar la institucionalidad del GAD, garantizando su capacidad de gestión eficiente y efectiva en la prestación de servicios y el desarrollo local	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial

Objetivo de desarrollo	Desafío de largo plazo (alto y medio)	Competencia
	Mantener activa la participación de los pobladores en la toma de decisiones y actividades relacionadas con los asuntos públicos en los barrios al 2035.	Otorgar personalidad jurídica, registrar y controlar las organizaciones sociales de carácter regional
	Fomentar la participación cívica y comunitaria al 2035	Cooperación Internacional
	Fortalecer las habilidades y mecanismos de coordinación y colaboración en distintos niveles con el fin de desarrollar proyectos en contraparte, al 2035	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

Fuente: Trabajo de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

3.4. Propuesta de gestión de mediano plazo

Una vez definidos los objetivos de desarrollo que guían las intervenciones territoriales en el largo plazo se deberá plantear objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales dentro del periodo de gestión.

3.5. Análisis funcional de unidades territoriales

Este análisis pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados.

Esta organización de acciones permite entender el funcionamiento del territorio de acuerdo con las características definidas en las categorías o unidades territoriales, a fin de responder a los requerimientos, demandas de atención, vocaciones territoriales, siempre basados en los criterios de equidad. En la Tabla 132, se evidencia el análisis funcional de la parroquia de Quinara.

Tabla 132. Análisis funcional del GAD parroquial.

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*										Articulación	
		Suelo Urbano					Suelo Rural						Todo el territorio
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección					
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL													
Preservar las microcuencas primordiales que proveen agua para consumo humano a la cabecera parroquial y barrios rurales al año 2027	Gestión de cuencas hidrográficas.			x									MAATE, GADML
Al 2027, reforestar el 2% de las zonas degradadas.	Forestación y Reforestación			x									MAATE, GADML
Al 2027, mantener a la ciudadanía informada y sensibilizada sobre las causas y consecuencias de los incendios forestales al 2027.	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios										x		MAATE, GADML
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS													
Gestionar el mantenimiento de las plantas de agua potable para que el 95% de los hogares cuenten con el servicio de agua potable al 2027.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable										x		GADML
Al 2027, gestionar la ampliación del sistema de alcantarillado.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado									x			GADML
Al 2027, gestionar el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales del barrio la Palmira.	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales		x										GADML
Al 2027, el 90% de los hogares realicen una adecuada disposición final de los residuos sólidos, mediante el carro recolector.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos										x		GADML
Al 2027, que el 92% de los hogares cuenten con el servicio de alumbrado público en óptimas condiciones.	Habitat y vivienda											x	EERSSA
Al 2027, preservar los espacios públicos que se encuentran en zonas de riesgo.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural											x	GADML - SNGRE

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*										Articulación		
		Suelo Urbano					Suelo Rural						Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección						
Mantener y crear equipamientos a la cabecera parroquial y barrios rurales que garanticen el uso adecuado de las mismas al año 2027.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural												x	GADML
Al 2027, gestionar el mejoramiento de un kilómetro de calles en la cabecera parroquial.	Vialidad	x											x	GADML
Al 2027, mejorar y dar mantenimiento a la red vial urbana y rural.	Vialidad												x	GADPL
Al 2027, construir tres puentes carrozables sobre el Río Piscobamba y Quebradas Yanduro y Guaguanga, que garantice una conectividad interna segura entre barrios y sectores de la parroquia.	Vialidad												x	GADPL
SISTEMA SOCIAL CULTURAL														
Mantener la calidad y la cobertura de los servicios destinados a grupos vulnerables para garantizar su bienestar y promover la inclusión social al 2027.	Protección Integral de Derechos												x	MIES, MSP, Mineduc, MAG, MIDUVI
Impulsar actividades o eventos deportivos, recreativas culturales y de fomento bienestar social al 2027.	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.												x	GAD-ML, Ministerio de Educación, MINTUR, MCYP y otras instituciones
Gestionar la implementación de cámaras de video vigilancia con enlace al ECU 911 a ubicarse en sectores estratégicos de la parroquia al 2027.	Protección Integral de Derechos												x	GAD-ML, MINTEL Y otras empresas privadas.
Implementar una red de puntos de acceso WIFI gratis en la parroquia al 2027.	Planificar, construir y mantener la infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación												x	GAD-ML, MINTEL, Ministerio del Interior y otras entidades privadas.
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO														

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*										Articulación	
		Suelo Urbano					Suelo Rural						Todo el territorio
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección					
Dirigir e implementar prácticas agropecuarias tecnificadas para asegurar los rendimientos de los productores hasta el año 2027.	Fomento de la seguridad alimentaria				x								Agrociudad-MAG - GADML- GAD Provincial-otras
Gestionar la reestructuración y promoción de sitios turísticos en beneficio de la comunidad parroquial y los visitantes, hasta el año 2027.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias										x		GADQ-GADML- MINTUR-otras
Gestionar y planificar la entrada de nuevos mercados, buscando mejorar las condiciones económicas de los productores, al 2027.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias											x	MAG - GADML- GAD Provincial-otras
Coordinar la ejecución de prácticas agrícolas eficientes, con proyección hasta el año 2027.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias											x	MAG-GAD Provincial- GADML-otras
Gestionar la organización de eventos feriales difundiendo la cultura parroquial, hasta el 2027.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias											x	MAG - GADML- GAD Provincial-otras
Gestionar de manera articulada la repotenciación con prácticas eficientes en la obtención de semielaborados, hasta el 2027.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias						x						MAG - GADML- GAD Provincial-otras
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL													
Fortalecer la capacidad del GAD mediante la contratación de técnicos especializados y la adquisición de equipos para ampliar su capacidad de servicios hasta el 2027.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial												Técnicos, Personal administrativo y de apoyo
Establecer una cultura de colaboración en todos los aspectos de la gestión parroquial mediante mingas comunitarias al 2027.	Otorgar personalidad jurídica, registrar y controlar las organizaciones sociales de carácter regional												Presidentes barriales y comunidad
Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia del GAD, y proyectar una imagen comprometida de la entidad institucional al 2027	Cooperación Internacional												Técnicos, Personal administrativo y de apoyo

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Articulación	
		Suelo Urbano		Suelo Rural			Todo el territorio			
		Consolidado	No consolidado	Protección	Aprovechamiento extractivo	Producción	Expansión urbana	Protección		
Al 2027, Fortalecer las capacidades y espacios de coordinación y articulación multinivel de la gestión parroquial	Promover la organización de los ciudadanos y recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.								X	Entidades del estado, ONG y empresas privadas

Fuente: Trabajo de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

3.6. Objetivos, políticas, metas, indicadores

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.

La Tabla 133, nos indica la definición de objetivos, políticas, metas e indicadores de la parroquia Quinara.

Tabla 133. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores de la parroquia Quinara

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas		
									2024	2025	2026
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL											
Preservar las microcuencas primordiales que proveen agua para consumo humano a la cabecera parroquial y barrios rurales al año 2027	Gestión de cuencas hidrográficas.	Desarrollar estrategias para proteger y conservar las microcuencas que proveen agua para consumo humano asegurando su disponibilidad a largo plazo.	Promover la protección y conservación de las microcuencas sostenibles para la conservación de los dos microcuencas de abastecedora de agua potable.	Al 2027, Crear convenios para la conservación de las microcuencas bajo conservación	Creciente	0	2023	1	2	3	3

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									2024	2025	2026	2027
AI 2027, reforestar el 2% de las zonas degradadas.	Forestación Reforestación	Implementar acciones para restaurar áreas degradadas y actividades agrícolas y ganaderas, promoviendo la regeneración de los ecosistemas y la biodiversidad	humano en la parroquia	Al 2027, reforestar el 2 % de las áreas degradadas a nivel parroquial.	% de áreas reforestadas	Creciente	0	2023	0,00	0%	2%	2%
AI 2027, mantener a la ciudadanía informada y sensibilizada sobre las causas y consecuencias de los incendios forestales al 2027.	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Implementar medidas preventivas y de respuesta para disminuir la frecuencia de incendios forestales, protegiendo los recursos naturales y la seguridad de los habitantes.	Reducir la incidencia de incendios forestales en la parroquia mediante la implementación de medidas preventivas.	de AI 2027, crear y mantener una campaña anual, sobre la prevención de los incendios forestales.	Número de campañas creadas	Se mantiene	0	2023	1,00	1,00	1,00	1,00
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS												
Gestionar el mantenimiento de las plantas de agua potable para que el 95% de los hogares cuenten con el servicio de agua potable al 2027.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Mejorar el acceso y la calidad del servicio de agua potable en los hogares de la parroquia mediante el mantenimiento de la infraestructura y la gestión eficiente del recurso hídrico	Garantizar un acceso equitativo y de calidad al agua potable a los hogares de la parroquia	Al 2027, gestionar para que el 95% de las viviendas cuenten con acceso a agua potable.	% de hogares con acceso a sistema de alcantarillado	Creciente	92,20%	2023	92,20%	92,20%	95%	95%
AI 2027, gestionar la ampliación del sistema de alcantarillado.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Ampliar y dar mantenimiento a la red de alcantarillado en la parroquia para asegurar un sistema eficaz y sostenible de gestión de aguas residuales	Garantizar la ampliación de la red de alcantarillado en la parroquia para mejorar la gestión de residuos de manera eficiente y sostenible	Al 2027, gestionar para que el 50% de las viviendas cuenten con el servicio de alcantarillado sanitario en la parroquia.	Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado	Creciente	35,7%	2023	36%	36%	50%	50%
AI 2027, gestionar el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales del barrio La Palmira.	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	de gestión de aguas residuales	de gestión de aguas residuales	Al 2027, gestionar el mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales	Numero de plantas de tratamiento de intervenciones	Creciente	0	2023	0,00	1,00	2,00	2,00

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									2024	2025	2026	2027
Al 2027, el 90% de los hogares realicen una adecuada disposición final de los residuos sólidos, mediante el carro recolector.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Mejorar la eficiencia del servicio de recolección de basura mediante el uso de vehículos recolectores, con el fin de elevar los estándares de limpieza y la gestión de residuos en la comunidad	Optimizar el servicio de recolección de basura, mediante la ampliación de la recolección de los residuos sólidos.	Al 2027, gestionar para que el 90% de las familias realicen la disposición de los residuos sólidos mediante el carro recolector	Porcentaje de hogares que realizan la disposición de los residuos sólidos mediante el carro recolector	Creciente	78,60%	2023	78,60%	90%	90%	90%
Al 2027, que el 92% de los hogares cuenten con el servicio de alumbrado público en óptimas condiciones.	Habitat vivienda	Mejorar la cobertura de las redes de alumbrado público en la parroquia	Gestionar la ampliación de la cobertura del servicio de alumbrado público en las viviendas de la parroquia	Al 2027, gestionar para que el 95% de las viviendas cuenten con alumbrado público.	Porcentaje de hogares con alumbrado público	Creciente	90,40%	2023	90,40%	90,40%	95%	95%
Al 2027, preservar los espacios públicos que se encuentran en zonas de riesgo.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Administrar los equipamientos públicos para asegurar su funcionamiento óptimo y la protección de los usuarios ante eventuales eventualidades	Garantizar la seguridad de los equipamientos públicos en la parroquia, su protección ante posibles eventualidades	Al 2027, brindar mantenimiento preventivo anual a un equipamiento que se encuentre afectado por eventualidades naturales.	Numero de equipamientos intervenidos	Creciente	0,00	2023	0,00	1,00	1,00	1,00
Mantener y crear equipamientos a cabecera parroquial y rurales que garanticen el uso adecuado de las mismas al año 2027.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Administrar la planificación, construcción y mantenimiento en la parroquia para mejorar la calidad de vida y fortalecer el tejido social de los habitantes.	Gestionar de manera efectiva la conservación y el mantenimiento de los espacios públicos en la parroquia	Al 2027, intervenir 20 infraestructuras físicas de la parroquia	Numero de infraestructuras intervenidas	Creciente	0,00	2023	7,00	11,00	16,00	20,00
Al 2027, gestionar el mejoramiento de un kilómetro de calles en la cabecera parroquial.	Vialidad	Apertura y mejorar la red vial urbana y rural en los diferentes niveles.	Promover un sistema de movilidad eficiente y seguro que garantice la libre circulación del tránsito y de las personas en todos los niveles	Al 2027 aumentar a 1300 m, las calles urbanas mejoradas.	Metros de calles mejoradas	Creciente	300,00	2023	300,00	600,00	1000,00	1300,00
Al 2027, mejorar y dar mantenimiento a la red vial urbana y rural.	Vialidad			Al 2027 realizar el mantenimiento anual de los 36 km de vialidad urbana y rural	Km de vías intervenidas	Creciente	36,00	2023	36,00	36,00	36,00	36,00

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									2024	2025	2026	2027
			de infraestructura vial.	Al 2027, aumentar a 50 km la	Km de vías aperturadas	Creciente	36	2023	39,5	43	46,5	50
				Al 2025, aumentar a 6 los badenes construidos en la parroquia	Numero de badenes construidos	Creciente	5	2023	6	6	6	6
Al 2027, construir tres puentes carrozables sobre el Río Piscobamba y Quebradas Yanduro y Guaguanga, que garantice una conectividad interna segura entre barrios y sectores de la parroquia.	Vialidad			Al 2027, aumentar a cinco los puentes carrozables construidos en la parroquia	Numero de puentes construidos	Creciente	2	2023	2	3	4	5
SISTEMA SOCIAL CULTURAL												
Impulsar actividades o eventos deportivos, recreativas culturales y de fomento bienestar social al 2027.	Promover y patrocinar las culturas, artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	Gestionar programas y proyectos dirigidos a sectores prioritarios, con el fin de potenciar la inclusión y fomentar la equidad social.	Fortalecer los programas y proyectos específicos destinados a fortalecer la inclusión y equidad social en nuestra comunidad.	Involucrar al 30% de los jóvenes en actividades deportivas, recreativas y artísticas al 2027.	Numero de beneficiarios	Se mantiene	15%	2024	15%	30%	30%	30%
Mantener la calidad y la cobertura de los servicios destinados a grupos vulnerables para garantizar su bienestar y promover la inclusión social al 2027.	Protección Integral de Derechos			Apoyar a 80 beneficiarios (adultos mayores y discapacitados) en actividades para fortalecer la equidad social al 2027.	Numero de beneficiarios	Se mantiene	80	2024	80	80	80	80
Gestionar la implementación de cámaras de video vigilancia con enlace al ECU 911 a ubicarse en sectores estratégicos de la parroquia al 2027.	Protección Integral de Derechos	Desarrollar y fomentar la accesibilidad a puntos de comunicación, con el propósito de mejorar el acceso a la información, fortalecer la seguridad ciudadana y estimular la	Establecer convenios para proporcionar el acceso gratuito a Internet en áreas específicas, con el propósito de	Al 2027, beneficiar a 50% de la población con internet y video vigilancia	Porcentaje de población beneficiaria	Se mantiene	0	2023	50%	50%	50%	50%

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas				
									2024	2025	2026	2027	
Implementar una red de puntos de acceso WiFi gratis en la parroquia al 2027.	Planificar, construir y mantener la infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	creación de nuevas oportunidades laborales	Impulsar la inclusión digital y al mismo tiempo estimular la creación de nuevos emprendimientos.										
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO													
Dirigir e implementar prácticas agropecuarias tecnificadas para asegurar los rendimientos de los productores hasta el año 2027.	Fomento de la seguridad alimentaria	Promover el desarrollo sostenible del sector agro-productivo a través de prácticas e innovación eficiente que garantice la productividad al productor.	Mejora de habilidades a través de capacitación, asesoría y seguimiento técnico.	Realizar 1 proyecto anual sobre el fomento de las actividades agro-productivas, hasta el 2027.	Número de proyectos realizados	Se mantiene	0,00	2023	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Gestionar la reestructuración y promoción de sitios turísticos en beneficio de la comunidad parroquial y los visitantes, hasta el año 2027.	Fomento de las actividades productivas agropecuarias	Potenciar y promover los sitios turísticos más representativos de la parroquia.	Adecuación con infraestructura y promoción de los sitios turísticos	AI 2027, Realizar 3 proyectos turísticos realizados	Número de proyectos realizados	Creciente	0,00	2023	0,00	1,00	2,00	3,00	3,00
Gestionar y planificar la entrada de nuevos mercados, buscando mejorar las condiciones económicas de los productores, al 2027.	Fomento de las actividades productivas agropecuarias		Promover desarrollo económico mejorando la calidad de vida en la parroquia a través del fortalecimiento de la producción a nivel de la parroquia.	AI 2027, Gestionar el acceso de un mercado anual para comercializar los productos de la parroquia.	Numero de mercados alcanzados	Se mantiene	0,00	2023	1,00	1,00	11,00	1,00	1,00
Coordinar la ejecución de prácticas agrícolas eficientes, con proyección hasta el año 2027.	Fomento de las actividades productivas agropecuarias	Fortalecer la cadena de comercialización y producción a nivel de la parroquia.	Fortalecimiento de la capacidad local mediante prácticas estrategias comerciales efectivas.	AI 2027, mantener el uso de un tractor agrícola con capacidad para diferentes tipos de arado	Número de tractor utilizados	Se mantiene	1,00	2023	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Gestionar la organización de eventos feriales difundiendo la cultura parroquial, hasta el 2027.	Fomento de las actividades productivas agropecuarias			Organizar 4 ferias libres comerciales productivas mensuales, hasta el 2027.	Numero de ferias realizadas.	Se mantiene	52,00	2023	52,00	52,00	52,00	52,00	52,00

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									2024	2025	2026	2027
<p>Gestionar de manera articulada la repotenciación con prácticas eficientes en la obtención de semelaborados, hasta el 2027.</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias</p>			<p>Al 2027, Organizar 4 ferias agropecuarias, gastronómicas y de emprendimientos</p>			1,00	2023	1,00	1,00	1,00	
<p>Fortalecer la capacidad del GAD mediante la contratación de técnicos especializados y la adquisición de equipos para ampliar su capacidad de servicios hasta el 2027.</p>				<p>Fortalecer 2 emprendimientos agro productivos anualmente, hasta el 2027.</p>	<p>Numero de emprendimientos fortalecidos</p>	<p>Se mantiene</p>	2,00	2023	2,00	2,00	2,00	
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL												
<p>Fortalecer la capacidad del GAD mediante la contratación de técnicos especializados y la adquisición de equipos para ampliar su capacidad de servicios hasta el 2027.</p>	<p>Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial</p>	<p>Fortalecer la institucionalidad con el fin de asegurar el logro de los objetivos establecidos.</p>	<p>Promover una gestión administrativa eficiente en el desarrollo de proyectos para fortalecer la institucionalidad, destinados al mismo tiempo a mejorar la imagen comprometida y profesional de la entidad institucional.</p>	<p>Al 2027 ejecutar 2 proyectos institucionales, destinados a mejorar la institucionalidad que proyectamos una imagen comprometida y profesional de la entidad institucional.</p>	<p>Numero de proyectos ejecutados</p>	<p>Creciente</p>	0	2023	1	2	2	2
<p>Fortalecer la capacidad del GAD mediante la contratación de técnicos especializados y la adquisición de equipos para ampliar su capacidad de servicios hasta el 2027.</p>	<p>Protección Integral Derechos</p>	<p>Reducir significativamente los índices de violencia contra la mujer mediante la implementación de programas educativos, el fortalecimiento de las leyes de protección y la promoción de una cultura de igualdad y respeto.</p>	<p>Acciones de sensibilización y proyecto anual enfocado en reducir la violencia contra la mujer</p>	<p>Mantener 1 proyecto anual enfocado en reducir la violencia contra la mujer</p>	<p>Numero de acciones</p>	<p>Creciente</p>	0	2023	1	1	1	1
<p>Establecer una cultura de colaboración en todos los aspectos de la gestión parroquial mediante</p>	<p>Otorgar personalidad jurídica, registrar y controlar las organizaciones</p>	<p>Fomentar una colaboración efectiva en todos los niveles de los gobiernos para alcanzar los objetivos compartidos de todos los niveles</p>	<p>Una participación activa de los ciudadanos en comunitarias</p>	<p>Al 2027, realizar 8 mingas comunitarias</p>	<p>Numero de mingas comunitarias</p>	<p>Se mantiene</p>	0	2023	2	4	6	8

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas		
									2024	2025	2026
Fortalecer las capacidades y espacios de coordinación y articulación multinivel de la gestión parroquial	Desarrollo y bienestar del gobierno local, con el objetivo de gestionar los procesos administrativos.	Incrementar a 4 los convenios interinstitucionales multinivel y cooperación externa	3	2023	4	4	4	4			

Fuente: Trabajo de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

3.7. Planes, programas, proyectos y presupuestos

A partir de las políticas definidas previamente, como siguiente paso el GAD debe proponer planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas, a continuación, en la siguiente Tabla 134, se detallan los proyectos tanto de los problemas como las potencialidades.

Tabla 134. Proyectos y presupuestos.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPO	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS		
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	Objetivo	
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL															
Promover la gestión integral de los recursos hídricos y la conservación del medio ambiente en la parroquia.	Implementar acciones para restaurar áreas degradadas por las actividades agrícolas y ganaderas, promoviendo la regeneración.	Promover la protección y conservación sostenible de las microcuencas hidrográficas y abastecedoras de agua para consumo	Gestión de cuencas hidrográficas.	Al 2027, Crear convenios para la conservación de las dos microcuencas abastecedoras de agua potable.	Conservación y preservación de microcuencas abastecedoras de agua potable.	\$ 2.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Conservación	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3.3. Promover la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando	3.3. Incorporar nuevas áreas prioritarias para la conservación y/o manejo sostenible de los ecosistemas terrestres, acuáticos, marinos, como	Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres		

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPQ	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
mediante la preservación de las microcuencas abastecedoras de agua, la recuperación de áreas afectadas por actividades agrícolas y ganaderas, y la reducción de los incendios forestales.	de los ecosistemas y la biodiversidad	humano en la parroquia		Al 2027, reforestar el 2% de las áreas degradadas a nivel parroquial.	Recuperación de bosques y siembra de árboles maderables en zonas degradadas.	\$ 1.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	producción	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección de recursos hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	la sustentabilidad ambiental	consista en la Estrategia Nacional Biodiversidad 2015-2030. 3.7. Implementar acciones para detener los procesos de degradación de los recursos naturales en las áreas rurales y fomentar prácticas agroecológicas que favorezcan la recuperación de estos ecosistemas.	Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres
	Implementar medidas preventivas y de respuesta para disminuir la frecuencia de incendios forestales, protegiendo los recursos naturales y la seguridad de los habitantes.	Recuperar y rehabilitar las áreas afectadas por las actividades agrícolas y ganaderas en la parroquia	Prevención, protección, y socorro de incendios	Al 2027, crear y mantener una campaña anualmente, sobre la prevención de los incendios forestales.	Campaña de prevención y mitigación de incendios forestales.	\$ 2.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025	la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	1. Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y responsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción. 3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, prevenir la pérdida de biodiversidad
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS													
Mantener y mejorar la cobertura de	Mejorar el acceso y la calidad del	Garantizar un acceso equitativo y de	Prestación de servicios	Al 2027, gestionar para que 95% las	Mantenimiento o ampliación de las redes de	\$ 10.000	Recursos provenientes del	Todo el territorio	7. Precautelar el uso responsable	Incrementar la población con acceso a	1: Reducir las inequidades	3.9: Promover la generación sostenible, así	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPO	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
los servicios básicos de la parroquia	servicio de agua potable en los hogares de la parroquia mediante el mantenimiento de la infraestructura y la gestión eficiente del recurso hídrico	calidad al agua potable a los hogares de la parroquia	públicos: Agua Potable	viviendas con acceso a agua potable.	agua potable de la cabecera parroquial y los barrios rurales.		Presupuesto General de Estado		de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	sociales y territoriales	como consumo eficiente y responsable de energía; propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles.	Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento para todos
Ampliar y dar mantenimiento a la red de alcantarillado en la parroquia para asegurar un sistema eficaz y sostenible de gestión de aguas residuales	Garantizar la ampliación de la red de alcantarillado en la parroquia para mejorar la gestión de aguas residuales de manera eficiente y sostenible	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Al 2027, gestionar para que el 50 % de las viviendas cuenten con el servicio de alcantarillado sanitario en la parroquia.	Construcción de la segunda etapa del alcantarillado sanitario de la parroquia Quinara.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	\$ 2.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos prioritarios para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Especial Amazónica, de zonas frontera y Galápagos.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
				Mantenimiento de alcantarillado en el barrio La Palmira	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	\$ 2.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado		Suelo Urbano consolidado				
Mejorar la eficiencia del servicio de recolección de basura mediante el uso de vehículos recolectores, con el fin de elevar los estándares de limpieza y la gestión de residuos en la comunidad	Optimizar el servicio de recolección de basura, mediante la ampliación de los recursos de los residuos sólidos.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Al 2027, gestionar para que el 90% de las familias dispongan mediante el carro recolector los residuos sólidos.	Ampliación de la recolección de basura en la cabecera parroquial y sus barrios.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	\$ 1.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44.06% en el año 2022 a 56.06% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPQ	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Construir y mantener las infraestructuras físicas o equipamientos físicos en la parroquia.	Mejorar la cobertura de las redes alumbrado público en la parroquia	Gestionar la ampliación de la cobertura del servicio de alumbrado público en las viviendas de la parroquia	Habitat vivienda	Al 2027, gestionar para que el 95% de las viviendas alumbrado público.	Ampliación de las redes alumbrado público	\$ 1.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir las pérdidas de energía eléctrica en los sistemas de distribución de 13,25% en el año 2022 a 13,22% al 2025.	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, de zonas frontera y Galápagos.	Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía segura, sostenible y moderna
				Al 2027, brindar mantenimiento preventivo a un equipamiento que se encuentre afectado por eventualidades naturales.	Mantenimiento de la red de desagüe de la cancha cubierta del barrio Palmira	\$ 1.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, de zonas frontera y Galápagos.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
Construir y mantener las infraestructuras físicas o equipamientos físicos en la parroquia.	Administrar la planificación, construcción y mantenimiento en la parroquia para mejorar la calidad de vida y fortalecer el tejido social de los habitantes.	Gestionar de manera efectiva la conservación y el mantenimiento de los espacios públicos en la parroquia	Infraestructura física, equipamientos físicos y espacios públicos de la parroquia rural	Al 2027, intervenir en 20 infraestructuras físicas de la parroquia	Construcción de la cubierta en la cancha del barrio Sahuayco	\$ 66.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Urbano consolidado	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, de zonas frontera y Galápagos.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
				Al 2027, intervenir en 20 infraestructuras físicas de la parroquia	Construcción de la cubierta y oficinas en el UPC Quinara	\$ 22.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Urbano consolidado	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Suelo Urbano consolidado	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, de zonas frontera y Galápagos.
Construir y mantener las infraestructuras físicas o equipamientos físicos en la parroquia.	Administrar la planificación, construcción y mantenimiento en la parroquia para mejorar la calidad de vida y fortalecer el tejido social de los habitantes.	Gestionar de manera efectiva la conservación y el mantenimiento de los espacios públicos en la parroquia	Infraestructura física, equipamientos físicos y espacios públicos de la parroquia rural	Al 2027, intervenir en 20 infraestructuras físicas de la parroquia	Construcción del cerramiento colegio quinara	\$ 7.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Urbano consolidado	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, de zonas frontera y Galápagos.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
				Al 2027, intervenir en 20 infraestructuras físicas de la parroquia	Construcción del cerramiento colegio quinara	\$ 10.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Urbano consolidado	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Suelo Urbano consolidado	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, de zonas frontera y Galápagos.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPQ	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS			
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento				
Construir y mantener la red vial urbana y rural en buenas condiciones para la movilidad humana.	Apertura y mejorar la red vial urbana y rural en los diferentes niveles.	Promover un sistema de movilidad eficiente y seguro que garantice la libre circulación del tránsito y de las personas en todos los niveles de la infraestructura vial.	Vialidad	Al 2027, aumentar el mantenimiento anual de los 36 km de vialidad urbana y rural.	Mejoramiento de las calles urbanas en la cabecera parroquial	\$ 5.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Urbano consolidado	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura vial y el uso eficiente de la energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más seguras, resilientes y sostenibles				
													Mantenimiento del Mirador de la parroquia Quimara (4)	\$ 5.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Urbano consolidado
													Baterías sanitarias La Palmita	\$ 2.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio
													Construcción de paradas de transporte público (5)	\$ 5.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio
													Mejoramiento del estadio parroquial.	\$ 1.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Urbano consolidado
													Construcción del tanque de agua potable Chumberos	\$ 2.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Urbano consolidado
													Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructuras (4)	\$ 5.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio
													Mejoramiento de las calles urbanas en la cabecera parroquial	\$ 5.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Urbano consolidado
													Mejora y mantenimiento de la red vial urbana y rural	\$ 80.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio
													Apertura de la vía que	\$ 5.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPO	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
				km la red vial rural de la parroquia	conduce al cerro Rollo y Maco.		del Presupuesto General de Estado						
					Apertura de la vía que conduce al cerro Infiernillo, Chamusquina y Las Aradas.	\$ 5.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio					
					Apertura de la vía del sector Los Quinches que conduce hasta Lambunuma.	\$ 5.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio					
				Al 2025, aumentar a 6 los badenes construidos en la parroquia	Construcción de un baden sobre la quebrada de La Escuela de Palmira	\$ 6.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio					
					Construcción del puente carrozable sobre el Río Piscobamba	\$ 10.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Suelo Urbano consolidado					
				Al 2027, aumentar a cinco puentes carrozables construidos en la parroquia	Construcción del puente carrozable sobre la Quebrada Huahuanga	\$ 5.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Producción					
					Construcción del puente carrozable sobre la Quebrada Yanduro	\$ 5.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Producción					
SISTEMA SOCIAL CULTURAL													
Fomentar la atención hacia grupos prioritarios,	Gestionar programas y proyectos dirigidos a	Fortalecer los programas y proyectos específicos	Promover y patrocinar las culturas, artes,	Involucrar al 30% de los jóvenes en actividades	Fortalecimiento del Grupo de Danza, rescatando la	\$ 36.000	Recursos provenientes del Presupuesto	Todo el Territorio	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de	Reducir la tasa de pobreza por necesidades	9. Promover servicios de atención integral a los grupos de	Objetivo Fin de la pobreza / Objetivo	1. / 10.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPO	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
haciendo hincapié en la inclusión social y económica, con el objetivo de fortalecer la convivencia comunitaria, promover la participación ciudadana y asegurar el pleno ejercicio de sus derechos.	sectores prioritarios, con el fin de potenciar la inclusión y fomentar la equidad social.	destinados a fortalecer la inclusión y equidad social en nuestra comunidad.	actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	deportivas, recreativas y artísticas al 2027.	Identidad Cultural a través del Arte Impulsar las Actividades Deportivas. Promoviendo el Espíritu Competitivo y el Bienestar Físico Fortalecimiento de patrimonio cultural, artístico musical reactivando fiestas y actividades deportivas y culturales	\$ 10.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el Territorio	forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	sociales y territoriales	atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	Reducción de las desigualdades
				Apoyar a 80 beneficiarios (adultos mayores y discapacitados) para fortalecer la equidad social al 2027.	Fortalecimiento del proyecto Gerontológicos fomentando una vejes activa y feliz Atención a las personas con discapacidad	\$ 72.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el Territorio					
			Protección Integral Derechos		Implementación de puntos de acceso a internet gratis Mejorar la calidad del servicio del Infocentro Implementación de cámaras de video vigilancia con	\$ 2.000 \$ 2.000 \$ 1.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado Recursos provenientes del Presupuesto	Todo el Territorio Todo el Territorio Todo el Territorio	Impulsar las capacidades de ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G y 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	2: Impulsar la productividad y vocación territorial, a partir del ad sistémica comparativas y potenciamiento de roles y funcionalidad del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas	Objetivo 1. Fin de la pobreza / Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
Desarrollar e implementar un sistema integral de seguridad ciudadana, complementado con el despliegue de acceso gratuito a redes wifi, con el objetivo de garantizar la protección de	Desarrollar y fomentar la accesibilidad a puntos de comunicación, con el propósito de mejorar el acceso a la información, fortalecer la seguridad ciudadana y estimular la creación de nuevas	Fortalecer los programas y proyectos específicos destinados a fortalecer la inclusión y equidad social en nuestra comunidad.	Protección Integral Derechos	Al 2027, beneficiar y mantener al 50% de la población con internet y video vigilancia	Implementación de puntos de acceso a internet gratis Mejorar la calidad del servicio del Infocentro Implementación de cámaras de video vigilancia con	\$ 2.000 \$ 2.000 \$ 1.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado Recursos provenientes del Presupuesto	Todo el Territorio Todo el Territorio Todo el Territorio	Impulsar las capacidades de ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G y 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	2: Impulsar la productividad y vocación territorial, a partir del ad sistémica comparativas y potenciamiento de roles y funcionalidad del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas	Objetivo 1. Fin de la pobreza / Objetivo 10. Reducción de las desigualdades

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPO	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO													
la población y promover la inclusión digital	oportunidades laborales				enlace al ECU 911		General de Estado					socioambientales.	
Optimizar el sistema productivo mediante la implementación de técnicas innovadoras y eficientes, garantizando altos rendimientos	Promover el desarrollo sostenible del sector agro productivo a través de prácticas e innovación eficiente que garantice la productividad al productor	Mejora de habilidades a través de capacitación, asesoría y seguimiento técnico.	Fomento de la seguridad alimentaria	Realizar el proyecto anual sobre el fomento de las actividades agro productivas, hasta el 2027.	Fomento del sistema productivo a través de asistencia técnica, capacitación, talleres y entrega de kits agropecuarios en la parroquia de Quimara.	\$ 4.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Producción	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad d.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 en el 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad a partir del potencial de roles y funcionalidad del territorio	4. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sustenten la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	2: Poner fin al hambre
Fortalecer el turismo local, a través de adecuaciones de sitios identificados y promoción de los mismos.	Potenciar y promocionar los sitios turísticos más representativos de la parroquia.	Adecuación con infraestructura y promoción de los sitios turísticos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Al 2027, Realizar proyectos turísticos	Elaboración de un plan de señalización de las rutas turísticas y barrios en la parroquia de Quimara	\$ 3.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad d.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 en el 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad a partir del potencial de roles y funcionalidad del territorio	6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento o sostenible de la biodiversidad.	8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPO	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS	
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento		
Fortalecer la cadena productiva parroquial, implementando prácticas y estrategias comerciales que garanticen una mejor calidad de vida de las familias de la parroquia.	Fortalecer la cadena de comercialización y producción a nivel de la parroquia.	Promover el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida en la parroquia a través del fortalecimiento de la cadena productiva local mediante prácticas y estrategias comerciales efectivas.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Al 2027, Gestionar el acceso de un mercado anual para comercializar los productos de la parroquia.	Desarrollo de Estrategias Comerciales para Productores de la parroquia de Quinara	\$ 3.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad ad sistémica a partir del potenciamiento de roles y particularmente en las islas del territorio	5. Promover modalidades de consumo y producción sostenible acorde con las particularidades territoriales, particularmente en las islas del Galápagos y en todos la Amazonia.	8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	
			Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Al 2027, mantener el uso de un tractor agrícola con capacidad para diferentes tipos de arado en la parroquia de Quinara.	Mejora del sistema productivo a través de la implementación de Arado en la parroquia de Quinara.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad ad sistémica a partir del potenciamiento de roles y particularmente en las islas del territorio	5. Promover modalidades de consumo y producción sostenible acorde con las particularidades territoriales, particularmente en las islas del Galápagos y en todos la Amazonia.	8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos		
			Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Organizar 4 ferias libres comerciales productivas mensuales, hasta el 2027.	Feria libre comercial productiva en la parroquia de Quinara.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad ad sistémica a partir del potenciamiento de roles y particularmente en las islas del territorio	5. Promover modalidades de consumo y producción sostenible acorde con las particularidades territoriales, particularmente en las islas del Galápagos y en todos la Amazonia.	8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos		
Potenciar las habilidades del personal y fomentar la colaboración en todos los niveles de la gestión parroquial, promoviendo una	Fortalecer la institucionalidad con el fin de asegurar el logro de los objetivos establecidos.	Promover una gestión administrativa eficiente en el desarrollo de proyectos para fortalecer la institucionalidad, al mismo tiempo que proyectamos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Al 2027, Organizar 4 ferias agropecuarias, gastronómicas y emprendimientos en la parroquia de Quinara.	Feria Agropecuaria, cultural, gastronómica y emprendimientos en la parroquia de Quinara.	\$ 20.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
			Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Fortalecer 2 emprendimientos agro productivos anualmente, hasta el 2027.	Generación del valor agregado a los productos agropecuarios en la parroquia de Quinara.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Producción	9: Promover la construcción de un estado eficiente y transparente orientado al bienestar social	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11.1. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo	16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas		
			Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Al 2027 ejecutar 2 proyectos destinados a mejorar la institucionalidad	Fortalecimiento o Institucional mediante la compra de equipos	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio	9: Promover la construcción de un estado eficiente y transparente orientado al bienestar social	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11.1. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo	16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas		
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL														
Potenciar las habilidades del personal y fomentar la colaboración en todos los niveles de la gestión parroquial, promoviendo una	Fortalecer la institucionalidad con el fin de asegurar el logro de los objetivos establecidos.	Promover una gestión administrativa eficiente en el desarrollo de proyectos para fortalecer la institucionalidad, al mismo tiempo que proyectamos	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Al 2027 ejecutar 2 proyectos destinados a mejorar la institucionalidad	Fortalecimiento o Institucional mediante la compra de equipos	\$ 2.100	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio	9: Promover la construcción de un estado eficiente y transparente orientado al bienestar social	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11.1. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo	16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPO	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
participación activa y organizada de la comunidad local.		una imagen comprometida y profesional de la entidad institucional.			Territorial 2023-2027		General de Estado					económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	
	Reducir significativamente los índices de violencia contra la mujer mediante la implementación de programas educativos, el fortalecimiento de las leyes de protección y la promoción de una cultura de igualdad y respeto.	Acciones de sensibilidad y prevención de violencia contra la mujer	Protección Integral de Derechos	Mantener 1 proyecto anual enfocado en reducir la violencia contra la mujer	Fortalecimiento o institucional mediante actividades para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer	\$500,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el Territorio	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales prioritaria, con enfoques de igualdad.	19: Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.		
	Fomentar una colaboración efectiva en todos los niveles de gobiernos para alcanzar objetivos compartidos de desarrollo y bienestar comunitario.	Incentivar la participación activa de los ciudadanos en todos los niveles del gobierno local, con el objetivo de gestionar de manera efectiva los procesos administrativos.	Otorgar personalidad jurídica, registrar y controlar las organizaciones sociales de carácter regional	AI 2027, realizar 8 mingas comunitarias	Fortalecimiento de la participación ciudadana mediante mingas comunitarias	\$ 2.000	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Todo el territorio	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	8: Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	
			Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el	AI 2027, Incrementar a 4 proyectos los convenios Interinstitucionales multinivel y con cooperación externa	Promover la cooperación interinstitucional multinivel y externa	\$ 1.000	Recursos provenientes de entidades cooperantes	Todo el territorio	4: Incrementar el monto del desembolso de Cooperación Internacional No Reembolsable	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	12: Fomentar y fortalecer la conformación de mancomunidades, consorcios y otras estrategias de asociatividad para el ejercicio de competencias	16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Proyecto	Presupuesto referencial del GADPQ	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
			carácter de organizaciones territoriales de base.							Meta: e - C INR oficial y no gubernamental al de USD 261,71 millones en el año 2022 a USD 327,14 millones al 2025.		concurrentes y exclusivos, considerando el principio de subsidiariedad, complementariedad y mecanismos de financiamiento alternativos.	Objetivo

Fuente: Trabajo de campo, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

En la Tabla 135, se describe los sistemas con los respectivos ODS, objetivos, competencias, Políticas, Indicador, Línea base, Meta y Proyectos con sus respectivos presupuestos referenciales.

Tabla 135. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	AÑO Línea base	Año de cumplimiento a la meta	2025	2026	2027	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento	
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL																
Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	Gestión de cuencas hidrográficas.	Implementar acciones para restaurar áreas degradadas por actividades agrícolas y ganaderas, promoviendo la regeneración de los ecosistemas y la biodiversidad	Al 2027, Crear convenios para la conservación de las dos reservas de microcuencas y abastecedora de agua potable.	Microcuencas de conservación	Creciente	0	2023	2027	1	2	3	Conservación y preservación de microcuencas abastecedoras de agua potable.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo		Incrementar el 2% de las áreas degradadas a nivel parroquial.		% de áreas reforestadas	Creciente	0	2023	2027	0,00	0%	2%	Recuperación de bosques y siembra de árboles maderables en	Recursos provenientes del Presupuesto

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia de la del indicador	Línea base	Año Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	2024	2025	2026	2027	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	naturales con un entorno ambientalmente sostenible		cantonal de 42.47 en el año 2022 a 51.77 al 2025	Incrementar el índice de inversión en la Reducción de Riesgo de extinción de especies y el desarrollo sostenible	Implementar medidas preventivas y de respuesta para disminuir la frecuencia de incendios forestales, protegiendo los recursos naturales y la seguridad de los habitantes.	Al 2027, crear y mantener una campaña anual sobre la prevención de incendios forestales.	Numero de campañas creadas	Se mantiene	0	2023	2026	1,00	1,00	1,00	1,00	Campaña de prevención y mitigación de incendios forestales.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Mejorar el acceso y la calidad del servicio de agua potable en los hogares de la parroquia mediante el mantenimiento de la infraestructura y la gestión eficiente del recurso hídrico	Al 2027, gestionar para las viviendas con acceso a agua potable. Al 2027, gestionar para las viviendas con acceso a agua potable.	% de hogares con acceso a agua potable	Creciente	92,20 %	2023	2027	92,20 %	95 %	95 %	95 %	Mantenimiento y ampliación de las redes de agua potable de la cabecera parroquial y los barrios rurales.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Ampliar y dar mantenimiento que el 50 % de las viviendas cuenten con el servicio de alcantarillado para asegurar un sistema sanitario eficaz y sostenible de gestión de aguas residuales	Al 2027, gestionar para el 50 % de las viviendas con el servicio de alcantarillado en la parroquia.	Porcentaje de incremento y cobertura del servicio de alcantarillado sanitario en la parroquia.	Creciente	35,7 %	2023	2027	36 %	36 %	50 %	50 %	Construcción de la segunda etapa del alcantarillado sanitario de la parroquia Quinara.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia de la línea de base	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	2024	2025	2026	2027	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
																Reubicación de la Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial de Quimara	General de Estado
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar los residuos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Mejorar la eficiencia del servicio de recolección de basura mediante el uso de vehículos recolectores, con el fin de elevar los estándares de limpieza y la gestión de residuos en la comunidad	Al 2027, gestionar para hogares que el 90% de las familias dispongan de los residuos sólidos mediante el uso de carro recolector el estándar de los residuos recolector	Porcentaje de hogares que realizan la disposición de los residuos sólidos mediante el uso de carro recolector el estándar de los residuos recolector	Creciente	78,60 %	2023	2027	78,60 %	90 %	90 %	90 %	Ampliación de la recolección de basura en la cabecera parroquial y sus barrios.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	Reducir las pérdidas de energía eléctrica en los sistemas de distribución de 13,25% en el año 2022 a 13,22% al 2025.	Habitat vivienda pública	Mejorar la cobertura de las redes de alumbrado público en parroquia	Al 2027, gestionar para el 95% de las viviendas con alumbrado público.	Porcentaje de hogares con alumbrado público	Creciente	90,40 %	2023	2027	90,40 %	90,40 %	90,40 %	95 %	Ampliación de las redes de alumbrado público	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
				Infraestructura física y espacios públicos de la parroquia rural	Administrar los equipamientos públicos para asegurar su funcionamiento óptimo y la protección de los usuarios	Al 2027, brindar mantenimiento preventivo anual a un equipamiento que se encuentre afectado por eventualidades naturales.	Numero de equipamientos intervenidos	Creciente	0,00	2023	2026	0,00	1,00	1,00	1,00	Mantenimiento de la red de desagüe de la cancha cubierta del barrio La Palma	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea base	Año de cumplimiento a la meta	2024	2025	2026	2027	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
				ante posibles eventualidades													Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
				Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Administrar la planificación, construcción y mantenimiento en la parroquia para mejorar la calidad de vida y fortalecer el tejido social de los habitantes.	Al intervenir en 2027, infraestructuras físicas de parroquia	Numero de infraestructuras intervenidas	Creciente	0,00	2023	2027	7,00	11,00	16,00	20,00	Construcción de la cubierta en la cancha del barrio Sahuayco	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
																Cambio de techo del convento de quinara	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
																Construcción del cerramiento del colegio quinara	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
																Mantenimiento del Mirador de la parroquia Quinara (4)	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
																Baterías sanitarias La Palma	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea base	Año de cumplimiento a la meta	2024	2025	2026	2027	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
																Construcción de paradas de transporte público (5)	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
																Mejoramiento del estadio parroquial.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
																Construcción del tanque agua potable Chumberos	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
																Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructuras (4)	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles		INFRRAESTRUCTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial de Estatal 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.		Aperturar y mejorar la red vial urbana y rural en los diferentes niveles.	Al 2027 aumentar 1300 m, las calles urbanas mejoradas.	Al metros de las calles mejoradas	Creciente	300,00	2023	2027	300,00	600,00	1000,00	1300,00	Mejoramiento de las calles urbanas en la cabecera parroquial	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
																Mejora y mantenimiento de la red vial urbana y rural	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
																Apertura de via que conduce	Recursos provenientes del Presupuesto

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea base	AÑO Línea base a Base	Año de cumplimiento a la meta	2024	2025	2026	2027	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
						rural de la parroquia										Apertura de la vía que conduce al cerro del Infiernillo, Chamusquina y Las Aradas.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
																Apertura de la vía del sector Los Quinches que conduce hasta Lambunuma.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
						Al 2025, aumentar a 6 los badenes construidos en la parroquia	Numero de badenes construidos	Creciente	5	2023	0	6	6	6	6	Construcción de un baden sobre la quebrada de La Escuela de Palmira	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
						Al 2027, aumentar a cinco puentes carrozables construidos en la parroquia	Numero de puentes construidos	Creciente	2	2023	0	2	3	4	5	Construcción del puente carrozable sobre el Río Piscobamba	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
																Construcción del puente carrozable sobre la Quebrada Huahuanga	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
																Construcción del puente carrozable sobre la Quebrada Yanduro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	2024	2025	2026	2027	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
Objetivo 10. Reducción de la desigualdad	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30.84% en el año 2023 al 30.11% al 2025.	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	Gestionar programas proyectos dirigidos a sectores prioritarios, con el fin de potenciar la inclusión y fomentar la equidad social.	Involucrar al 30% de los jóvenes en actividades deportivas, recreativas y artísticas al 2027.	Numero de beneficiarios	Se mantiene	15%	2024	2027	15%	30%	30%	30%	Fortalecimiento del Grupo de Danza, rescatando la Identidad Cultural a través del Arte	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
				Protección Integral Derechos	Apoyar a 80 beneficiarios (adultos mayores y discapacitados) en actividades para fortalecer la equidad social al 2027.	Numero de beneficiarios	Se mantiene	80	2024	2027	80	80	80	80	Fortalecimiento del patrimonio cultural, artístico y musical reactivando fiestas y actividades deportivas y culturales	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	
Objetivo 1. Fin de la pobreza	1. Incrementar	SOCIAL	1. Incrementar		Desarrollar y fomentar	y al 2027, la beneficiar y			0	2024	2027	50%	50%	50%	50%	Fortalecimiento del proyecto Gerontológicos fomentando una vejez activa y feliz	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
Objetivo 1. Fin de la pobreza																Atención a las personas con discapacidad	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
Objetivo 1. Fin de la pobreza																Implementación de puntos de	Recursos provenientes

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea Base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	2024	2025	2026	2027	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural		el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	Protección Integral de Derechos	accesibilidad a puntos de comunicación con el propósito de mejorar el acceso a la información, fortalecer la seguridad ciudadana y estimular la creación de nuevas oportunidades laborales	mantener de 50% de la población con internet y video de vigilancia	Número de beneficiarios	Se mantiene								Mejorar la calidad del servicio del Infocentro	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
																Implementación de cámaras de video vigilancia con enlace al ECU 911	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
																Internet gratis	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO																	
2: Poner fin al hambre	5. Fomentar la producción sostenible mejorando los niveles de productividad	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la producción agrícola nacional en el año 2022 a 129,97 en el 2025	Fomento de la seguridad alimentaria	Promover el desarrollo sostenible del sector agro productivo a través de prácticas innovadoras que garanticen la productividad al productor	Realizar el proyecto anual sobre el fomento de actividades agro productivas hasta el 2027.	Número de proyectos realizados	Se mantiene	0,00	2023	2027	1,00	1,00	1,00	1,00	Fomento del sistema productivo a través de asistencia técnica, capacitación, talleres y entrega de kits agropecuarios en la parroquia de Quinara.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	5. Fomentar la producción sostenible mejorando los niveles de productividad	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Potenciar y promocionar los sitios turísticos más representativos de la parroquia.	Realizar proyectos turísticos 2027	Número de proyectos realizados	Creciente	0,00	2023	0	0,00	1,00	2,00	3,00	Elaboración de un plan de señalización de las rutas turísticas y la parroquia de Quinara	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	2024	2025	2026	2027	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	DESARROLLO ECONOMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 al 131,04 en el 2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Fortalecer la cadena de comercialización y producción al nivel de la parroquia.	Al 2027, Gestionar el acceso de un mercado anual para comercializar los productos de la parroquia.	Numero de mercados alcanzados	Se mantiene	0	2023	2027	1,00	1,00	11,00	1,00	Desarrollo de Estrategias Comerciales para Productores de la parroquia de Quinara.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
				Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Fortalecer la cadena de comercialización y producción al nivel de la parroquia.	Al 2027, mantener el uso de un tractor agrícola con capacidad para utilizarlos diferentes tipos de arado	Numero de tractores utilizados	Se mantiene	1	2023	2027	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	Mejora del sistema productivo a través de la implementación de Arado en la parroquia de Quinara.
				Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Fortalecer la cadena de comercialización y producción al nivel de la parroquia.	Al 2027, Organizar 4 ferias comerciales y productivas mensuales, hasta el 2027.	Numero de ferias realizadas.	Se mantiene	52	2023	2027	52,00	52,00	52,00	52,00	Feria libre comercial productiva en la parroquia de Quinara.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
				Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Fortalecer la cadena de comercialización y producción al nivel de la parroquia.	Al 2027, Organizar 4 ferias agropecuarias, gastronómicas y emprendimientos	Numero de ferias realizadas.	Se mantiene	1	2023	2027	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	Feria Agropecuaria, cultural, gastronómica y emprendimientos en la parroquia de Quinara.
				Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Fortalecer los emprendimientos productivos anualmente, hasta el 2027.	Fortalecer 2 emprendimientos productivos anualmente, hasta el 2027.	Numero de emprendimientos fortalecidos	Se mantiene	2	2023	2027	2,00	2,00	2,00	2,00	Generación del valor agregado a los productos agropecuarios en la parroquia de Quinara.	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	2024	2025	2026	2027	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	9. Promover la construcción de un estado eficiente y transparente orientado al bienestar social	INSTITUCIONAL	Aumentar el índice de percepción de la calidad de servicios públicos general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Fortalecer la institucionalidad de los proyectos a fin de mejorar la calidad institucional de los logros de los objetivos establecidos.	Al 2027 ejecutar 2 proyectos destinados a mejorar la institucionalidad	Número de Equipos adquiridos	Creciente	0	2023	2027	4	4	4	4	Fortalecimiento o Institucional mediante compra de equipos	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025		Reducir significativamente los índices de violencia contra la mujer mediante la implementación de programas educativos, el fortalecimiento de las leyes de protección y la promoción de una cultura de igualdad y respeto.	Mantener 1 proyecto anual enfocado en acciones de violencia contra la mujer	Número de acciones realizadas	Creciente	1	2023	2027	1	1	1	1	Fortalecimiento o institucional mediante actividades para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	INSTITUCIONAL	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Orogar la personalidad jurídica, registrar y controlar las organizaciones sociales de carácter regional	Fomentar una colaboración efectiva en todos los niveles de gobiernos para alcanzar los objetivos compartidos de desarrollo y bienestar comunitario.	Al 2027, realizar 8 mingas comunitarias	Número de mingas comunitarias	Se mantiene	0	2023	2027	2027	2	4	6	8	Fortalecimiento de la participación ciudadana mediante mingas comunitarias

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea base	Línea Base	AÑO de cumplimiento a la meta	2024	2025	2026	2027	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
			año 2023 a 2.111 al 2025														
	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	INSTITUCIONAL	4. Incrementar el monto desembolsado de Cooperación Internacional. No Reembolsables - CINR oficial y no las comunas, gubernamentales y al de USD demás asentamientos rurales, con el año 2022 alcanzar USD 327,14 millones al 2025.	Promover la organización de los ciudadanos de comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organización territorial de base.		Al 2027, incrementar a 4 proyectos los convenios de interinstitución al multinivel y con cooperación externa	Número de proyectos en convenio	Creciente	3	2023	2027	4	4	4	4	Promover la cooperación interinstitucional al multinivel y externa	Recursos provenientes de entidades cooperantes

Fuente: Trabajo de campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

3.8. Modelo territorial deseado

Después de analizar los objetivos, políticas, metas e indicadores, y proyectos es crucial establecer las categorías de ordenamiento territorial. Esto permite ubicar adecuadamente cada actividad desarrollada en el territorio y promover un verdadero progreso. Esta determinación se basa en el análisis de las variables utilizadas en el diagnóstico, las cuales están directamente relacionadas con lo estipulado en el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del cantón Loja.

3.8.1. Subclasificación del suelo rural

Se considera suelo rural aquel que “es el destinado principalmente a actividades agro-productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos” (LOTUGS, 2016). Este suelo se subclasifica en suelo rural de producción, de protección, de aprovechamiento extractivo y de expansión urbana.

Para el cantón Loja, se ha definido y delimitado el suelo rural según lo que se establece en la LOOTUGS (2016), teniendo la siguiente clasificación:

- Suelo Rural de Producción
- Suelo Rural de Protección
- Suelo Rural de Expansión urbana
- Suelo Rural de Extracción

3.8.1.1. Suelo rural de producción

Es el suelo rural destinado a actividades agro-productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento agro ecoturístico, respetuosas del ambiente. Consecuentemente, se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento excesivo. Este nivel es de suma importancia, ya que la seguridad alimentaria es la base para la población humana.

3.8.1.2. Suelo rural de protección

Es el suelo rural que, por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección. No es un suelo apto para recibir actividades de ningún tipo,

que modifiquen su condición de suelo de protección, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento. Para la declaratoria de suelo rural de protección se observará la legislación nacional que sea aplicable.

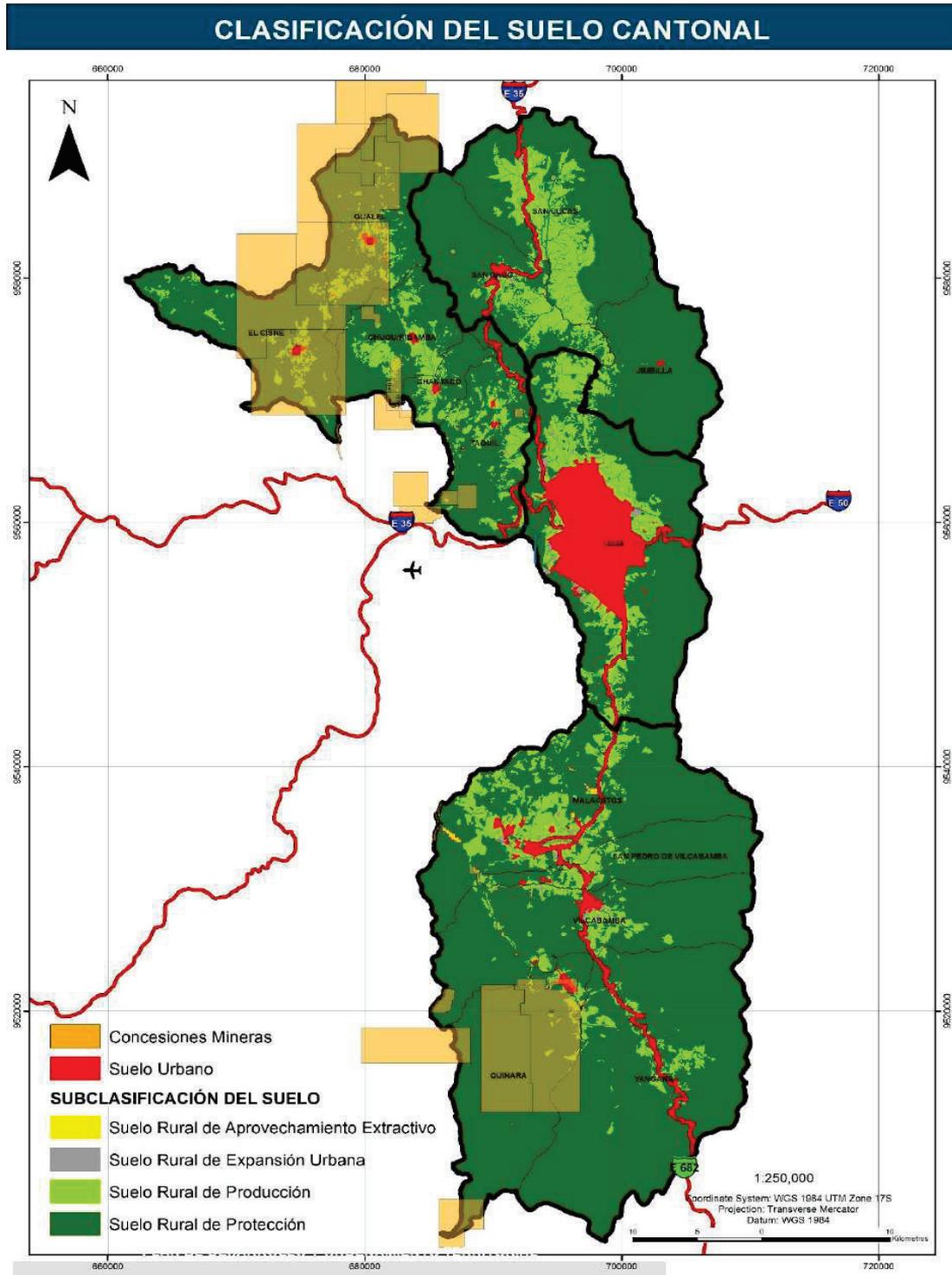
3.8.1.3. Suelo rural de expansión urbana

Dentro de este nivel se encuentran las áreas sin vocación definida, por tanto, la conforman las zonas más aptas para acoger los usos que consumen de forma irreversible al territorio; dentro de este nivel se encuentran los usos urbanos, infraestructuras y equipamientos antrópicos. Representa a los asentamientos humanos de baja densidad poblacional que se desarrollan en el suelo rural, cuentan con cierta infraestructura de agua tratada, energía eléctrica, pozos sépticos, vialidad, transporte, y han tenido un excesivo fraccionamiento del suelo.

3.8.1.4. Suelo rural de extracción

Se toma en cuenta las zonas de explotación de los recursos naturales no renovables a escala humana, es decir a un ritmo que haga sostenible su tasa de consumo, en este caso en el cantón de Loja existen los tres tipos de extracción determinados en la ley de minería, promulgada por la Asamblea Nacional del Ecuador (2009). Estas áreas están delimitadas geográficamente por medio de concesiones mineras, adjudicadas a una persona natural o jurídica que emite la petición para el uso del subsuelo. Siendo este causal de conflicto de uso por muchos aspectos, debiendo considerarse al momento de dar un tratamiento y determinar el lugar de su emplazamiento. Por lo que para poder generar un uso adecuado de este nivel se plantea el concepto del Informe Brundtland (1987) "Está en manos de la humanidad asegurar que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias".

Mapa 39. Subclasificación del suelo rural del cantón Loja.



Fuente: PUGS GAD de Loja, 2020.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

3.8.2. Subclasificación del suelo urbano

De acuerdo con las características actuales de ocupación, el suelo urbano se subclasifica en:

- suelo consolidado
- suelo no consolidado
- suelo de protección.

En los siguientes subtítulos se detallará los criterios y análisis tomados en cuenta para determinar la subclasificación.

3.8.2.1. Suelo consolidado

El suelo urbano consolidado de la parroquia constituye una mancha urbana concéntrica, alrededor de la iglesia y parque central; sin embargo, el crecimiento de la parroquia tanto por sus características morfológicas y topográficas, adicionalmente se ha dado a lo largo la vía Inter parroquial que conecta las parroquias Sur-Orientales de Vilcabamba y Yangana hacia el norte; lo cual corresponde a un crecimiento longitudinal no planificado y por ende ha dado lugar a un crecimiento lineal y se ha consolidado junto al área central de la parroquia Quinara.

3.8.2.2. Suelo urbano no consolidado

El suelo urbano no consolidado, es aquel que encontrándose dentro del perímetro urbano no ha logrado desarrollarse en términos urbanísticos, presenta una ocupación del suelo menor al 50 %; y, además no cuenta con todos o con alguno de los sistemas de soporte necesarios para la habilitación del suelo.

La falta de políticas y programas sectoriales, especialmente el de vialidad arterial y consecuentemente las dotaciones de los servicios básicos; así como las condiciones topográficas no han permitido el desarrollo de estas áreas que presentan un crecimiento totalmente disperso con pequeñas concentraciones de vivienda.

El suelo urbano no consolidado; constituye el área donde la planificación y la gestión pueden desarrollarse en forma plena, exceptuando áreas no urbanizables. Pues permite dado su bajo grado de ocupación realizar planteamientos que racionalicen su uso y ocupación a través del planteamiento de planes parciales, así como de unidades de actuación urbanística.

Las áreas no consolidadas tienen un área de 100.51 Has, la misma que representa un 75.51 % del área total.

Servicios Públicos De Soporte

- **Servicio De Agua Potable**

A nivel del área urbana, la cobertura del servicio de agua potable prácticamente abarca toda el área consolidada, presentando una cobertura del 81,31%. Siendo importante recalcar la necesidad de mejorar los sistemas públicos de soporte, acometidas, redes de infraestructura, mejorar la calidad del servicio de agua potable.

- **Servicio de Alcantarillado**

La cobertura de alcantarillado a nivel urbano alcanza el 69,51%. En la actualidad la planta de aguas residuales se encuentra ubicada en el centro parroquial destinado a dar servicio a una población de 1500 personas, tiene una cámara de ecualización de caudal, sistema de retención de sólidos gruesos y finos, biorreactor, lecho móvil, clarificador de media, sistema de desinfección con color líquido y prensa para el tratamiento de lodos.

3.8.2.3. Suelo urbano de protección

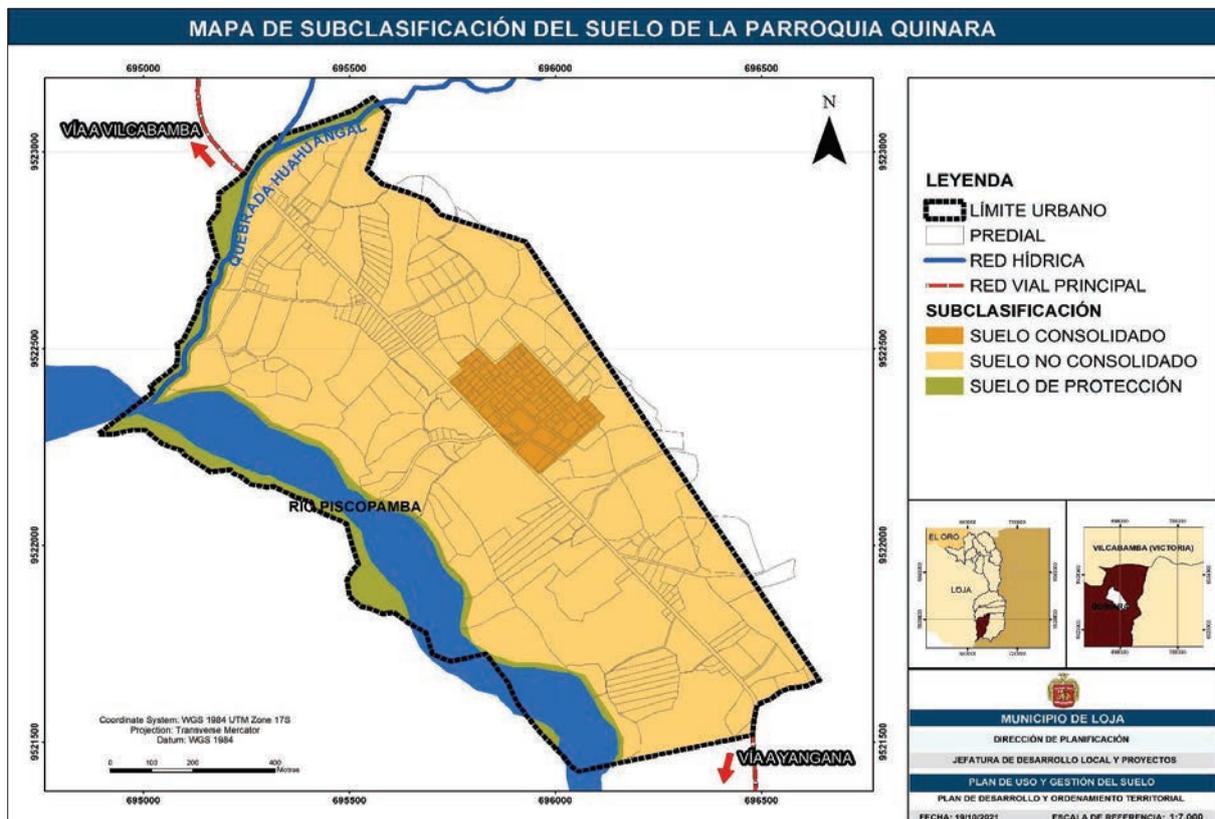
De acuerdo a la subclasificación del suelo urbano, además del suelo urbano consolidado y no consolidado es necesario delimitar el suelo urbano de protección, que según el Artículo 18 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, corresponde al "suelo urbano que por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y en el cual se restringirá la ocupación según la legislación nacional y local correspondiente. Para la declaratoria de suelo urbano de protección, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial municipales o metropolitanos acogerán lo previsto en la legislación nacional ambiental, patrimonial y de riesgos".

Para la determinación del suelo urbano de protección en el área urbana de Quinara se ha tomado en consideración los aspectos ambientales, de riesgo y morfológicos. Dentro del criterio ambiental se ha considerado a su vez las áreas de protección de márgenes de ríos y quebradas, es decir el área correspondiente al dominio hídrico público, las áreas verdes resultantes de la cesión de suelo obligatoria por el desarrollo

urbanístico, las áreas verdes de la ciudad; esto es, parques y jardines, así como parterres y redondeles que tienen cobertura vegetal. De acuerdo con el criterio morfológico y considerando la topografía se ha establecido como áreas de protección a aquellos terrenos que presentan pendientes mayores al 40 %; y según el criterio geológico a aquellos que han sido calificados como Riesgo a Movimientos en masa y Riesgo Hidrometeorológico. El suelo urbano de protección tiene un área de 31,41 Has, que representa el 23,60 % del área urbana total.

El resultado de subclasificar el suelo urbano se puede observar en el siguiente Mapa 40.

Mapa 40. Subclasificación del suelo urbano.

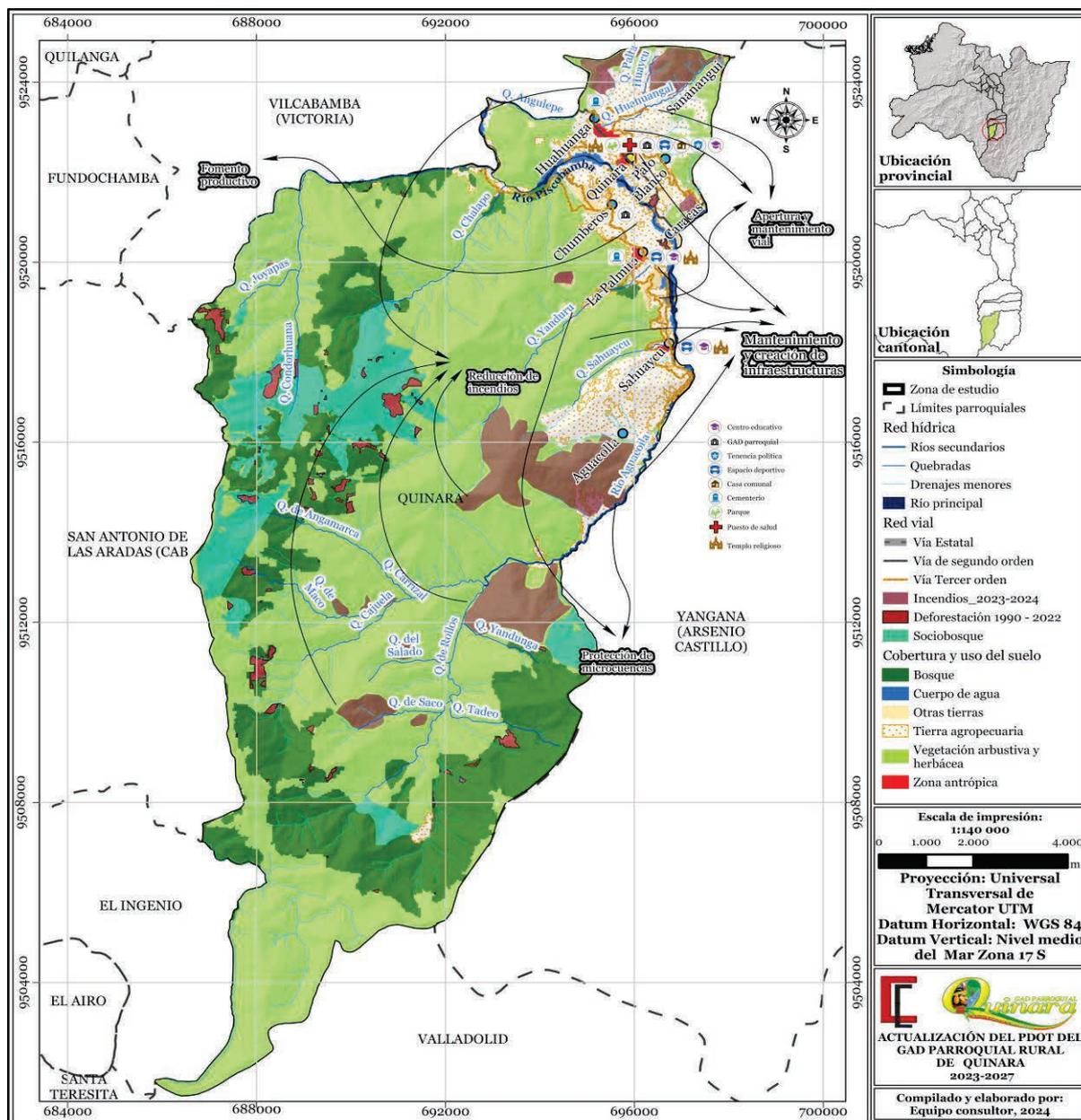


Fuente: Cartografía del PUGS del GAD de Loja, 2020.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Una vez definidas las categorías de ordenamiento territorial, se integran en el modelo territorial deseado, el cual busca lograr los objetivos estratégicos y promover el desarrollo ordenado del territorio. Este modelo representa la visión ideal de cómo debería organizarse el territorio para alcanzar dichos objetivos y garantizar un crecimiento sostenible.

Mapa 41. Modelo territorial deseado.



Fuente: Cartografía del PUGS del GAD de Loja, 2020.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Los proyectos relacionados con el sistema físico ambiental se encuentran en el suelo urbano de protección, así como también en el suelo de producción, los proyectos de asentamientos humanos se encuentran especialmente en el suelo urbano consolidado, así como también en los barrios rurales, al igual que el sistema sociocultural, los proyectos del sistema económico productivo se encuentran en el suelo de producción, y finalmente los proyectos del sistema político institucional se centra específicamente en el suelo urbano consolidado.



MODELO DE GESTIÓN

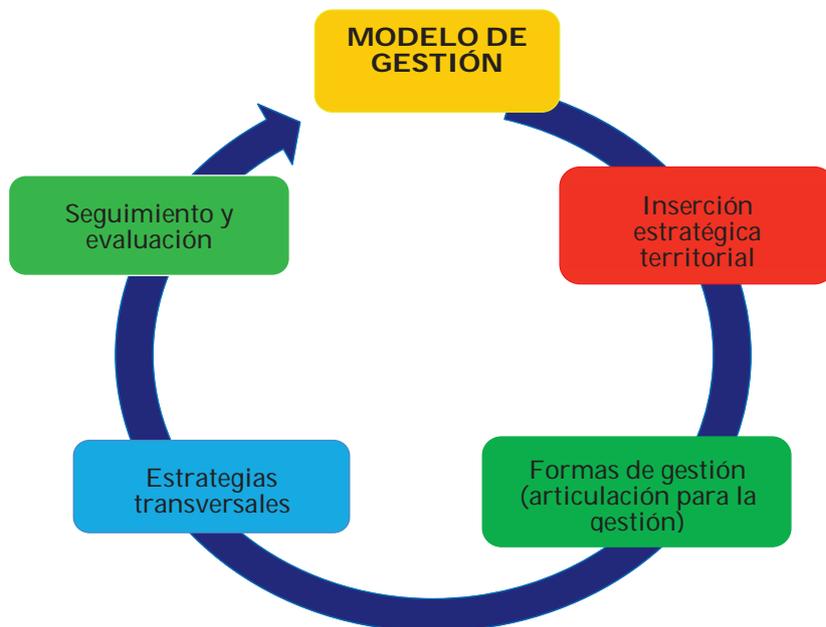
El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio.

4. MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión en el marco del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es un conjunto de estrategias y procesos administrativos implementados por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) para manejar eficazmente su territorio. Su objetivo es abordar los desafíos identificados en el diagnóstico y lograr los objetivos planteados en la propuesta. Se basa en el análisis de intervenciones necesarias en el territorio para fortalecer la posición estratégica del GAD, con mecanismos que facilitan la coordinación intersectorial y multinivel.

En el proceso de planificación, es fundamental definir la metodología que se utilizará para llevar a cabo la ejecución y la aplicación de todo lo previamente establecido en el territorio. Por este motivo, se propone el modelo de gestión como un conjunto de procedimientos y acciones que guían la implementación de la Propuesta del Plan de Desarrollo Territorial (PDOT). A continuación, se muestra un bosquejo del proceso que conlleva para el desarrollo del modelo de gestión.

Figura 76. Proceso para la ejecución del modelo de gestión.



Fuente: Guía para la formulación/actualización de PDOT.
Elaboración: Equipo consultor 2023-2027.

4.1. Inserción estratégica territorial

Durante el proceso de actualización, se proponen métodos para asegurar la viabilidad de la implementación de los planes y proyectos propuestos. A continuación, se enumeran todas las iniciativas surgidas en este proceso de actualización.

Tabla 136. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL		
Conservación y preservación de microcuencas abastecedoras de agua potable.	Facilitar la coordinación con las entidades competentes para llevar a cabo la conservación y preservación de las microcuencas abastecedoras de agua potable	Convenios interinstitucionales con el GADML - MAATE "ACMUS"
Recuperación de bosques y siembra de árboles maderables en zonas degradadas.	Crear convenios para llevar a cabo la recuperación de bosques y la siembra de árboles maderables en zonas degradadas	Convenios interinstitucionales con el GADML - MAATE "ACMUS"
Campaña de prevención y mitigación de incendios forestales.	Crear convenios para llevar a cabo una campaña integral de prevención y mitigación de incendios forestales	Convenios interinstitucionales con el GADML - MAATE - SNGRE
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Mantenimiento y ampliación de las redes de agua potable de la cabecera parroquial y los barrios rurales.	Crear convenios para llevar a cabo el mantenimiento y la ampliación de las redes de agua potable en la cabecera parroquial y los barrios rurales	Convenios interinstitucionales con el GADML
Construcción de la segunda etapa del alcantarillado sanitario de la parroquia Quinara.	Crear convenios para llevar a cabo la construcción de la segunda etapa del alcantarillado sanitario en la parroquia Quinara	Convenios interinstitucionales con el GADML
Mantenimiento del sistema de alcantarillado en el barrio La Palmira	Crear convenios para llevar a cabo el mantenimiento del sistema de alcantarillado	Convenios interinstitucionales con el GADML
Reubicación de la Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial de Quinara	Crear convenios para reubicar la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial de Quinara	Convenios interinstitucionales con el GADML
Ampliación de la recolección de basura en la cabecera parroquial y sus barrios.	Crear convenios para llevar a cabo la ampliación de la recolección de basura en la cabecera parroquial y sus barrios.	Convenios interinstitucionales con el GADML
Ampliación de las redes de alumbrado público	Crear convenios para llevar a cabo la ampliación de las redes de alumbrado público	Acuerdos interinstitucionales con la EERSSA
Mantenimiento de la red de desagüe de la cancha cubierta del barrio La Palmira	Crear convenios para llevar a cabo el mantenimiento de la red de desagüe de la cancha cubierta.	Convenios interinstitucionales con en GADML
Construcción de la cubierta en la cancha del barrio Sahuayco	Crear convenios para llevar a cabo la construcción de la cubierta en la cancha.	Convenios interinstitucionales con el GADML - GADPL
Construcción de la cubierta y oficinas en el UPC Quinara	Establecer convenios para llevar a cabo la construcción de la cubierta y oficinas en el UPC (Unidad de Policía Comunitaria) Quinara.	Convenios interinstitucionales con el GADML - GADPL

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Cambio de techo del convento de quinara	Establecer convenios para llevar a cabo el cambio de techo del convento de Quinara.	Convenios interinstitucionales con el GADML - GADPL
Construcción del cerramiento colegio quinara	Establecer convenios para llevar a cabo la construcción del cerramiento del colegio en Quinara.	Convenios interinstitucionales con el GADML - GADPL
Mantenimiento del Mirador de la parroquia Quinara (4)	Establecer convenios para llevar a cabo el mantenimiento del Mirador de la parroquia Quinara	Convenios interinstitucionales con el GADML
Baterías sanitarias La Palmira	Crear convenios para realizar los acabados de baterías sanitarias en La Palmira	Convenios interinstitucionales con el GADML
Construcción de paradas de transporte público (5)	Establecer convenios para llevar a cabo la construcción de paradas de transporte público en La Palmira	Convenios interinstitucionales con el GADML
Mejoramiento del estadio parroquial.	Establecer convenios para llevar a cabo el mejoramiento del estadio parroquial	Convenios interinstitucionales con el GADML
Construcción del tanque agua potable Chumberos	Establecer convenios para llevar a cabo la construcción del tanque de agua potable en Chumberos.	Convenios interinstitucionales con el GADML
Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructuras (4)	Crear convenios para llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructuras en La Palmira.	Convenios interinstitucionales con el GADML
Mejoramiento de las calles urbanas en la cabecera parroquial	Establecer convenios para llevar a cabo el mejoramiento de las calles urbanas en la cabecera parroquial.	Convenios interinstitucionales con el GADML
Mejora y mantenimiento de la red vial urbana y rural	Crear convenios para llevar a cabo la mejora y mantenimiento de la red vial urbana y rural en La Palmira	Convenios interinstitucionales con el GADPL
Apertura de la vía que conduce al cerro Rollo y Maco.	Establecer convenios para llevar a cabo la apertura de la vía que conduce al cerro Rollo y Maco.	Convenios interinstitucionales con el GADPL
Apertura de la vía que conduce al cerro Infiernillo, Chamusquina y Las Aradas.	Establecer convenios para llevar a cabo la apertura de la vía que conduce al cerro Infiernillo, Chamusquina y Las Aradas.	Convenios interinstitucionales con el GADPL
Apertura de la vía del sector Los Quinches que conduce hasta Lambunuma.	Establecer convenios para llevar a cabo la apertura de la vía del sector Los Quinches que conduce hasta Lambunuma	Convenios interinstitucionales con el GADPL
Construcción de un badén sobre la quebrada de La Escuela de Palmira.	Establecer convenios para llevar a cabo la construcción de un badén sobre la quebrada de La Escuela en Palmira	Convenios interinstitucionales con el GADPL
Construcción del puente carrozable sobre el Río Piscobamba	Crear convenios para llevar a cabo la construcción del puente carrozable sobre el Río Piscobamba.	Convenios interinstitucionales con el GADPL
Construcción del puente carrozable sobre la Quebrada Huahuanga	Crear convenios para llevar a cabo la construcción del puente carrozable sobre la Quebrada Huahuanga	Convenios interinstitucionales con el GADPL
Construcción del puente carrozable sobre la Quebrada Yanduro	Establecer convenios para llevar a cabo la construcción del puente carrozable sobre la Quebrada Yanduro.	Convenios interinstitucionales con el GADPL
SISTEMA SOCIAL CULTURAL		

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Fortalecimiento del Grupo de Danza, rescatando la Identidad Cultural a través del Arte.	Fortalecer la participación de los jóvenes en actividades artísticas que potencien su desarrollo sano y sentido de pertenencia.	Convenios interinstitucionales con GADML, MINTUR, MCyP y otras instituciones
Impulsar las Actividades Deportivas, Promoviendo el Espíritu Competitivo y el Bienestar Físico.	Fortalecer la participación de los jóvenes en actividades deportivas que impulsen su sano desarrollo.	Convenios interinstitucionales con, MD y GADML y otras instituciones
Fortalecimiento de patrimonio cultural, artístico y musical reactivando fiestas y actividades deportivas y culturales.	Ampliar la cobertura de las actividades relacionadas al fortalecimiento de la cultura artes y deporte.	Convenios interinstitucionales con GADML, MD, MINTUR, MCyP y otras instituciones
Fortalecimiento del proyecto Gerontológicos fomentando una vejes activa y feliz.	Garantizar la continuidad y expansión de los programas y servicios dirigidos a los adultos mayores.	Acuerdos de cooperación con el MIES, MSP, y GADML
Atención a las personas con discapacidad.	Garantizar la continuidad y expansión de los programas y servicios dirigidos a personas con discapacidad.	Acuerdos de cooperación con el MIES, MSP, y GADML
Implementación de puntos de acceso a internet gratis.	Implementar puntos de acceso a internet gratuito en la parroquia para impulsar su desarrollo.	Acuerdos de cooperación con MINTEL Y GADML
Mejorar la calidad del servicio del Infocentro.	Fortalecer el acceso a internet gratuito en la parroquia para impulsar su desarrollo.	Acuerdos de cooperación con MINTEL Y GADML
Implementación de cámaras de video vigilancia con enlace al ECU 911.	Garantizar la seguridad ciudadana en la parroquia.	Convenios interinstitucionales de contraparte con el GADCL y MI
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		
Fomento del sistema productivo a través de asistencia técnica, capacitación, talleres y entrega de kits agropecuarios en la parroquia de Quinara.	Establecer convenios con la entidad competente con el objetivo de mejorar las habilidades y técnicas de los productores es fundamental para garantizar altos rendimiento.	Convenios interinstitucionales con el MAG - GADCL- GAD Provincial
Elaboración de un plan de señalización de las rutas turísticas y barrios en la parroquia de Quinara	Establecer convenios con la entidad competente en la Implementación un sistema integral de señalización para rutas turísticas y áreas residenciales.	Convenios interinstitucionales con el GADCL- MINTUR
Readecuar e implementar sitios turísticos en la parroquia Quinara	Establecer convenios con la entidad competente en la readecuación de e implementación de sitios turísticos en la parroquia.	Convenios interinstitucionales con el GADCL- MINTUR
Elaboración de agendas de desarrollo turístico y productivo, en la parroquia de Quinara.	Establecer convenios con la entidad competente en la elaboración de agendas de desarrollo turístico y productivo.	Convenios interinstitucionales con el MAG-MINTUR - GADCL- GAD Provincial
Desarrollo de Estrategias Comerciales para Productores de la parroquia de Quinara	Establecer convenios con la entidad competente, en la implementación de estrategias comerciales con el fin de garantizar la venta de los productos a precios justos.	Convenios interinstitucionales con el MAG - GADCL- GAD Provincial
Mejora del sistema productivo a través de la implementación	Establecer convenios con la entidad competente, en el uso del tractor agrícola.	Convenios interinstitucionales con el

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
de Arado en la parroquia de Quinara.		GADCL- GAD Provincial- otras
Feria libre comercial productiva en la parroquia de Quinara.	Establecer convenios con la entidad competente para la organización de ferias libres comerciales en la parroquia	Convenios interinstitucionales con el GADCL- GAD Provincial- otras
Feria Agropecuaria, cultural, gastronómica y de emprendimientos, en la parroquia de Quinara.	Establecer convenios con la entidad competente, en la organización de ferias agropecuarias, gastronómica y de emprendimientos en la parroquia.	Convenios interinstitucionales con el MAG - GADCL- GAD Provincial- otras
Generación del valor agregado a los productos agropecuarios en la parroquia de Quinara.	Establecer convenios con la entidad competente, en la generación del valor agregado de los productos agropecuarios.	Convenios interinstitucionales con el MAG- GADCL-GAD Provincial.
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
Fortalecimiento Institucional mediante la compra de equipos.	Fortalecer la institucionalidad y la capacidad del GAD.	Gestión Institucional
Actualización y seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027.	Promover un desarrollo urbano y regional sostenible, equitativo y coordinado, que tenga en cuenta tanto las necesidades presentes como futuras de la población y el medio ambiente.	Mesas de Trabajo con GADPO, Consejo de participación ciudadana, Consejo de Planificación y Equipo consultor
Fortalecimiento institucional mediante actividades para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer	Reducir los Índices de Violencia Contra la Mujer	Mesas de Trabajo con MMDDHH y la Conagopare
Fortalecimiento de la participación ciudadana mediante mingas comunitarias.	Fomentar una cultura de participación ciudadana activa y colaborativa, fortaleciendo la cohesión social y el empoderamiento comunitario.	Gestión Institucional
Promover la cooperación interinstitucional multinivel y externa.	Gestionar convenios multisectorial, con el fin de fortalecer el sistema político institucional de la parroquia.	Convenios interinstitucionales con los diferentes niveles del estado y ONG

Fuente: Trabajo de Campo, 2024.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

4.1.1. Formas de gestión – articulación para la gestión

Para mejorar la implementación del PDOT parroquial, es esencial establecer diversos mecanismos de articulación con los niveles de gobierno nacional, provincial y cantonal. Esta articulación facilitará la ejecución de procesos y optimizará los recursos disponibles en la parroquia, además de coordinar eficientemente el cumplimiento de las metas establecidas. Es crucial que los mecanismos de articulación a nivel parroquial se complementen con los de otros niveles de gobierno para agilizar la ejecución de actividades y proyectos. La articulación con los demás niveles de gobierno se establece de la siguiente manera.

Tabla 137. Formas de gestión nivel provincial y cantonal

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL				
Conservación y preservación de microcuencas abastecedoras de agua potable.	GADPO - GADML - MAATE "ACMUS"	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de Medio Ambiente
Recuperación de bosques y siembra de árboles maderables en zonas degradadas.	GADPO - GADML - MAATE "ACMUS"	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de Medio Ambiente
Campaña de prevención y mitigación de incendios forestales.	GADPO - GADML - MAATE - SNGRE	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de Medio Ambiente
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS				
Mantenimiento y ampliación de las redes de agua potable de la cabecera parroquial y los barrios rurales.	GADPO - GADML	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Construcción de la segunda etapa del alcantarillado sanitario de la parroquia Quinara.	GADPO - GADML	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Mantenimiento del sistema de alcantarillado en el barrio La Palmira	GADPO - GADML	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Reubicación de la Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial de Quinara	GADPO - GADML	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Ampliación de la recolección de basura en la cabecera parroquial y sus barrios.	GADPO - GADPO - GADML	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Ampliación de las redes de alumbrado público	EERSSA	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Mantenimiento de la red de desagüe de la cancha cubierta del barrio La Palmira	GADPO - GADML	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Construcción de la cubierta en la cancha del barrio Sahuayco	GADPO - GADML - GADPL	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
			de contraparte y cogestión	comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Construcción de la cubierta y oficinas en el UPC Quinara	GADPO - GADML - GADPL	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Cambio de techo del convento de quinara	GADPO - GADML - GADPL	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Construcción del cerramiento del colegio quinara	GADPO - GADML - GADPL	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Mantenimiento del Mirador de la parroquia Quinara (4)	GADPO - GADML	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Baterías sanitarias La Palmira	GADPO - GADML	Desarrollo de la gestión	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Construcción de paradas de transporte público (5)	GADPO - GADML-ONG's	Desarrollo del proyecto	Gestión institucional	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Mejoramiento del estadio parroquial.	GADPO - GADML	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Construcción del tanque agua potable Chumberos	GADPO - GADML	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructuras (4)	GADPO - GADML	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de comisiones ocasionales y técnico de obras civiles
Mejoramiento de las calles urbanas en la cabecera parroquial	GADPO - GADML	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de vialidad y técnico de obras civiles

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Mejora y mantenimiento de la red vial urbana y rural	GADPO - GADPL	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de vialidad y técnico de obras civiles
Apertura de la vía que conduce al cerro Rollo y Maco.	GADPO - GADPL	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de vialidad y técnico de obras civiles
Apertura de la vía que conduce al cerro Infiernillo, Chamusquina y Las Aradas.	GADPO - GADPL	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de vialidad y técnico de obras civiles
Apertura de la vía del sector Los Quinches que conduce hasta Lambunuma.	GADPO - GADPL	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de vialidad y técnico de obras civiles
Construcción de un baden sobre la quebrada de La Escuela de Palmira.	GADPO - GADPL	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de vialidad y técnico de obras civiles
Construcción del puente carrozable sobre el Río Piscobamba	GADPO - GADPL	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de vialidad y técnico de obras civiles
Construcción del puente carrozable sobre la Quebrada Huahuanga	GADPO - GADPL	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de vialidad y técnico de obras civiles
Construcción del puente carrozable sobre la Quebrada Yanduro	GADPO - GADPL	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de vialidad y técnico de obras civiles
SISTEMA SOCIAL CULTURAL				
Fortalecimiento del Grupo de Danza, rescatando la Identidad Cultural a través del Arte.	GADPRQ – GADCL - MINTUR-MCyP y otras instituciones	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de Grupos Prioritarios, Cultura, Deportes
Impulsar las Actividades Deportivas, Promoviendo el Espíritu Competitivo y el Bienestar Físico.	GADPRQ – MD - GADCL y otras instituciones	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de Grupos Prioritarios, Cultura, Deportes
Fortalecimiento de patrimonio cultural, artístico y musical reactivando fiestas y actividades deportivas y culturales.	GADPRQ – GADCY – GADPZC – MINTUR – MCyP - MD y otras empresas privadas	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenios de Cooperación con las entidades competentes y empresa privada	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de Grupos Prioritarios, Cultura, Deportes
Fortalecimiento del proyecto Gerontológico fomentando una vejes activa y feliz.	GADPRQ - MIES y MPS	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenios interinstitucional y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de Grupos Prioritarios, Cultura, Deportes

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Atención a las personas con discapacidad.	GADPRO - MIES y MPS	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenios interinstitucional y cogestión	Presidente y Vocal Principal miembro de la Comisión de Grupos Prioritarios, Cultura, Deportes
Implementación de puntos de acceso a internet gratis.	GADPRO - GADCL y MINTEL	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte	Presidente y vocales de la Junta parroquial
Mejorar la calidad del servicio del Infocentro.	GADPRO - GADCL y MINTEL	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte	Presidente y vocales de la Junta parroquial
Implementación de cámaras de video vigilancia con enlace al ECU 911.	GADPRO - GADCL y MI	Desarrollo del proyecto	Convenios interinstitucionales de contraparte y cogestión	Vocales Principales miembros de las Comisiones de Mesa
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO				
Fomento del sistema productivo a través de asistencia técnica, capacitación, talleres y entrega de kits agropecuarios en la parroquia de Quinara.	GADPRO – MAG – GADCL – GADPL - Asociaciones productoras	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	A través de convenios con la entidad competente	Vocal Principal miembro de la Comisión de producción, Medio Ambiente y Turismo
Elaboración de un plan de señalización de las rutas turísticas y barrios en la parroquia de Quinara	GADPRO - GADCL y GADPL.	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	A través de convenios con la entidad competente	Vocal Principal miembro de la Comisión de producción, Medio Ambiente y Turismo
Readecuar e implementar sitios turísticos en la parroquia Quinara	GADPRO - GADCL y GADPL.	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	A través de convenios con la entidad competente	Vocal Principal miembro de la Comisión de producción, Medio Ambiente y Turismo
Elaboración de agendas de desarrollo turístico y productivo, en la parroquia de Quinara.	GADPRO – GADCL - MAG y GADPL.	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	A través de convenios con la entidad competente	Vocal Principal miembro de la Comisión de producción, Medio Ambiente y Turismo
Desarrollo de Estrategias Comerciales para Productores de la parroquia de Quinara	GADPRO – GADCL - MAG y GADPL.	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	A través de convenios con la entidad competente	Vocal Principal miembro de la Comisión de producción, Medio Ambiente y Turismo
Mejora del sistema productivo a través de la implementación de Arado en la parroquia de Quinara.	GADPRO.	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	A través de convenios con la entidad competente	Vocal Principal miembro de la Comisión de producción, Medio Ambiente y Turismo
Feria libre comercial productiva en la parroquia de Quinara.	GADPRO – MAG – GADCL – GADPL - asociaciones productoras, empresas públicas y privadas	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	A través de convenios con la entidad competente	Vocal Principal miembro de la Comisión de producción, Medio Ambiente y Turismo
Feria Agropecuaria, cultural, gastronómica y de emprendimientos, en la parroquia de Quinara.	GADPRO – MAG – GADCL – GADPL- asociaciones productoras, empresas públicas y privadas	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Mediante convenios con organizaciones competentes.	Vocal Principal miembro de la Comisión de producción, Medio Ambiente y Turismo

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Generación del valor agregado a los productos agropecuarios en la parroquia de Quinara.	GADPRQ – MAG – GADCL – GADPL - Asociaciones productoras	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Mediante convenios con organizaciones competentes.	Vocal Principal miembro de la Comisión de producción, Medio Ambiente y Turismo
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL				
Fortalecimiento Institucional mediante la compra de equipos.	GADPRQ	Desarrollo del proyecto	Gestión institucional	Vocales Principales miembros de las Comisiones de Mesa
Actualización y seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027.	GADPRQ, Consejo de participación ciudadana, Consejo de Planificación y Equipo consultor	Desarrollo del proyecto	Gestión institucional	Vocales Principales miembros de las Comisiones de Mesa
Fortalecimiento institucional mediante actividades para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer	GADPRQ, MMDDHH y la Conagopare	Desarrollo del proyecto	Gestión interinstitucional	Comisión de igualdad y género
Fortalecimiento de la participación ciudadana mediante mingas comunitarias.	GADPRQ	Desarrollo del proyecto	Gestión Institucional	Vocales Principales miembros de las Comisiones de Mesa
Promover cooperación interinstitucional multinivel y externa.	GADPRQ, entidades del estado y ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Gestión interinstitucional	Vocales Principales miembros de las Comisiones de Mesa

Fuente: Trabajo de Campo, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

4.1.2. Estrategias transversales

El modelo de gestión del PDOT contempla la integración de cuatro temas transversales establecidos en la Constitución:

- Protección frente a riesgos y desastres
- Igualdad de derechos para todas las personas
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil
- Adopción de medidas frente al cambio climático

Una vez completado el análisis de diagnóstico, la definición de objetivos y la elaboración de políticas, metas e indicadores, es esencial validar la integración de los ejes transversales tanto en la propuesta como en el modelo de gestión del PDOT. La evaluación de los ejes transversales constituye una revisión crítica de la estructura del PDOT en su totalidad. Por lo tanto, no se propone un instrumento de transversalidad para un componente específico del plan o alguno de sus elementos.

4.1.3. Igualdad de derechos para todas las personas

La planificación territorial debe ser capaz de desarrollar políticas y acciones que aborden las necesidades diversas de las personas, considerando su situación de vulnerabilidad y exposición a riesgos laborales, sociales, económicos o ambientales. Esto implica seguir las directrices establecidas en las Agendas Nacionales para la Igualdad. Además, estas políticas y acciones deben fomentar el reconocimiento y la promoción de las habilidades y potencialidades individuales, así como establecer mecanismos que impulsen la resiliencia, adaptación y recuperación frente a situaciones de exclusión o desigualdad.

Tabla 138. Alineación con las agendas de igualdad

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	ACZ #	Prioridad territorial
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL						
Promover la gestión integral de los recursos hídricos y la conservación del medio ambiente en la parroquia, mediante la preservación de las microcuencas abastecedoras de agua, la recuperación de áreas afectadas por actividades agrícolas y ganaderas, y la reducción de los incendios forestales.	Implementar acciones para restaurar áreas degradadas por actividades agrícolas y ganaderas, promoviendo la regeneración de los ecosistemas y la biodiversidad	Gestión de cuencas hidrográficas.	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2025	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.	ACZ 7	Cuencas hidrográficas
	Implementar medidas preventivas y de respuesta para disminuir la frecuencia de incendios forestales, protegiendo los recursos naturales y la seguridad de los habitantes.	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2025	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.	ACZ 7	Cuencas hidrográficas
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS						
Mantener y mejorar la cobertura de los servicios básicos de la parroquia	Mejorar el acceso y la calidad del servicio de agua potable en los hogares de la parroquia mediante el mantenimiento de la infraestructura y la gestión eficiente del recurso hídrico	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2025	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	ACZ 7	Servicios básicos.
	Ampliar y dar mantenimiento a la red de alcantarillado en la parroquia para asegurar un sistema eficaz y sostenible de	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2026	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	ACZ 7	Servicios básicos.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	ACZ #	Prioridad territorial
	gestión de aguas residuales					
	Mejorar la eficiencia del servicio de recolección de basura mediante el uso de vehículos recolectores, con el fin de elevar los estándares de limpieza y la gestión de residuos en la comunidad	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2027	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	ACZ 7	Servicios básicos.
	Mejorar la cobertura de las redes de alumbrado público en la parroquia	Hábitat y vivienda	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2028	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	ACZ 7	Servicios básicos.
Construir y mantener las infraestructuras o equipamientos físicos en la parroquia.	Administrar los equipamientos públicos para asegurar su funcionamiento óptimo y la protección de los usuarios ante posibles eventualidades	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2029	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	ACZ 7	Infraestructura vial y transporte.
	Administrar la planificación, construcción y mantenimiento en la parroquia para mejorar la calidad de vida y fortalecer el tejido social de los habitantes.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2030	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	ACZ 7	Infraestructura vial y transporte.
Construir y mantener la red vial urbana y rural en buenas condiciones para la movilidad humana.	Aperturar y mejorar la red vial urbana y rural en los diferentes niveles.	Vialidad	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, ANIMHU 2021 - 2031	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	ACZ 7	Infraestructura vial y transporte.
SISTEMA SOCIAL CULTURAL						
Fomentar la atención hacia grupos prioritarios, haciendo hincapié en la inclusión social y económica, con el objetivo de fortalecer la convivencia comunitaria, promover la participación ciudadana y asegurar el pleno ejercicio de sus derechos.	Gestionar programas y proyectos dirigidos a sectores prioritarios, con el fin de potenciar la inclusión y fomentar la equidad social.	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025	Promover programas deportivos, artísticos, recreativos, ambientales y culturales en el sistema educativo, con enfoque de derechos.	ACZ 7	Servicios básicos.
		Protección Integral de Derechos	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025	Implementar programas para niñas, niños y adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores para el desarrollo de una cultura de paz, respeto y	ACZ 7	Servicios básicos.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	ACZ #	Prioridad territorial
				convivencia solidaria y armónica.		
Desarrollar e implementar un sistema integral de seguridad ciudadana, complementado con el despliegue de acceso gratuito a redes wifi, con el objetivo de garantizar la protección de la población y promover la inclusión digital	Desarrollar y fomentar la accesibilidad a puntos de comunicación, con el propósito de mejorar el acceso a la información, fortalecer la seguridad ciudadana y estimular la creación de nuevas oportunidades laborales	Protección Integral de Derechos	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025	Implementar programas para niñas, niños y adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores para el desarrollo de una cultura de paz, respeto y convivencia solidaria y armónica.	ACZ 7	Servicios básicos.
			Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025	Incrementar y asegurar el acceso a internet gratuito con énfasis en el sector rural.	ACZ 7	Servicios básicos.
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO						
Optimizar el sistema productivo mediante la implementación de técnicas innovadoras y eficientes, garantizando altos rendimientos.	Promover el desarrollo sostenible del sector agro productivo a través de prácticas e innovación eficiente que garantice la productividad al productor	Fomento de la seguridad alimentaria	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025	2.2 Crear y fortalecer cadenas de valor y de mercado en las que se vinculan a personas en movilidad humana	ACZ 7	"Productividad y valor agregado."
Fortalecer el turismo local, a través de adecuaciones de sitios identificaos y promoción de los mismos.	Potenciar y promocionar los sitios turísticos mas representativos de la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025	Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible	ACZ 7	Turismo.
Fortalecer la cadena productiva parroquial, implementando prácticas y estrategias comerciales efectivas que garanticen una mejor calidad de vida de las familias de la parroquia.	Fortalecer la cadena de comercialización y producción a nivel de la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 - 2025	2.3 Fomentar el emprendurismo y la asociatividad productiva que estimule la participación de las personas en movilidad humana en los espacios de producción, comercialización y/o ferias inclusivas.	ACZ 7	"Productividad y valor agregado."
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL						
Potenciar las habilidades del personal y fomentar la colaboración en todos los niveles de la gestión parroquial, promoviendo una	Fortalecer la institucionalidad con el fin de asegurar el logro de los objetivos establecidos.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial				
	Reducir significativamente	Acciones de sensibilidad y	Agenda Nacional para la Igualdad	Incorporación de las políticas	ACZ 7	Servicios básicos.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	ACZ #	Prioridad territorial
participación activa y organizada de la comunidad local.	los índices de violencia contra la mujer mediante la implementación de programas educativos, el fortalecimiento de las leyes de protección y la promoción de una cultura de igualdad y respeto.	prevención de violencia contra la mujer	Intergeneracional 2021 - 2025	generacionales e intergeneracionales para la igualdad y no discriminación y del enfoque intergeneracional, en la gestión pública, a fin de reducir las brechas de desigualdad y transformar las prácticas institucionales y sociales discriminatorias para el ejercicio de derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores		
	Fomentar una colaboración efectiva en todos los niveles de gobiernos para alcanzar objetivos compartidos de desarrollo y bienestar comunitario.	Otorgar personalidad jurídica, registrar y controlar las organizaciones sociales de carácter regional				
		Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.				

Fuente: Trabajo de Campo, 2024.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

4.1.4. Protección frente a riesgos y desastres

La gestión de la protección frente a riesgos y desastres es una preocupación importante debido a la ubicación geográfica del país, que lo expone a diversas amenazas naturales como terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones y deslizamientos de tierra. Para hacer frente a estos riesgos, el país ha implementado varias estrategias y políticas:

Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR): Ecuador cuenta con un sistema de gestión de riesgos descentralizado que involucra a varias instituciones gubernamentales a nivel nacional, provincial y local. Este sistema se encarga de coordinar las acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación frente a desastres.

Ley Orgánica de Gestión de Riesgos: En 2017, Ecuador aprobó una nueva ley que establece el marco legal para la gestión integral de riesgos y la protección civil en el país. Esta ley define las responsabilidades de las autoridades y la sociedad en general en la reducción del riesgo y la atención de desastres.

Fortalecimiento de capacidades locales: Se ha puesto énfasis en fortalecer las capacidades de las comunidades locales para que puedan prepararse y responder adecuadamente a los desastres. Esto incluye la formación de brigadas comunitarias, la educación pública sobre riesgos y la promoción de la cultura de la prevención.

A pesar de estos esfuerzos, la gestión de riesgos y desastres sigue siendo un desafío constante en Ecuador, especialmente debido a la complejidad de las amenazas naturales y a la vulnerabilidad de ciertas poblaciones. Es fundamental continuar fortaleciendo las políticas, los programas y las capacidades para reducir el riesgo y proteger a la población frente a desastres.

Con lo anteriormente descrito, el GADP de Quinara no cuenta con la competencia exclusiva de la gestión y prevención de Riesgos y desastres la misma que recae en el GADC de Loja, a continuación, en la siguiente Tabla 139, se describen los proyectos planteados para la prevención de los riesgos y desastres en la parroquia.

Tabla 139. Alineación con SNDGR.

Objetivo estratégico	Nombre del Proyecto	Lineamiento	Dirigido a
OE6: Impulsar y fortalecer la educación, la comunicación social, la participación ciudadana y social en gestión de riesgo de desastres	Campaña de prevención y mitigación de incendios forestales.	L6-1) Desarrollo de una comunidad educativa resiliente con capacidades, destrezas, hábitos y comportamiento para la reducción de riesgos.	A los habitantes del territorio parroquial
	Recuperación de bosques y siembra de árboles maderables en zonas degradadas.	L6-1) Desarrollo de una comunidad educativa resiliente con capacidades, destrezas, hábitos y comportamiento para la reducción de riesgos.	A los habitantes del territorio parroquial
OE4: Mejorar el ámbito regulatorio y de control de asentamientos humanos, infraestructura y servicios esenciales relacionados con la exposición a amenazas, vulnerabilidad y riesgos.	Mantenimiento de la red de desagüe de la cancha cubierta del barrio La Palmira	L4-4) Incorporación del enfoque de reducción de riesgos en la prestación de servicios básicos y esenciales.	A los habitantes del territorio parroquial
OE5: Generar y promover infraestructura y edificaciones seguras y resilientes, evitando nuevas condiciones de riesgo y reduciendo el riesgo existente en los ámbitos del desarrollo nacional, sectorial y territorial.	Construcción del puente carrozable sobre el Río Piscobamba	L5-4) Generación de espacios de coordinación y análisis de riesgo de desastres entre los diferentes niveles de gobierno sobre la implementación de nueva infraestructura, incluyendo veedurías ciudadanas	A los habitantes del territorio parroquial
	Construcción del puente carrozable sobre la Quebrada Huahuanga	L5-4) Generación de espacios de coordinación y análisis de riesgo de desastres entre los diferentes niveles de gobierno sobre la	A los habitantes del territorio parroquial

Objetivo estratégico	Nombre del Proyecto	Lineamiento	Dirigido a
		implementación de nueva infraestructura, incluyendo veedurías ciudadanas	
	Construcción del puente carrozable sobre la Quebrada Yanduro	L5-4) Generación de espacios de coordinación y análisis de riesgo de desastres entre los diferentes niveles de gobierno sobre la implementación de nueva infraestructura, incluyendo veedurías ciudadanas	A los habitantes del territorio parroquial

Fuente: Lineamientos estratégicos para la reducción de riesgos de Ecuador, 2021.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

4.1.4.1. Comisión parroquial para emergencias – COPAE

4.1.4.1.1. Organización

En función de que territorialmente las estructuras orgánicas de las Juntas Parroquiales rurales, ni del ejecutivo descentralizado cuentan con todo el despliegue de recursos y personal que, en los niveles territoriales anteriores, se sugiere que este nivel de organización sea eminentemente de coordinación ante la emergencia. En este sentido, la Comisión Parroquial PARA Emergencias (COPAE) se conformará a través de una plenaria integrada por:

1. Presidente de la Junta Parroquial
2. Teniente Político o el Comisario delegado para tal fin
3. Delegado del GAD Cantonal o Distrito Metropolitano
4. Equipo de coordinación operativa:
 - a. Vocales de la Junta Parroquial
 - b. Delegado de las FFAA, en caso de que hubiera en el territorio
 - c. Delegado del Cuerpo de Bomberos, en caso de que hubiera en el territorio
 - d. Delegado de la Policía Nacional – UPC
 - e. Delegado del MSP o Seguro Campesino
 - f. Delegado del Ministerio de Educación
 - g. Delegado de los programas del MIES en el territorio

Entre las instituciones que podrían actuar como invitados:

- I. Representante de las Juntas de Agua
- II. Representante de Organizaciones sociales locales
- III. Representante de Organizaciones productivas locales
- IV. Representante de ONGs

Adicionalmente se sugiere que en caso de que hubiese un Comité Comunitario/ Barriales de Gestión de Riesgos conformado, se delegue un representante del mismo. Para lo que corresponde a registros y actas, el presidente del COPAE deberá delegar a un miembro administrativo del GAD Parroquial para este fin.

En lo que corresponde a la activación de esta Comisión, se producirá de forma inmediata, tan pronto se verifique el evento y se mantendrá coordinando las acciones de primera respuesta hasta que sus miembros consideren necesaria la intervención del nivel territorial de mayor capacidad, respetando y acogiendo el principio de descentralización subsidiaria. En caso de desastres, su activación será inmediata y se mantendrá coordinando las acciones hasta que los niveles territoriales de mayor cobertura y capacidad técnica hayan recuperado su capacidad de apoyo y asistencia.

La elaboración del acta de resolución estará a cargo del delegado de quien preside la COPAE, debe ser firmada por todos los participantes del plenario al término de la sesión y remitida al COE-M. Toda estructura de coordinación parroquial debe designar con antelación el espacio para el funcionamiento de la COPAE.

4.1.4.1.2. Responsabilidades de la COPAE

- Activar los mecanismos de seguridad a través de la Policía Nacional -UPC/ UVC
- Activar los equipos de rescate (Cuerpos de Bomberos, unidades de rescate locales)
- Coordinar con las entidades de primera respuesta la evacuación de la población a zonas seguras
- Implementar y adecuar alojamientos temporales de población evacuada
- Gestionar la primera contingencia humanitaria.
- Coordinar con el nivel cantonal el soporte de sobrepasar las capacidades locales de respuesta

4.1.5. Adaptación frente al cambio climático

En Ecuador, la adopción y adaptación frente al cambio climático es un tema de gran importancia debido a los impactos que este fenómeno tiene en el país, incluyendo el aumento de la temperatura, cambios en los patrones de precipitación, y eventos climáticos extremos como sequías e inundaciones.

Ecuador ha desarrollado políticas y marcos legales para abordar el cambio climático, incluyendo la Estrategia Nacional de Cambio Climático y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Estos documentos proporcionan directrices para la formulación e implementación de acciones de adaptación en diferentes sectores.

El país ha establecido sistemas de monitoreo y evaluación para comprender mejor los impactos del cambio climático y para informar la toma de decisiones en materia de adaptación. Esto incluye la recopilación de datos climáticos, estudios de vulnerabilidad y evaluaciones de riesgos.

Ecuador está promoviendo prácticas sostenibles en sectores clave como la agricultura, la gestión forestal y la gestión del agua para reducir la vulnerabilidad al cambio climático. Esto incluye el fomento de técnicas de cultivo resilientes, la reforestación y la conservación de ecosistemas.

Se están llevando a cabo actividades de capacitación y sensibilización para fortalecer las capacidades de diferentes actores, incluyendo comunidades locales, gobiernos locales y funcionarios gubernamentales, en materia de adaptación al cambio climático.

A pesar de estos esfuerzos, Ecuador enfrenta desafíos significativos en su proceso de adaptación al cambio climático, incluyendo limitaciones financieras, falta de coordinación intersectorial y capacidad institucional limitada. Sin embargo, el país está trabajando activamente para abordar estos desafíos y avanzar en la implementación de medidas de adaptación efectivas, a continuación, se detallan los proyectos que se encuentran adaptadas a las estrategias nacionales de cambio climático.

Tabla 140. Alineación con el ENCC

Nombre del proyecto	Objetivo del ENCC	Lineamiento de adaptación al Cambio climático	Dirigido a
Recuperación de bosques y siembra de	Objetivo 5: Conservar y manejar sustentablemente el	Garantizar que el Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador	Agricultores y ganaderos del territorio parroquial

Nombre del proyecto	Objetivo del ENCC	Lineamiento de adaptación al Cambio climático	Dirigido a
árboles maderables en zonas degradadas.	patrimonio natural y sus ecosistemas terrestres y marinos para contribuir con su capacidad de respuesta frente a los impactos del cambio climático	contribuya a incrementar la capacidad de respuesta de las especies y los ecosistemas frente a los impactos del cambio climático	
Conservación y preservación de microcuencas abastecedoras de agua potable	Objetivo 5: Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y sus ecosistemas terrestres y marinos para contribuir con su capacidad de respuesta frente a los impactos del cambio climático	Garantizar que el Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador contribuya a incrementar la capacidad de respuesta de las especies y los ecosistemas frente a los impactos del cambio climático	A los usuarios de los sistemas de agua de consumo humano
Campaña de prevención y mitigación de incendios forestales.	Objetivo 5: Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y sus ecosistemas terrestres y marinos para contribuir con su capacidad de respuesta frente a los impactos del cambio climático	Garantizar que el Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador contribuya a incrementar la capacidad de respuesta de las especies y los ecosistemas frente a los impactos del cambio climático	A los habitantes del territorio parroquial
Mantenimiento y ampliación de las redes de agua potable de la cabecera parroquial y los barrios rurales.	Objetivo 4: Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por Unidad Hidrográfica, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.	Consolidar el manejo integral del patrimonio hídrico asegurando su disponibilidad, uso sostenible y calidad para los diversos usos humanos y naturales frente a los impactos del cambio climático.	A los habitantes del territorio parroquial
Construcción de la segunda etapa del alcantarillado sanitario de la parroquia Quinara.			
Mantenimiento del sistema de alcantarillado en el barrio La Palmira	Objetivo 3: Implementar medidas de prevención para proteger la salud humana frente a los impactos del cambio climático.	Consolidar la protección de la salud humana frente a las enfermedades o afecciones a la salud creadas o intensificadas por el cambio climático.	A los habitantes del territorio parroquial
Ampliación de la recolección de basura en la cabecera parroquial y sus barrios.	Objetivo 4: Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por Unidad Hidrográfica, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.	Consolidar el manejo integral del patrimonio hídrico asegurando su disponibilidad, uso sostenible y calidad para los diversos usos humanos y naturales frente a los impactos del cambio climático.	A los habitantes del territorio parroquial
Ampliación de las redes de alumbrado público	Objetivo 3: Fortalecer la implementación de medidas para fomentar la	Promover el uso de energías que mayoritariamente provengan de fuentes renovables	A los habitantes del territorio parroquial

Nombre del proyecto	Objetivo del ENCC	Lineamiento de adaptación al Cambio climático	Dirigido a
	eficiencia y soberanía energética, así como el cambio gradual de la matriz energética, incrementando la proporción de generación de energías de fuente renovable, contribuyendo así con la mitigación del cambio climático.	y sostenibles.	
Mantenimiento de la red de desagüe de la cancha cubierta del barrio La Palmira	Objetivo 7: Incluir la gestión integral de riesgos frente a los eventos extremos atribuidos al cambio climático en los ámbitos y actividades a nivel público y privado.	Consolidar la ejecución de acciones tendientes a reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos, incluyendo aquellos atribuidos al cambio climático	A los habitantes del territorio parroquial
Construcción de un baden sobre la quebrada de La Escuela de Palmira.	Objetivo 7: Incluir la gestión integral de riesgos frente a los eventos extremos atribuidos al cambio climático en los ámbitos y actividades a nivel público y privado.	Consolidar la ejecución de acciones tendientes a reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos, incluyendo aquellos atribuidos al cambio climático.	A los habitantes del territorio parroquial
Construcción del puente carrozable sobre el Río Piscobamba	Objetivo 7: Incluir la gestión integral de riesgos frente a los eventos extremos atribuidos al cambio climático en los ámbitos y actividades a nivel público y privado.	Consolidar la ejecución de acciones tendientes a reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos, incluyendo aquellos atribuidos al cambio climático.	A los habitantes del territorio parroquial
Construcción del puente carrozable sobre la Quebrada Huahuanga	Objetivo 7: Incluir la gestión integral de riesgos frente a los eventos extremos atribuidos al cambio climático en los ámbitos y actividades a nivel público y privado.	Consolidar la ejecución de acciones tendientes a reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos, incluyendo aquellos atribuidos al cambio climático.	A los habitantes del territorio parroquial
Construcción del puente carrozable sobre la Quebrada Yanduro	Objetivo 7: Incluir la gestión integral de riesgos frente a los eventos extremos atribuidos al cambio climático en los ámbitos y actividades a nivel público y privado.	Consolidar la ejecución de acciones tendientes a reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos, incluyendo aquellos atribuidos al cambio climático.	A los habitantes de la cabecera parroquial
Fomento del sistema productivo a través de asistencia técnica,	Objetivo 1. Establecer condiciones que garanticen la soberanía	Afianzar la producción local de alimentos de calidad y su	Agricultores y ganaderos del territorio parroquial

Nombre del proyecto	Objetivo del ENCC	Lineamiento de adaptación al Cambio climático	Dirigido a
capacitación, talleres y entrega de kits agropecuarios en la parroquia de Quinara.	alimentaria y la producción agropecuaria frente a los impactos del cambio climático	diversificación manejando los impactos del cambio climático y asegurando el acceso a alimentos sanos, suficientes y nutritivos	

Fuente: Estrategia Nacional de Cambio Climático “ENCC 2012-2025”, 2012.

Elaborado: Equipo consultor, 2024.

La gestión de cambio climático se encuentra incluida de manera implícita dentro de varias competencias de los GAD. La Estrategia Nacional de Cambio Climático establece trece sectores prioritarios para la mitigación y la adaptación, cada uno con vínculos en uno o más de los componentes de la planificación territorial.

A continuación, se identifican las relaciones entre los sectores priorizados por la ENCC con respecto de las competencias del GAD parroquial.

El “Quinto Informe de Expertos” (AR5-IPCC, 2014) prevé que los impactos rurales más importantes en el futuro ocurrirán a corto plazo y, posteriormente, en relación con la disponibilidad y el suministro de agua, la seguridad alimentaria y los ingresos agrícolas, especialmente en relación con cambios de las zonas de producción de cultivos alimentarios y no alimentarios en todo el mundo (nivel de confianza alto).

En tal sentido, es importante fortalecer las capacidades de este nivel de gobierno para promover iniciativas que incluyan elementos de cambio climático, así como fortalecer aquellas que ya se encuentran en marcha. La Tabla 141 resume las competencias del GAD parroquial rural y su relación con los sectores de adaptación y mitigación definidos por la ENCC.

Tabla 141. Competencias del GAD parroquial rural y su vínculo con los sectores de adaptación y mitigación de la ENCC

Competencias del GAD parroquial rural	Adaptación						Mitigación				
	Soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, acuicultura y pesca	Sectores productivos y estratégicos	Salud de la población humana	Patrimonio hídrico	Patrimonio natural	Asentamientos humanos	Todos los sectores	Agricultura	Uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura (Uscuss)	Manejo de desechos sólidos y líquidos (residuos)	Todos los sectores
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	X	X		X	X			X	X		
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno			X	X		X				X	
Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vitalidad parroquial rural.						X					
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.						X					
Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.											X

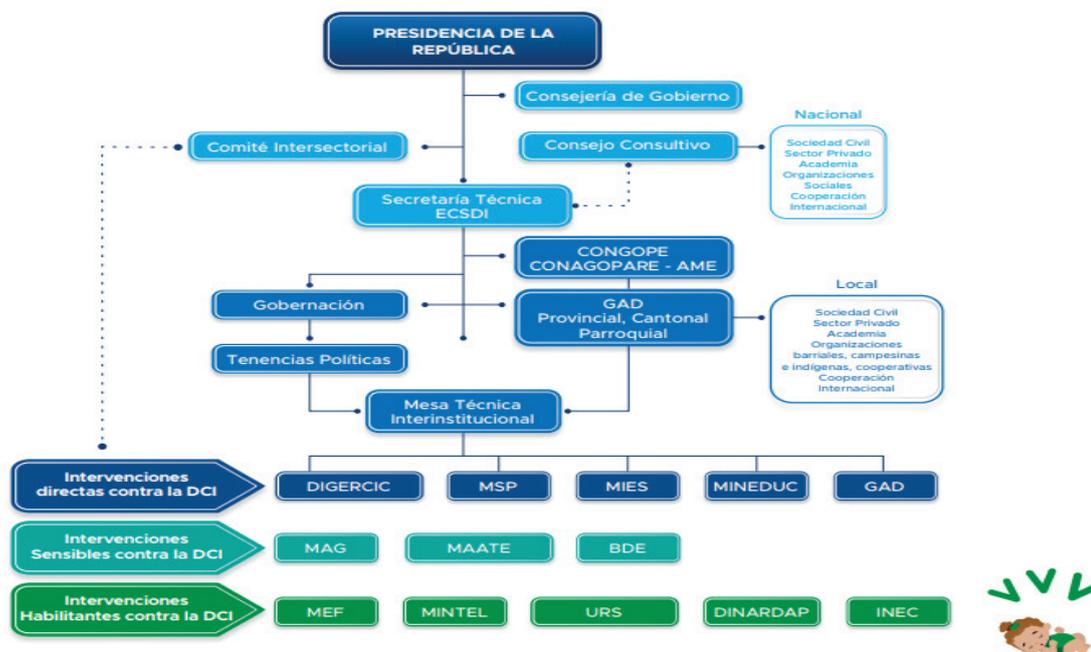
Fuente: Cootad (2018); ENCC (2012).
Elaboración: Ministerio del Ambiente, 2019.

4.1.6. Adopción de medidas para la reducción de la desnutrición Crónica Infantil

La parroquia de Quinara no ha implementado proyectos específicos centrados en la desnutrición; sin embargo, mantiene una colaboración constante con el MIES para abordar este problema.

La base de la pirámide de gobernanza nutricional representa el nivel donde los actores locales, como los políticos locales o los proveedores de servicios médicos, interactúan directamente con la población más vulnerable. La premisa esencial es que el éxito de la gobernanza territorial en la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) depende de una coordinación efectiva entre los niveles nacional y subnacional del país. Esto implica el liderazgo y compromiso de las autoridades y líderes locales, incluidos los 221 municipios, 24 prefecturas y 1499 juntas parroquiales, así como sus órganos representativos (AME, CONGOPE y CONAGOPARE), junto con diversas organizaciones sociales, indígenas, campesinas, religiosas y comunitarias.

Figura 77. Actores, instancias y niveles



Fuente: Plan Estratégico intersectorial para la prevención y deducción de la desnutrición crónica infantil, 2021.

Elaboración: Plan Estratégico intersectorial para la prevención y deducción de la desnutrición crónica infantil, 2021.

4.1.7. Estrategias de seguimiento y evaluación

Para lograr realizar la evaluación y seguimiento del presente PDOT, se dará cumplimiento al artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la inversión y la asignación de los recursos públicos; así como la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 1 del Art. 154 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 77 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; Art. 3 del Decreto Ejecutivo Nro. 1372, publicado en el Registro Oficial Nro. 278 de 20 de febrero de 2004, y, la letra h) del Nro. 1.1. del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Senplades;

Art. 1. Objeto. - Establecer los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios y articulados con los actores del territorio.

Art. 2. Ámbito. - Su aplicación será de obligatoria observancia para los todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 3. Alcance. - Emitir lineamientos para el seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT, enmarcados en los siguientes objetivos específicos:

- Definir conceptos y procedimientos generales para el seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Delimitar responsabilidades y productos del seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Institucionalizar los procesos de seguimiento y evaluación en los gobiernos autónomos descentralizados.

- Difundir los resultados del seguimiento y evaluación de los PDOT, en función del cumplimiento de metas e implementación de intervenciones, en concordancia con el modelo territorial deseado.

Art. 4. Seguimiento. - Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje.

Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.

Art. 5. Evaluación. - Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.

Art. 6. Indicador. - Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

Art. 7. Elementos de un indicador. - Para la descripción de un indicador se considerarán los siguientes elementos: 1) unidad de medida y 2) complemento, entendiéndose como el fenómeno que se va a medir.

Art. 8. Propiedades del indicador. - Para la determinación de un indicador se deberá tener un marco teórico conceptual, una fuente de información periódica; y, en el caso de la formulación, se emplearán fichas metodológicas establecidas para este propósito.

Art. 9. Características del indicador. - Para garantizar que el indicador mida

adecuadamente el fenómeno deseado y sirva como una base sólida para un adecuado seguimiento y evaluación de los objetivos propuestos, estos deberán ser:

Oportunos: permiten obtener información actualizada y de forma adecuada, tanto para poder corregir como prevenir.

Prácticos: fáciles de recolectar y procesar. Su recolección debe estar asegurada, puesto que esto permite la continuidad de los procesos de seguimiento y evaluación.

Claros: comprensibles, tanto para quienes los desarrollen como para quienes lo estudien o lo tomen como referencia.

Confiables: deben responder a una metodología y fuentes comprobables. El indicador deberá estar relacionado con un instrumento de recolección de información periódica; es decir, debe permitir obtener una serie continua y actualizada de información que permita conocer el comportamiento del fenómeno que se quiere medir a través del tiempo.

Art. 10. Tipos de indicadores. - Conforme se establece en la tipología por niveles de intervención, en la cadena de valor público se identifican tres tipos de indicadores en función de su alcance y temporalidad:

Indicadores de impacto: miden las transformaciones estructurales de mediano y largo plazo en las condiciones, características o entorno de un grupo objetivo.

Indicadores de resultado: miden los "efectos intermedios", en las condiciones y características del grupo objetivo, sobre los cuales la acción pública ha incidido.

Indicadores de gestión: responden a una lógica de eficiencia y permiten determinar la cantidad de recursos empleados tras cada logro descrito. Están integrados por indicadores de insumo e indicadores de producto: los primeros monitorean los recursos humanos, tecnológicos, financieros y físicos utilizados en una intervención, con los que cuenta la institución para llevar a cabo la producción de bienes y servicios; mientras que los otros cuantifican los bienes y servicios producidos o entregados por la institución, bajo los criterios de unidad de tiempo y calidad requerida.

Art. 11. Metas. - Son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de

cantidad, calidad y tiempo. Se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados y en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. Para la construcción de una meta se requerirán, al menos, dos puntos o valores del indicador y comprometer a las instancias responsables en la recolección y entrega de información de los puntos en años futuros.

Art. 12. De la estructura del enunciado de las metas. - Deberán estar definidas considerando los siguientes elementos: 1) verbo en infinitivo, 2) cuantificación, 3) unidad de medida y 4) temporalidad.

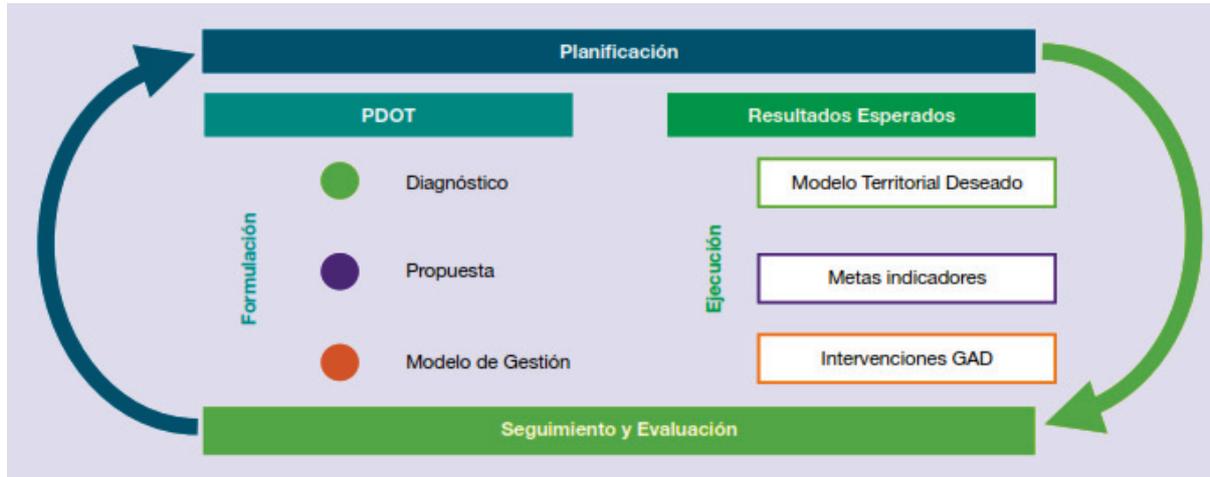
Art. 13. Características de las metas. - Las metas deben ser claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en el tiempo establecido.

Art. 14. Programa. - Constituye un conjunto de proyectos organizados y estructurados dentro de una misma lógica temporal, afinidad y complementariedad, agrupados para alcanzar un objetivo común, en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.

Art. 15. Proyecto. - Conjunto de actividades organizadas y estructuradas dentro de una misma lógica secuencial, afinidad y complementariedad, agrupadas para cumplir con un propósito específico y contribuir a la solución de un problema, vinculadas a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.

Art. 16. Estrategia de Seguimiento y Evaluación. - Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán una estrategia que les permita verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones.

Figura 78. Modelo de Seguimiento y Evaluación.



Fuente: Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial.

Elaboración: Secretaría técnica Planifica Ecuador.

El esquema anterior grafica el proceso de seguimiento y evaluación considerando que este interviene en las etapas de formulación y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En la primera, para determinar la consistencia, pertinencia y coherencia metodológica y retroalimentar el ciclo con insumos sobre resultados anteriores; y, en la segunda, con la finalidad de monitorear y valorar los efectos previstos en el corto, medio y largo plazo.

Art. 17. Del seguimiento y evaluación. - Cada gobierno autónomo descentralizado realizará el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas de resultado y/o gestión y a la implementación de las intervenciones contenidas en el plan de desarrollo y en concordancia con la propuesta de ordenamiento territorial que, de acuerdo a la estructura programática, permitirán evidenciar los avances para la consecución del modelo territorial deseado.

El proceso de seguimiento y evaluación no producirá únicamente un reporte de resultados, sino que deberá generar un análisis situacional y una identificación de los aspectos que deben ser corregidos, tanto en el nivel de diseño como en el de implementación de las políticas públicas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, los cronogramas valorados de las intervenciones y el cumplimiento de las competencias que le corresponden a cada nivel de gobierno.

Art. 18. De la información para el seguimiento y evaluación. - Cada gobierno autónomo descentralizado es responsable de recoger y proveer información confiable,

de calidad, suficiente y oportuna para el seguimiento y evaluación de los indicadores de resultado y/o gestión determinados para medir el avance y resultados de su planificación. Esta información deberá estar disponible en el Sistema de Información Local de cada GAD.

Art. 19. De las herramientas. - La información estadística y geográfica registrada en su Sistema de Información Local; la información estadística disponible de otras fuentes (nacionales o locales); y la información programática reportada al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) – Módulo de Cumplimiento de Metas, utilizada para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), deberán ser utilizadas como insumo para el proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Art. 20.- Productos del seguimiento y evaluación. - Cada gobierno autónomo descentralizado deberá elaborar reportes con periodicidad mensual y trimestral, para el seguimiento a las intervenciones, y anual para el seguimiento al cumplimiento de metas, en concordancia con el modelo territorial deseado. Estos deben contener el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deberá contener, por lo menos, lo siguiente: Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT:

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, entendiéndose como una comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis.
- Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, a través de un análisis de causa–efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador.
- Seguimiento a la implementación de las intervenciones:
- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

- a) Conclusiones.
- b) Recomendaciones.
- c) Plan de acción: deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

Art. 21. Usos de la información de seguimiento y evaluación. - Las recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento y evaluación al PDOT serán de carácter vinculante y permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas para diagnosticar los problemas o nudos críticos generados en la gestión del Gobierno y proponer los correspondientes planes de acción. Los informes de seguimiento y evaluación darán cuenta de la evolución de los indicadores, así como del avance físico y presupuestario de las intervenciones del ejercicio fiscal en curso, concordantes con el modelo territorial deseado, con la finalidad de sustentar las decisiones respecto de la asignación, coordinación y uso de recursos, la definición de acciones preventivas y correctivas de las estrategias, y la reprogramación de las intervenciones, de ser el caso, para contribuir a la consecución de los objetivos propuestos. Adicionalmente, mostrarán la cuantificación de los resultados obtenidos de la ejecución u operación de sus intervenciones, así como su contribución al cumplimiento de metas y al modelo territorial deseado.

Art. 22. Difusión de la información. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán incluir los resultados del proceso de seguimiento y evaluación a sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el Informe de Rendición de Cuentas que anualmente es socializado a la asamblea territorial o al organismo que cada gobierno establezca como máxima instancia de participación.

Disposición General. - En concordancia con la periodicidad para la implementación de los programas o proyectos, y bajo el mejor criterio del responsable del proceso de seguimiento y evaluación, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales podrán elaborar reportes de seguimiento a las intervenciones con periodicidad mensual o trimestral.

Disposición Transitoria. - La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará, en un plazo de 120 días luego de expedidos estos lineamientos metodológicos, las directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y

Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Disposición Final. - Estos lineamientos metodológicos entrarán en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

MARCO NORMATIVO

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS ARTÍCULO 50. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

RESOLUCIÓN NRO. 001-2016-CNP: El Consejo Nacional de Planificación aprobó los "Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)", propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y dispone a los GAD su inmediata implementación.

LINEAMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PDOT:

DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA. - La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará las directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Producto del seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT

Cada gobierno autónomo descentralizado deberá elaborar el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador. Se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio. El informe deberá contener, al menos:

- a. Seguimiento al cumplimiento de metas.
- b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.
- c. Conclusiones.
- d. Recomendaciones.
- e. Plan de acción.

Seguimiento al Cumplimiento de Metas

Este proceso implica comparar el valor establecido como meta para un año determinado (t) con el valor real del indicador en ese mismo año, tomando en cuenta la tendencia del indicador y su línea base. Si la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no coincide con lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de esta situación, e incorporar información adicional al análisis.

Para determinar si se ha cumplido la meta, se deben seguir los siguientes procedimientos:

Anualización de metas

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

a) Cálculo de la variación anual: consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Tabla 142. Cálculo de variación

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año (MF) - Año (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año (MF) - Año (LB))}$

Fuente: Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial

Elaboración: Secretaría técnica Planifica Ecuador, 2023.

Dónde:

VA: Variación Anual

LB: Línea Base

MF: Meta Final

b) Cálculo de la meta anual: Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

Figura 79. Cálculo de meta anual

Indicadores crecientes ▲

Meta año₁ = LB + VA, donde el año₁ = año de la línea base más 1
Meta año₂ = Meta Año₁ + VA
Meta año_n = Meta Año_{n-1} + VA, donde n = año de meta final

Indicadores decrecientes ▼

Meta año₁ = LB - VA, donde el año₁ = año de la línea base más 1
Meta año₂ = Meta Año₁ - VA
Meta año_n = Meta Año_{n-1} - VA, donde n = año de meta final

Fuente: Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial.

Elaboración: Secretaría técnica Planifica Ecuador.

c) Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Tabla 143. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$PCM = \frac{Meta\ alcanzada}{Meta\ planificada}$	$PCM = \frac{LB - Meta\ alcanzada}{LB - Meta\ planificada}$

Fuente: Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial

Elaboración: Secretaría técnica Planifica Ecuador.

Dónde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:

-  **Cumplido:** 85% y el 100%
-  **Parcialmente Cumplida** 70% y el 84,9%
-  **Incumplida:** 0 a 69,9%
-  **Extemporánea:** Sin Información disponible

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- Cumplida (•): indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
 - Parcialmente Cumplida (◐): indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
 - Incumplida (◑): indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
 - Extemporánea (◒): indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.
- **Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos**

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos. En caso de menor del 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados:

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

-  **Cumplido:** 85% y el 100%
-  **Parcialmente Cumplida** 70% y el 84,9%
-  **Incumplida:** 0 a 69,9%

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

$$PAF: \frac{AMFi}{VMFi} * 100$$

Dónde:

PAF: Porcentaje de avance físico

AMFi: Avance real de la meta física en el año i

VMFi: Valor de la meta física planificada para el año i

Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:

-  **Cumplido:** 85% y el 100%
-  **Parcialmente Cumplida** 70% y el 84,9%
-  **Incumplida:** 0 a 69,9%

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

$$AP: \frac{\textit{Devengado anual}}{\textit{Codificado final}} * 100$$

Dónde:

AP: Avance presupuestario

A. Análisis de la variación del indicador

Consiste en analizar e identificar las posibles causas y/o factores que han provocado las variaciones del indicador (p.ej. el número de programas y/o proyectos implementados por el gobierno autónomo descentralizado o por el Gobierno central, y todos aquellos problemas exógenos que podían influir en la tendencia del indicador en periodo de análisis).

B. Conclusiones y recomendaciones

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

C. Plan de acción

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

El plan de acción deberá considerar, al menos, las siguientes secciones:

I. Sección de planificación

Objetivo Estratégico del PDOT: identificar el objetivo estratégico del PDOT, al cual está vinculada la meta o el programa con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

Meta de Resultados del PDOT: identificar la meta de resultados que presenta problemas en su cumplimiento o la meta a la cual está vinculado el proyecto con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

Programa y/o Proyecto: identificar el programa con problemas en su cumplimiento, sean físicos o presupuestarios.

II. Problemática que no permitió alcanzar las metas

Descripción de los limitantes que no permitieron el cumplimiento de las metas o dificultaron la ejecución física y/o presupuestaria de las intervenciones como, por ejemplo, variabilidad de los recursos financieros o de personal, atrasos en los procesos de contratación, falta de precisión en la planificación, entre otros.

III. Estrategias y acciones de intervención

Descripción de una o varias estrategias, acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán para revertir los resultados alcanzados.

4.2. Estrategias de promoción y difusión del PDOT

En este ámbito específicamente se proponen las principales actividades ya sea interna o externamente en el GAD parroquial, con la finalidad de dar a conocer a la población, los objetivos, resultados presentes en la actualización y ejecución del PDOT de la parroquia de Quinara. Es importante tener participación directa del equipo responsable del PDOT y los miembros del GAD parroquial, con la finalidad de obtener mayores garantías y una adecuada participación de la ciudadanía de todo el territorio, en el que, se incluyan las organizaciones, instituciones públicas, privadas y autoridades para la difusión de este, las Estrategias se detallan a continuación en la siguiente Tabla 144.

Tabla 144. Estrategias de promoción y difusión del PDOT.

Estrategias	Descripción
Diseño del proceso a seguir para la actualización	Organizar reuniones regulares con el equipo consultor para integrar las recomendaciones del GAD al comienzo de la fase de actualización. Reforzar y asegurar el cumplimiento de cada etapa del proceso de actualización delineado por la entidad de planificación competente. Consolidación del documento preliminar (diagnóstico, propuesta, modelo de gestión) que contará con los aportes del SPC (Sistema de Participación Ciudadana).

	Documento preliminar socializado y validado en Asamblea Local. Envío de la propuesta de PDOT a los GAD que notificó y a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador. Difusión del PDOT en la página web del GAD.
Legitimación y legalización del proceso de actualización	Para garantizar la legalidad del proceso de actualización, es esencial seguir el procedimiento adecuado de validación mediante la participación ciudadana en todas las etapas. Este paso es fundamental para obtener la aprobación del Consejo de Planificación Local respecto a las prioridades estratégicas.
Vinculación con los diferentes grupos poblacionales	Producir información específica y dirigida a cada grupo objetivo para asegurar su comprensión y asimilación efectiva. Incluir a representantes de los diversos grupos poblacionales en todas las fases del proceso de actualización.
Generar un adecuado mecanismo para el acceso a la información	Mantener una actualización continua de los canales de comunicación del GAD y, en caso de no contar con ellos, implementarlos sin demora, incluyendo redes sociales, página web y correo institucional. Cumplir con lo establecido por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).
Herramientas multimedios	Fortalecer el uso de los sistemas de información geográficas existentes. Promover el uso de los Sistemas de información Local del GAD. En los lugares en donde se pueda acceder a los servicios de internet, difundir la información de manera impresa.

Fuente: Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

5. BIBLIOGRAFÍA

Ahrens, C. Donald. (2013). *Meteorology Today: An Introduction to Weather, Climate, and the Environment*. Cengage Learning

Chang, K. T. (2008). *Introduction to Geographic Information Systems (5th ed.)*. McGraw-Hill Higher Education.

Marshak, S. (2008). *Earth: Portrait of a Planet (3rd ed.)*. W. W. Norton & Company

González Casado, J. M. (2003). *Geología del cuaternario: principios, métodos y aplicaciones*. Editorial Rueda.

Montenegro, L., & Dematteis, A. (2009). *Geomorfología ambiental: paisaje y cambio global*. Editorial Biblos.

Fernández Caldas, E., Martínez Cortizas, A., & Pérez Alberti, A. (2012). *Geomorfología de Galicia: fundamentos físicos e implicaciones territoriales*. Ediciones Xerais de Galicia.

Ramos, V. A., & Folguera, A. (2005). Tectónica cretácica en la Cordillera Principal de los Andes. *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 60(4), 770-791

Charrier, R., Flynn, J. J., Gans, P., & Moreno, H. (2007). Estratigrafía y evolución tectónica cenozoica del extremo sur de la Puna Argentina. *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 62(4), 616-634

Aspden, J. A., McCourt, W. J., & Brook, M. (1987). Geometrical control of subduction-related magmatism: the Ecuadorian Andes. *Journal of the Geological Society*, 144(1), 21-32

García-Orenes, F., Caravaca, F., Roldán, A., & Clemente, R. (2010). *El suelo: Fundamentos y aplicaciones en la investigación y la agricultura*. Mundi-Prensa Libros.

Hernández Moreno, J. M., & Sáenz de Miera, L. E. (2008). *Edafología: usos y protección del suelo*. Mundi-Prensa Libros.

IPCC. (2014). *Climate Change 2014: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [Core Writing Team, R.K. Pachauri and L.A. Meyer (eds.)]*. IPCC, Geneva, Switzerland, 151 pp.

Maidment, D. (2002). *Handbook of Hydrology*. McGraw-Hill.

Pag Web GADP³² Quinara, 2024

(Adaptado de: Glossary of Meteorology, American Meteorological Society, 2021).

American Meteorological Society. (2021). Glossary of Meteorology. Retrieved from <https://glossary.ametsoc.org/wiki/Isohyet>

Agenda nacional para la igualdad intergeneracional 2021-2025, Consejo Nacional para la igualdad Intergeneracional, 2021.

https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/04/ANII_2021-2025-signed.pdf.

Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025, Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana (CNIMH), 2021.

<http://www.derechosmovilidadhumana.gob.ec/wp-content/uploads/2023/07/Agenda-Nacional-para-la-Igualdad-de-Movilidad-Humana-2021-2025-codigo-ISBN-07JUL2023.pdf>

Agenda para la igualdad de derechos de las nacionalidades y pueblos indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio 2019 - 2021, Consejo Nacional para la igualdad de Pueblos y Nacionalidades, 2021.

<http://www.pueblosynacionalidades.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/Agenda-Nacional-para-la-Igualdad-de-Pueblos-y-Nacionalidades.pdf>.

Agenda Nacional para la Igualdad de Género (Mujeres, Niñas y Adolescentes) 2021-2025, Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2021.

<https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/221213-NINAS-Publicacin-EXCESOS.pdf>.

Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021-2025, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2021.

https://siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/agenda-discapacidades-2021-2025-final.pdf.

Plan nacional de desarrollo, Consejo Nacional de Planificación, 2024.

³² Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/PND2024-2025.pdf>.

Objetivos de Desarrollo Sostenible, Naciones Unidas, 2015.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/#>

Plan Integral para la Amazonía 2021 – 2035, Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. 2021.

https://www.secretariadelamazonia.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2022/09/PIA_final-Digital-.pdf.

Agenda de Coordinación Zonal 7, secretaria nacional de planificación, 2023.

<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/09/AgendaZ7.pdf>.

Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDO Proceso 2023 – 2027, Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/PDOT-ACUERDO-Nro.-SNP-SNP-2023-0049-A.pdf>.

Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT), Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019.

<https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/Documento-Seguimiento-y-Evaluaci%C3%B3n-final.pdf>

Samaniego, N., Eguiguren, P., Maita, J., Aguirre, N. (2015). Clima de la Region Sur: historia y tendencias. Universidad Nacional de Loja. 60p.

Segura, M. & Ortiz, C. (2007). Modelación de la evapotranspiración potencial mensual a partir de temperaturas máximas- mínimas y altitud. Tecnología y Ciencias del Agua, vol. VIII, núm. 3, 93-110. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/tca/v8n3/2007-2422-tca-8-03-00093.pdf>

Sánchez, M. & Carvacho, L. (2013). Aproximación a la determinación del déficit hídrico en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Chile, a partir de imágenes MODIS y datos meteorológicos. Revista de Geografía Norte Grande, 55: 109-124. Recuperado de:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022013000200008

Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2013. Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Subsecretaría de Patrimonio Natural. Quito. Recuperado de: <http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/PDOT/NIVEL%20NACIONAL/MAE/ECOSISTEMAS/DOCUMENTOS/Sistema.pdf>

Vengoeche, A. (2012). Las Cumbres de las Naciones Unidas sobre el cambio climático. Colombia. Recuperado de: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-energiayclima/O9155.pdf>

FAO. (2017). La Microcuenca como ámbito de planificación de los recursos naturales. Recuperado de: <http://www.fao.org/climatechange/30329-07fbead2365b50c707fe5ed283868f23d.pdf>

Pereira, C. et al. (2011). Edafología I. Primera edición. Colombia. Recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4776/edafologia.pdf>

Julca, A. et al. (2006). La materia orgánica, importancia y experiencia de su uso en la agricultura. Vol. 24 N° 1; 49-61. Chile. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34292006000100009

6. ANEXOS

Anexo 1

Técnicas investigativas e instrumentos de recolección de datos

Encuesta

Para la elaboración de la encuesta se utilizó la metodología del INEC, 2022 en base a los indicadores de la misma y a la información requerida, para ello se procedió a encuestar a los hogares de la parroquia de Quinara, cantón y provincia de Loja. La encuesta se realizó a un mínimo de 216 hogares.

Estadística

Permitió realizar el análisis inferencial desde la muestra para extrapolar a los hogares y finalmente determinar conclusiones fundamentales con la ayuda de software estadístico.

Cálculo de la muestra

Para el cálculo del tamaño de la muestra representativa (n) para 492 hogares de la parroquia de Quinara, con un error estándar (e) inferior al 5% y un nivel de confianza del 95% se aplicó la siguiente fórmula:

Primero, obtuvimos el tamaño de la muestra que es:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + (Z^2 * p * q)} =$$

En donde,

n = Tamaño esperado de la muestra

Z = Nivel de confianza

N = Hogares del área urbana y rural

p = Probabilidad a favor

q = Probabilidad en contra

e = Error maestral

Tenemos:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + (Z^2 * p * q)}$$
$$\frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 492}{(0,05^2 * (492 - 1)) + (1,96^2 * 0,5 * 0,5)} = \mathbf{216}$$

La muestra representativa es de 216 hogares, las cuales se procedió a encuestar en la cabecera parroquial y barrios rurales.



Abg. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Exts.: 3133 - 3134

www.registroficial.gob.ec

IM/PC

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.